Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

D

AUG 7

GAYLORD

3 1858 048 350 833
MAIN LIB Recaredo y la unidad catolica; /Hernandez V illaescusa, Modesto.
BR1024 .H47/*c.1

DATE DUE

AUG 14 2006			
GAYLORD			PRINTED IN U.S.A.

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

RECAREDO

Y

LA UNIDAD CATÓLICA

Digitized by Google

A D. Pascual Aguilar, Editor
Valencia

Su afcmo
El Autor

Palafrugell 12 de Mayo de 1892

Digitized by Google

MODESTO HERNÁNDEZ VILLAESCUSA

RECAREDO

Y

LA UNIDAD CATÓLICA

ESTUDIO HISTÓRICO-CRÍTICO

CON LICENCIA ECLESIÁSTICA
y una carta del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Gerona

BARCELONA
Imprenta y librería de LA HORMIGA DE ORO
Rambla de Santa Mónica, 16
1890

Digitized by Google

Es propiedad del Autor

Digitized by Google

BR
1024
.H47

AL EXCMO. É ILMO. SR.

DR. D. TOMÁS SIVILLA Y GENER

POR LA GRACIA DE DIOS

Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA OBISPO DE GERONA

PRELADO DOMÉSTICO DE SU SANTIDAD

INDIVIDUO DE LAS

ACADEMIAS DE BUENAS LETRAS Y JURISPRUDENCIA

Y LEGISLACION DE BARCELONA, ETC., ETC.

Quien no sienta arder en el fondo de su alma la purísima llama de la Fe, es incapaz de apreciar la soberana grandeza de nuestra Patria. Más sentimiento que ciencia se necesita para comprenderla. Porque las inmortales empresas de nuestros heroicos progenitores están marcadas con tal sello de sublimidad, que subyugan al entendimiento, conmoviendo profundamente el corazón y agigantando la natural magnanimidad de los que, fieles á su origen y destino, han tenido la dicha de nacer en este viejo solar español,

The University of Iowa
LIBRARIES

Digitized by Google

sustentador de tanta gloria. Ninguna raza ha realizado en la Historia fines más grandiosos, trascendentales, desinteresados y benéficos. Porque desde los albores de la Buena Nueva nos constituímos en porta-estandarte de la civilización cristiana, interpretando á maravilla la obra divina del Crucificado; fundimos nuestro carácter nacional al fuego sagrado de su Doctrina inmaculada, y á su triunfo consagró nuestro pueblo su energía vigorosa y su indomable esfuerzo. A poner de manifiesto esta verdad tiende la presente obrita. Nadie más convencido que yo del contraste singular que ofrece la magnitud de la empresa acometida con la debilidad de las fuerzas del que ha tenido la temeridad de acometerla. Mas si escasísimo es, si no nulo, el mérito literario de este humilde trabajo, ofrécese en cambio repleto de esperanzas regeneradoras y saturado de generoso aliento: como que en él he procurado inocular toda la savia de mi alma, todo el entusiasmo de un corazón juvenil, enamorado de la belleza y de la verdad, vida regalada del espíritu, y del bien, pasto sabroso de la voluntad. Dígnese V. E. I. cobijarlo bajo su sombra protectora; que yo quedo satisfecho con empezar mi carrera litera-

Digitized by Google

ria defendiendo la verdad por la que derramaron nuestros padres torrentes de sangre nobilísima; con que el nombre de V. E., dignísimo sucesor de los Apóstoles en la obra de apacentar, como sabio y celoso Pastor y Padre amorosísimo, parte importante de la grey cristiana, preste á mi obra la importancia y autoridad de que carece; y con ofrecer aquí, por conducto de V. E., de quien tantas pruebas de afecto tengo recibidas, público testimonio de la adhesión inquebrantable que profesa á nuestra Santa Madre la Iglesia y al Augusto Vicario de Jesucristo su afectísimo hijo y S. S.

Q. B. el A. P. de V. E. I.

M. Hernández Villaescusa.

Palafrugell, Enero de 1890.

Digitized by Google

Digitized by Google

OBISPADO DE GERONA

PARTICULAR

20 de Enero de 1890

SR. D. MODESTO HERNÁNDEZ VILLAESCUSA

Palafrugell.

Muy amado hijo en N. S. Jesucristo:

Aunque las múltiples ocupaciones de mi ministerio no me han permitido leer con la detención que hubiese deseado su libro manuscrito intitulado RECAREDO Y LA UNIDAD CATÓLICA, *sin embargo, recorriendo rápidamente sus páginas he tenido el gusto de observar en ellas su carácter histórico-apologético, el ilustrado y católico criterio con que han sido es-*

Digitized by Google

críticas, el concienzudo estudio de los interesantes puntos que son objeto de las mismas, como y también una brillante muestra de los cristianos sentimientos de su autor y del distinguido talento con que el Señor le ha favorecido. Por lo que me complazco en aceptar la dedicatoria de esa obra, que V. se ha servido ofrecerme con su cariñosa comunicación de 20 de Diciembre último, agradeciendo en el alma este filial obsequio tributado á la dignidad episcopal, de que inmerecidamente estoy investido, y rogando á Dios que le aliente con su gracia, para que pueda continuar defendiendo, con nuevas producciones literarias, la santa causa de la verdad y de la Religión Católica, tan ultrajadas en nuestros

Digitized by Google

tiempos; á cuyo efecto le bendice cordialmente su afectísimo padre en Cristo,

† TOMÁS, *Obispo de Gerona.*

Digitized by Google

Digitized by Google

ADVERTENCIA

Fué premiada esta obrita (cuando sólo contenía los cinco primeros capítulos) por el *Círculo Tradicionalista* de Madrid, en el Certamen Nacional conmemorativo del XIII centenario de la conversión pública de Recaredo y proclamación de la Fe Católica como religión del Estado. El tema desarrollado, propuesto por el señor Duque de Madrid, era el siguiente: «Influencia de la conversión de Recaredo en la unidad religiosa, política y social de España.»

Hé aquí el fallo del Jurado relativo al primer premio.

Premio 1.º—Anfora de plata, regalo de D. Carlos.—Adjudicado á D. Ramiro Fernández Valbuena, Lectoral de Badajoz.

Accesit.—Pluma de oro, regalo del señor Marqués de Cerralbo.—Adjudicado á D. Modesto Hernández Villaescusa.

Digitized by Google

Digitized by Google

CAPÍTULO I

EL PUEBLO HISPANO-ROMANO

Digitized by Google

Digitized by Google

I

Dispersión de los descendientes de Noé

Después de aquella espantosa catástrofe que aniquiló la vieja humanidad, inmundo receptáculo del vicio, donde el crimen tenía su natural asiento, y su feroz tortura la virtud, el depósito sagrado de la vida, que paseara por la superficie de las embravecidas ondas rudimentaria embarcación, único lazo de amistad que unía entonces al cielo con el hombre, descansó para empezar nueva carrera en la espléndida llanura de Sennar, fertilizada por aquellos dos viejos testigos de la primera y más sublime soberbia de los hombres, en cuyas riberas nació y desarrollóse, con sorprendente majestad, la primitiva civilización material del género humano, después del Diluvio. Comienza un nuevo desenvolvimiento de la humanidad: la vida se acorta, pero la especie humana se propaga prodigiosamente. Todo cambia; todo se transforma. Ansiosa está la tierra de producir frutos; pero la escasez de las subsistencias, originada por la resistencia natural del suelo, no obstante la admirable fecundidad que le prestaron las aguas diluviales; los exiguos y deficientes medios de que podían echar mano aquellas primitivas generaciones para

Digitized by Google

roturar la tierra, combinado todo con el secreto impulso, con la fuerza misteriosa que movía á los hombres á su dispersión y propagación por toda la superficie del globo, teniendo además en cuenta las multiplicadas discordias intestinas, siempre renacientes en el seno de aquella originaria sociedad, de instintos groseros y brutales, sin conciencia de un fin noble y elevado que ligara sus voluntades y armonizara sus esfuerzos, sin verdadera religión (por más que el sentimiento religioso fuera innato en su corazón), y por ende, falta de justicia, de orden, de libertad, de derecho y de otros atributos indispensables al buen régimen y feliz ordenamiento de las sociedades políticas; pensando únicamente en la manera de satisfacer sus necesidades naturales y bajos sentimientos; originaron, después de haber intentado insultar al cielo con la erección de aquel famoso «monumento primero del orgullo y fragilidad de los hombres» (Bossuet), y de ver confundido para siempre su lenguaje, aquellas poderosísimas corrientes humanas, que, á manera de ríos caudalosos, se lanzaron, destrozando selvas y salvando precipicios, franqueando montañas y arrostrando furiosas tempestades, hambre horrible y toda suerte de calamidades, y miserias, y muerte, y exterminio, hasta los últimos confines de la tierra, para formar, después de prodigiosos esfuerzos y terribles combates, las naciones y los pueblos.

Digitized by Google

II

Iberos

Así vemos aparecer en la cuenca del Tigris y del Eufrates aquellos dos colosos de la civilización antigua, Nínive y Babilonia, «la orgullosa entre los reinos» (Isaías), los primeros en la cultura material, pero también los primeros que erigieron en sistema la degradación moral; y en las fértiles riberas del caudaloso Nilo, río sagrado, cuyo origen estaba velado á las profanas miradas de los mortales, fundan potente imperio los descendientes de Cham, «el tostado por el sol,» «siervo de los siervos de sus hermanos» (Génesis); mientras el pueblo elegido por Dios para que fuese depositario de su Ley santa, y sirviera de lazo de unión entre la Divinidad y las naciones, que con tanta facilidad se olvidaban de su Creador, establecíase, guiado por Abraham, el primero de los Patriarcas, «á quien envió huéspedes el cielo» (Bossuet), y Dios eligió para que fuera tronco de los creyentes, á fin de que por él y por Jesucristo, su descendiente, se extendiera la bendición del Todopoderoso sobre todos los pueblos de la tierra, en el país de Chanaan, patria prometida á los descendientes de sus biznietos. Alcanzan poderosa civilización

Digitized by Google

en la comarca á que dieron su nombre los Fenicios, familia chamita, pero de cultura semita, que dió origen á Cartago.

Entre tanto los descendientes de Jafet, destinados á dominar el mundo, vegetaban en las áridas regiones de la Bactriana, semillero fecundísimo de seres humanos, y punto de partida de las tribus nómadas que habían de poblar á Europa y el resto de Asia. Los más arrojados, y quizás también los más débiles, los que primero huellan el virgen suelo de Europa, son los aborígenes de nuestra patria, los Iberos. Del Cáucaso, donde dejaron hermanos, primera estación en su marcha errante y atrevida al través de barreras naturales poco menos que infranqueables, costeando el mar Negro, se lanzaron á la cuenca del Danubio, y, guiados probablemente por la corriente vertiginosa del Ródano, coronaron las ingentes crestas de los Pirineos, enamorándose de un país tan bello, como dicen candorosamente nuestras Crónicas, y difundiéndose por toda España.

La gran familia Celta, á la cual creen muchos que pertenecían los Iberos, puebla las Galias (*Galos)*, el Jutlán, las islas Británicas, Armórica, Bélgica y las orillas de los mares Negro y Azof y la península de Crimea *(Kimris)*; mientras sus hermanos de origen, los Javanas ó Pelasgos, se establecían en el Asia Menor, Grecia y Mediodía de Italia.

Digitized by Google

El NE. de la Bactriana fué ocupado por otra numerosísima familia del tronco aryo-jafético, la Turania ó Escita, dividida en dos grandes ramas; la Húngaro-Finica y la Draviniana, comprendiendo la primera los Turcos, Tártaros, Húngaros, Finlandeses y casi todas las tribus que poblaron las vertientes de los Urales y Norte de Rusia; y la segunda, la primitiva población del Indostán. Los Arios de pura raza, divididos en dos corrientes, conquistaban: los unos, Ario-Iranios y Farsis, á Media y Persia; y los otros, la raza brahmánica, atravesando la cadena del Yudu-Kusch, la India, sometiendo las poblaciones camítica y draviniana.

Otras dos grandes familias del tronco ariano, la Germana y la Eslava, establecidas desde mucho tiempo atrás en Escitia, se desparramaron por las regiones del Centro, Norte y Noroeste de Europa, empujadas por las tribus turanio-fínicas.

Digitized by Google

III

Celtas y Celtiberos

Aunque es opinión común que los Celtas fueron los primitivos pobladores de Europa después del Diluvio, pónese en tela de juicio en nuestros días, si encontraron ya á su llegada una primera capa de población, que en todo caso no podría ser otra que la finesa, procedente del tronco turanio, la misma que constituyó las habitaciones humanas llamadas lacustres, pues que los Celtas gozaban ya de un grado mayor de civilización que el que demuestran tales construcciones. Sea de esto lo que quiera, y que no importa á nuestro propósito, lo que parece estar fuera de toda duda es que, repartida España, tal vez en su totalidad, entre las tribus iberas, sufrió una nueva invasión de Celtas, quién asegura que por los Pirineos, quién que por el Atlántico, siguiendo en este caso la misma ruta que los Normandos recorrieron, muy entrados ya los tiempos históricos; cosa que nada tendría de particular, pues Tito Livio y Estrabón afirman que los Vénetos de la Armórica colonizaron las costas septentrionales del Adriático, atravesando el estrecho de Gibraltar mucho antes que los Fenicios, en contrario sentido al de éstos.

Digitized by Google

La nueva invasión celta produjo un primer cataclismo en la Península, como lo prueba la emigración á Italia de las tribus iberas de los Sicanos y Ligurios, que no abandonarían por su gusto el terreno donde estaban establecidas.

Queda España con esto dividida entre los Celtas al NO., y los Iberos al SE., ocupando el centro un nuevo pueblo, fusión de los anteriores, el Celtíbero.

Digitized by Google

IV

Estado social, político y religioso de los primitivos españoles

GROSERAS, sin policía ni crianza fueron antiguamente las costumbres de los Españoles. Sus ingenios más de fieras que de hombres.—Así se expresa el P. Mariana en su clásica *Historia*, dando sin embargo escasa importancia á la pintura de caracteres y costumbres de los pueblos, cuyos hechos narra con tan admirable estilo. Siguiendo nuestras Crónicas, por más que se note en él cierta vacilación en creer lo mismo que refiere, y atraído por los escritores griegos y romanos á quienes tomó por modelo, se entretiene nuestro Tácito en referirnos los grandiosos sucesos realizados por una larga serie de reyes y héroes imaginarios, que la crítica moderna desecha por completo, por no apoyarse en datos serios, y ser de todo punto imposible admitir para aquella época primitiva un estado de cultura muy superior, por cierto, al de muchos pueblos civilizados.

Pero si no nos es posible admitir tantas y tan bien hilvanadas fábulas, tampoco hemos de caer en el error contrario, suponiendo que los primitivos habitantes de nuestro suelo vivían sumer-

Digitized by Google

gidos en la mayor barbarie. Es muy posible que esos brillantes reinados de los Geriones, Hispalo, Hespero, Atlas, Sículo, etc., sean vagos recuerdos ó tradiciones conservadas por los Españoles, embellecidos por su fogosa fantasía, y ordenados por los escritores clásicos y nacionales. Tampoco podemos dar entero crédito á la pintura que de nuestros indígenas nos legaron los historiadores romanos ó griegos, pues éstos generalmente nos retratan al pueblo español tal como ellos lo conocieron. Hoy, merced á los admirables adelantos de la Etnografía y Antropología, de la Filología comparada, y de la Arqueología y Geología, podemos, con relativa seguridad, no sólo investigar el origen de los pueblos, sino también el grado de civilización y cultura que llegaron á alcanzar. Si bien no tenemos datos ciertos en que apoyarnos para investigar el estado social de los Españoles en esta primitiva época, podemos, sin embargo, procediendo por analogía, por lo que hoy mismo podemos observar en pueblos faltos de civilización, ó que sólo gozan de rudimentaria cultura (teniendo muy en cuenta la enorme distancia que ofrece entre unos y otros pueblos la diferencia de raza, religión, clima, terreno, ocupación, etc.), y por las investigaciones laboriosísimas que acerca de otros pueblos hermanos han llevado á cabo espíritus superiores, podemos, repetimos, presentar con cierto carácter de verdad el cuadro de la civilización

Digitized by Google

que llegaron á conseguir nuestros primitivos progenitores.

Cosa cierta es que los Iberos adelantáronse en su emigración á todas las demás tribus que invadieron á Europa: así lo prueba, entre otros, el hecho elocuentísimo de que ocuparan las comarcas más occidentales de esta parte del mundo. Tras ellos, á la par en ocasiones, quizá adelantándose, según el vacilante parecer de Pictet, siguieron los Celtas, de los cuales los Iberos no son más que una rama. Ponen muchos historiadores la época de la primera ocupación de España por los años 2000 antes de Jesucristo, es decir, según la cronología de Bossuet, unos 247 despues de la torre de Babel. La construcción de este soberbio monumento, que restauró Nabucodonosor, supone gran adelanto en las artes materiales, y su concepción, alientos de gigante. La raza más apta para la civilizacion es, sin duda alguna, la ariana. Luego es fácil colegir que los Iberos conservarían palpitantes recuerdos de la cultura que los descendientes de Noé alcanzaron en las orillas del Eufrates, cultura transmitida por el Patriarca, si bien degenerada por el olvido de los preceptos divinos. Y aunque es muy cierto que los pueblos celtas, como todos los emigrantes, se embrutecieron mucho á causa de su dificilísima peregrinación por toda Europa, por la dificultad de las subsistencias al través de un terreno inculto, poblado de fieras y sembrado de obs-

Digitized by Google

táculos, no por eso hemos de creer que á su llegada á España estuvieran sumergidos en un lamentable estado de barbarie. La material constitución del suelo les obligó al aislamiento, al cual tendían, por otra parte, aquellas tribus, por efecto de su propia y peculiar organización. La Península estaba convertida en un inmenso bosque, cortado por una infinidad de torrentes, arroyos y ríos. Y como éstos últimos son vías naturales para la civilización, claro está que aquellas tribus se establecerían en los valles, al abrigo de las montañas y al amparo de los rios, en las grandes llanuras y en las costas.

Sus cuotidianas ocupaciones fueron la caza, la pesca y la grosera roturación de los terrenos. Más hábiles é inteligentes que sus hermanos de origen, los Germanos y Eslavos, quienes repugnaban vivir bajo cubierto, aún mucho más tarde, cuando ya conocían la espléndida civilización romana, pronto cubrieron de pueblos el suelo de la patria. Innumerables son las ciudades que conocemos construídas por ellos. Sus adelantos materiales eran importantes, puesto que los Galaicos conocían de tiempo inmemorial el valor del oro: Silio Itálico los llama *avaros*, y Lucano *astur scrutator pallidus auri*.

Sumamente sencilla era su organización política: vivían gobernados por los jefes de las tribus, por sus reyes, descendientes de las primeras familias, á las cuales tributaban extraordina-

Digitized by Google

ria veneración y respeto: Istolacio é Indortes, Indíbil y Mandonio, se inmortalizaron más tarde en las primeras guerras de independencia: ya hemos observado que en las primitivas dinastías, con tanta nimiedad detalladas por algunos historiadores, debemos ver un fondo verdadero, por desgracia hoy día imposible de precisar. Sin duda alguna que existía una especie de nobleza semejante á la germana: la esclavitud no alcanzó en nuestra Patria grandes proporciones, como en la selva de Germania y en Oriente; que el carácter español jamás ha tolerado el despotismo. Los Celtas, vencedores de los Iberos, en vez de esclavizarlos, se funden con ellos. Cuando los Fenicios tratan de oprimirlos, enséñanles los Españoles, con elocuentes lecciones, la manera cómo saben hacer respetar su independencia: desde el principio, el pueblo español fué libre, y por defender su libertad ha sostenido en el transcurso de los siglos titánicas empresas. Guerras frecuentes sostenían las tribus entre sí, pero también conocían las alianzas, como lo prueban sus guerras contra los primeros invasores. Sabían fabricar armas, como los escudos llamados *peltas*, de los Cántabros, y domar caballos, y utilizarlos para la guerra. Es muy posible que no conocieran el arte de navegar, pues nunca lo necesitaron. Fueron muy inteligentes en el cultivo de los campos: algunas de sus construcciones agrícolas, como los sótanos ó silos donde conservaban el

Digitized by Google

trigo, han llegado á nuestros días: conocían las bebidas espirituosas, pero no abusaban de ellas.

Lo que mejor prueba su estado de cultura, relativamente superior, es el culto que tributaban á un solo Dios incorpóreo é incorruptible, autor de todo lo creado, que nos recuerda el Jehová de los Hebreos; y si bien Estrabón oyó decir que los Galaicos no tenían un Dios á quien adorar, debe entenderse que su culto no era conocido, pues es muy posible que veneraran á un Dios *innominado*, como los Celtíberos, quienes expresaban sus sentimientos religiosos bailando en las puertas de sus casas durante los plenilunios *(saltus agitantes)*. San Agustín *(De Civitate Dei)* afirma que los Españoles tenían una religión espiritual; probando esto lo que tenemos dicho: que los Iberos y Celtas conservaban vivísimos recuerdos de su primitiva cultura. Casi puede afirmarse que no conocieron los sacrificios sangrientos; y si más adelante los usaron, fué porque se los enseñaron sus explotadores.

Digitized by Google

V

Carácter del pueblo español

La variadísima fisonomía del suelo español, cortado por gigantes cordilleras que encierran riquísimos valles, regados por caudalosos ríos; sus magníficas laderas cubiertas de espesos bosques por entre los que serpentean multitud de murmuradores arroyuelos; su riqueza incomparable en toda suerte de metales; la asombrosa fertilidad del terreno, muy apto para distintas clases de cultivo; su dilatada costa, prodigiosamente accidentada; sus extensas mesetas centrales, sembradas de inagotables pastos, y graneros fecundísimos de toda especie de cereales; su privilegiado clima, sano, agradable y variado, como ninguno; y el purísimo azul del cielo, que cobija este noble solar español, tan codiciado por todos los pueblos, que ha sustentado tanta grandeza y heroismo, y excitado la admiración del mundo entero, cuando la baja y ruín calumnia no se ha complacido en envilecer nuestras incomparables glorias nacionales; todas esas causas y otras muchas que pudiéremos enumerar, obligaron á nuestros primeros pobladores, á la vez que á elevar su corazón al cielo, henchido de entusiasmo por la contemplación del sublime, maravillo-

Digitized by Google

so y sorprendente espectáculo de una naturaleza sin rival (y por esto mismo no podían ser ateos ni adoradores de bajos ídolos), á adoptar distinto género de costumbres, y ofrecer multiplicadas, aunque somerísimas, diferencias de carácter. Así, mientras los Cántabros, eternos defensores de su sagrada libertad é independencia, se distinguían por su indomable valor y arrojado espíritu, por su intrépida arrogancia y energía incontrastable y furor terrible contra toda clase de enemigos que intentara sojuzgarlos, y por riquísimas dotes de corazón, de cuyas virtudes participaban sus hermanos los audaces Vascos y Galaicos, eran astutos, ágiles y atrevidos los Lusitanos, inconstantes de suyo, pero incansables guerreros, cuya ocupación favorita era el combate; mientras los Vacceos, la tribu nómada por excelencia, cultivaba, pastoreaba y combatía al mismo tiempo, defendiendo con invencible intrepidez sus hogares y rebaños; francos, leales, hospitalarios, como todo pueblo agrícola, en lo que se les parecían las otras tribus congéneres de los Arevacos, Carpetanos y Oretanos. Vivían los Iberos de pura raza entregados á una vida más muelle y regalada, acariciados por las suaves brisas del Mediterráneo, por el cielo transparente de la Bética, los amenísimos jardines de Valencia y Murcia y la riquísima variedad de Aragón y Cataluña: laboriosos é inteligentes en el N.E., y frugales y económicos, indolentes y soñadores en el S.E.,

Digitized by Google

gozando de las dulzuras de su privilegiado clima, acicate poderoso de su brillante fantasía, y de los esfuerzos inagotables de una naturaleza sin rival; pero al mismo tiempo entusiastas defensores de su independencia, como lo prueban Sagunto y Estepa; amantes de la justicia; admiradores de todo lo bello, sublime y heroico, siendo el entusiasmo la cuerda más vibrante de su alma, y el desprendimiento y la generosidad sus atributos más constantes y preciados.

En medio de esta magnífica variedad de caracteres podemos ya señalar los que constituyen la índole propia, y á veces exclusiva, del pueblo español: caracteres que el transcurso de los siglos no ha borrado ni borrará jamás mientras la nación española exista sobre la superficie de la tierra, y cuyos fulgurantes destellos vemos aparecer en Sagunto y Numancia, en Zaragoza y Gerona; lo mismo en los mártires de Daciano que en los de Abderrahmán II y Mahomed I; en Simancas, las Navas y el Salado, como en Sagunto, Mulhberg y Bailén; en Europa y Africa, como en América, y en las tres guerras dinástico-religiosas que, con asombro del mundo y admiración de propios y extraños, hemos sostenido en lo que va de siglo. Tales son: el ardentísimo sentimiento de libertad é independencia, la piedad, el valor, la generosidad, la sobriedad, la tendencia al aislamiento, la confianza en Dios y en nuestras propias fuerzas, la veneración á nues-

Digitized by Google

tras sacrosantas tradiciones, la hidalguía, el honor, la austera virtud, el inagotable espíritu de sacrificio, el entusiasmo por el bien, por las acciones nobles y generosas, y el perdón de las injurias.

Digitized by Google

VI

Fenicios y Griegos

FELICES, en medio de su encantadora sencillez, vivían nuestros primeros antepasados, cuando arribaron á las playas andaluzas los primeros bajeles fenicios en busca de las riquezas que atesoraba nuestro suelo. Fundan á Cádiz, Málaga, Córdoba, Sevilla y otras muchas poblaciones en las riberas del Gualdalquivir y en la costa. Mas, como su objeto no era otro que el lucro, los naturales recibiéronlos sin desconfianza, entregándoles fabulosas cantidades de oro y plata á cambio de aceite y objetos manufacturados.

Con el mismo fin fundan más tarde los Griegos nuevas y florecientes colonias en la costa oriental, distinguiéndose sobre todas Rosas, Ampurias, Sagunto y Denia. Comunican unas y otras á los naturales los adelantos de su cultura y su falsa y vergonzosa religión; pero su influencia no fué ni duradera ni eficaz, ni pudo extenderse á las tribus del Centro y N.O., con las que no estuvieron en contacto. Por otra parte, su objeto no fué civilizar, ni les convenía hacerlo, agregándose la circunstancia, con respecto á los Fenicios, de ser estos chamitas de orígen, raza inepta para transmitir la civilización, ni siquiera para

Digitized by Google

hacer grandes progresos morales y materiales, pues hoy no cuentan sus descendientes un solo pueblo civilizado; y si lo eran los Fenicios, debióse al contacto de los pueblos semitas de Palestina y Siria, que dominaron. Así es que, á pesar de haber tratado los Fenicios mil años, por lo menos, con nuestros indígenas, y cuatrocientos los Griegos, su dominación pasó como un meteóro, dejando muy pocas huellas en la península.

Digitized by Google

VII

Cartagineses

Como por abundantes que fueran las riquezas de España por necesidad habían de agotarse, sobre todo siendo tantos y por tan largo tiempo los explotadores, llegó un momento en que los avaros Fenicios empezaron á oprimir á los naturales, efecto propio de la humana condición, nunca satisfecha cuando la domina la codicia; por lo que irritados los Turdetanos, resolvieron arrojar de su suelo á semejantes traficantes; y con tanta bravura se portaron, que desconfiando éstos de poder resistir las terribles acometidas de los Españoles, pidieron auxilio á sus hermanos de Cartago. No desperdiciaron éstos la ocasión; que tiempo hacía que anhelaban implantar su huella en la Península y beneficiar sus tesoros; y lo hicieron de tal modo, que, sometidos los indígenas, volvieron sus armas contra los que imprudentemente los llamaran, arrojándolos para siempre de España. Primera muestra en nuestro suelo de aquella celebérrima fe púnica, perdurable modelo de perfidia.

Terminada la primera guerra púnica, en la que perdieron los Cartagineses á Córcega y Sicilia, pensaron resarcirse de semejantes descalabros

Digitized by Google

conquistando la Benínsula. No tardó Amílcar Barca, el héroe de la guerra de Sicilia y feroz exterminador de los mercenarios de Cartago, á presentarse con un brillante ejército en España. Sometida Andalucía, pasa el Ebro con el propósito de llevar la guerra á Italia, y echa los cimientos de Barcelona. Pero ha llegado la hora de hacer saber á toda clase de enemigos que España no somete la cerviz á yugo alguno, y empieza esa admirable epopeya, asombro de todas las generaciones, Iliada nunca interrumpida de heroicas hazañas, de hechos gigantescos, ya aislados, ya comunes, que no bastarían á cantar todos los poetas de la humanidad, ni á narrar siquiera todos los historiadores del orbe. Istolacio, el primer héroe conocido de nuestra independencia, da la voz de alarma, y se apresta á lanzar fuera de la patria las hordas invasoras. Cierto que su generoso intento queda ahogado por las disciplinadas y aguerridas cohortes del Cartaginés; pero ni la destrucción de aquellos generosos adalides, ni el suplicio del héroe, son parte á detener el movimiento ya iniciado; y al alzamiento de los Tartesios y Célticos del Cuneo, sigue el de los Lusitanos y Vettones, acaudillados por Yndortes, quien paga igualmente con la vida su heroísmo. Al ataque franco y leal, intrépido y fogoso, de los Españoles, sigue la astucia, y Orissón, jefe de los Celtíberos, derrota, por medio de ingeniosa estratagema, al ejército africano, con muerte de

Digitized by Google

su valiente general. Primer eslabón de esa portentosa cadena de victorias que debe llenar de entusiasmo el pecho de todos los hijos amantes de su venerada Patria.

Ya no se atreve Asdrúbal á medir sus armas con las españolas, viéndose obligado á sentar treguas; pero el suplicio de un celtíbero le costó la vida, después de haber fundado la nueva Cartago. Métese Aníbal, el gran general de los antiguos tiempos, por el interior, que no había visto todavía insignias extranjeras, y gracias á la sorpresa, somete las tribus Celtíberas que encuentra al paso; pero á su vuelta sufre las terribles acometidas de los Olcadas y Carpetanos, quienes llegan á desorganizarle parte de su ejército. El vencedor firma paces con sus enemigos; y reconociendo las portentosas dotes de valor y arrojo de los Españoles, los admite en sus filas, orgulloso de mandar soldados tan valientes, que ya habían llenado de terror á los Romanos en la guerra de Sicilia; y una vez realizada la horrible tragedia de Sagunto, los conduce, por caminos ignorados, á llenar de luto y desolación á la misma Roma. Desde entonces los que debían ser conquistados tratan de potencia á potencia con los que debían ser sus conquistadores; por lo que, comprendiendo los Romanos el provecho que podían sacar de nuestro suelo, utilizando las mismas armas que sus terribles enemigos, preséntanse como protectores de los Españoles, y con

Digitized by Google

la ayuda de éstos acaban por lanzar de España á los Cartagineses. Mas no faltó quien descubriera el juego, que no en vano la astucia africana y su insigne mala fe habían abierto los ojos á los valientes indígenas; y los caudillos ilergetas Indívil y Mandonio gritaban con razón: *¿Qué necesidad tenemos de extraños auxiliares? Tan pérfidos son los Romanos como los Cartagineses. Unos y otros vienen á quitarnos nuestra libertad y á robarnos nuestros bienes. Antes morir que someternos á vergonzosa servidumbre.* Pero sus voces generosas fueron desoídas, que el funesto aislamiento en que vivían los Españoles no podía producir distinto resultado, y ellos fueron vencidos, ¡con ayuda de sus hermanos! Razón de sobra tenían; y la horrible destrucción de Estepa, á pesar de la mentida y calculada generosidad de Escipión, vino á confirmarla. Vuelven á levantarse aquellos generosos caudillos á la falsa nueva de la muerte de Escipión, pero abandonados otra vez por sus compatriotas, son derrotados de nuevo y obligados á someterse.

Digitized by Google

VIII

Romanos

Rica presa tenían entre manos los orgullosos dominadores del mundo, pero cara, muy cara, les había de costar su posesión. Doscientos años de sangrientas guerras han podido decir de España con justicia que fué el primer país invadido y el último conquistado. Cierto que con la dominación romana ganó mucho la Península, pues asimilóse por completo la civilización del pueblo-rey; y hasta tal punto llenóse la medida, que rebosó é inundó á la misma madre, á la que debía su cultura, facilitando admirablemente semejante asimilación la rápida y sólida propagación del Cristianismo en nuestro suelo; pero no es menos cierto que tan brillante resultado se obtuvo merced á infamias, villanías, extorsiones y calamidades sin cuento, costándonos la pérdida de nuestra nacionalidad, ó retrasándola, al menos, muchos siglos, á causa del profundo aislamiento en que, desde tiempo inmemorial, vivían los Españoles, lo que produjo tantas y tantas invasiones y la pérdida de su libertad. Si los Iberos, dice Estrobón, hubieran reunido sus esfuerzos para defender su independencia, ni los Cartagineses, ni los Fenicios, ni los Celtas, hu-

Digitized by Google

bieran podido subyugar la mayor parte de España. No faltaron, como hemos visto, corazones magnánimos que supieran sacrificarse por la independencia de la patria, ni espíritus perspicaces que comprendieran la artera política romana; pero causas poderosísimas, que ellos no eran capaces de vencer, esterilizaron sus heroicos esfuerzos. Sin embargo, así que comprendieron la pérfida jugada, se aprestaron, por lo menos, á vender cara su idolatrada libertad, siendo los dos príncipes hermanos, Indivil y Mandonio, tantas veces vencidos, pero siempre indomables, los primeros que se levantaron, arrojados los Cartagineses, contra sus crueles vencedores.

Dividida España en Citerior y Ulterior, empieza esa larga y vergonzosa serie de Pretores, Cónsules y Procónsules, los déspotas más infames, avaros, venales y corrompidos que han ultrajado la dignidad humana, en tal grado que, excepto uno, el nobilísimo Sempronio Graco, cualquiera de los otros bastaría á deshonrar para siempre al pueblo que representaba; pues el más severo y rígido de todos, aquel en quien personifican muchos las austeras virtudes romanas, el varón incorruptible y justo, Catón el Censor, tenía el alma tan repleta de crueldad, que, en el cortísimo plazo de un año, aniquiló cuatrocientas poblaciones que luchaban por su independencia; pero no era empresa tan fácil destruir el generoso aliento de los Españoles. Rugían de ven-

Digitized by Google

ganza cuantos conocían el odiado nombre romano. Nada les importaban sus haciendas ni sus vidas; era necesario exterminar para siempre al verdugo que hollaba sus derechos; cuantos sacrificios fueran imaginables estaban dispuestos á llevar á cabo; nadie hablaba de peligros; la ira corría parejas con la intrepidez, el valor con la constancia; sucedíanse las derrotas sin tregua ni descanso; pero los vencedores no dominaban más terreno que el que cubrían sus campamentos; apenas sometían un pueblo, cuando ya tenían ciento en rebelión. Seguía infamia tras infamia, crueldad tras crueldad, perfidia tras perfidia. Los inmundos depredadores compraban al Senado envilecido su culpable absolución con el dinero que robaban á los Españoles: que la corrupción había llegado en la austera Roma á un grado inconcebible, como que había ido creciendo, y creciendo, con el tiempo, el poder y las riquezas, hasta el punto de merecer aquel sangriento apóstrofe de Jugurta: *Ciudad venal, te venderías, si encontraras comprador*. Pero tantos y tan terribles fueron sus dolorosos desastres, tan buena cuenta sabían dar los Españoles de sus pérfidos tiranos, que llegó un momento en que, llenos de terror los altivos dominadores de la tierra, no había quien se atreviera á alistarse en las banderas que debían proseguir la guerra de España, considerada ya como sepultura de las legiones.

Digitized by Google

IX

Viriato

Entonces apareció ese héroe lusitano, á quien, ya que no supieron vencer, se contentaron con deshonrar, acabando por asesinarlo. Pero los historiadores romanos no pudieron menos de hacer justicia al que llamaban *dux latronum,* reconociendo en él todas las virtudes de un perfecto general, que supo organizar, con bandas indisciplinadas, un ejército aguerrido. El Rómulo de España, dice Floro, que podría haber sido, si le hubiese ayudado la fortuna, y si la sangre del héroe, añadimos nosotros, villanamente derramada, no hubiera salpicado y cubierto de infamia las águilas romanas. Con Viriato adquirió ya España cierta personalidad propia. La idea de patria, de una patria común, se hace más clara y distinta, se precisa, se purifica. Hasta entonces sólo había habido movimientos aislados, locales, sin orden ni concierto, imponentes á veces, pero fáciles de dominar por la desunión, falta de táctica y denodado arrojo de los Españoles, que ofrecía á los Romanos la ocasión, no sólo de vencer, sino de exterminar. Las fuerzas vivas de la nación, sus inagotables riquezas, la indomable energía de sus hijos y su valor desinteresado y sin rival, habían hecho poderosos y temibles á

Digitized by Google

dos pueblos, y contribuído en gran manera al triunfo del Romano, que con tan indigna ingratitud pagaba sus inapreciables sacrificios. Por rudos é ignorantes que fueran los Españoles, debieron hacerse justo cargo de su situación, y comprender que los que, aislados, tenían constantemente en jaque el terrible poder de Roma, unidos, bastarían, no sólo á asegurar su independencia, sino hasta á poner en grave aprieto la de sus feroces enemigos. Por lo menos, la guerra de Viriato demostró esto mismo, pues él supo unir muchas voluntades y lanzarlas, cual formidable ariete, contra el común enemigo, que le apellidaba ya *terror de Roma;* y si la unión no fué completa, debióse, más que al carácter de los Españoles, tan bien hallados con su vida de aislamiento, al desfallecimiento natural que producen los continuos desastres, y sobre todo á la astuta política romana, que procuraba dominar á sus enemigos, más que con las armas, con la calculada distribución de sus preciados privilegios. Muchas ciudades de España eran ya colonias romanas, en las que no podían hallar eco las voces del patriotismo ni las de libertad é independencia, puesto que ellas eran libres é independientes, casi tanto como Roma. Así iba sucediendo al antiguo retraimiento de los Españoles una nueva especie de división, si más preciada, noble y culta, no menos estéril, enervante y contraria á sus verdaderos intereses y al espíritu de nacionalidad.

Digitized by Google

X

Numancia

Ejemplo elocuentísimo de lo que decimos nos ofrece la guerra de Numancia. Ocho años desafió impávida esta heroica ciudad todo el poder de Roma. Al rededor de sus muros encontraban sepultura las legiones. Los veteranos de todos los países venían aquí á morir sin gloria; sus más renombrados generales, á cubrirse de oprobio y de vergüenza. Los orgullosos ciudadanos no se atrevian á pronunciar su nombre, que pesaba sobre Roma como losa de sepulcro. Una sola ciudad de ocho mil escasos habitantes, sin otros muros que los que le podían ofrecer los pechos de sus guerreros, consumía todos los recursos de la señora del mundo. Pompeyo, Popilio Lenas, Mancino y otros, después de apurar su ingenio, vense obligados á confesar su impotencia, á mancillar la gloria de la República y á insultar su orgullo, firmando tratados deshonrosos. Fué necesario enviar para reducirla, con inaudito aparato militar, al destructor de Cartago. La Historia no nos ofrece caso igual. Sin embargo, el portentoso sacrificio de Numancia fué estéril. España ni siquiera la acompañó en su duelo. A ella sólo pertenece su gloria, por más que

Digitized by Google

el levantado espíritu y generoso heroísmo de sus valientes defensores alienta en todos los pechos que se precian de españoles: testigos Sagunto, Estepa, Tarifa, Gerona, Zaragoza, que abarcan entre sus brazos toda la Península.

Digitized by Google

XI

Sertorio

SERTORIO acabó de dar el golpe de gracia á la independencia española. En su odio á Roma, no comprendieron los Españoles que hacían el juego á un romano. Por ningún precio del mundo hubiera el teniente de Mario abdicado su nacionalidad. Su triunfo no hubiera producido á España otro beneficio que el de cambiar de dueño. Así lo comprendieron muchos, y de aquí el disgusto que empezaba á notarse en los Españoles. Romanos eran los Senadores de Evora en su inmensa mayoría, y romano el carácter de la escuela superior de Huesca, y prenda de seguridad para el general romano. La mayor vanagloria de Sertorio consistía en haber hecho de España otra Roma. Considerada la cuestión desde este punto de vista, merece muchos plácemes; pero no cabe duda de que gastó los recursos y las fuerzas de España en provecho de una idea política que podía tener muy sin cuidado á los Españoles.

Digitized by Google

XII

Completa sumisión de España al poder romano

Sin embargo, desde este momento veremos á los grandes hombres, que se disputan el dominio de la República, contar con España, como gran potencia, para la realización de sus propósitos. El principal campo de la guerra civil será España: de aquí saca César, primeramente su título de *imperator* y grandes riquezas que le sirven de pedestal para subir á la cumbre y realizar los sueños de su ambición; después sale, cubierta la frente con la aureola de la inmortalidad, con la satisfacción de ver á sus envilecidos conciudadanos arrastrarse á los pies del *Dios invencible*: aquí comienza su carrera; aquí la termina. Otra vez la sangre y los tesoros de España derramados en provecho de sus enemigos. Pero la obra lenta y trabajosa de la civilización adelanta: al odio contra Roma va sucediendo la envidia por sus privilegios; los hijos de España anhelan alcanzar títulos de ciudadanos romanos; muchos españoles visten la toga: multitud de colonias cubren el fértil suelo de la Patria. Ya no hay levantamientos; que basta un átomo de justicia para calmar la indomable altivez española. La unidad, aquella unidad en la variedad, ley gene-

Digitized by Google

ral de la naturaleza, productora de incalculables beneficios y sorprendentes fenómenos, tan necesaria y digna de estima, como poco apreciable por los Españoles, va á construirse. No tendrá vida propia, será ficticia, si se quiere, pero el paso dado por Augusto es gigantesco: ha empezado el movimiento, y, aunque lento, llegará á su término; que la vida de las naciones no es flor de un dia, ni la Providencia divina sufre impaciencias. Y así como las añosas encinas y los cedros seculares que han de arrostrar tormentas espantosas y sobrevivir á multiplicadas generaciones, para venir á ser testigos mudos, pero elocuentes, de su grandeza y de su ruina, necesitan gran caudal de tiempo para asegurarse sólida constitución y desafiar impávidos la muerte; del mismo modo, los pueblos á quienes el Todopoderoso ha señalado grandes misiones que cumplir, y empresas nobilísimas que llevar á cabo, y poderosa y decisiva influencia en los destinos de la humanidad, necesitan prepararse con largos períodos de abstinencia, y sufrir pruebas durísimas que pongan de manifiesto el firme temple de su alma, para estar dispuestos, cuando llegue el momento oportuno, á obedecer con eficacia á la voz que los dirige. Hemos visto á nuestra patria agitarse frenética, como león entre cadenas, por espacio de quinientos años para deshacerse de las férreas ligaduras que le impedían gozar del aura regeneradora de libertad, el sentimiento más no-

Digitized by Google

ble y elevado que el Hacedor Supremo infundió en el corazón del hombre; mas ahora el indómito león ibero descansa cubierto de gloriosas heridas, restañando la sangre que de ellas mana, para cobrar nuevo aliento y aprestarse de nuevo á las batallas que ha de reñir aún: sólo un espíritu superior ha podido dominarlo; espíritu de paz y de concordia, de sólida cultura, de progreso, de perfeccionamiento. Cierto que todavía queda por dominar un pueblo altivo y noble como ninguno, que ha salvado los siglos puro y sin mancilla, transmitiendo á la posteridad íntegros y sin mancha alguna los rasgos primitivos que modelaron su carácter admirable, el cual armonízase por manera maravillosa con el imponente y magnífico espectáculo de una naturaleza privilegiada y sin rival. Sus viviendas, colgadas, como los nidos de las águilas, en lo más abrupto de sus peñas, le enseñan á mirar cara á cara el firmamento y sentir en el fondo de su alma el soberano impulso que lo rige; aquellos insondables precipicios, elocuentes imágenes de misterioso porvenir, vigorizan su espíritu, afirmando su inquebrantable fe, y enardeciendo su corazón para reñir los tremendos combates de la vida; la majestuosa impavidez de sus montañas, á la par que presta á su ánimo varonil la intrépida energía necesaria para arrojarse sin vacilar á los peligros más temibles, infunde en su corazón aquella sublime inmovilidad de afectos, atributo el más

Digitized by Google

preciado de carácter, prenda segura de la veneración que sienten por sus sagradas y venerandas tradiciones. Así, mientras Augusto era dueño del mundo, y los Iberos y Celtíberos fundían su carácter al calor de las instituciones romanas, aceptando sus costumbres y su religión, los Celtas de pura raza apenas si conocían el nombre romano, debiendo costarle al señor de la tierra supremos esfuerzos su dominación.

Pero ya era hora, que en el humilde retiro de Belén aparecía, cual astro radiante y purísimo, el nuevo Sol de verdad, que había de desterrar para siempre de las inteligencias de los hombres las tinieblas del error; y España entera debia estar, y estaba ya, dispuesta á recibir la fecunda semilla, productora de espontánea, espléndida y vigorosa vegetación, cuyo perfumado aroma debía embalsamar dilatadas regiones del orbe y llenarlas de codiciados frutos.

Digitized by Google

XIII

Estado social y político

A la antigua división de España en Citerior y Ulterior, sustituyó la de Augusto en Tarraconense, Bética y Lusitania. Otón incorporó á la Bética el Africa llamada Tingitana, y Constantino hizo de la Península una diócesis de la prefectura de las Galias. Primeramente, las provincias, divididas en senatoriales é imperiales, eran gobernadas respectivamente por procónsules anuales, sin poder militar, y por legados (*Cæsaris propretores*). Más tarde las diócesis fueron gobernadas por vicarios, y las provincias por procónsules ó presidentes. Fué dividida España en seis provincias: Galaica, Lusitana, Bética, Tingitana, Cartaginense y Tarraconense. Existió además otra división para la administración de Justien cai conventos jurídicos: el gobierno militar estaba en manos de los condes. Las ciudades se dividían en colonias; municipios; de derecho latino, libres, aliadas y tributarias: pero Otón concedió á gran número de Españoles el derecho romano; Vespasiano, el latino á las ciudades que no lo tenían, y Caracalla declaró ciudadanos romanos á todos los súbditos del Imperio. España, que según los censos romanos tenía doble población que hoy día, contaba gran número de ciudades,

Digitized by Google

trescientas noventa y nueve, según Plinio. Como Roma acabó por contentarse con sólo los tributos, surgió la vida municipal al calor de una libertad casi ilimitada. Cada ciudad era una especie de república, que se gobernaba ordinariamente por una curia de diez miembros. El cargo de decurión era gratuíto, y llegó á hacerse tan pesado y oneroso con el tiempo, que muchos preferían la esclavitud á la insoportable obligación de responder de los impuestos. La población estaba dividida en señores, colonos libres, siervos pegados al terruño, como las ostras á las peñas, y esclavos. Los campos se daban en arriendo por cinco años á los colonos libres, pero éstos escasearon con el tiempo por las monstruosas oscilaciones de la riqueza pública, y entonces adoptóse la costumbre de convertir en colono servil al esclavo; paso gigantesco para la abolición de la esclavitud, pero que produjo un resultado contraproducente por la gran desproporcion entre pobres y ricos, y que determinó el sistema de vender al colono con el terreno que cultivaba, ni más ni menos que si fueran mulos de reata, á fin de impedir que dejasen sin cultivo los campos. Los impuestos eran de todo punto exorbitantes: todos los tesoros del mundo no bastaban á saciar el ansia febril de lujo y de placeres de la corrompida nobleza romana y el hambre voraz del pueblo-rey, que gritaba sin cesar. *Panes et circenses.* España, como provincia nutriz, estaba obligada á

Digitized by Google

alimentar á Roma, mandándole la vigésima parte de la cosecha de trigo, pagándolo al precio que quería. Añádase á esto las levas de gente para sostener el Imperio contra el ataque continuado de sus enemigos; la enormidad de otros impuestos; la sórdida codicia de censores, inspectores y exactores; los enjambres de viles y empedernidos monopolistas, que con el título de publicanos arruinaban á las gentes, «haciendo profesión de enriquecerse con la miseria del pueblo»; la carga pesadísima de dar alojamiento á los gobernadores y á la nube de parásitos que los acompañaban; las injusticias de los grandes y sus brutales atropellos, cometidos á la sombra de la venalidad ó indiferentismo de la justicia imperial; la corrupción de costumbres, importada aquí por patricios, colonos y veteranos, y se tendrá una pálida idea del estado social de España en aquella época.

Era la Península la porción más rica del Imperio. Dice Plinio que muchas comarcas de la Celtiberia daban dos cosechas de trigo al año. El exquisito vino de la Tarraconense era preferido al de Italia; de él existían grandes plantaciones en Oriente y Mediodía. España surtía á Roma de púrpura, á pesar de haberse generalizado tanto el uso de este artículo, que hasta por último servía de adorno á los soldados. El aceite, la cera, la miel, las frutas de todas clases, eran muy apreciadas en la Metrópoli; y los españoles hacían con todos sus productos riquísimo comercio,

Digitized by Google

especialmente con metales, abundantísimos en la Península. El país de recreo de los potentados romanos era España: toda la Bética estaba cubierta de hermosísimas quintas, adornadas con lujo oriental. Notabilísimo era el progreso material, del cual todavía quedan vestigios, como los restos de la gran red de carreteras, admirablemente construídas, que enlazaban los puntos importantes de la Península; y del superior progreso de las artes dan testimonio el gran número de estatuas que enriquece nuestros museos, el puente de Alcántara, el arco de Mérida, el palacio de Augusto en Tarragona, los acueductos de Segovia y Mérida, las ruinas de Itálica, inmortalizadas por Rodrigo Caro y Rioja, los templos, baños, aras, columnas, vasos, lápidas, etc. Por cima de todo sobresalía la cultura intelectual, que casi llegó á oscurecer la de la misma Roma, y aún la grandeza política. Hijos de nuestro suelo fueron tres de los mejores emperadores: Trajano, Adriano y Teodosio *el Grande;* otros fueron proclamados en España; y nunca dejará de admirar la humanidad las preciadas bellezas que contienen las obras de los dos Sénecas, Lucano, Marcial y Quintiliano, Columela, Lucio Floro, Cornelio Balbo, Pomponio Mela, etc.

Digitized by Google

XIV

El Cristianismo en España

La Providencia había sujetado el mundo á Roma para hacer más fácil y rápida la difusión de la celestial doctrina de Jesucristo. Cupo á España la gloria de que vinieran á sembrar en su fértil suelo la fecunda semilla san Pablo y Santiago el Mayor. Sucedieron á estos santos Apóstoles,—cuya venida á España, fundada la del primero en sus propias palabras y en autoridades nacionales y extranjeras, y la del segundo en admirable y constante tradición y en la autoridad de la Iglesia, nadie pone en duda,—los siete Varones Apostólicos enviados desde Roma por san Pedro y san Pablo, por los años 63 al 65 del nacimiento del Mesías: Torcuato Tesifonte, Segundo, Indalecio, Cecilio, Hesicio y Eufrasio, quienes arribaron á Guadix, y después de portentoso milagro convirtieron á la población, extendiendo sus predicaciones por la Bética, así como por la Tarraconense la habían extendido los Apóstoles. Unos y otros fundaron las primeras iglesias españolas. Copiosísimo fué desde un principio el fruto recogido: la sangre de los mártires enrojeció la tierra española en la primera persecución, lo que no produjo más resultado que adelantar

Digitized by Google

la obra, como en todas partes. En el siglo II consideraba Tertuliano extendido el Cristianismo por toda la Península: á mediados del III, san Cipriano tenía relaciones con las iglesias de Mérida, León y Zaragoza, y Arnobio decía que en España eran innumerables los cristianos. A principios del IV celebrábase el Concilio de Elvira, el primero de España, al menos de los conocidos, al que asistieron diez y nueve obispos, siendo representadas por presbíteros otras muchas iglesias, dando para aquella época un total, perfectamente conocido, de treinta y dos, sin contar muchas del Norte: notabilísimo es este Concilio por lo numeroso de sus Cánones (81), y sobretodo por la pureza de la fe y el rigor de su disciplina, muy conforme, por otra parte, con la virtud de la doctrina católica, con las críticas circuntancias que atravesaba la Iglesia en aquel tiempo, con el carácter indomable de los Españoles, con el rigor de las persecuciones y con la facilidad lamentable de las apostasías. Innumerables fueron los mártires españoles, víctimas de la infernal tiranía de los déspotas romanos, sobre todo en la persecución de Diocleciano, cuyos decretos fueron aplicados en España con lujo satánico de crueldad por el feroz Daciano. Cuéntanse, entre las más ilustres víctimas, además de los santos diáconos Lorenzo y Vicente, las dos Eulalias de Mérida y Barcelona, santas Justa y Rufina de Sevilla, los niños Justo y Pastor en

Digitized by Google

Alcalá de Henares, santas Marina y Eufemia en Orense, san Víctor en Gerona y los innumerables mártires de Zaragoza, entre los que descuella, como rosa gentil de embriagador aroma espiritual, santa Engracia.

Mas la Iglesia española seguía impávida su triunfal carrera, iniciando su jerarquía y sumisión á la Santa Sede, multiplicando sus concilios, depurando las costumbres del clero, hasta el punto de prohibir el de Elvira el uso del matrimonio á los clérigos superiores y á los que estuviesen de servicio, y siendo admiración del mundo por la energía de sus mártires, las heróicas virtudes de sus santos y la profunda sabiduría de sus obispos, bastando uno solo, Osio, presidente del Concilio de Nicea, á cubrirla de gloria.

Digitized by Google

XV

El pueblo cristiano

Hemos visto á España derramar con pródigo entusiasmo su sangre y sus riquezas por defender su independencia. A primera vista parecen demasiado caros sus generosos sacrificios, y así lo fueran, si á trueque de ellos, sólo hubiera podido conseguir la civilización que le prestaron los Romanos. Pero tal como estaba constituída España necesitaba que una mano de hierro uniera tantas voluntades discordantes, que hiciera penetrar en todas las inteligencias la idea de una patria común que se engrandeciera con sus heroicos recuerdos, y sobre todo que la profesión de una misma fe religiosa constituyera el formidable baluarte que debía prestarle fuerza y vigor suficientes para resistir las impetuosas tormentas que había de arrostrar. Pero la misma cultura romana habia engendrado en los Españoles, sobre todo en las clases directoras, los mismos hábitos de disolución, la misma ponzoña y espantosa corrupción, que dió al traste con el majestuoso imperio de los Césares. Mas todo lo que no había podido crear la pomposa civilización romana, lo que faltaba para la constitución fuerte y vigorosa de la nación, lo trajo de un

Digitized by Google

solo golpe la divina religión del Crucificado: tal fué la clase media, el pueblo noble y sufrido, la familia cristiana. A la sombra de la cruz, bajo la amorosa protección de la Iglesia, iba creciendo y desarrollándose esa planta majestuosa que habia de absorber y asimilarse las portentosas fuerzas vivas que empezaban á brotar de las selvas de Germania. Todos los esfuerzos anteriores vienen á parar á este magnífico resultado, y de él surten, como de manantial inagotable, todas las energías, todos los heroísmos que habían de constituir la patria de Recaredo y san Fernando.

Digitized by Google

XVI

Los Bárbaros

A consecuencia de haber retirado Estilicón las fuerzas que guarnecían las riberas del Rhin para resistir las formidables embestidas de los Visigodos, se derramaron cual impetuoso torrente por las Galias los Suevos, Alanos, Vándalos y Borgoñones. Estableciéronse éstos últimos en la región que de su nombre se llamó Borgoña, y los demás vinieron á España. Esta horrorosa invasión aniquiló la espléndida civilización romana: poseídos los Bárbaros de un satánico espíritu de exterminio, todo lo arrasaron. Ruinas humeantes dejaron por doquier. Nada les opuso resistencia: los ricos, envilecidos por su espantosa corrupción: los pobres (siervos, esclavos y libertos) porque no tenían que perder otra cosa que la vida, y ésta poco les importaba, ó bien por odio á sus inhumanos dueños, ó porque esperaran mejorar de suerte, ilusión natural del mísero. El verdadero pueblo católico, mal hallado con la satánica perversión de costumbres, consideraba aquel tremendo azote como un castigo de Dios, y esperaba confiado en su justicia. Por otra parte, nada podía hacer, pues las herejías y las persecuciones lo tenían abatido. Era

Digitized by Google

necesario regenerar aquella sociedad con sangre nueva y con los ejemplos de virtud y sobriedad que consigo traían aquellos bárbaros. Hartos de matanza y de pillaje comprendieron éstos que debían, si no restaurar lo destruído, en lo que su misma incapacidad no les dejó pensar, por lo menos conservar lo existente, pues la peste se cebaba entre ellos mismos, y las fieras, encarnizadas con los muertos, atacaban á los vivos, despedazando cuanto encontraban para saciar su cruel voracidad, en lo que llegaron á aventajarles muchos seres humanos, que sacrificaron á sus propios hijos. Entonces se repartieron la Península, estableciéndose los Suevos en Galicia; al SE. los Vándalos; los Alanos en Lusitania y los Vándalos Silingos en Andalucía. La Tarraconense, Celtiberia y Carpetania quedaron en poder de los Romanos. Pocos rastros dejaron estos pueblos en la Península. Los Silingos fueron completamente exterminados por Walía, quien derrotó también á los Alanos, los cuales se unieron con los Vándalos, y juntos marcharon poco después á devastar el Africa, llamados por Bonifacio. Los Suevos fueron sometidos por Leovigildo.

Digitized by Google

CAPÍTULO II

EL PUEBLO VISIGODO

Digitized by Google

Digitized by Google

I

Origen y constitución social y política de los Germanos

La gran familia Germana, de la cual formaron con el tiempo los Visigodos la rama más distinguida, perteneciente, como la Celta, al grupo jafético, penetró en Europa á consecuencia, según se cree, de los movimientos de los pueblos Tártaros, muchos siglos antes de la Era cristiana. Ocupó todo el centro de Europa entre los Celtas y los Eslavos, viviendo largos siglos en completo aislamiento, dividida en multitud de tribus, hasta que se puso en contacto con el Imperio Romano. Parece que encontró á su llegada á Europa una población indígena que le había precedido en su emigración, la finesa, constructora de las mansiones humanas llamadas lacustres, cuyos restos son bien conocidos: esta población debió retirarse sin lucha, al aproximarse los Germanos, hacia las regiones del Norte y Oeste, pues únicamente quedan fineses en la Finlandia actual. Muchos pueblos pertenecientes á la raza de Jafet habían alcanzado ya poderosa civilización, mientras los Germanos arrastraban una vida nómada, casi salvaje, encerrados en las impenetrables selvas de

Digitized by Google

Germania; y no porque la gran familia que más tarde debía destruir el Imperio Romano, constituyendo sobre sus escombros las grandes naciones modernas, fuera refractaria á la civilización, sino porque estos pueblos no tuvieron, como los Javanas y los Celtas, la suerte de establecerse en un país á propósito, como las fértiles y risueñas comarcas del Mediodía, con su cielo despejado y puro, fecundos valles y elevadas cordilleras, y envidiable clima, templado y sano como ninguno; circunstancias todas que excitan por manera maravillosa el desarrollo de las facultades intelectuales y morales, despertando la agilidad en los miembros y el amor al trabajo.

La inmensa selva germana fué su primitiva habitación; y tal influjo ejerció en el pueblo, tan grabados quedaron sus recuerdos en la memoria de aquellas gentes, tan soberana influencia ejerció en sus costumbres, en su género de vida, en su religión y hasta en su idioma, que aun hoy día presta á sus poetas poderosa inspiración para muchas de sus más preciadas creaciones. La selva fué el baluarte de su independencia contra el absorbente poder de Roma; mantuvo el primitivo vigor de su cuerpo y de su espíritu y la pureza de sus costumbres, que habían de regenerar á la decrépita humanidad, emponzoñada por los vapores pestilentes que brotaban de las inmundas bacanales, y dió alimento á numerosa población por espacio de 2000 años cuando

Digitized by Google

menos. Tácito se entretiene en pintarnos las morigeradas costumbres de los Germanos y sus apreciabilísimas virtudes, comparándolas con el corrompido y envilecedor modo de ser de los Romanos. Ordinariamente los hijos de las selvas sólo tienen una mujer, á la cual tratan como compañera; el hombre lleva la dote; la mujer ofrece armas á su marido para que defienda su libertad, más preciada que la de los mismos guerreros. Las armas son sus divinidades matrimoniales, pero la mujer debe acompañar á su marido á los combates, compartiendo con él todos los peligros, y animándole con sus gritos en los casos apurados. «La mujer que llega á ser madre, dice Tácito, amamanta ella misma á sus hijos y no abandona este deber á nodrizas y siervas, como hacen las damas romanas.» Jamás faltaban los Germanos á sus juramentos y promesas, y menos á la hospitalidad, una vez concedida. Los Gépidos prefirieron ser exterminados por Justiniano antes que entregar á un fugitivo que se había cobijado bajo su protección. Ocurría que muchas veces en el juego perdían todos sus bienes, sus mujeres y sus hijos; cuando ya nada tenían que perder se jugaban ellos mismos; pero por duro que fuera á hombres amantísimos de la libertad quedar reducidos á dura esclavitud, entregábanse sin vacilar. No estaban exentos de defectos ni podía ser de otra manera. Si el padre no levantaba á

Digitized by Google

su hijo recien nacido al presentárselo sobre el escudo, era señal de que lo condenaba á muerte: practicaban sacrificios de séres humanos, pero no en gran escala. Mas los dos defectos característicos de estos pueblos eran la embriaguez y su pasión por el juego. «Pasar todo un día y una noche bebiendo, no tenía para ellos nada de indecoroso» (Tácito). Y como asistían á los festines con sus armas, que nunca abandonaban, no hay que decir que todos aquellos banquetes degeneraban casi siempre en riñas sangrientas, y á veces en homicidios. El germano no se ocupaba más que en la caza y en la guerra; el resto de su vida lo pasaba en festines y en el juego: su mujer, sus hijos y sus esclavos, cuando los tenían, laboraban las tierras, ocupación que ellos tenían por vil y humillante. Eran, como los Iberos y Celtas, amantísimos de su independencia. El sentimiento de suficiencia individual lo dominaba todo; él era productor de su heroísmo, como en los Españoles, pero contraproducente; ya porque los sacrificios eran estériles, ya porque mantenía el progreso estacionario.

Al penetrar en la inmensa selva germana, estableciéronse las familias en los puntos que mejor les parecía: cada una se apropiaba el terreno necesario para sus pastos, el cual era repartido entre los distintos grupos de la tribu. Lo primero que hacían era tomar solemnemente posesión del terreno, dando la vuelta á toda la comarca,

Digitized by Google

unos montados, otros en carro y los demás á pie: amojonaban el término, encendiendo grandes hogueras y ofreciendo sacrificios á sus divinidades terminales; inmediatamente procedían á roturar los terrenos adjudicados, dejando al rededor vastas extensiones incultas que los resguardaran de sus enemigos y sirvieran á la vez de común aprovechamiento: la parte más productiva quedaba en el centro, donde edificaban las aldeas, concentrando allí las fuerzas de la tribu. Nunca construyeron ciudades; «les repugnan las murallas, dice Amiano Marcelino: un pueblo amurallado es para ellos una tumba cercada de redes.» Mucho antes había dicho Tácito: «Ni siquiera pueden vivir en casas que estén unidas; separadas unas familias de las otras, y dispersas, se establece cada una en el punto que más les atrae, junto á un manantial, á un prado, á un bosque, según el caso y gusto particular.» Sus viviendas eran sumamente rústicas; sus únicos materiales, la madera toscamente labrada. Debíase esto, no sólo al incesante movimiento de los pueblos, á los continuos ataques que sufrían, primeramente de sus mismas tribus y después de los Romanos y de los Hunos, sino también impulsados por la idea de que, siguiendo el curso del sol, encontrarían países más cálidos y fértiles. De aquí que no consideraran sus establecimientos como definitivos, sino impuestos por la necesidad, y como escalones para llegar al tér-

Digitized by Google

mino apetecido. Además, el excesivo aumento de población de aquellas tribus nómadas, que con dificultad iban transformándose en sedentarias, les obligaba á vivir en continuo movimiento; y nada más fácil, con aquel género de vida, que transportar á otro punto, por conveniencia ó por necesidad, al ser atacadas por otras tribus, no sólo sus familias y ganados, sino también todo su ajuar. Necesariamente el género de vida de estos Bárbaros debía ser sencillo y frugal en grado sumo. «Como pasan, dice Tácito, la mayor parte de la noche bebiendo, y no duermen hasta muy tarde, cuando despiertan toman un baño, generalmente caliente, porque el frío dura casi todo el año en su país. Después almuerzan en mesa separada cada uno, y satisfecha esta necesidad, van siempre con sus armas á sus quehaceres ó á reunirse para volver á beber y holgar, acabando con harta frecuencia por enborracharse y buscar reyertas.» Su alimento principal era la caza, la leche de sus rebaños y la carne de éstos, y el pan, generalmente de cebada. La manteca de vaca sólo la comían los ricos: su bebida ordinaria era la cerveza, aunque también usaron el vino, por más que algunas tribus, como la de los Suevos, prohibieron su uso. Su ocupación favorita era la guerra: sus armas más usuales, la lanza, la espada, la maza y el escudo: los ginetes llevaban casco y *framea* ó dardo arrojadizo. En los combates interpolaban la caballería con la

Digitized by Google

infantería. La formación de su ejército en orden de batalla era semejante al terrible *cuneus* de los Celtíberos, que ellos llamaban «cabeza de cerdo.» Al principio esta disposición de sus tropas los hizo poco menos que invencibles; pero después los Romanos imaginaron la manera de envolverlos y destrozarlos. Mario aniquiló así las terribles hordas de los Cimbros y Teutones. Atacaban de frente, sin volver jamás la cara: el cobarde quedaba por siempre deshonrado; los parientes combatían juntos, encerrando á sus mujeres é hijos pequeños en campamentos amurallados con sus carros, cuando en sus excursiones topaban con el enemigo; y muchas veces las derrotas se trocaban en victorias por los ahullidos de sus mujeres, quienes excitaban su valor para impedir que cayeran prisioneras, pues como eran amantísimos de la familia, antes preferían la muerte que la esclavitud de sus esposas, hijas y madres. «Para asegurarse de la fidelidad de estos pueblos, dice Tácito, no hay mejor medio que pedirles en rehenes nobles doncellas.»

Antes de penetrar los Germanos en Europa, ya estaban organizados en tribus: éstas se componían de familias consanguíneas, entre las que descollaba la más antigua, el tronco principal, que descendía de una divinidad, y ejercía soberana influencia sobre todas las otras. Al establecerse en Europa, cada tribu, dirigida por su jefe natural, ocupó un punto determinado, en com-

Digitized by Google

pleto aislamiento de las demás, por la costumbre que tenían de encerrarse en países cercados de impenetrables selvas, ríos, torrentes, montañas y pantanos. La familia había dado lugar á la tribu; después la tribu formará el pueblo, y éste la nación. La familia más antigua gobernaba á las demás que de aquella procedían. Necesariamente había de haber tres clases de población libre: el rey, la nobleza y el pueblo.

a) El Rey.

Era el jefe natural de la tribu, descendiente, por continuadas generaciones, del tronco primitivo. Su poder estribaba, más que en sus riquezas y propiedades territoriales, en el piadoso respeto que sentían los demás por el sucesor legítimo del que dió origen á la raza, pues creían que el fundador del pueblo era hijo de una divinidad. Consistían sus atribuciones principales en ejercer las funciones sacerdotales, presidir el consejo, y mandar el ejército. Ofrecíansele regalos voluntarios. Su poder no era absoluto, pues estaba limitado por el de la nobleza y el del pueblo reunido en asamblea. Administraba justicia, hacía ciertos nombramientos, podía imponer multas, y dirigía la política exterior. El poder real residía en la familia principal: ordinariamente sucedía al Rey su hijo primogénito, si podía llevar armas, y nunca se le excluía arbitrariamente. Sin embargo, no había orden preciso en la sucesión. Muchas veces elegíase á un pariente lejano del

Digitized by Google

Rey, postergando á los hijos de éste, indignos ó incapaces, siempre que se distinguiera el elegido por su valor y robustez. A veces, destituído un rey, elevábase á la dignidad real á otra familia; pero esto sucedía raras veces, y sólo cuando necesidades supremas lo exigieron en tiempos de emigración.

b) La nobleza.

Constituían esta clase los descendientes de la primeras familias, engendradas por los hijos segundos del tronco principal. Tenían, pues, un orígen semi-divino, y no se diferenciaban de la familia real más que como ramas secundarias. Adquirida esta dignidad por el origen, no podían darla ni la riqueza, ni la distinción personal, ni la diferencia de tribu, ni la conquista. Sin embargo, cuando las necesidades de la guerra obligaron á la unión, muchas familias reales quedaron como nobles, al ponerse al abrigo de otra tribu superior. Estas familias primitivas fueron extinguiéndose con rapidèz; y al establecerse en las provincias romanas, nació una nueva nobleza feudal, creada por los monarcas en premio á servicios extraordinarios. La nobleza antigua compartía con el Rey las atribuciones soberanas: cada noble era jefe natural de su familia, y gobernaba su cantón, conforme el Rey gobernaba la tribu. Eran celosos defensores de la libertad del pueblo, y terribles enemigos del absolutismo. Al constituirse las monarquías históricas, los restos de esta

Digitized by Google

nobleza originaria confundiéronse con la palatina, á semejanza de lo que pasó después con la nobleza feudal de la Edad Media.

c) El Pueblo.

Formaban esta clase sólo los hombres libres que procedían de las ramas secundarias de las familias nobles. Gozaban los hombres libres de toda clase de derechos: como el Rey y los nobles, llevaban suelta y larga la cabellera; constituían las asambleas populares, como que la soberanía residía en el pueblo, quien declaraba la guerra, y hacía la paz, los convenios, las alianzas, la determinación de abandonar un territorio y establecerse en otro, y en general discutía todos los asuntos de carácter nacional, así como los que tenían interés excepcional para la tribu. La libertad individual, que el germano amaba más que su propia vida, era la base y fundamento de todos sus derechos. Para ser hombre libre era necesario nacer de padres libres: bastaba que uno de éstos no lo fuera para que el hijo «siguiera la peor mano.» El prisionero de guerra dejaba de ser libre, y lo mismo el que se reducía á esclavitud por insolvencia. Otro de los atributos de su libertad eran las armas, que nunca abandonaba; sólo el hombre libre podía llevarlas, después de la ceremonia de la imposición. Los jóvenes libres y nobles sin fortuna, que se ponían bajo las órdenes de jefe elegido por ellos mismos, constituían la *banda guerrera*.

Digitized by Google

d) Siervos y libertos.

Constituían éstos lo restante de la población germana, sin ninguna clase de derechos. Los libertos, ó sea los esclavos, á quienes el dueño concedía cierta especie de libertad, quedaban moral y aún materialmente sometidos á éste. Más tarde se les obligó á servir con armas en la guerra, y hasta parece que podían asistir á las asambleas de los hombres libres, pero sin voto. Tres fueron los modos principales de constituirse la esclavitud entre los Germanos: la prisión en la guerra, la insolvencia, y la ocupación de un territorio ya habitado, cuya población prefería perder la hacienda y la libertad á huir á los bosques. Al principio los prisioneros de guerra eran inmolados á los dioses, después sólo lo fueron unos pocos, quedando los restantes reducidos á esclavitud; lo que fué un progreso. Cierto que el germano, en un momento de arrebato, solía matar al esclavo; pero en general fueron tratados con clemencia, no tanto por la conveniencia de los dueños, como por la natural generosidad y nobles sentimientos de los Germanos.

Digitized by Google

II

Confederacion ostrogodo-visigoda

Hasta aquí hemos considerado al pueblo germano en su vida de aislamiento; pero á consecuencia del aumento excesivo de población, de la necesidad de defenderse de los ataques de los Romanos, y sobre todo de las terribles acometidas de otros pueblos bárbaros, que vomitaba sin cesar Escitia, las selvas que circundaban los terrenos habitados, determinando el aislamiento de las tribus, fueron desapareciendo. Estrechándose las distancias que separaban á las unas de las otras, entrando en relaciones de amistad con otras tribus, y sintiendo la necesidad de unirse, fundiéronse entre sí, dando lugar á la aparación de la horda. Necesariamente esto produjo notables cambios en la organización social y política de estos pueblos, pues muchas familias reales descendieron de su elevado pedestal, y otras nobles desaparecieron. Uniéndose varias hordas y comunidades, constituyéronse los pueblos, juntando las propiedades como se juntaban las familias y se ligaban sus comunes intereses. Mas esta unión suscitaba con frecuencia terribles reyertas entre las tribus; mal que se acrecentó sobremanera cuando los pueblos se confederaron para resistir al enemigo, ó para atacarlo, como

Digitized by Google

sucedió cuando Arminio quiso unir todos los pueblos Queruscos para asegurar su independencia. El héroe fué asesinado por sus mismos hermanos. Modificóse con esto la distribución de los terrenos; y más tarde, cuando la invasión, distribuyéronse provincias enteras. Las confederaciones eran ordinariamente de pueblos de una misma raza; pero á veces sucedía que un pueblo débil se ponía voluntariamente bajo la protección de otro más fuerte. Estas confederaciones sólo tuvieron por objeto resistir á los Romanos; pero cuando hubieron roto el dique y saltado en el recinto del Imperio, se unieron fuertemente los pueblos homogéneos y constituyeron las naciones. Sin embargo, los Sajones, apartados de todo inminente riesgo, conservaron la confederación hasta Carlomagno; y algunos otros pueblos conservároula bajo un nombre general, como los Alemanes y los Francos; si bien estos fueron fundiéndose paulatinamente, pero mucho más tarde que los Marcomanos y los Cuados. Bajo el nombre de Godos existía una numerosa confederación de Germanos, pero sin unidad política. El lazo que los unía era sólo su procedencia de un mismo tronco, de Gant ó Godo. Estableciéronse desde un principio en la desembocadura del Vístula, pasando de aquí á la del Danubio, en las orillas del mar Negro, donde se dividieron por su situación en Visigodos y Ostrogodos.

Digitized by Google

III

La monarquía histórica de los Visigodos

Desde su establecimiento en la desembocadura del Danubio, los Visigodos vivieron unidos con los Ostrogodos, pero bajo la dependencia de éstos. Separáronse, despues de haber devastado las costas del mar Negro en ágiles embarcaciones, y hasta las de Grecia y las islas del Archipiélago, y de haber tomado parte en las luchas civiles de los Emperadores en tiempo de su rey Ermanarico. Poco después cae sobre los Godos la terrible inundación húnica: los Ostrogodos son sometidos, mientras los Visigodos se refugian en territorio romano. Mas á consecuencia del débil lazo que los unía, ni podían medir sus armas con las de los Romanos, ni acallar sus discordias intestinas. Un jefe visigodo, Fridigerno, abraza el Arrianismo, religión que adoptó después casi todo el pueblo, á pesar de la tenaz oposición de otro caudillo, Atanarico. Teodosio hizo paces con ellos, y esta alianza duró hasta la muerte del gran Emperador. Aparece entonces Alarico, de la nobilísima familia de los Baltos. Irritado el pueblo visigodo por las infamias cometidas contra él por los Bizantinos, se subleva, aclamando por su jefe, en 395, al joven Alarico,

Digitized by Google

quien empieza á trabajar por su cuenta. Desde este movimiento empieza á adquirir importancia histórica el pueblo que debía señorearse de la Península española. Devastadas Tracia, Macedonia, Tesalia é Iliria, pasa Alarico las Termópilas y se arroja sobre Acaya, hollando impunemente aquellos bárbaros el país cuna de la libertad y de la belleza, que inmortalizaron Homero y Píndaro, Sófocles y Eurípides, Jenofonte y Tucúdites, Arístides y Leonidas. La patria de Teseo, Agamenión y Aquiles estremecióse de terror á los rugidos de aquel vendaval desencadenado. Ni Apolo ni Palas Atenea acudieron á sus angustiosas invocaciones. Los dioses y los héroes dormían el sueño eterno de la muerte. Alarmado Estilicón, ofrece socorros á su colega Rufino; pero éste, que temía más á aquel que á los mismos Visigodos, lo rehusa. Corre Alarico á sitiar á la misma Constantinopla, á pesar del encargo de Fridigerno de que «hiciera paz con las murallas:» aterrado entonces Rufino, llama á Estilicón Acude éste, retrocede Alarico, y el general y ministro de Honorio le encierra en los desfiladeros de Arcadia. Fácil le hubiera sido exterminar á los Visigodos, tan sólo por hambre, pero comprendiendo el astuto alano que trabajaba para su rival, se retira sin pelear, y Arcadio vese obligado á ceder al jefe visigodo la prefectura de Iliria con el título de duque. Instigado probablemente por Rufino, se lanza Alarico sobre Italia, mien-

Digitized by Google

tras Estilicón guerrea en la Galia y en la Retia. Llénase Italia de terror al saber que los bárbaros han traspuesto los Alpes Julianos, acude presuroso Estilicón y derrota completamente á los Visigodos en Polenza y Verona obligándoles á retirarse á Italia. Estilicón pagó con la muerte sus victorias, y Alarico vuelve otra vez, presentándose como vengador de aquél, y se dirige á Roma, que desde Anibal no habia visto enemigos ante sus murallas. Alarico sentía dentro de sí una voz misteriosa que le decia «marcha á destruir á Roma,» mientras la Ciudad Eterna «sentíase mortal» (Chateaubriand). Trata de imponerse al jefe visigodo una embajada de senadores, intimándole con la gran muchedumbre de gente que todavía encierra Roma. Alarico, sonriéndose, contesta: *Cuanto más espesa es la yerba, mejor se siega.—¿Que nos dejarás?—La vida,*—replica con desprecio. Contento con el rico botín que le entregaron, entra en tratos con Honorio; mas disgustado por las exigencias de éste, se establece al rededor de Roma, y nombra un emperador, Atalo. Olvidando éste que su poder lo debía á Alarico, del que era una sombra, trata de hacerse independiente, prometiendo al pueblo la restauración del Imperio; mas el visigodo lo depone, entra en Roma, y la entrega á saqueo. Los bárbaros, sin embargo, respetaron las iglesias y á cuantos en ellas se habían refugiado. Alarico no podía permanecer en Roma; Italia estaba exhausta, y los Visigodos

Digitized by Google

expuestos á perecer de hambre; sentían además, hartos de correrías y rapiñas, la invencible necesidad del reposo; todos anhelaban formar una nación, pero la hora oportuna no había llegado todavía, porque la Providencia divina les había señalado otro destino. Alarico, pues, resuelve pasar al África, muy importante entonces, pues que en aquella época era uno de los graneros de Roma. Una tempestad destruye en el estrecho de Mesina las naves reunidas, y á poco muere el indomable visigodo, «cuando aún caían sobre sus hombros los bucles de su rubia cabellera.» Los suyos le dieron por tumba el lecho de un río, el Busento: sepulcro sublime, pero merecido por el héroe. Los Visigodos alzaron sobre el pavés al joven Ataúlfo, hermano de la esposa de Alarico, tan notable por su valor como por su hermosura. El nuevo rey, que conservaba prisionera á la hermana del Emperador, Placidia, de la que estaba enamorado, hace alianza con Honorio, quien le encarga la sumisión de los usurpadores Máximo y Geroncio, Jovino y Sebastiano. Dirígese á la Galia: vencidos Jovino y Sebastiano, cuyas cabezas fueron enviadas á Honorio, embiste Ataúlfo, obligado por la necesidad,—pues la Galia estaba devastada, y el Emperador, ó mejor, sus miserables consejeros, no mandaron á los Visigodos las remesas de trigo contratadas,—la ciudad de Marsella, cuyos almacenes estaban repletos de víveres; pero es rechazado por Bonifacio,

Digitized by Google

saliendo herido el mismo Ataúlfo. Apodérase más tarde de Narbona, y deseando establecerse definitivamente, reanuda sus tratos con Honorio; mas engañado otra vez, ó no satisfecho, se casa con Placidia, lo que aumentó el furor de Constancio, que anhelaba enlazarse con la princesa romana. Perdida toda esperanza de reconciliación, decide Ataúlfo venir á España y se apodera de Barcelona; mas al año siguiente muere asesinado por Sigerico, que sufrió igual pena á los siete días. Walía pone en libertad á Placidia por 600,000 fanegas de trigo, recorre toda España hasta el Estrecho, con intento de pasar al Africa, que frustraron de nuevo las tempestades; destruye á los Silingos, derrota á los Alanos y devuelve con esto casi toda España á Roma. Entonces el Emperador, temiendo que se quedara en la Península, donde con facilidad se hubiera hecho por completo independiente, le cede la segunda Aquitania. Walía establece su Corte en Tolosa: abandonan los Visigodos su agitadísima vida de correrías y exterminio, y empieza el pueblo á transformarse en nación. Los que hasta entonces no habían hecho más que destruir, comienzan á edificar.

El poderoso rey Teodoredo sucede á Walía. Dotado de extraordinarias facultades guerreras y políticas, sabe sacar partido de las circunstancias. Sintiéndose todavía impotente para proceder por cuenta propia, prefiere, antes que romper, au-

Digitized by Google

mentar el poder y la grandeza de su pequeño reino á la sombra de sus naturales enemigos, los Romanos. Envalentonados los Vándalos con la partida de Walía, separándose de los Suevos, y capitaneados por su rey Gunderico, apodéranse de la Bética, obligando al general romano Castino á encerrarse en Tarragona. Muere Honorio, y aprovechando el desorden que reina en el Imperio, se apodera Teodoredo de las principales ciudades de la Narbonense; acomete á Arlés, de donde es rechazado dos veces por Aecio, y de Narbona por Litorio, quien poco después es completamente derrotado por el visigodo. Este triunfo elevó á Teodoredo á la consideración de monarca más poderoso de Occidente. Los Vándalos, llamados por Bonifacio, marchan al Africa, y los Suevos se apoderan de casi toda España. Muere Teodoredo peleando con Atila en Châlons-sur-Marne, y le sucede su hijo Turismundo, quien es asesinado por sus hermanos Teodorico y Federico. Dueño aquél del trono, y asesinado Valentiniano III, hace nombrar emperador al antiguo prefecto de las Galias, Avito, quien encarga al visigodo la represión de los Suevos, que asolaban á España. Pasa Teodorico los Pirineos, derrota completamente á aquéllos en Páramo, acosándolos hasta las montañas de Galicia: dirígese después al Sur, y llega á Mérida, que fué salvada por santa Eulalia; manda una parte de su ejército á conquistar la Bética, y otra á Lusitania;

Digitized by Google

vuelve á la Galia; se apodera de Narbona, y muere asesinado por su otro hermano Eurico.

Es Eurico el primer rey visigodo de España. Hasta entonces los Visigodos habían recorrido la Península como mandatarios del Imperio. Eurico la conquista ya para su pueblo. Apodérase en la Galia de todo el país comprendido entre el Loira y el Atlántico, el Ródano y el Mediterráneo: obtiene del Emperador Auvernia, y escalando los Pirineos por Navarra, se apodera de Pamplona y Zaragoza; derrota á los Romanos de la Tarraconense que se atreven á oponerse á su victoriosa marcha, y acaba aquí con la dominación romana. No sólo fué Eurico gran conquistador, sino también amante de las letras; pero fanático arriano, es el primero de los visigodos que persigue á los católicos de la Galia, á pesar de tener como ministro al romano León, cuyos servicios utilizó el monarca para la colección ó recopilación que hizo de los usos y costumbres visigodos. Su Corte llegó á ser la más poderosa de Occidente: parecía que el Imperio de los Césares se había trasladado á las orillas del Garona; pero aquel florecimiento no era más que aparente, como fundado en la fuerza, y transitorio, porque la tormenta franca amenazaba ya las avanzadas visigodas. Sucedióle su hijo Alarico II, quien no heredó las cualidades de su padre, mientras Teodorico fundaba en Italia el poderoso reino ostrogodo, y Clodoveo arrojaba definitivamente

Digitized by Google

á los Romanos de las Galias, venciendo á Siagrio que se refugió en Tolosa. Exige el franco la extradición del último gobernador romano, y Alarico consiente: primer signo de debilidad. Convertidos los Francos al Catolicismo, fué esto un nuevo motivo de rivalidad. Naturalmente el pueblo católico galo, que por cruel experiencia sabía lo que podía esperar de los arrianos visigodos, vuelve sus ojos á Clodoveo, y espera de él su salvación. Gregorio de Tours dice: «Desde entonces todo el mundo deseaba ardientemente el gobierno de los Francos.» Conocía Alarico muy bien su difícil situación, por lo que, si bien antes había perseguido á los católicos, destituyendo y desterrando á muchos obispos, como Cesáreo de Arlés, Voluciano y Vero de Tours, mientras otros veíanse precisados á huir, cambió de conducta por completo, agasajando á los antes perseguidos, permitiendo la libre elección de los obispos, y hasta el Concilio de Agde; y sobre todo dió á la población romano-católica, para que se rigiera por él, el *Breviario de Aniano*, colección de leyes romanas. Como nada consiguiera por este medio, pues si hacía concesiones era obligado por la necesidad, y por consiguiente no podía ofrecer confianza alguna, convirtióse de nuevo en perseguidor, lo que obligó á Clodoveo á exclamar: *No puedo sufrir que estos herejes arrianos sean dueños de una parte de la Galia. Vamos con la ayuda de Dios á*

Digitized by Google

quitarles el país que ocupan. Alarico se preparó, pero fué completamente derrotado por los Francos en Vouglé, donde perdió la vida, dejando su territorio á merced del vencedor, que llegó sin resistencia hasta Burdeos. Eligen los Visigodos por su rey á Gesaleico, bastardo; mas una parte del pueblo se declara por el hijo legítimo de Alarico, Amalarico, quien es traído para su seguridad á España. Prosiguen los Francos la guerra: Clodoveo se apodera de Tolosa y Narbona, defendida por el cobarde Gesaleico, quien cede la Galia á sus enemigos para defender la Península contra los partidarios de su hermano, apoderándose de Barcelona. El rey de Italia, Teodorico, abuelo de Amalarico, envía un ejército aguerrido al mando del católico general Ibbas, quien derrota á los Francos, apoderándose de las plazas situadas entre el Ródano y los Pirineos; viene á la Península, vence á Gesaleico dos veces, y asegura en el trono á Amalarico, bajo la regencia de Teudis, si bien el verdadero rey fué Teodorico. Comprendiendo Amalarico que los Francos no cejarían en su empresa, toma por esposa á la princesa Clotilde, lo que aceleró su ruina, porque dejándose llevar el Rey de sus fanáticos sentimientos arrianos, quiso obligar á su esposa á cambiar de religión. La valerosa resistencia de la católica reina atrajo sobre sí tan crueles tratamientos de parte de su esposo, que le permitieron poder enviar á su hermano Childeberto

Digitized by Google

un pañuelo empapado en su propia sangre, con la relacion de las torturas que sufría. Ardiendo en ira el rey franco, invade los dominios visigodos, y derrota á su cuñado en Narbona, quien muere en la misma ciudad, ó según otros en un motín en Barcelona, mientras su esposa, libertada por su hermano, exhalaba el último suspiro en el camino de París. Esta tragedia es precursora de la de Hermenegildo é Ingunda. Las posesiones de los Visigodos en la Galia quedan reducidas á la Septimania. Teudis traslada la Corte á Barcelona, y se muestra tolerante con los católicos. El pueblo visigodo iba preparándose para realizar su destino. Los Francos asaltan los Pirineos y llegan á Zaragoza: la túnica del santo mártir Vicente salva á la ciudad. Los piadosos descendientes de Clodoveo contentáronse con un trozo de la vestidura, y se retiraron á su país. Teudiselo, encargado de su persecución, pudo aniquilarlos al trasponer los Pirineos, pero, sobornado por los Francos, concedióles veinticuatro horas de tiempo, acuchillando á los que no pudieron aprovecharse de aquel plazo. Asesinado Teudis, fué elegido Teudiselo, indigno del trono, quien muere también asesinado. Agila, tirano también, provoca con su conducta un alzamiento en Córdoba, á cuyo frente pónese Atanagildo, quien solicita y alcanza el auxilio de los Bizantinos, dándoles en pago la costa desde Valencia hasta el Estrecho. Agila, vencido en Córdoba y Sevilla,

Digitized by Google

muere asesinado en Mérida. Atanagildo, una vez dueño del trono, vuelve sus armas contra los Griegos, quitándoles únicamente algunas ciudades, y casó á sus hijas Brunequilda y Galsuínda con los francos Sigiberto y Chilperico, reyes de Austrasia y Neustria. Dicen algunos que fué católico en secreto. A su muerte, en Toledo, después de un interregno de cinco meses, los nobles de la Septimania eligen á Liuva, quien, poco amigo del poder, lo comparte con su hermano Leovigildo.

Digitized by Google

IV

Leovigildo

Dueño único del trono á la muerte de Liuva, propónese Leovigildo realizar la unidad política de España bajo el imperio del Arrianismo. Todos sus actos, como rey, tienden á este objeto. Podrá ser que al principio no entrara en sus cálculos la abolición del Catolicismo, ó su aniquilamiento como potencia política. Concedemos también que ninguna aversión tuviera á la religión católica, como afirman muchos heterodoxos, probándolo con su casamiento con Teodosia, dama católica. Pero los que así discurren no aciertan á distinguir los propósitos del noble particular de los del monarca visigodo. Si su primera esposa fué católica, apenas sentado en el trono volvió á enlazarse con Gosvinda, fanática arriana. Si al principio no persiguió á los católicos, no fué tal vez por falta de voluntad, sino porque gravísimos acontecimientos, de índole distinta, embargaban su atención. No podía perseguir cuando nada tenía seguro. Pero, ó Leovigildo no conocía las verdaderas circunstancias que atravesaba España en aquella época, ó es necesario suponerlo animado de aquel propósito. Y no podía ignorar un hombre tan avisado como el rey visi-

Digitized by Google

godo que, para realizar la unidad política del Reino, era ante todo necesario que los súbditos profesaran una misma religión; ni menos podían desconocer los Visigodos el significado de las terribles lecciones recibidas en la Galia. Porque si la ambición de los Francos y su rivalidad con los Visigodos fueron causas poderosísimas que motivaron los inmensos desastres sufridos por los últimos, en la conciencia de todos estaba que, sin la protección de los católicos de la Galia, los Francos no hubieran podido realizar su conquista. Quizá Leovigildo propúsose únicamente asegurar la unidad política sin tocar la cuestión religiosa, pero si tal pensamiento tuvo debemos confesar que hace poco honor á su talento, por lo que en absoluto desechamos semejante idea. Los acontecimientos posteriores, su conducta con su hijo Hermenegildo y sus terribles persecuciones contra los católicos, prueban nuestra tesis: ó Leovigildo ignoraba lo que quería, ó su proyecto era, vencidos sus enemigos, realizar la unidad religiosa en provecho del Arrianismo.

Muy crítica era la situación de España al subir este gran rey al trono. Encerrado en un círculo de hierro católico, dominando sobre un pueblo católico en su inmensa mayoría, y con una nobleza fanática por sus privilegios, pues cada noble era poco menos que el Rey, y todos juntos muy superiores á él, la empresa que Leovigildo iba á acometer era gigantesca en sumo grado y pre-

Digitized by Google

ñada de peligros. Además, el interregno había producido la más espantosa anarquía. Sin embargo, no se desalentó, y apenas se hizo cargo de la gobernación de España, cuando todavía su hermano reinaba en la Galia, arremetió contra los Bizantinos de la Bética, alcanzando una completa victoria entre Málaga y Baeza, que detuvo para siempre los progresos de las armas griegas. Marcha sobre Jerez y la toma, merced á la traición de Framidáneo, haciendo gran mortaldad en sus descuidados moradores. Muchos pueblos, amedrentados, se rindieron; pero Córdoba, la poderosa reina del Guadalquivir, le hizo frente; mas á pesar de su heroica resistencia, de las continuas arremetidas que los sitiadores tenían que sufrir de los montañeses, y del auxilio de los Griegos, la Ciudad tuvo que rendirse, porque la traición abrió sus puertas; y Leovigildo, siguiendo su sistema de terror, castigó duramente á los católicos cordobeses. Con esto los Bizantinos quedaron reducidos á las plazas del litoral. Sometido el Sur, trasládase Leovigildo con la velocidad del rayo al Norte, porque los montañeses de Navarra y las Vascongadas se habían sublevado. Reduce á los de Sabaria, gracias á la celeridad de sus movimientos y á la cobardía de Miro, rey de los Suevos, quien, habiéndoles prometido auxilio, se estuvo quedo para no indisponerse con su temible vecino. Vuela al año siguiente á Cantabria, y asalta la ciudad de Ama-

Digitized by Google

ya, sometiendo toda la provincia. La misma suerte tuvieron los habitantes del Oropeda; pero apenas reprimidos, tiene que sofocar otro nuevo alzamiento de aquellos indómitos montañeses. Destruídas hasta las raíces de toda rebelión, levanta Leovigildo la ciudad de Recópolis, del nombre de su segundo hijo, Recaredo, amurallándola y embelleciéndola con magníficos edificios.

Pacificado el país, dedícase Leovigildo á otra obra no menos grande que la realizada. Era necesario dominar á la nobleza, amenaza constante para los reyes celosos de su autoridad, y principio disolvente, que impedía todo régimen fuerte y vigoroso. Los nobles imperaban en sus territorios como verdaderos reyes. A este resultado contribuían por una parte los legítimos privilegios de los próceres, por otra la debilidad originaria del poder real; y en la Península agregábase además la particular constitución de la superficie, sembrada de abruptas cordilleras, que se presta admirablemente á la división y al aislamiento. Por esta circunstancia, los excesos de los nobles rara vez llegaban á oídos del Rey, y aunque llegaran, no se atrevía á reprimirlos. Comprendió perfectamente Leovigildo que no podría llamarse rey con propiedad, mientras no redujese á justos límites el poder de la nobleza.

A esta empresa magna dedicó, pues, todo el valor y toda la energía de su alma, dando sabias leyes para impedir los abusos de los grandes: los

Digitized by Google

que se resistieron, como Aspidio, fueron sometidos: los pueblos respiraron un tanto; pero bien pronto viéronse agobiados de nuevo con la pesada carga de los tributos impuestos por Leovigildo para la constitución del tesoro público y del particular del Rey. Los Francos habían sacado de España grandes riquezas; pero Leovigildo logró su objeto, tomando para sí importantísima parte del botín, confiscando los bienes de los nobles rebeldes, y aumentando las contribuciones. Para realzar á los ojos del pueblo la importancia de la monarquía, y humillar á los grandes, se rodeó de todos los atributos de la realeza. Hasta entonces el Rey, siguiendo las costumbres de la selva, en nada se diferenciaba de los nobles. Esto humillaba en gran manera la dignidad real; por lo que Leovigildo determinó imitar en este punto á los Emperadores. Asentó definitivamente su Corte en Toledo, vistióse de púrpura, ocupó el trono y comenzó á dar audiencias públicas, rodeado de brillante cortejo, en los magníficos salones de su palacio. Para asegurar la sucesión á sus hijos y con el propósito evidente de hacer hereditaria la corona en su familia, obligó á los nobles á reconocer como co-regentes á Hermenegildo y Recaredo. Dividió el Reino en tres partes: á Hermenegildo le cedió la Bética con Sevilla por capital, y á Recaredo la Celtiberia con asiento en Recópolis: el Rey quedóse en Toledo.

Acabó con esto Leovigildo de coronar su gran-

Digitized by Google

diosa obra. Hasta aquí su fortuna marcha viento en popa. Vencidos los enemigos exteriores, sofocadas todas las alteraciones de sus pueblos, sometida la indómita nobleza al férreo yugo del poder real, parecía que ningún obstáculo podría oponerse en adelante á la completa realización de sus propósitos. Podía descansar tranquilo el *héroe león* en su palacio de Toledo, con la satisfacción de haber logrado lo que las demás naciones germanas no pudieron conseguir sino al cabo de muchos siglos y de aniquiladoras luchas: el engrandecimiento del poder real. Sin embargo, no tardó en reconocer que se había equivocado, pues si bien los católicos, amedrentados, habían adoptado una actitud expectante, no estaban en manera alguna aniquilados; el fuego ardía bajo las cenizas, y bastaba la más ligera chispa para provocar formidable incendio.

Digitized by Google

V

Religión primitiva de los Germanos

La religión primitiva de los Germanos, y por consiguiente de los Visigodos, era espiritualista, como la de todos los pueblos de la raza aria. Reconocían un principio dualista: la luz y las tinieblas. De aquí la división de los seres sobrenaturales en dos clases: los genios de la luz, buenos, creadores y protectores de los hombres; y los genios malignos de las tinieblas, enemigos del género humano, representantes del mal. Llamaban *ases* á los primeros, por creerlos sostenedores del mundo y del orden moral y social; y *titanes* ó gigantes á los segundos, porque eran los destructores de la vida, enemigos de la naturaleza. Según su cosmogonía, que nos recuerda la de Moisés, al principio sólo existía el vacío, «la sima de las simas,» del cual brotó el mundo, frío y oscuro en el Norte, cálido y abundante en luz en el Mediodía. Del Sur partían unas corrientes de chispas que al chocar con la neblina del Norte produjo á *Imir*, padre de todos los gigantes, y á la vaca Andhumbla. Naciéronle al primer gigante del sobaco, durante un sueño, un hijo y una hija, padres de todos los gigantes de la escarcha. De los témpanos de

Digitized by Google

hielo, lamidos por la vaca, nació un hombre hermoso y robusto, *Buri*, quien tuvo á *Boer*, el cual casó con *Belsta*, hija de un gigante, y de este matrimonio proceden *Odín*, *Vili* y *Ve*, dioses supremos que gobiernan el cielo y la tierra, quienes mataron al gigante *Imir*, y de su cuerpo formaron el universo actual. *Odín*, *Vili* y *Ve* crearon al hombre de la madera de un álamo y de un fresno. Hay también otros grupos de divinidades inferiores, como los *Vanas* y los *Elfos*, de la luz y de las tinieblas. El dios supremo es *Odín*; y junto á él está *Tor* ó *Donar*, dios del trueno. La divinidad especial de la guerra, *Tir* ó *Eru*, era manco, porque como la espada sólo tiene una hoja le corresponde un solo brazo. La diosa del hogar doméstico es *Nerta*, compañera de *Odín;* y la de la hermosura y el amor, *Freya*. Tenían otros muchos dioses que representaban otras tantas necesidades de la vida, entre los cuales citaremos á las *Valkirias*, que estaban encargadas de conducir á los guerreros muertos en las batallas al *Valhalla*, al cual se entraba por quinientas puertas y lo habitaban 432,000 guerreros, que celebraban suntuosos banquetes en que se gustaba la leche de la cabra *Eidrun* y cerveza pura, y carne de un jabalí que cada noche vuelve á aparecer entero. Veneraban á sus dioses en los bosques sagrados, pero también les alzaban altares y templos de madera, en los cuales adoraban ídolos. Sacrificaban á *Odín* en de-

Digitized by Google

terminadas noches esclavos y prisioneros; pero principalmente sus sacrificios eran de animales, sobre todo caballos. Los sacerdotes constituían una especie de magistratura, eran ministros de justicia, custodios de la propiedad, árbitros en las contiendas, sostenedores de la paz y conservadores de la tradición.

También tenían sacerdotisas como los Galos, cuya *Veleda* ha sido inmortalizada por Chateaubriand en sus celebérrimos *Mártires*. Supersticiosos en grado sumo, no daban los Germanos un paso importante en la vida sin consultar los oráculos y augurios.

Acerca de la religión de estos pueblos hay muchas dudas y contradicciones que proceden de las variantes que introdujeron muchas tribus en las creencias primitivas.

Digitized by Google

VI

Cristianización de los pueblos bárbaros

Al ponerse en contacto con los Romanos la religión de estos pueblos empezó á sufrir un cambio que llegó á hacerse radical. Augusto dió un golpe terrible al druidismo de las Galias, imponiendo á los dioses galos nombres de divinidades romanas y prohibiendo los sacrificios humanos. Ya desde el siglo II existían iglesias cristianas en Lyon y Vienne; á mediados del III se fundaron las de Tolosa, Arlés, Narbona y otras muchas en las Galias. Del mismo modo entre los Germanos empezaron á florecer algunas á fines del mismo siglo III, como las de Tréveris, Metz y Colonia, y probablemente las de Tougres, Spira y Maguncia. Por este tiempo fueron ya martirizados los Obispos de Laureacum, Pettau y Augburgo. Por otra parte, los soldados romanos habían ya introducido el Cristianismo en lo profundo de Germania, así como los prisioneros cristianos lo introdujeron en Mesia y Tracia entre los Godos, y lo mismo en la Gran Bretaña.

Pero la costumbre que adoptaron muchos emperadores de tomar Bárbaros á sueldo fué la causa más poderosa, después de los poderosos es-

Digitized by Google

fuerzos de la Iglesia, que produjo la cristianización de los Bárbaros. Mas esta hermosa obra, que tan magníficos resultados hubiera dado sin duda, como ya los dió desde un principio, fué interrumpida por Ulfilas, quien introdujo el Arrianismo entre los Visigodos, propagándose después á muchos otros pueblos germanos, y retrasando largos años su verdadera civilización. El jefe visigodo Fridigerno, vencido por Atanarico, refugióse al lado del emperador Valente, arriano furibundo, y abrazó la religión de éste, haciendo gran propaganda entre los suyos. Opúsosele tenazmente Atanarico, quien movió una persecución feroz contra toda especie de cristianos, de la cual no se libró Ulfilas, viéndose obligado á huir con gran número de arrianos visigodos al distrito de Nicópolis por el año 348. Allí trabajó 33 años, predicando el Arrianismo, hasta que murió en Constantinopla, en 381, después de haber traducido la Biblia al gótico. Continuó Atanarico su persecución contra los cristianos, impulsado tanto por su celo pagano como por motivos políticos, ó sea para asegurar la independencia de su pueblo, que creía perder con la introducción del Cristianismo; en provecho de Roma, á la cual odiaba con toda su alma, soliendo decir que *por odio á los Romanos quería aniquilar el nombre cristiano entre los suyos*. La invasión de los Hunos le obligó á atender á su propia salvación: Atanarico quiso resistir la terrible embestida de

Digitized by Google

aquellos salvajes, más parecidos á las fieras que á los hombres; pero aterrorizados los suyos, refugiáronse en territorio romano, bajo el amparo de Fridigerno, y el animoso pagano prefirió retirarse con unos pocos á Transilvania antes que transigir con su rival.

Aparece al poco tiempo Alarico al frente de su pueblo, completamente arriano, y algo fanático, como neófito; mas no en tal grado que no supieran respetar á los católicos, como sucedió en el saco de Roma, lo cual era debido á varias causas. En primer lugar, el Arrianismo, á los ojos del pueblo, no se diferenciaba gran cosa del Cristianismo ortodoxo: aquella herejía pervertía principalmente la inteligencia, y aquellos Bárbaros no la tenían en tan brillante estado que les permitiera aficionarse á sutilezas teológicas: por otra parte, estaban todavía mal convertidos, y su objeto principal no era en aquel entonces defender una religión, que nadie atacaba en medio de sus hordas, sino la rapiña y el pillaje, acosándoles además la gran necesidad que sentían por asentarse definitivamente en alguno de aquellos países encantadores, cuya exuberante, lozana y espléndida vegetación y regalado clima tanto contrastaba con la aridez de la selva germana y su triste y monótona soledad. Tenía además Roma para toda clase de Bárbaros (y sigue teniéndolo en el día) cierto misterioso atractivo, que infundía en ellos una especie de religioso respeto que

Digitized by Google

rayaba en instintiva veneración; era la Ciudad Santa del Cristianismo; en ella residía el Jefe supremo de la Iglesia, el más respetable de los mortales, cuyo venerable y soberano influjo había ya penetrado hasta en lo más recóndito de la selva. Y casos hubo en que tal respeto se convirtió en terror, como sucedió á Atila y sus feroces hordas. Además, los pueblos politeístas no son fanáticos por naturaleza, aunque sí adquieren este carácter cuando dejan resueltamente de serlo, especialmente si la luz de la verdad no ilumina sus inteligencias, pues es un hecho bien probado que los pueblos que de cualquiera religión pasan á formar parte de la Iglesia no persiguen, aunque sí saben sufrir con heroico valor toda suerte de persecuciones.

El fanatismo, pues, se apoderó de los Visigodos al transformarse el pueblo en nación y cambiar las circunstancias de su vida social, pudiendo notarse que los reyes tenidos por más ilustrados fueron los más feroces perseguidores, y que la persecución se exacerbó más y más con el tiempo, no sólo por la natural aversión del error á la verdad, sino porque consideraban á los católicos como enemigos natos suyos, ya que los intereses sociales y políticos de unos y otros eran por todo extremo encontrados é imposibles de conciliar por la tiranía del pueblo visigodo, que había reducido á los Españoles á la tristísima y miserable condición de parias.

Digitized by Google

VII

Situación respectiva de ambos pueblos

Mas ¿podía ser de otra manera? ¿Quién sino el espíritu sublime del Cristianismo pudo hacer que aquellos indómitos Celtíberos, que aquellos audaces Cántabros, que los hijos invencibles de Sagunto, Numancia y Estepa, que hubieran dado sin vacilar mil vidas, si mil vidas tuvieran, por defender su santa libertad, sufrieran con resignación sobrehumana el yugo insoportable, tiránico y feroz de los Vándalos, Suevos, Alanos y Visigodos? Contestarán los que no han estudiado á fondo el carácter singular del pueblo hispano que la verdadera causa fué la espantosa corrupción de costumbres, de que participaba España como todas las provincias del Imperio, y su fatal organización social y política. Ciertamente que deben tenerse muy en cuenta semejantes circunstancias, por más que nuestra historia nos demuestre á cada paso que este pueblo caduco y envilecido en apariencia guarda en el fondo de su alma un tesoro inagotable de energía, de vigor, de savia regeneradora, capaz de rejuvenecer al mundo entero. Que á la manera de aquellos árboles exhaustos, á los que basta la más ligera lluvia para despojarse de sus rugosas es-

Digitized by Google

crecencias y cubrirse de vigorosos tallos y de nuevo y espléndido ropaje, el pueblo español ha sabido alzarse altivo, incontrastable, en multiplicadas ocasiones, al nobilísimo impulso de su inquebrantable sentimiento religioso, que es la cuerda más sensible de su corazón, cuando más inerte y abatido parecía.

Mas tratándose del pueblo católico no eran estas ciertamente las verdaderas causas de su ruina, pues ya vimos que nada podía hacer en aquella época, atendida la particular constitución de semejante sociedad, ni mucho menos estaba envilecido. Porque ¿cómo podríamos dar con justicia tan denigrante calificativo á aquellos heroicos caracteres que sabían arrostrar toda clase de tormentos inhumanos, primero ante el satánico tribunal de los feroces adoradores de los ídolos, después ante el no menos diabólico de los herejes nacionales y extranjeros? Hemos visto que si se sometieron á Roma, dejando aparte los inmensos sacrificios que le costó su dominación, debióse este resultado, antes á la natural división de los pueblos españoles y al principio civilizador de los Romanos, que á su colosal poder. Después el Cristianismo dulcificó extraordinariamente aquellos toscos é indomables caracteres, enseñándoles que no todo debe esperarse del esfuerzo humano; que es necesario obedecer al César en lo que le es debido, y en ocasiones algo más, para evitar males mayores; que muchos

Digitized by Google

azotes y plagas sociales los merecen nuestras culpas, aunque se nos castigue por lo que, según nuestro parecer, no merecemos; y que debemos esperar que pasen las tormentas para volver á edificar otra vez sobre sus ruinas; en una palabra, el espíritu católico, prudente y previsor, nos enseña, en primer lugar, á tener confianza en Dios y no jugar todos los recursos á una sola carta. Esto no quiere decir que debamos abdicar nuestros derechos, ni mucho menos olvidar nuestros deberes, pues en las crisis supremas, individuales ó sociales, cuando los derechos de Dios corren en lo humano inminente peligro de perderse, debemos jugarnos el todo por el todo, sin contemplaciones de ninguna especie; porque *primum est obedire Deo quam hominibus*.

Esta disposición de los ánimos en aquel entonces, unida á las causas antedichas, dió por resultado aquella inmensísima catástrofe. Además, el vendaval fué desencadenado y repentino; á todo el mundo cogió de sorpresa; la disciplina militar estaba completamente relajada; el Imperio dividido en mil pedazos; numerosos usurpadores se repartían sus girones; los enemigos eran innumerables, la fuerza material escasa, y perdido por completo el freno moral. ¿Y qué fuerza podían tener aquellos emperadores revolucionarios, cuando la mayor parte de su poder la debían á los mismos Bárbaros que hubieran debido destruir? Ya sabemos por larga y dolorosa experiencia la

Digitized by Google

autoridad de que gozan los gobiernos que levanta el espíritu de rebelión.

Pero al asentarse los Visigodos en España las circunstancias habíanse modificado extraordinariamente: existía ya un verdadero pueblo católico, lleno de robusta vida, compacto y unido, con jefes amadísimos, que gozaban, no sólo de poderosa autoridad, sino también del respeto y veneración más eficaces; tales eran los Obispos. Además, la nobleza indígena, resto del antiguo patriciado, á la vez que ejercía soberana influencia sobre el pueblo, miraba á éste con el afecto propio de la religión y de la desgracia. El espíritu evangélico, haciendo á los hombres iguales entre sí, elevaba al pobre al nivel del poderoso, y éste miraba á aquél con el cariño de hermano. Por otra parte, los Concilios ponían en relación al pueblo católico de toda España; nuevo lazo de unión que acrecentaba más y más su fuerza. Los mártires de una región eran conocidos y venerados en las otras; de aquí la mancomunidad que existía ya de todos los intereses católicos.

Sobre el verdadero pueblo español había caído la pesadísima carga visigoda, que no contenta con arrebatarle la personalidad social y política y las dos terceras partes de su hacienda, se complacía en combatir lo que aún era más caro á su corazón: sus creencias religiosas. ¿Y en nombre de qué principio? En el de la fuerza, en el de la barbarie. La persecución se recrudeció en tiempo

Digitized by Google

de Leovigildo. El pueblo católico, el más numeroso, ilustrado y digno, se veía vejado y oprimido por el menor en número, saber y dignidad, y amenazado de perder para siempre el único consuelo que le quedaba. Era, pues, llegada la hora de que reinara la justicia, y Dios no la hizo esperar.

Digitized by Google

CAPÍTULO III

HERMENEGILDO

Digitized by Google

Digitized by Google

I

Los dos Príncipes hermanos

Aconteció por entonces un suceso que fué parte eficaz á levantar el generoso espíritu del pueblo español, haciéndole concebir risueñas esperanzas acerca de la realización de sus más caros ideales, por los cuales suspiraba tanto tiempo en vano: tal fué la conversión de Hermenegildo.

Llevado probablemente Leovigildo del deseo de vivir en paz con los Bizantinos, ó de adquirir influencia y poderío por medio de una alianza con los Orientales, casó en primeras nupcias con una hija de Severiano, gobernador griego de Cartagena. La familia de Severiano debió gozar de grande influencia en el país, cuando un personaje visigodo tan notable como Leovigildo emparentó con ella. Las crónicas han fingido parentescos imaginarios acerca de esta familia, que contribuyeron á hacer más oscuras las noticias de que podemos disponer: así Lucas de Tuy dice que Severiano era hijo del rey de los Ostrogodos, Teodorico. Lo que está perfectamente averiguado por autoridades no sospechosas, como san Isidoro, es que la esposa de Leovigildo, Teodora ó Teodosia, era hija de Severiano y hermana de los cuatro santos, Leandro, Fulgencio, Isidoro y

Digitized by Google

Florentina, de Cartagena. Por las venas de Recaredo y Hermenegildo corría, pues, sangre católica, y sangre distinguidísima. Ambos príncipes eran católicos, sin saberlo ellos mismos; porque la piedad de Teodosia había fortalecido el corazón de sus hijos con las riquísimas semillas de la virtud religiosa que atesoraba en su alma. En el regazo de aquella digna madre, nueva Mónica que consagraba sus hijos á Dios, rogando día y noche para que volviesen sus ojos á la luz de la verdad, ambos Príncipes habían aprendido, entre suspiros y caricias, á venerar la Divinidad de Jesucristo. Y lo cierto es que jamás hicieron actos exteriores contrarios á esta verdad, por más que practicaran el Arrianismo mucho tiempo, aunque es verdad que tampoco la proclamaron antes de los interesantísimos sucesos que siguieron. Si bien, por lo que se refiere á la educación de los Príncipes, no podemos apoyarnos más que en conjeturas, es casi evidente que debió suceder así, pues nadie ignora lo que es una madre sinceramente católica; y si á esto añadimos las circunstancias dificilísimas de aquellos tiempos de lucha, la renombrada piedad de los hijos de Severiano y el temor fundado que tendría aquella madre de que sus hijos perdieran la felicidad eterna, viviendo y muriendo en la herejía de Arrio, tales suposiciones adquieren una certeza moral difícil de destruir. Por otra parte, si las causas se conocen por los efectos, es preciso reconocer que fue-

Digitized by Google

ron tales cuales nosotros las suponemos. Porque la conducta de aquellos dos excelsos Príncipes se ajusta enteramente al espíritu católico. Apartados de la escandalosa disipación de aquellos tiempos, amándose entrañablemente, hasta el punto de no sentir jamás rencor por las distinciones de que fueron objeto por parte de su padre, Hermenegildo y Recaredo eran las perlas más preciosas que engalanaban la fastuosa Corte de Toledo. Mirábase su padre en ellos: buena prueba de su entrañable afecto fué lo mucho que se interesó por el porvenir de ambos. Si comparamos á estos Príncipes con otros, sus contemporáneos, notaremos enorme diferencia entre unos y otros. Porque mientras los Francos y Lombardos y los mismos Bizantinos vivían sumergidos en un hervidero de crímenes, infamias y vilezas, en tal grado que apenas había púrpura real que no estuviera manchada con los vicios que más deshonraban á la humanidad, los Príncipes visigodos distinguíanse por la pureza de sus costumbres, la amabilidad de su carácter y generosidad de sus sentimientos. Su popularidad, aun entre los católicos, era inmensa, porque, aparte de todo, eran ellos hijos de una madre católica y sobrinos de Prelados católicos. Y ¿acaso no fué debida á semejante popularidad, merecida en justicia, la circunstancia de que nadie fuera osado á resistir la determinación de Leovigildo de asociarse á sus hijos en el gobierno, con

Digitized by Google

el propósito evidente de vincular la corona en su familia? Determinación era ésta tan contraria á las leyes del pueblo visigodo, que por sí sola hubiera dado al traste con el poder de Leovigildo, si no se hubiera apoyado en las relevantes condiciones de sus hijos. Pues si bien es cierto que la autoridad y fuerza del Rey en aquel entonces eran extraordinarias, bueno es observar que, para aquel asunto, de nada le hubieran servido sin la aquiescencia de los próceres, en los que estribaba, por la particular constitución de la monarquía visigoda, su poder; pues cada uno de ellos tenía tanto derecho á la corona como los hijos de Leovigildo; y por nada de este mundo hubieran los nobles abdicado su más preciado derecho, garantido con la fuerza social que tenían en sus manos, si el mérito de Hermenegildo y Recaredo no hubiera sobresalido eminentemente sobre el de todos ellos, y si España entera no hubiera visto con regocijo semejante determinación.

Digitized by Google

II

Casamiento de Hermenegildo.

Dominados los enemigos interiores, alzábase todavía una sombra allende el Pirineo, que, como la espada de Damocles, amenazaba constantemente la existencia del Imperio Visigodo. Las rivalidades de los hijos de Clotario I y las de Brunequilda y Fredegunda contenían por entonces la tormenta. Sin embargo, Leovigildo, siguiendo la política de sus antecesores, quiso alejar de su reino otra catástrofe parecida á las de Vouglé y Narbona, y concertó con Brunequilda el casamiento de Hermenegildo con Ingunda. Imposible hubiera sido encontrar una compañera tan digna del heredero de la corona de Toledo como la princesa franca. Joven, hermosa y pura, era su cuerpo espejo fidelísimo, donde se retrataba con admirable exactitud la excelencia de su alma. Hija de padres católicos, atesoraba la esposa de Hermenegildo gran caudal de fe y piedad en su inocente corazón. Cuando todavía la barbarie germana imperaba casi en todo su vigor entre los Francos, su padre, Sigeberto, distinguíase por una moderación impropia de aquel tiempo y de aquellas generaciones. Mientras sus hermanos, especialmente Chilperi-

Digitized by Google

co, vivían encenagados en el vicio con mujeres indignas de un rey y de un cristiano, Sigeberto, de costumbres puras y amante del bien y de la virtud, casóse con la princesa española Brunequilda, hija de Atanagildo y Galsuínda. Venancio Fortunato hace un cumplido elogio de la novia del rey franco, pues la llama «hermosa perla nacida en España, pura, elegante, casta, de modales distinguidos, de conversacion agradable y muy discreta.» De este matrimonio nació la esposa de Hermenegildo, quien la amó con sincero afecto desde el primer instante. El pueblo católico tenía además otros motivos para amarla: sabía que su padre había sido el príncipe más digno de su tiempo (Sigeberto había sido asesinado por Fredegunda en 576), y que su madre, á semejanza de la santa reina Clotilde, había educado á la joven princesa en el santo temor de Dios, embelleciendo su alma candorosa con todos los encantos de la virtud. Además, cifraban los católicos en aquella unión grandes esperanzas; y motivos fundados tenían para ello, pues el heredero del trono, aparte de la sangre católica que circulaba por sus venas, y de su carácter noble y generoso, y de su respeto por la religión de su madre, encontrábase en la ocasión más propicia para conocer de una vez la verdad, y erigirse en su valiente y decidido campeón. Y los acontecimientos que siguieron fueron más ocasionados á alimentar aquellas esperanzas que

Digitized by Google

á destruirlas: porque, como la fanática abuela Galsuínda hubiérase forjado la ilusión de que su nieta, siguiendo el ejemplo de su madre, abrazara la religión de su esposo, tratóla al principio con halagos, disimulando con artero cinismo la maldad de su alma. Pero ignoraba la pérfida arriana que los verdaderos católicos no apostatan nunca. Además, no podía traer á colación el ejemplo de sus hijas Brunequilda y Galsuínda, puesto que gravísimos historiadores afirman que Atanagildo fué, ocultamente al menos, católico. *Fidem Catholicam occulte tenuit, et christianis valde benevolus fuit* (san Isidoro). La verdadera fe no les era, pues, desconocida cuando abrazaron la religión de los reyes francos. Tenía además Ingunda un modelo por todo extremo admirable que imitar en otra princesa, franca y católica como ella, en Clotilde, mujer de Amalarico, martirizada de manera inhumana y lenta por su fanático esposo. Bien pronto comprendió Galsuínda que con mimos y halagos no lograría doblegar la firmísima voluntad de su nieta, y adoptó el método común, ordinario y hasta natural de toda clase de herejes y sectarios, la persecución, el martirio. Pero Ingunda no se arredró por esto: ardía viva en su corazón la llama de la fe; la conducta de su abuela tampoco la sorprendió, pues estaba prevenida, ya que al pasar por Agde, á su venida á España, el venerable Obispo de aquella ciudad, Frominio, la ex-

Digitized by Google

hortó ardorosamente á permanecer firme en la fe, pintándole con vivísimos colores el peligro inminente que había de perderla en una Corte hereje. Las Crónicas cuentan detalladamente el suplicio de la inocente víctima, sin que ésta exhalara una queja. Pero, enterado Leovigildo, dispuso que los jóvenes esposos se trasladaran á Sevilla.

Digitized by Google

III

Su conversión

Poco, pues, había durado la paz y la alegría en el palacio de Toledo. En 580 habíase efectuado el casamiento de Hermenegildo con Ingunda, no obstante afirmar algunos que se efectuó en 579, refiriéndose probablemente á los tratos. Quién dice que Leovigildo confió á su hijo el gobierno de Sevilla en 572, quién asegura que fué después de su matrimonio. Nos atenemos á la primera opinión por ser la más autorizada. Es muy posible que el pensamiento de Leovigildo fuera repartir entre sus hijos, siguiendo el ejemplo de los Francos, sus Estados: de aquí que les concediera autoridad real, al nombrarlos co-regentes, después de pacificada España. Hermenegildo marchó á Sevilla en 580, poco después de verificado su enlace; y su partida fué ocasionada, tanto por los disgustos domésticos cuanto por la conveniencia ó necesidad de encargarse de su gobierno. Instalados los príncipes en la hermosa señora del Betis, empezó Hermenegildo á comprender el inapreciable valor del sublime sacrificio de su esposa. No podía menos de notar la enorme diferencia que existía entre una religión todo humildad, abne-

Digitized by Google

gación y heroísmo, y otra brutal, orgullosa, estéril, egoísta y fanática: no tardaron en florecer las semillas que sembró en su corazón su santa madre; palpitaba en el fondo de su pecho el vacío insondable que produce el error, mientras el alma de su esposa se embriagaba con el abundante manantial de felicidad, de abnegación, de plácida calma y alegría regeneradora que engendra la piedad cristiana. Negaba el Arrianismo, y de aquella negación, como de todas, brotaban ruinas, persecuciones, infamias, espantosa soledad, odio y envilecimiento; afirmaba el Catolicismo, y de aquella afirmación fluía á torrentes la caridad, el amor, la virtud, la energía, el sacrificio, el vigor, la vida. La elección no era dudosa. Podía él entusiasmarse noche y día con el admirable ejemplo que aparecía á sus ojos, y refrigerar su corazón y enardecer su voluntad con el soberano tesoro de virtudes que encerraba el amantísimo corazón de su esposa. Agregábase á esto la feliz coincidencia de que su tío Leandro era Metropolitano de Sevilla desde 579. No hay duda de que, tanto este egregio Prelado, como Ingunda, trabajaron el ánimo de Hermenegildo para su conversión; por lo que no pudiendo éste resistir á las instancias de personas tan queridas, y sobre todo á sus motivos personales, esto es, á su propia convicción, abjuró públicamente el Arrianismo, é ingresó en el seno de la Iglesia. San Gregorio de Tours afirma que la

Digitized by Google

conversión de Hermenegildo debióse solamente á Ingunda, y què Hermenegildo tomó el nombre de Juan. Ambos extremos son falsos, especialmente el último, que combate con argumentos incontestables Ambrosio de Morales. Y dejando aparte tales razones, ¿por qué puso el Rey de Sevilla á su hijo por nombre Atanagildo, y no otro hispano-romano?

Digitized by Google

IV

Su defensa

Apenas hubo circulado la feliz noticia, un grito de entusiasmo resonó en todos los ámbitos de la España católica. Los sucesores de los mártires, los que habían sufrido por un período de 600 años todas las vejaciones, insultos, injurias, todas las persecuciones de Romanos, Bárbaros, Gentiles y Herejes, estaban próximos á sacudir el yugo de tantos despotismos y tiranías, como les habían afligido sin tregua ni descanso. El movimiento debió ser imponente; las fuerzas vivas de España eran católicas; la medida del sufrimiento colmada, y no muy difícil de arrojar la carga visigoda. Leovigildo no se atrevió á aniquilar al enemigo con la celeridad del rayo, según costumbraba. En efecto; la situación estaba preñada de peligros: Hermenegildo gobernaba un reino católico; la soberbia Córdoba, aquel ardoroso corcel andaluz, que ya se había atrevido á desafiar él solo el poder del visigodo, se declaró por Hermenegildo; con él estaba toda la población católica del resto de España, disgustada además por los gravosos impuestos de Leovigildo para sostener el fausto de su Corte y la constitución del erario; y aun muchos nobles visigodos,

Digitized by Google

llenos de enojo por el rigor con que el Rey los gobernaba, estaban dispuestos á declararse por Hermenegildo, como en otras ocasiones se habían aliado con enemigos de sus monarcas: añadíase á estos obstáculos interiores la gravísima circunstancia de ser católicos los tres pueblos que rodeaban al visigodo; y bien presentes debían estar en la memoria de Leovigildo los terribles desastres de Vouglé y Narbona para no temer nuevas arremetidas de los Francos, deseosos siempre de redondear sus dominios por la parte de los Pirineos, lo mismo que la ambición constante de los Bizantinos, que tascaban todavía el freno impuesto por el Rey en la última guerra; sin que pudiera fiarse en lo más mínimo de los Suevos, temerosos de perder su independencia. Todas estas circunstancias pesaban sin duda alguna en el ánimo asaz astuto y receloso de Leovigildo, quien con su clara perspicacia conoció perfectamente que no le convenía lanzarse sin cautela á una empresa que podría costarle el trono y dar por resultado el exterminio de su pueblo. Es muy cierto que la conversión de Hermenegildo echaba por tierra todos los planes de su padre, y socavaba por sus cimientos la obra á que había consagrado todos sus afanes. Pero no fué culpa de su hijo; sino que, como acontece muchas veces á los grandes actores de sucesos históricos, Leovigildo se engañó, y no se dió cuenta de las verdaderas circunstancias del pueblo que gobernaba.

Digitized by Google

El Arrianismo estaba ya en completa decadencia, y España preparada para otra unidad muy distinta de la que acariciaba el ánimo del Rey. Tanto es así, que, á pesar de haber dominado todos los obstáculos y reducido á la impotencia á todos sus enemigos, el Arrianismo cayó para no volver á levantarse nunca, y la verdadera religión escaló el trono y descendió hasta los más humildes hogares de sus súbditos.

Sin embargo, no eran escasos los medios con que contaba Leovigildo para abordar la tormenta que se le venía encima: rodeado de fastuosa Corte; gozando de la subyugadora consideración de monarca victorioso; haciendo sentir su férrea dominación por todos los ámbitos de España; pudiendo disponer de poderoso ejército y de los grandes recursos que ofrece el poder, era temible en grado sumo. Y debemos tener en cuenta, además de tan poderosos medios, su astucia, su política tortuosa, pero bien dirigida, que desunía á sus enemigos; la repugnancia de los católicos á las medidas violentas; la perfidia de los Bizantinos, que vendieron su honra y su conciencia por 485,000 pesetas; la cobardía de Miro, rey de los Suevos, y el egoismo y las intestinas discordias de los Francos.

Pero, sobre todo, lo que más favoreció á Leovigildo fué la decisión de su hijo de no luchar contra su padre. Los que llaman rebelde á Hermenegildo, ó le calumnian miserablemente, ó no

Digitized by Google

han estudiado á fondo la cuestión. Y es sensible que escritores católicos que con todas sus fuerzas trabajan en defensa de la Iglesia y de nuestras glorias nacionales, apliquen al rey mártir semejante calificativo. Porque sobre ser cuestionable el sentido en que toma Juan de Viclara las palabras *rebelión* y *tiranía*, este escritor contemporáneo de aquellos sucesos nada dice de la conversión de Hermenegildo; lo mismo que san Isidoro, quien ni siquiera cita la muerte del Santo. Pero, aunque así fuera, hay muchas razones para defender al Rey de Sevilla de semejante acusación. Porque si la conversión era rebeldía, deberemos dar este dictado á dieciocho millones de mártires, que en realidad fueron *rebeldes* á sus verdugos, pero no á la verdad, ni á la justicia, ni al derecho. Pero no pára aquí el alegato fiscal, pues no falta quien dice que el paso dado por el hijo significaba la anulación de todas las ventajas obtenidas por el padre, que se oponía á todos sus planes, y hasta que comprometía la existencia misma del Estado Visigodo; y, aunque parezca mentira, se ha llegado á afirmar que Hermenegildo atentó contra la vida del autor de sus días: calumnia infame que no merece refutación.

Es evidente que si Hermenegildo hubiera abrigado los propósitos que se le atribuyen, otra hubiera sido la marcha de los sucesos. ¿Acaso hay alguno que ignore que todas las hostilidades partieron de Leovigildo? ¿Qué correrías hizo su

Digitized by Google

hijo? ¿qué ciudades tomó? ¿qué combates empeñó? ¿quiénes fueron sus perseguidos? Ninguno lo sabe. Es más: ¿supo ó quiso, acaso, aprovecharse de las enormísimas ventajas que en un principio tuvo de su parte contra su padre? Mas es lo cierto que el Príncipe no pensó siquiera en las consecuencias de su conversión; atendió sencillamente á la salvación de su alma, y no creemos que los reyes, por el hecho de serlo, carezcan del derecho que asiste á todo mortal de abrazar las creencias verdaderas, que son indispensables para alcanzar la felicidad eterna. Esto hizo Hermenegildo; esto podía y debía hacer: las tristes consecuencias que siguieron no fueron provocadas por él, sino por la intolerancia y el fanatismo de los reyes de Toledo. Porque es de todo punto evidente que, si Hermenegildo hubiera pensado siquiera en los fines más ó menos reprobados que se le atribuyen, Leovigildo hubiera sucumbido. Podía el Príncipe haber ocultado cuidadosamente su conversión, y de repente, una vez tramado el terrible complot que las circunstancias le permitían fraguar contra su padre, lanzarse sobre éste y aniquilarlo. Sin embargo, nada hizo. Pasaron tres años, y Leovigildo fué á sitiar á Sevilla, donde se había fortificado Hermenegildo. ¿Acaso no tenía derecho á defenderse contra las agresiones del Rey? ¿Quién, pues, rompió las hostilidades? Habíale instado Leovigildo para que abandonara su nueva religión; el

Digitized by Google

Turonense dice que desde un principio trató de aniquilar á su hijo; y lo mismo afirman Abdón, arzobispo de Vienne, y Paulo Emilio. Roberto Gaguino declara que Galsuínda excitó poderosamente la cólera del padre contra el hijo; y lo mismo parece que indica el Viclarense, si bien puede entenderse el mismo pasaje en el sentido de que incitó al hijo á la guerra con el propósito de perderle. No negaré yo que muchos católicos y bizantinos, á semejanza de aquellos judíos que esperaban un Redentor á su manera, no excitaran á Hermenegildo á las medidas violentas; también es cierto que se buscaron alianzas; pero ¿cuándo? ¿para qué? ¿para defenderse ó para atacar? Cuando no hubo más remedio que la abjuración ó la guerra; cuando todos los intereses de los partidarios de Hermenegildo se vieron atacados de inminente ruina de parte del Rey; cuando su nueva religión estaba á punto de recibir golpe mortal, si se rendía, hizo lo que pudo el Príncipe para defenderse, y lo hecho fué bien poca cosa. Porque ni el egregio Mártir dió un paso ostensible contra su padre, ni molestó á ningún arriano. En cambio Leovigildo, no sólo persiguió con verdadera saña á los católicos, sino que, valiéndose de su hipocresía y de su astucia, y demostrando la profunda doblez de su alma y el soberano desprecio que le inspiraba su religión, hizo abandonar al Arrianismo parte de su Credo en el concilio que al efecto mandó cele-

Digitized by Google

brar en Toledo, para atraerse, por medio de capciosas fórmulas, como la de *dar gloria al Padre por el Hijo en el Espíritu Santo*, á los católicos ignorantes, débiles ó incautos. Ni siquiera el Príncipe negó á su padre el respeto y la obediencia debidos, como atestigua Mariana en las dos cartas que mediaron, que, aunque sean fingidas, son muy verosímiles, y ponen de manifiesto el estado respectivo de ánimo de uno y otro ilustre contendiente.

Por otra parte, ¿podían los católicos, hartos de persecuciones y ávidos de justicia, considerar como rey legítimo á un déspota conquistador, que ni respetaba sus derechos, ni satisfacía sus legítimas aspiraciones? ¿No eran los Visigodos detentadores de su independencia? ¿no los habían despojado de las dos terceras partes de su hacienda? ¿no les habían prohibido mezclarse con sus dominadores? ¿no representaban éstos la barbarie germánica frente á frente á la civilización hispano-romana? ¿dejábanles acaso, siendo la inmensa mayoría, y soportando la pesadísima carga del Estado, intervenir en la administración pública, gobernar las provincias, mandar los ejércitos, representar la justicia, ejercer, en una palabra, derechos políticos ni civiles? ¿no se regían por distinta legislación? ¿en nombre de qué derecho podían los Visigodos esclavizarlos de aquel modo? ¿por qué se les consideraba únicamente como materia de botín, sin reconocer en

Digitized by Google

ellos los nobilísimos atributos de la dignidad humana? ¿qué contrato les obligaba á la obediencia? Si en uso del legítimo derecho de defensa hubieran aniquilado al pueblo visigodo, ¿quién se atreviera á llamarlos usurpadores ni rebeldes? ¿Existe en el mundo alguna persona tan cándida, por *liberalísima* que sea, que bese humildemente la mano del ladrón que le roba la hacienda y los más caros derechos inherentes á su naturaleza?

Muy digno es de notarse que los partidarios de la soberanía popular; los que colocan eso que llaman derechos imprescriptibles é inalienables de los ciudadanos sobre toda clase de derechos; los defensores de todas las revoluciones, por injustas y demoledoras que sean, cuando se trata de sacar á salvo los derechos de los católicos, se olvidan de sus máximas igualitarias y de justicia democrática, para gritar con todas las fuerzas de sus pulmones *fraternales:* «*Christianos ad leones.*»

Pero aun es más chocante que escritores que ponen por las nubes el sublime heroísmo de Yndívil y Maudonio, de Sagunto y Numancia, y no se cansan de aplaudir el generoso espíritu de independencia que animó á nuestros antepasados á resistir doscientos años todo el poder de Roma, combatiendo sin tregua ni descanso su ominoso pero civilizador yugo, al llegar á este punto cambian de opinión, despepitándose por ensalzar las excelencias del Estado visigodo-arriano, ca-

Digitized by Google

duco y envilecido, con el único propósito c
lumniar á los católicos, haciéndolos pasar p
tolerantes y rebeldes, ó estúpidos desprecia
de tanta grandeza y esplendor. «¡Lástima gr
que no sea verdad tanta belleza!»

Felizmente los sucesos posteriores son el
solemne mentís que pudiéramos dar á semej
escritores; pues es claro como la luz del día
Hermenegildo no se rebeló; que tenía der
perfectísimo de abrazar la religión que su
ciencia le dictaba; que el pueblo católico n
nía obligación ninguna de respetar un pode
traño, tiránico, impuesto por la fuerza bárb
heréje, y á pesar de todo esto hizo más de lo
debía; que Hermenegildo únicamente se lim
defender los sacratísimos intereses que se h
puesto bajo su custodia, cuando su padre tra
aniquilarlos, y aún así con tanta repugna
que donde pudiera haber sido vencedor,
vencido; y por último, que la conversión
Príncipe, como después la de Recaredo, lejo
destruir el Estado Visigodo, le dió nuevo vig
consistencia y detuvo por largo tiempo la
composición inminente que le amenazaba, d
los disolventes principios que abrigaba en
entrañas.

Digitized by Google

V

Su muerte

Vencido el Príncipe en Sevilla refugióse en Córdoba, que también fué tomada por el Rey. Buscó asilo Hermenegildo en un templo, y gracias á las instancias de Recaredo, quien le ofreció el perdón de parte de su padre, se entregó. Faltó Leovigildo á su palabra, confiscóle sus bienes, lo despojó de sus vestiduras reales, quitóle todo cortejo que recordara su pasada grandeza y dignidad, anuló el nombramiento de coregente, y privóle de la sucesión á la corona. No contento con esto lo cargó de cadenas y lo llevó á Toledo. Según unos, no pudiendo vencer la resistencia de su hijo á cambiar otra vez de religión, lo desterró á Valencia; según otros lo puso en prisión en Sevilla: quién afirma que Hermenegildo volvió á tratar con los Bizantinos; quién dice que volvió á alzarse en armas contra su padre. Esto es inverosímil de todo punto. Quien haya estudiado á fondo el carácter de Leovigildo, comprenderá que es soberanamente absurdo que se dejara sorprender. Ni pudo desterrarlo á Valencia, pues aunque esta ciudad ya no perteneciera á los Bizantinos, era completamente católica y partidaria de Hermenegildo. Lo más probable es que Leovigildo tuvo á su hijo en prisión

Digitized by Google

desde que éste se le entregó en Córdoba; y que no pudiendo alcanzar la abjuración del Príncipe, lo mandó matar. La prisión de Hermenegildo fué en 584; su muerte en 585. Unos afirman que fué martirizado en Tarragona; otros que en Sevilla. El Viclarense dice que le cortó la cabeza Sisberto: *Hermenegildus in urbe Tarraconensi á Sisberto interficitur.* El Papa san Gregorio I (590-604), uno de los Pontífices más grandes de la Iglesia y más humildes á la vez, en el libro III de sus *Diálogos*, capítulo XXXI, dice que fué muerto en Sevilla, después de haber rehusado la Comunión arriana que le ofrecía un Obispo hereje. Ingunda, entregada para su seguridad á los Bizantinos, murió en Africa, cuando se dirigía á Constantinopla. Su hijo Atanagildo se educó en la Corte de Oriente, hasta que su abuela Brunequilda solicitó con vivas instancias su rescate: nada más se sabe de él. Fué canonizado Hermenegildo por el Papa Sixto V, en tiempo de Felipe II: la Iglesia celebra su fiesta el 13 de Abril. Si alguna mancha tuvo este egregio Príncipe, lavóla con su preciosa sangre. ¡Y aun hay quien llama justo juez al padre!...

Para lo referente á la sociedad franca de este período, es muy digna de estudio la eruditísima monografía *Brunequilda*, de mi querido y sabio maestro D. Joaquín Rubió y Ors, uno de los católicos más fervorosos é ilustrados de que puede enorgullecerse España hoy día.

Digitized by Google

CAPÍTULO IV

RECAREDO Y EL CONCILIO

Digitized by Google

Digitized by Google

I

Muerte de Leovigildo

La sangre del glorioso mártir san Hermenegildo parece hervía (como dice nuestro proverbio castellano) en el pecho de su hermano el rey Recaredo, y más verdaderamente clamaba delante de Dios pidiendo este sumo bien (la Unidad Católica) para su tierra.» (Ambrosio de Morales). Y Dios permitió, añade el Turonense, que aquel grano de trigo, muerto y sembrado, diese fruto de vida espiritual para toda su tierra.

En efecto, la sangre preciosa del Mártir no cayó en terreno estéril. Como losa de plomo pesaba en la conciencia del gran rey visigodo el crimen cometido. Y como ordinariamente sucede en casos semejantes, su ira y despecho creció con la falta cometida. ¿No había sacrificado á su hijo? ¿no había segado en su brutal fanatismo aquella preciosa flor, cuando estaba en su mayor pujanza y lozanía? ¿Pues qué importaba lo demás? Como el mísero hidrópico, que siente acrecentarse su sed á medida que procura satisfacerla, sentía Leovigildo que se desbordaba en su pecho la rabia destructora del Catolicismo, que le devoraba el alma. Rechaza por medio de Recaredo la invasión fránca, que siguió á la muerte de Hermene-

Digitized by Google

gildo; conquista el reino suevo sin motivo fundado para ello, y no contento con reducir á la impotencia á los enemigos exteriores, comienza de nuevo y con más furia que nunca á perseguir á los católicos. Muchos Obispos fueron desterrados, entre ellos sus cuñados Leandro y Fulgencio; el de Mérida, Mausona, gran lumbrera de la Iglesia española; el Abad de Viclara, Juan, autor de la mejor crónica de aquel tiempo; y no saciado aún, arrebató sus rentas y privilegios á las Iglesias, como afirma Isidoro. Muchos milagros ocurrieron durante la persecución, sobre todo en el asalto y destrucción de los conventos por lo que alarmado Leovigildo, mandó que se devolviesen á las Iglesias muchas riquezas de que sus huestes se habían apoderado.

No estaba lejos el día en que debiera reconocer sus yerros: viejo, abatido y enfermo, sintió que su hora postrera se acercaba. Y aunque no podemos afirmar, como hacen algunos, que se convirtió, en razón á la diversidad de opiniones que existen sobre este punto, es lo cierto que con buen acuerdo reconoció sus faltas y levantó el destierro á los Obispos perseguidos, teniendo el consuelo de morir en brazos de san Leandro. Todas nuestras antiguas crónicas, así como las extranjeras, están contestes en que, por lo menos, encargó muchísimo á su cuñado la conversión de Recaredo, afirmando san Gregorio de Tours que el Rey se convirtió é hizo penitencia siete días.

Digitized by Google

Pero es más fundada la primera opinión, pues hasta el *Cronicón Yriense* lo afirma así. El Papa san Gregorio, que con tanto conocimiento de causa trató esta materia, dice lo mismo: *Qua commendatione explecta, defunctus est.* Muerto Leovigildo, fué proclamado, sin oposición alguna, Recaredo.

Digitized by Google

II

Conversión de Recaredo

Apenas subió al trono Recaredo, demostró con su conducta que no era el Arrianismo la religión que merecía sus preferencias. Fuertes rumores corrían por el Reino acerca del postrer arrepentimiento de Leovigildo. El joven Rey dejó que circularan libremente, y uno de sus primeros actos fué mandar decapitar al que separó del tronco la noble cabeza de su hermano: acto de justicia que indica algún misterio, pues no era la venganza la pasión favorita del gran Rey. Algunos han querido explicarlo, indicando que Sisberto fué traidor á Hermenegildo, y que, más que instrumento del Rey, fué parte interesada en aquel sangriento drama.

A los diez meses de reinado mandó reunir en su palacio una junta ó concilio de prelados católicos y arrianos para que discutieran los puntos que separaban ambas religiones: mera fórmula, puesto que el Rey estaba convencido de la verdad católica, probablemente aun antes de la muerte de su hermano. Cortó Recaredo aquellas discusiones, afirmando ante los prelados que, movido por poderosos motivos del cielo y de la tierra, confesaba públicamente la verdadera religión de

Digitized by Google

Jesucristo. Muchos obispos arrianos, gran número de próceres visigodos y la misma reina madre, Galsuínda, siguieron el ejemplo del Rey. Este hecho prueba con gran elocuencia la poderosa influencia de la Religión Católica en el pueblo visigodo y la descomposición del Arrianismo.

Sin embargo, todavía quedaban fanáticos arrianos que no estaban conformes con el cambio de religión del Monarca. Había mandado Recaredo á Septimania una comisión para invitar á sus súbditos arrianos á que adoptaran su resolución: la mayor parte de la población se convirtió; pero Ataloco, famoso obispo arriano, ayudado por los condes Granista y Vildigerno, sublevóse, implorando y obteniendo el auxilio de Gontram, rey de Borgoña. No halló eco en el país semejante locura; Recaredo mandó un ejército que sometió á los rebeldes y batió completamente á los Borgoñones. Simultáneamente estalló otra conjuración en Mérida, dirigida por el obispo arriano Suna y los condes Sega, Witerico (más tarde asesino del hijo del Rey, Liuva II) y Vacrila: el valeroso Metropolitano Mausona, con el refuerzo del conde Claudio, sofocó bien pronto el alzamiento, al que, por otra parte, ya había hecho traición Witerico. La tercera y más tremenda conjuración urdióla el obispo arriano Uldina y fué patrocinada por Galsuínda y dirigida contra la vida del Rey: fué descubierta antes de estallar; la reina viuda, que había ocultado con perversa

Digitized by Google

hipocresía sus sentimientos religiosos, suicidóse, y el Rey se contentó con desterrar al obispo. De nuevo volvió Gontram á invadir á Septimania; pero Claudio, famoso general de Recaredo, aniquiló por completo á los Borgoñones.

Desde entonces todo fué tranquilidad en España: satisfechas las más vehementes aspiraciones de los católicos, contentos los Suevos con que los gobernase un rey que profesaba su misma religión, única valla que, en contrario caso, podía existir para impedir su completa fusión con los visigodōs, y sometidas algunas alteraciones de los Vascos, Recaredo se dedicó con ahinco á procurar la grandeza de la Patria, arreglando antes, por modo definitivo y solemne, los asuntos religiosos. A este fin convocó á Concilio en Toledo á todos los Prelados de su Reino.

Digitized by Google

III

Inauguración del Concilio

Amaneció el memorable día 4 de Mayo del año de gracia de 589. Rebosaba de alegría y de esperanzas la imperial Toledo. Iba á presenciar España uno de esos acontecimientos memorables que dejan huella perdurable en la memoria de las gentes. Antes que el sol primaveral derramara sus esplendentes resplandores sobre la faz de la patria inmortal de Recaredo, sobre este suelo sagrado, regado con la sangre de los mártires, ennoblecido con la ciencia y virtud de sus prelados, sublimado por el indomable valor de sus guerreros, el entusiasta clamor de las campanas de todas las iglesias de la Corte visigoda despertó á sus moradores, que esperaban ansiosos el solemnísimo espectáculo que se preparaba; y salvando con la rapidez del rayo las montañas y los valles, y escalando las fronteras, arrancó un eco de entusiasmo de todos los corazones generosos. Todos los espíritus católicos vibraban al compás de un mismo sentimiento, aura regeneradora, que cual rocío divino dilataba y henchía las almas, haciendo brotar de ellas suspiros de mística alegría, que en forma de invisibles torbellinos ascendían á las regiones ce-

Digitized by Google

lestiales, postrándose ante el trono del Eterno y tributándole el más rendido homenaje de su sincero reconocimiento.

Hacia aquel punto luminoso, origen de nuestras glorias, volvemos los ojos enturbiados por las más amargas de las lágrimas cuantos sentimos palpitar en nuestros corazones el gigantesco sentimiento que hizo de nuestro pueblo la nación más grande de la tierra. Como el triste náufrago que mira deshecho por la tormenta el arrogante navío que invencible recorrió todos los mares, iluminando con sus fulgurantes resplandores todos los países, sembrando la desolación y el espanto en todos sus enemigos, y acongojado ve cómo sirven de juguete á las embravecidas ondas sus despojos venerandos; del mismo modo miramos nosotros, náufragos de la más espantosa y deshecha de las tempestades, de qué manera infame, ruin y miserable los vándalos modernos, representantes de una barbarie más demoledora y feroz que la que brotó de las selvas de Germania, se complacen en tomar por asalto el santuario venerable de nuestras inmarcesibles glorias, hollando con su impura planta el recinto sagrado de donde brotaba á torrentes la verdad inmaculada, engendradora de nobilísimas empresas, productora del más apreciado de los bienes, áncora de salvación de nuestros padres, símbolo de nuestras glorias, manantial inagotable de heroísmos, que acrisoló nuestro carácter soberano, fundiendo en

Digitized by Google

una aspiración común aquel cúmulo inmenso de voluntades divergentes, y constituyendo la grande, y libre, y heroica y gigantesca familia española, única en la Historia; con su rey, transformado en cariñoso padre, á la cabeza; con su pueblo, convertido en hijo amante y obediente, á su lado; y con la Iglesia sobre todos, como madre tierna y generosa, derramando su potente savia, vigorizando los espíritus, alentando los corazones, reprimiendo al poderoso y ensalzando al débil, para que todos unidos pudieran ofrecer al mundo entero el espectáculo más admirable que pudieron ver los siglos.

«Pero ¡cómo has caido del cielo, oh Lucifer, hijo de la mañana! ¡Cómo te hallas abatido tú, que arruinabas las naciones!...»

Digitized by Google

IV

Sus primeras sesiones

NÓTASE divergencia en los autores acerca de la fecha en que se abrió el Concilio. Quién afirma que fué el 4, quién el 6, quién el 8 de Mayo de 589. La fecha más segura fué el 4, día en que se tuvo la reunión preparatoria. Mucha mayor es la divergencia sobre los Prelados que asistieron: D. Vicente de la Fuente, en su *Historia Eclesiástica de España,* dice que asistieron los cinco Metropolitanos; Mausona de Mérida, Eufemio de Toledo, Leandro de Sevilla, Nigelio de Narbona y Pantardo de Braga; además, 50 obispos católicos, 8 arrianos, que debían abjurar sus errores en el Concilio, y seis Iglesias más que estuvieron representadas: total 69. Ambrosio de Morales es de opinión que fueron 75: 5 Metropolitanos, 65 Obispos y 5 procuradores de otras tantas Sedes. Baronio cuenta 62, presididos por san Leandro. El Arzobispo D. Rodrigo dice que concurrieron 62 Obispos y 5 Vicarios. Loaysa y Aguirre afirman que fueron 63, si bien Flórez cree el número exagerado, y combate con gran copia de razones la afirmación de aquellos dos eminentes Prelados. También los Códices del Escorial apuntan 62. Como todavía du-

Digitized by Google

raban los efectos de la persecución de Leovigildo, algunas Iglesias se encontraban sin pastor, y de aquí que no aparezcan sus nombres en las actas del Concilio. Entre las principales de estas cuéntanse las de Britonia en Galicia; Calabria, Evora, Abila y Coimbra en Portugal; Málaga y Medina-Sidonia en Andalucía; Alcalá, Elche, Osma, San Juan de Aguilas (Murcia) y probablemente Bigastro y Denia en la Carpetania ó Aurariola (Orihuela). El de Cartagena estaba ausente; pero en cambio asistieron algunos Abades, pues Juan de Viclara afirma que él estuvo en el Concilio, lo mismo que Eutropio, del Monasterio Servitano. De Tarragona parece que no asistió ninguno, pues no figura en las actas. Sin embargo, el Excmo. Sr. Obispo de Gerona, cuya solicitud por el esplendor y prosperidad de su Principado eclesiástico no encuentra superior, tuvo la bondad de remitirme la siguiente nota: «En la colección de González, traducida al castellano por Tejada, están suscritas las actas del Concilio por Esteban, *Obispo* de la iglesia de Tarragona, y por los Obispos de Barcelona, de Lérida, de Urgel, de Vich, de Tortosa, y por *Alicio, Obispo de la Iglesia de Gerona*.» Algunas iglesias mandaron dos, lo que se explica fácilmente, según Vaseo, pues de éstos, unos eran católicos desterrados por Leovigildo, y los otros arrianos, puestos en lugar de aquéllos y que debían abjurar el Arrianismo en el Concilio.

Digitized by Google

Sobre la presidencia también hay disparidad: parece que presidió de hecho Mausona, como más antiguo en la consagración; pero Leandro, á quien muchos dan la presidencia, fué el alma del Concilio. Y no falta quien afirma que representó como legado al Papa, lo que no es verosímil, pues, aparte de otras razones, san Leandro era íntimo amigo de Gregorio *el Magno*, que aún no era Pontífice, por gobernar todavía la Iglesia Pelagio II (577-590).

Abrióse el Concilio estando el Rey presente, quien presidió el acto, y pronunció estas hermosas palabras:

«Bien creo tenéis entendido, reverendísimos »Prelados, cómo para reducir la forma antigua »del buen gobierno de la Iglesia, he querido »que vengais delante de mi presencia. Y porque »hasta ahora el impedimento de la herejía nun»ca dió lugar á que se juntase Concilio como lo »pedía el santo uso antiguo de la Iglesia cristia»na, Dios, á quien plugo por su misericordia »quitar de mí y de todos tan gran miseria, El »mismo me ha inspirado que comience á repa»rar en su Iglesia católica de España esta y las »otras sus antiguas y santas costumbres. Debe, »pues, ser para todos el día de hoy ocasión de »mucha alegría y regocijo espiritual ver como »por divina providencia la costumbre canónica »de la Iglesia se reduce á lo que los Santos Pa»dres pasados en ella siempre usaron. Mas antes

Digitized by Google

»que nada se comience, os pido y amonesto os »ocupéis en ayuno, vigilias y oración, para que »por don del cielo se vuelva á parecer en todo »aquel antiguo esplendor de santidad, de tal ma»nera ofuscado ya en los pensamientos de los »Prelados con el largo olvido, que en estos »tiempos ya no se tiene ninguna noticia de él.»

Dió el Concilio muchas gracias á Dios y al Rey por verse reunido. Mandaron los Padres promulgar tres días de ayunos y oraciones, y terminado el plazo, volvieron á juntarse los Prelados el día 8 de Mayo. A esta sesión también asistió el Rey y su esposa Bada. Lo primero que hizo Recaredo fué renovar ante el Concilio la abjuración de sus errores, después de dar gracias á Dios por tan inapreciable beneficio. Mandaron los Padres que el Secretario del Concilio leyese la declaración ó documento regio que entregó el Rey, como también su esposa; costumbre que siguieron observando después sus sucesores «para significar el memorial que los Reyes daban al Concilio.» La declaración del Rey decía: «Yo, »el Rey Recaredo, reteniendo en mi corazón y »confirmando con la boca esta santa Fe y verda»dera confesión, la cual por todo el mundo con»fiesa la única Iglesia Católica, ayudándome y »defendiéndome mi Dios, la firmé con mi mano »derecha.»

La de la Reina estaba concebida en estos términos: «Yo, Bada, gloriosa Reina, firmé con mi

Digitized by Google

»mano y de todo mi corazón esta Fe, que he creí-»do y recibido.»

Terminadas tan concisas, elocuentes y consoladoras declaraciones, rompió el coro en armoniosos cantos, y el Concilio, el clero y el pueblo, profundamente entusiasmados y enternecidos, comenzaron á cantar: «Gloria al Padre, gloria al »Hijo, gloria al Espíritu Santo: gloria á Nuestro »Señor Jesucristo, que redujo á la unidad de la »Fe á nuestra ilustre Nación, y nos reunió en un »rebaño y con un pastor. ¿A quién, sino al ilus-»tre Rey Recaredo dará el Señor recompensa »eterna? ¿Para quién la gloria presente y veni-»dera, sino para Recaredo, amador de Dios? El es »el conquistador de estos nuevos pueblos que in-»gresan en la Iglesia. Para él sea el mérito apos-»tólico, pues que hizo el oficio de pastor: sea »siempre amado de Dios y de los hombres, pues »que tan maravillosamente glorificó á Dios en la »tierra; y así sea por Nuestro Señor Jesucristo, »que con Dios Padre vive y reina en unidad con »el Espíritu Santo por los siglos de los siglos. »Amen.»

Levantóse luego un Prelado, probablemente san Leandro, quien dirigiéndose á los Obispos, clero, nobles y pueblo arrianos, preguntóles de parte del Concilio qué reprobaban de lo que antes habían creído, y qué confesaban de lo que habían de creer en adelante. Contestaron todos que abjuraban sus errores, y creían todo cuanto cree

Digitized by Google

nuestra Madre la Iglesia Católica. Ocho fueron los Obispos que abjuraron: Ugno de Barcelona, Murila de Palencia, Ubiligísculo de Valencia, Sumila de Visco, Gardindo de Tuy, Beccila de Lugo, Argiovito de Oporto y Fruíslo de Tortosa. Entre los próceres que abjuraron se cuentan: Fousa, Afrila, Gussino, Flavio y Abila.

Pidió el Rey al Concilio que, en conformidad con lo decretado por los Ecuménicos, se cantase el *Credo* en la Misa; debiéndose al primer monarca católico español la introducción en todo el Occidente de esta laudabilísima costumbre, adoptada ya desde mucho antes en Oriente. Renováronse, y fueron aceptados por el Rey y el Concilio, todos los anatemas fulminados contra Arrio por los Concilios Ecuménicos de Nicea, congregado contra él; de Constantinopla contra Macedonio; de Efeso (primero) contra Nestorio; de Calcedonia contra Eutiques y Dioscoro, y en general los de todos los Concilios ortodoxos que concuerdan con estos cuatro en la pureza de la Fe.

Terminada esta gloriosa sesión, que tanto consuelo llevó á todos los espíritus católicos, y que tanto debía influir en los futuros destinos de España, una ya, y firme y poderosa por la profesión de una sola fe verdadera, los Padres del Concilio dedicáronse en las sesiones sucesivas á restaurar la Disciplina, profundamente quebrantada por la miseria de los tiempos y el rigor de las persecuciones, siendo admitidos á las siguien-

Digitized by Google

tes sesiones los Obispos convertidos, á quienes se les conservaron sus títulos, hasta que vacasen algunas iglesias para ejercerlos.

Digitized by Google

V

Sus Cánones

Veintitrés fueron los artículos ó Cánones promulgados por esta notabilísima Asamblea, á los cuales prestó Recaredo la sanción real, considerándose desde entonces como leyes nacionales; costumbre seguida después por los monarcas españoles, que en todo tiempo se consideraron como brazo secular de la Iglesia, á la cual debían prestar su eficaz cooperación y ayuda, estableciéndose por tan laudable manera ese admirable é íntimo consorcio entre ambas potestades, que tantos bienes ha producido á nuestra patria.

El Canon I dispone que se mantengan en vigor los Decretos de los Concilios ortodoxos y las Cartas Sinodales de los Papas; que no se apruebe nada de cuanto los Santos Padres hubieren prohibido, y que no se promueva al estado eclesiástico á los indignos.

El II ordena que antes de la Oración Dominical se cante en la Misa el Símbolo del Concilio de Constantinopla.

Prohibe el III á los Obispos enajenar los bienes de la Iglesia, si bien deja estable lo que hu-

Digitized by Google

bieren donado á los monasterios é iglesias de sus Diócesis, así como se les concede facultad amplísima para socorrer las necesidades de los pobres y extranjeros.

El IV concede igualmente facultades á los Prelados para destinar una iglesia de sus Diócesis á monasterio, con permiso del Concilio, pudiéndolo dotar con algunos bienes para las necesidades de la fundación; pero sin alterar el servicio de su propia iglesia.

El V prohibe que los Obispos, sacerdotes y diáconos que hubieren abjurado el Arrianismo, vivan maritalmente con sus mujeres, debiendo guardar continencia, y separándose al efecto del cuarto común y aun de la casa, si necesario fuere: los clérigos que siempre fueron católicos deben abstenerse de toda comunicación con mujeres sospechosas, pudiendo los Obispos venderlas y repartir su importe á los pobres.

Ordena el VI que los siervos manumitidos por la Iglesia conserven entera libertad ellos y sus hijos, quedando bajo la protección de la Iglesia, lo mismo que los manumitidos por otras personas, que hubieren sido recomendados á la autoridad eclesiástica.

El VII dispone que se lean las Sagradas Escrituras en la mesa del Obispo durante la comida.

El VIII ordena que nadie pueda sacar del servicio de la Iglesia, bajo pretexto de donacion del Rey, á los esclavos salidos de las familias fiscales;

Digitized by Google

sino que deben permanecer adjuntos á la Iglesia, pagando ésta su capitación.

El IX manda incorporar á las iglesias católicas en cuyas Diócesis estén situadas, las otras iglesias arrianas que se hubieren convertido.

Dispone el X que nadie obligue á casarse á las viudas ó doncellas que hubieren hecho voto de castidad, so pena de excomunión.

Establece el XI que los pecadores reincidentes que se arrepientan de sus faltas, sean, en primer término, suspensos de la Comunión; que vayan á menudo á recibir la imposición con los demás penitentes, y que cumplido el tiempo de satisfacción, el Obispo, á su juicio, les conceda la Comunión; mas si durante el tiempo de penitencia, ó después de la reconciliación, recayeren en nuevas faltas, sean condenados con todo el rigor de los antiguos Cánones.

El XII prescribe que ni el Obispo ni el sacerdote concedan la penitencia á quien la pida, en salud ó en enfermedad, sin que previamente se le corte el cabello, si es hombre, ó mude de vestido, siendo mujer, para evitar las recaídas.

El XIII prohibe al clérigo demandar á sus compañeros ante los tribunales seculares sin permiso del Obispo, so pena de perder el pleito y ser privado de la Comunión.

El XIV prohibe á los Judíos tener mujeres ó concubinas ó esclavas cristianas, y ejercer empleos públicos. Si hubieren hecho circuncidar á

Digitized by Google

los esclavos cristianos, ó los hubieren iniciado en su religión, deberán perderlos sin derecho á su precio, haciéndolos ingresar de nuevo en la religión cristiana.

El XV ordena que si algunos siervos del Erario hubiesen edificado y dotado alguna iglesia, el Obispo procurará que el Monarca confirme la donación.

Manda el XVI que los eclesiásticos y los jueces seculares procuren desarraigar la idolatría en toda España.

El XVII ordena á los mismos que impidan á los padres y madres quitar la vida á sus propios hijos, cuando son fruto de disolución: costumbre gentílica bastante común en España todavía en aquella época.

Ordena el XVIII que el 1.º de Noviembre de cada año se celebre un Concilio provincial, en el sitio que designe el respectivo Metropolitano, al cual deberán asistir los jueces de los pueblos é intendentes de los dominios reales para saber de boca de los Obispos la manera como deben gobernar sus pueblos. Los antiguos Cánones ordenaban la celebración de dos Concilios provinciales cada año, lo que era muy difícil realizar, por la dificultad de las comunicaciones y la pobreza de las iglesias.

Dispone el XIX que todas las iglesias sean administradas, de conformidad con los Cánones, por sus respectivos Obispos, aun aquellas que

Digitized by Google

hayan sido edificadas por otras personas con la condición de retener su administración los mismos fundadores.

El XX prohibe á los Obispos imponer á los sacerdotes y diáconos la carga de trabajar en obras públicas ó aumentar las contribuciones que satisfacían las parroquias, ordenando que en todo se conduzcan con moderación y templanza.

Prohibe también el XXI, bajo pena de excomunión, que los oficiales de la Real Casa obliguen á los siervos de las iglesias, de los Obispos y de los clérigos á trabajar en Obras públicas.

El XXII ordena que en los entierros de los cristianos únicamente se canten Salmos que manifiesten la esperanza de la resurrección; pero de ninguna manera canciones fúnebres, á estilo pagano, y sin golpes de pecho y otras manifestaciones por el estilo.

El XXIII prohibe solemnizar con bailes y canciones profanas las fiestas de los Santos, debiendo celebrarse con la asistencia y fervorosa atención á los Oficios divinos, encargando á los Obispos y jueces seculares la extinción de aquellas costumbres paganas.

Terminados los trabajos del Concilio, cuyas actas firmó el Rey en primer término, pronunció san Leandro aquella celebérrima homilia, «canto de triunfo de la Iglesia española,» que algunos ponen al principio del Concilio, después de la abjuración de los Obispos y próceres arrianos,

Digitized by Google

siendo muy probable que hablara en ambas ocasiones.

El Rey y su piadoso tío escribieron al Papa san Gregorio comunicándole la celebración del Concilio y la conversión del pueblo visigodo, haciendo Recaredo fervientes protestas de adhesión al Vicario de Jesucristo y enviándole una embajada con ricos presentes. El gran Pontífice contestó á Recaredo en términos muy afectuosos, encareciendo sobremanera la gran obra realizada. Regaló al Monarca una cruz en la que había una pequeña porción del leño en que murió nuestro Redentor, con cabello de san Juan Bautista, y una llave hecha del hierro de las cadenas con que aprisionaron á san Pedro, tocada en el cuerpo del Santo Príncipe de los Apóstoles. Mandó también á san Leandro un palio para cuando dijera misa de pontifical. Mediaron estas relaciones, por lo menos, al año siguiente de la celebración del Concilio, pues san Gregorio no fué consagrado hasta el 3 de Septiembre de 590.

Digitized by Google

VI

Sobre la conversión de Recaredo

Ha existido en nuestra Patria una raza de hijos espurios, infiltrados del espíritu volteriano del pasado siglo, que á trueque de combatir á la Iglesia y sacar á salvo sus despóticos principios regalistas, ó de encubrir bajo las apariencias de un falso patriotismo su impiedad intolerante y ponzoñosa, dirigió terribles, pero mal fundados cargos, á Recaredo, llegando hasta el inconcebible extremo de aplaudir las persecuciones de Leovigildo y hasta la muerte de su propio hijo. Nada diríamos de ellos si desgraciadamente aquella planta exótica no hubiera producido retoños, que continúan sosteniendo en nuestros días aquella funestísima campaña. Por otra parte, muchos escritores extranjeros hacen á los nacionales coro en este punto, sin atender unos y otros al abandono en que dejan sus propias teorías. Y es que, cuando se trata de perseguir y calumniar á la Iglesia, todos los medios son buenos para ciertas gentes, porque el odio ahoga la voz de la razón, y no echan á ver las monstruosas contradicciones en que incurren, ó si lo notan, poco les importa, pues no tratan de esclarecer la verdad, sino de cubrirla de celajes y oprobio. Así

Digitized by Google

hay quien dice que Recaredo procedió con refinada hipocresía al convertirse al Catolicismo, puesto que sus motivos no fueron religiosos, sino mundanos, ya que no determinó su cambio de religión convicción personal alguna. Pero si Recaredo obró impulsado por motivos políticos, es decir, para conservar la corona en su cabeza, prueba evidentísima es de que la crisis religiosa había llegado á su período álgido, y que el Arrianismo se consideraba impotente para resistir la tormenta; esto es, que España era católica, y que la inmensa mayoría de la Nación soportaba la tiránica opresión de unos pocos, en beneficio de los cuales gastaban los Españoles su poderosa energía, sus vidas y haciendas; y lo que aun era más doloroso, que veían hollados, escarnecidos y perseguidos sus sentimientos religiosos. ¿Podía prolongarse tan humillante situación? De ningún modo. El derecho, la justicia y la fuerza, todo unido esta vez, estaba de una parte, y ésta era la oprimida. Era imposible, pues, que pudiera retardarse la hora de la justa, necesaria y reparadora reivindicación. Porque si á favor de causas que tenemos analizadas, los Visigodos habían podido en un principio apoderarse de España y tiranizarla á placer, sin la menor oposición de parte del pueblo español, justo es tener en cuenta que las circunstancias habían cambiado casi por completo, y que la población católica, regenerada por las persecuciones, arro-

Digitized by Google

gante y poderosa por la práctica fiel y constante de sublimes ideales, enemiga del despotismo por instinto y por carácter, henchida de magnánimos recuerdos, unida por la desgracia, fuerte é incontrastable por su fe en el triunfo, y sintiendo palpitar en el fondo de su alma la energía necesaria para superar todos los obstáculos, continuar siendo digna de su gloriosísimo pasado, y enseñorearse del porvenir, no estaba dispuesta á soportar el yugo por más tiempo. Sentado este precedente, que es de mucha cuenta, confesamos de buen grado que Recaredo atendió, y con mucha diligencia, á motivos temporales. Pero ¿es esto suficiente á desvirtuar el acto del Monarca? Al contrario, habla mucho en su favor. Que los Reyes deben cuidarse, ante todo, de las cosas temporales de sus súbditos, ya que no son jueces de doctrina religiosa, y atender y satisfacer en cuanto quepa sus justas y legítimas aspiraciones. Ciertamente que los mismos motivos temporales veía, ó podía ver, Leovigildo, y sin embargo no se convirtió, al menos al principio; sino que, al alzarse por manera imponente y solemne cuando la conversión de Hermenegildo, los combatió sin desalentarse. ¿Por qué debía Recaredo temer aquellas fuerzas poderosas ya vencidas? ¿Sospechaba, acaso, que volvieran á imponerse? Pues era necesario impedir la lucha, dando satisfacción á los católicos en hora oportuna, cuando las concesiones pudieran agradecerse, no cuando el

Digitized by Google

triunfo definitivo las hiciera inútiles ó irrisorias.

Pero es evidente que, si bien el Rey tuvo en cuenta esos *poderosos motivos de la tierra, que amenazaban su corona*, su conversión fué sincera, y su convicción personal, la primera y principal causa de su cambio de religión. Recaredo, como Hermenegildo, era católico en el fondo de su corazón, católico el regazo en que durmió los sueños de la infancia, católicas, sin duda alguna, las primeras oraciones que sus labios dirigieron al Todopoderoso, católicos los admirables ejemplos de virtud que había presenciado durante su vida. Víctimas inocentes eran muchas de las perseguidas por su padre; los hermanos de su madre, modelos acabados de piedad, resignación, mansedumbre y sabiduría, y por fin había visto caer bajo el hacha del verdugo la noble cabeza de su hermano, á quien él amaba entrañablemente, y del cual había salido fiador para con su padre, contribuyendo, aunque inocentemente, al sacrificio. ¿Y cómo era posible que el nobilísimo corazón del Rey no se entusiasmara ante el sublime cuadro que la Religión católica ofrecía á su alma apasionada por todo lo grande y elevado? ¿Cómo su privilegiado talento no había de advertir la enorme diferencia, el notabilísimo contraste, que existía entre la caduca, mudable, grosera y corrompida religión de Arrio, y la juvenil, pura, inmutable y magnánima religión de Cristo? ¿entre el insoportable orgullo de los unos, y la pa-

Digitized by Google

ciente, pero digna, mansedumbre de los otros? ¿entre la holgazanería y supina ignorancia del pueblo arriano, y la poderosa laboriosidad y profunda ciencia del católico? ¿entre la refinada hipocresía y cortesana bajeza y sórdida avaricia del episcopado hereje, y la encantadora sencillez, las austeras virtudes, el generoso desprendimiento y evangélica caridad de los Obispos ortodoxos? ¿Cuándo ni dónde podía presentar el Arrianismo uno solo de sus prelados que pudiera compararse con los Leandros, Isidoros, Mausonas, Licinianos, Tonancios y otros mil que pudiéramos citar? ¿Acaso los que vendían su conciencia y se sometían sumisos á la despótica voluntad del Rey, cambiando á medida del gusto real los preceptos de su religión, como sucedió en el concilio arriano de Toledo, convocado por Leovigildo, cuando más ardorosa era la lucha, con el objeto de hacer apostatar á los católicos por sorpresa? ¿Acaso los que pasaban su vida arrastrándose á los pies del trono para alcanzar ricas prebendas, ó malgastar el tiempo en escandálosas intrigas, para satisfacer su desenfrenada ambición, como los usurpadores Nepope y Suna?

Tan arraigada y profunda era la convicción de Recaredo, que todos los actos de su vida llevan impresas la indestructible huella de su ardoroso sentimiento religioso. Negar esto equivaldría á negar la luz del sol. Si únicamente motivos temporales le hubieran decidido á cambiar de reli-

Digitized by Google

gión, es seguro que los efectos de tan gravísima mudanza no hubieran sido tan portentosos como fueron y tendremos ocasión de exponer. Antes de manifestar su decisión, fué perfectamente ilustrado por su tío Leandro; y para acabar de convencerse, si es que alguna incertidumbre torturaba su ánimo, reunió en su palacio aquella asamblea de Obispos católicos y arrianos, á cuyas discusiones asistió asiduamente, penetrándose bien de las razones que alegaban ambas partes contrincantes. Y aunque estamos plenamente convencidos de que semejante controversia fué mero aparato, esto mismo corrobora nuestra afirmación de que el Rey no abrigaba duda alguna acerca de cuál fuera la verdadera religión. Por otra parte, ¿quién no veía en aquel entonces desmoronarse con estrépito el carcomido edificio arriano? Mientras eran contados y de escasísimo mérito, y animados de verdaderas causas mundanas, ó de ruín cobardía (como Vincencio de Zaragoza), los católicos que ingresaban en las poco menos que desiertas filas arrianas, muchos visigodos de las primeras clases sociales ocupaban puestos preeminentes entre los católicos. Visigodos eran el gran Metropolitano de Mérida, Mausona, presidente del tercer Concilio de Toledo, y Beltrán de Cádiz y Bado de Granada. Y si éstos habían salido de las primeras gradas de la escala social, ¿qué podremos decir del pueblo, de aquel pueblo visigodo, que no opuso la menor resistencia al

Digitized by Google

cambio de religión? Y eso que el pueblo conserva ordinariamente con más pureza, energía y vigor el sentimiento religioso y nacional, porque sus pasiones no se hallan tan desnaturalizadas y bastardeadas por la ambición ni por la intriga, defectos comunes á las clases elevadas, sobre todo en unos tiempos en que todo se fiaba al imperio de la fuerza y de la astucia; así como residen también en ellas, cuando tienen conciencia de su noble misión, aquellas heroicas y magnánimas virtudes que son parte eficacísima á levantar el espíritu de las muchedumbres, y dirigirlo á la consecución de fines nobilísimos y empresas memorables. Y si observamos que la misma nobleza visigoda y el alto clero arriano aceptaron pacíficamente el cambio, salvo raras excepciones, pronto sofocadas, sacaremos la legítima consecuencia que el Arrianismo agonizaba, ó que sus adeptos eran hombres venales, que maldito el aprecio en que tenían su propia religión. Mas si alguno quisiere achacar este resultado al poder de la fuerza que dominó los alzamientos de Ataloco, Suna y Uldila, diremos que no debieran estar muy arraigados en el corazón del pueblo los sentimientos arrianos, cuando semejantes alteraciones no volvieron á repetirse ni por asomo, pues la intentona de Witerico demostró que era una locura pretender restaurar el Arrianismo, muerto ya para siempre, si no es que intenten resucitarlo los paganos de nuestros días, cómpli-

Digitized by Google

ces é instigadores de todas las herejías y enemigos de toda religión. De todas suertes era evidente que había sonado ya la última hora en el reloj de la Providencia para aquella burda religión, que minaba por su base la obra divina del Crucificado. ¿Cómo, pues, un rey tan prudente y de tan privilegiada inteligencia como Recaredo no había de ver lo que todo el mundo presenciaba?

En cambio el Catolicismo presentábase más pujante y valeroso que nunca: constituían los católicos la inmensa mayoría de la Nación, y la raza vencida era eminentemente superior á la dominadora por su ilustración y virtud, por su fidelidad y constancia, por su generoso espíritu de sacrificio, por su indomable sentimiento de libertad é independencia, por su desdeñosa altivez y soberano desprecio de la barbarie arriana, y por la incontestable firmeza de sus convicciones religiosas. Las amargas lágrimas de tantas almas inocentes, la desolación de tantas y fieles ovejas privadas de la amorosa dirección de sus pastores, las ruinas humeantes de la guerra, las terribles vicisitudes por que había atravesado la población católica durante tantos siglos, sin que hubieran podido doblegar su maravillosa entereza; tantas y tantas calamidades é injusticias pedían reparación. ¿Para quién, sino para la admirable firmeza católica, ha sido preparado el triunfo? Y es lícito pensar, aun á trueque de provocar la desdeñosa

Digitized by Google

sonrisa racionalista, que las tremendas plagas que afligieron á la Nación á raíz de la muerte de Hermenegildo (como las nubes de langostas que arrasaron cinco años seguidos el centro de España y los espantosos terremotos que conmovieron y desgajaron los Pirineos) eran justo castigo de Dios por las infamias cometidas. Y acaso ¿no nos patentiza esto mismo la conducta de Leovigildo poco antes de su muerte? ¿no llamó él mismo á los Obispos desterrados? ¿no mandó restituir á los conventos los bienes robados? ¿no se convirtió á la religión perseguida, ó por lo menos encargó á san Leandro la conversión de Recaredo? ¿no prueba todo esto que el mismo perseguidor comprendió que se había equivocado, esto es, que el Arrianismo era una falsa religión y sucumbía, y que la verdadera religión de Cristo, aunque vilipendiada y perseguida por los poderosos de la tierra, compenetraba ya todos los elementos sociales, y pedía el triunfo, ó mejor, que éste se imponía?

Poderosos motivos de otra índole exigían aquel cambio de religión. Porque como quiera que acababa de ingresar en la nación española todo un pueblo católico, el suevo, factor importantísimo, que si solo se había atrevido á medir sus armas con las del visigodo, no una sino varias veces, unido ahora á los católicos españoles era fácil prever que podría suscitar cuando quisiera dificultades tal vez insuperables, no convenía de

Digitized by Google

ningun modo dejar abierto el camino á inteligencias funestísimas que pudieran aniquilar en un día determinado todo el poder visigodo. Y si á esto agregamos que en las plazas de Levante y Mediodía dominaban los católicos bizantinos, súbditos de un imperio poderoso y vencedor, que había aniquilado á los Vándalos y Ostrogodos, siendo además por el Norte una amenaza constante la invasión franca, sobre todo en aquellas circunstancias en que al deseo de conquistas iba unido el sentimiento de venganza que devoraba el corazón de la animosa y desgraciada Brunequilda por la muerte de sus hijos Hermenegildo é Ingunda, claro está que los peligros se agigantaban. Y que era necesario prevenirlos, á nadie cabía duda, pues ya hemos visto, aun á pesar de la conversión de Recaredo, que Gontram de Borgoña conservaba íntegro en su alma el odio inveterado que los Francos profesaron siempre á sus rivales. Y si á pesar de todo los descendientes de Clodoveo se empeñaban en la lucha, no era difícil prever que, sin el auxilio de la población católica, su desastre hubiera sido inevitable. Mas ¿qué hubiera sucedido si las arremetidas de los Francos hubieran hallado eco en el país y sido secundadas por Bizantinos, Suevos, católicos y próceres visigodos descontentos?

Porque si bien es cierto que la nobleza visigoda, al aceptar pacíficamente la sucesión de Re-

Digitized by Google

caredo, había abdicado su más preciado derecho, el que formaba, por decirlo así, la índole y carácter propios del pueblo germano, el más antiguo de cuantos le quedaban, sobre todo desde el comienzo de sus correrías, sancionado por costumbre uniforme y constante, el derecho de elección, en fin, no podía escapar á la perspicaz penetración de Recaredo que causas pasajeras habían producido aquel resultado; que los nobles toleraban de mal grado aquella especie de usurpación de sus más caras prerogativas, sintiéndose además muy irritados por la humillante situación á que los había reducido la férrea mano de Leovigildo; y que su carácter díscolo y brutal aprovecharía cualquier circunstancia favorable para recuperar sus codiciadas preeminencias. ¿Y quién no estaba al tanto de la manera ordinaria como sabía aquella nobleza turbulenta asegurarse sus derechos? ¿Acaso podía olvidar Recaredo que de diecisiete antecesores suyos en el trono visigodo español, siete habían caído á los terribles golpes de los puñales asesinos, siendo cinco únicamente los que acabaron de muerte natural?

Patente estaba á los ojos de todos que una monarquía arriana bajo el imperio de tan contrarias y poderosas circunstancias era insostenible. Y no sólo ya para dar satisfacción á su conciencia, no sólo para coronar las legítimas aspiraciones de todo un pueblo, sino para buscar también sólido apoyo contra las turbulencias de los grandes, para

Digitized by Google

cortar de raíz todo motivo de luchas intestinas, para hacer á la Patria grande y respetada en el exterior, para asegurar, en resumen, la corona en su cabeza, se exigía aquel cambio de religión. Sabía muy bien el Rey, no sólo por propia experiencia, sino también por los consejos de su tío, que para fundar la unidad nacional, sin la cual no puede existir Estado alguno, era ante todo necesario constituir la unidad religiosa.

Al parecer, también fué éste el pensamiento de Leovigildo; pero la pasión religiosa lo cegó, y no pudo darse cuenta exacta de las circunstancias de su tiempo, ó si la tuvo se empeñó en obrar contra todos los dictámenes de la prudencia política y de la conveniencia de la Nación. Cierto que logró al fin la paz tan deseada, y vió coronados sus esfuerzos por un triunfo más aparente que real, pero ¿á qué precio? A costa de la generosa sangre de su hijo, á cambio de enormes injusticias, á trueque de la paz de su conciencia. ¿Por cuánto tiempo? Por poco seguramente. Porque como aquella victoria y aquella unidad fueron ficticias, como fundadas en la fuerza y en el error, el fuego ardía bajo las cenizas, los sentimientos estaban comprimidos, pero no aniquilados, y á lo lejos aparecía el horizonte cubierto de celajes pavorosos. Quieren algunos suponer que Leovigildo no luchó movido por pasión alguna religiosa; que no tenía mala voluntad á los católicos, sino que todos sus esfuer-

Digitized by Google

zos se enderezaron á purificar la índole propia, el genuíno carácter del pueblo visigodo, salvando á éste de la absorción católica que le amenazaba, que su empeño se redujo á aniquilar todo espíritu de oposición, para unir y encauzar las fuerzas de la Patria, y someterlas á su activa, enérgica é inteligente dirección. Si tal pensamiento tuvo, se engañó miserablemente, como se engañan sus ilusos admiradores, que aplauden su conducta en este punto. Que Atanarico luchara desesperadamente contra la invasión del Arrianismo, al que consideraba como corruptor del carácter nacional de su pueblo, se comprende; pero que Leovigildo imitara su conducta, no deja de ser una torpe necedad. Porque mal se podía unir lo que de sí era opuesto y discordante; y si la religión era parte á modificar las notas características de la nacionalidad germana (lo que es mucha verdad, respecto de ésta y de todas las razas), es necesario convenir en que poco más podía hacer el Catolicismo de lo que ya había hecho el Arrianismo, verdadero enervador del pueblo visigodo, por haber inoculado en su seno sus vicios y defectos. Así, pues, tanto los que achacan á Leovigildo aquellos peregrinos propósitos, como los que culpan á la Iglesia de la pérdida de la nacionalidad hispano-visigoda, no deben absolver al Arrianismo de los defectos que suponen inherentes á la verdadera religión, con respecto á aquella raza germa-

Digitized by Google

na, y de los perjuicios que le ocasionó; sino subir un poco más y extasiarse con el espectáculo idolátrico de la selva germana, si consecuentes quieren ser con su sistema; y hasta, generalizando la cuestión, defender de una vez, despreciando todas las *desventajas* de la civilización (como ya lo hicieron sus más conspicuos maestros) el estado de natural barbarie, según ellos, propio de la humanidad, dejándose de progresos indefinidos y otras monsergas por el estilo; imitar la púdica desnudez de nuestros primeros padres, arrojados del Paraíso, y adornar sus cabezas con plumas de pavos silvestres, como los indios semínolas y los patagones, por ejemplo. Mas lo cierto es que la culpa de todo la tuvo el pueblo visigodo, por no haberse quedado roturando los bosques del centro de Europa, si quería sustraerse á la influencia de la civilización hispano-romano-cristiana, lo mismo que á la del terreno y clima meridionales, tan opuestas á la aridez y nebulosidades germánicas. Pero como sabemos muy bien qué fin persiguen todas esas habilísimas exploraciones del ánimo de Leovigildo, no podemos pasar por alto, sin solemne protesta, en nombre de los más caros derechos de la humanidad, que escritores modernos, admiradores de una libertad fabricada para su uso particular, aplaudan el pensamiento de Leovigildo de reducir á miserable esclavitud, á insultante despotismo, á todo un pueblo heroico, por el *gran cri-*

Digitized by Google

men de ser católico, en beneficio de una falsa y torpe religión y de una raza inepta para la cultura y enemiga de la vida social; ni tolerar, por tanto, que se anteponga el poder de la barbarie y de la fuerza al imperio del derecho, de la justicia, de la verdadera civilización y de los intereses de la Patria.

Mas digan cuanto quieran esos modernos detentadores de toda clase de derechos, esos *generosos* defensores de todas las injusticias, cuando la tiranía no los oprime, gloria imperecedera será del gran Rey católico haber sabido asentar sobre base inconmovible la nacionalidad española; y nunca será bien alabada su conducta, ni bien elogiados sus merecimientos, por toda clase de verdaderos españoles, aún por aquellos que, atribuyéndolo todo á los hombres, sin acertar á ver en la marcha de los humanos acontecimientos la intervención de la mano justa y reparadora de la Divina Providencia, que se complace en elevar á los pueblos que practican su ley santa y en deprimir á los que la escarnecen, tienen todavía un resto de pudor, y son consecuentes con sus propias teorías; aún por aquellos obcecados sostenedores del absurdo, impío é irracional sistema de que es lícito cuanto desea el pueblo, con el mismo derecho con que sostenía Federico Barbaroja que la voluntad del príncipe constituía la ley, con la misma justicia con que imponía Constancio su feroz despotismo al Con-

Digitized by Google

cilio de Milán: *Mi voluntad; he aquí vuestros cánones; ó la obediencia, ó el destierro: lo que yo quiero debe ser para vosotros una ley de la Iglesia.* El error, aunque revista muchas formas, es de una misma naturaleza.

Pero los católicos estamos ya curados de espanto, y sabemos lo que significa esa algarabía democrática ó esos extemporáneos pujos regalistas, por fortuna hoy día casi abandonados, al menos en teoría. Sabemos perfectamente que los extremos se tocan, porque los une y compenetra un mismo sentimiento: el odio desenfrenado á la Iglesia de Jesucristo. Aleccionados por una larga y dolorosa, pero fructífera, experiencia, no podemos olvidar que tan demoledora es la piqueta revolucionaria como la coyunda de hierro de la tiranía ilustrada; el gorro frigio, como el bonete del jurisconsulto, cuando los domina la saña contra la verdad; y que, á despecho de todos, la nave de san Pedro continúa su triunfal carrera, y la continuará hasta la consumación de los siglos.

El más solemne mentís que pudiéramos arrojar al rostro de esa pandilla de difamadores, cuyo principal empeño consiste en falsear la Historia, forzando la significación de los hechos, para amoldarlos á sus teorías ó intereses, hasta el punto de que ya en su tiempo pudo decir De Maistre que *la Historia era una vasta conjuración contra la verdad*, es el magnífico retrato que san Isidoro nos dejó de Recaredo, y el inmenso cúmu-

Digitized by Google

lo de bienes que produjo su gloriosísimo reinado.

«Tenía, dice aquel gran Santo y sapientísimo Prelado, tal gracia en el semblante, y poseía tal bondad, que se ganaba el afecto de todo el mundo, y ejercía un atractivo irresistible sobre sus enemigos, y hasta sobre los malvados. Era tan desprendido, que restituyó espontáneamente los bienes que su padre había confiscado á los particulares y á las iglesias, condonando muchas veces los tributos á sus súbditos. Compartía sus riquezas con los desgraciados y menesterosos, pues sabía muy bien que Dios le había dado el reino para promover la felicidad de su pueblo.»

Comprendiendo aquel gran Rey que no podía hacer de España una nación grande y poderosa mientras no desapareciera la bárbara división de razas, se dedicó con ahinco á fundir la rudeza germánica en el crisol de la civilización hispano-romana; por lo que dice una crónica que concedió á los españoles y romanos los mismos derechos que tenían los visigodos; pero con tanta parsimonia y exquisito tacto, que no suscitó ningún enojo, dejando á salvo el carácter guerrero de su pueblo, y fomentando las apreciables cualidades de ambas razas; con lo que el reino hispano visigodo, gracias á la cultura de los Españoles, que dió un paso de gigante bajo la decidida protección de aquel nobilísimo monarca, se adelantó muchos siglos en la senda de la verdadera civilización.

Digitized by Google

Digitized by Google

CAPÍTULO V

INFLUENCIA

DE LA

CONVERSIÓN DE RECAREDO EN LA UNIDAD RELIGIOSA POLITICA Y SOCIAL DE ESPAÑA

Digitized by Google

Digitized by Google

a) EN LA UNIDAD RELIGIOSA

I

Misión realizada por la Iglesia española: su defensa

RADICAL y maravilloso fué el cambio operado en España por la conversión del hijo de Leovigildo. Leyes, religión, costumbres, lenguaje, todos los elementos característicos que son parte á constituir las sociedades políticas, los veremos transformarse y purificarse al calor maternal y fecundo de la Iglesia. El poder directivo que alcanza el sabio, el prudente, el generoso Episcopado español se extiende por todos los organismos de aquella sociedad abigarrada, heterogénea, regida por distintos códigos, compuesta de razas diferentes, y lo que era peor, con el predominio político casi absoluto de la una sobre las demás.

Ciento veintidós años mediaron desde la celebración del Concilio III de Toledo á la catástrofe del Guadalete, y en tan corto espacio de tiempo causa verdadero asombro la portentosa obra que llegó á realizar la Iglesia española. Ninguna relación social se escapó á su diligente actividad, á su espíritu eminentemente práctico y previsor, á su

Digitized by Google

inagotable caridad. Desde el Rey hasta el último vasallo, desde el Duque gobernador de la provincia hasta el último recaudador de impuestos, la justicia, la administracion, la agricultura, industria y comercio, las ciencias, las artes y las letras, la familia y la propiedad, la disciplina y el culto, todo quedó reglamentado, deslindado, elevado á una perfección asombrosa, por aquella pléyade ilustre de sabios y de santos. Y todas las reformas llevaron el sello característico de la época y del pueblo, el religioso; todo estaba infiltrado de aquel espíritu sublime, por cuya virtud portentosa se transforman los hombres incultos en criaturas nobilísimas, las razas salvajes en sociedades perfectas, los pueblos envilecidos en naciones robustas, varoniles, invencibles. A la manera como el hábil artífice convierte la tosca piedra en foco poderoso, de donde brotan torrentes de luz radiante y pura, así la Iglesia de Jesucristo ha convertido en todas épocas y países á las hordas salvajes, dañinas, destructoras y miserables, en cuerpos sociales perfectísimos, donde, como en transparente y límpido cristal, se reflejan los atributos nobilísimos de que dotó Dios á su criatura favorita; el soplo divino, resplandor inmortal de su infinita inteligencia, el fuego de caridad, vivísimo destello de su infinito amor.

¡Y todavía existen y han existido siempre espíritus mezquinos y corazones desagradecidos hasta un grado inconcebible, que se atreven á

Digitized by Google

pronunciar el maldito *non serviam!* ¡Todavía hay quien intenta arrojar al rostro sagrado de la Iglesia el lodo producido por las bajas y rastreras pasiones de la humanidad, cuando si los tales visten levita, y no cazan con rústicas flechas el alimento cuotidiano en bosques impenetrables, pintado el rostro con negro de humo y bermellón, se lo deben á esa Madre cariñosa de los hombres, que ha derramado torrentes de sangre generosa para volver á redimirlos!

Tal sucedió en España, y semejantes son los juicios que escritores sin conciencia ó ignorantes se atreven á formular acerca de la intervención de la Iglesia en aquella época, copiando, por supuesto, muchos de ellos á autores extranjeros. Así no falta quien dice en estilo sentencioso y campanudo que cien años bastaron de aquel sistema para corromper hasta el corazón del Estado visigodo; quien afirma, con toda la despreocupación de un filósofo racionalista, que «las leyes de los Visigodos son pueriles, desatinadas é idiotas, inútiles para el fin á que se dirigen, llenas de retórica y vacías de sentido, frívolas en el fondo y gigantescas en la forma:» unos que envilecieron á la monarquía visigoda, quitándole toda su energía y robustez; otros que se privó al pueblo visigodo de sus más preciados derechos, corrompiendo su carácter nacional: no falta quien censura acremente á la Iglesia por haberse inmiscuido en asuntos temporales, llevando su vi-

Digitized by Google

gilante actividad, y extendiendo su influencia á todos los organismos sociales; y los más la hacen responsable de la invasión agarena. En una palabra, cuantos cargos han formulado en todo tiempo contra la Iglesia sus más encarnizados enemigos, aplícanselos, y aun con creces, á la Española de la época visigoda.

Examinar detenidamente las circunstancias de los tiempos y las condiciones sociales de las razas; investigar, desentrañar hasta lás más recónditas fibras del corazón de los pueblos; penetrar, empuñando el escalpelo de la sana crítica y prescindiendo de teorías y sistemas excogitados *á priori*, en el seno de pasadas sociedades, reconstituyéndolas en la mente tales como fueron, no como desear pudiéramos que hubieren sido, es la empresa que debe proponerse todo historiador concienzudo, si de veras ama la verdad, y desea verla triunfar en todo su esplendor y majestad. Porque, como dice Macaulay: «únicamente sabe leer la historia quien observando la influencia que las circunstancias ejercen sobre las pasiones y las ideas de los hombres, y cómo el vicio se toma muchas veces por virtud y la paradoja por axioma, aprende á distinguir en la naturaleza humana lo que es accidental y pasajero de lo esencial y permanente.» De aquí que los que solamente buscan en la historia la confirmación de sus propias teorías, adaptando los hechos á juicios preconcebidos y mezquinos, nos

Digitized by Google

ofrezcan de ordinario cuadros de épocas y sucesos tan falsos y arbitrarios, que desconocerían por completo los mismos actores que los llenaron de vida y movimiento. Como que no en balde se ha llamado con justicia á semejante ciencia, cuyos elaboradores quieren hacer pasar por Filosofía de la Historia, *filosofía del historiador*. Con la particularidad que semejantes operarios han tomado como por asalto el vasto arsenal de la Iglesia, estereotipando, por decirlo así, los cargos formulados contra ella, que inalterables atraviesan las edades, sirviendo de muletilla á toda clase de herejes y sectarios, que en vano tratan de encubrir con ellos la carencia de conocimientos sólidos y bien digeridos, ó el odio y saña que les devora el alma.

Sumamente fácil y hacedero nos sería rebatir victoriosamente los ataques antedichos, y no con autoridades católicas, de las cuales huyo cuanto puedo para que no se me tilde de parcial, sino con protestantes, y de las más irrecusables y eminentes, desde Guizot, quien en su *Historia general de la civilización de Europa* hace un cumplido elogio de la cultura española, achacándola toda, como no podía menos, al clero católico, hasta Gibbon, en su magna obra *Historia de la decadencia del Imperio Romano*, donde se leen estas palabras, que, por ser de quien son, debieran grabarse en letras de oro, bastando ellas solas á desvirtuar todas las miserables y ruines ca-

Digitized by Google

lumnias que se han complacido en amontonar contra la Iglesia española sus despechados detractores. Dice así: «Los Obispos de España se »hicieron respetar, conservando la estimación de »sus pueblos; la regularidad de la disciplina in»trodujo la paz, el orden y la estabilidad en el »gobierno del Estado. Los Concilios nacionales »de Toledo, en los cuales la política episcopal »dirigía y templaba el espíritu feroz é indócil de »los Bárbaros, establecieron algunas leyes sabias, »igualmente ventajosas á los reyes que á los va»sallos. Los conquistadores, abandonando insen»siblemente el idioma teutónico, se sometieron »al yugo de la justicia, y partieron con sus súb»ditos las ventajas de la libertad.»

Los Obispos católicos, por confesión de uno de sus más ardorosos, eruditos é irreconciliables enemigos, introdujeron en el Estado visigodo la *paz*, el *orden*, la *estabilidad*, la *justicia* y la *libertad*, y se captaron el *amor* de sus pueblos. Pero basta el simple y verídico relato de los hechos para desvanecer hasta la sombra de semejantes acusaciones y calumnias, sin perjuicio de que más adelante insistamos sobre este punto. ¡Lástima que tan fecundas semillas fueran sembradas en terreno tan estéril como el visigodo!

Digitized by Google

II

Conversión de los Suevos: el Paganismo

Desde la conversión de los Suevos hasta el comienzo del reinado de Recaredo existieron en España, además de la Judía, tres clases de religión: la Católica, la Arriana y la Pagana. El Paganismo conservóse mucho tiempo en España, merced á la invasión de los Bárbaros, que redujo á la Iglesia á dura esclavitud, al rigor de las persecuciones y á la rémora de las herejías. Fué protegido además por los Suevos. En 448 uno de sus reyes, Rechila, moria en la religión pagana.

Si bien algunos historiadores dicen que los Suevos al establecerse en España eran arrianos, esto no puede afirmarse en absoluto, pues la que podríamos llamar religión oficial de aquella *banda guerrera*, de raza germánica, era sin duda alguna la Pagana. Mas con el trato casi nunca interrumpido que sostuvieron con los Visigodos y con la influencia dominadora que éstos ejercieron sobre aquéllos, el Arrianismo no dejó de hacer muchos prosélitos entre los Suevos. Pero muchos más hizo el Catolicismo, como pudo verse por la conversión total del pueblo, antes que el visigodo. Rechiario, hijo y sucesor de Rechila, era ya católico antes de morir su padre, viéndose

Digitized by Google

entonces en el trono suevo un rey católico y una reina arriana, pues aquél habíase casado con una hija del visigodo Teodoredo. Otro de sus reyes, Remismundo, abraza el Arrianismo, pero su sucesor, Cariarico, habiendo alcanzado su hijo la salud por intercesión de san Martín, convirtióse, según refiere el Turonense, á la Religión católica, y trabajó mucho en la conversión del pueblo suevo, que se logró en tiempo de su sucesor Teodomiro, gracias al celo apostólico de un sacerdote húngaro, san Martín Dumiense ó de Braga. Acaecía esto por los años 550, por lo que todavía debían quedar muchas reliquias del Paganismo en España á últimos del siglo VI, cuando se celebró el III toledano.

Mas entonces cambiaron las circunstancias por completo, y la Iglesia, contando ya, no sólo con su inagotable caridad, sino también con la protección del Estado, dedicóse con todas sus fuerzas á desarraigar para siempre aquella maldita planta, para lograr el bello ideal de la unidad católica. Así vemos á los ilustres Prelados del primer Concilio nacional dedicar su poderosa atención á tan importante asunto; y por el Canon 16 ordena á los jueces seglares que se pongan al lado de los eclesiásticos para destruir el Paganismo en toda España, especialmente en Galicia. Por grande que fuera el celo y actividad de la Iglesia, se ve que no pudo extirpar por completo las prácticas gentílicas, como eran la adoración de piedras,

Digitized by Google

árboles, fuentes y otros objetos naturales; prácticas que se mantenían con mayor vigor en los distritos apartados de los grandes centros de población, por cuanto el Concilio XII de Toledo, celebrado en 681, vuelve á insistir sobre este punto, prohibiendo bajo pena de excomunión y otros graves castigos el uso de tales supersticiones. Aconteció á poco la invasión árabe, que paralizó la benéfica acción de la Iglesia; mas con la Reconquista acabó para siempre en nuestra patria el Gentilismo.

Digitized by Google

III

Ultimo suspiro del Arrianismo: su doctrina

El Arrianismo dió muy poco que hacer. Hemos referido ya los tres alzamientos arrianos á raíz de la conversión de Recaredo; y hemos hecho notar la circunstancia de que el pueblo apenas tomó parte en ellos, y la facilidad con que fueron sofocados. Desapareció como un meteoro cuando le faltó la protección oficial. El III de Toledo reprodujo contra él los anatemas de los Ecuménicos; volvió el Arrianismo á sentarse en el trono, por sorpresa, con el asesino Witerico, quien hizo cuanto pudo para darle nueva vida; mas los reyes anteriores habíanse comido el fruto, y la planta estaba ya exhausta y sin una gota de savia en sus entrañas. El usurpador, habiéndose hecho reo de la maldición de todo un pueblo, al que sometió por siete años á su bárbara tiranía, sufrió en un banquete la muerte que él mismo dió al bondadoso hijo de Recaredo. El pueblo se apoderó de su cadáver, le arrastró por las calles de Toledo, y lo sepultó ignominiosamente fuera de sus muros.

Así murió el último arriano, y así acabó aquella religión estéril, tan fatua, orgullosa y despótica como atrevida é ignorante. Como que el clero

Digitized by Google

arriano pasó la vida en intrigas palaciegas, adulando á todos los tiranos para alcanzar su protección, y no produciendo nada que merezca la pena de recordarse. Sus modernos partidarios tratan de defenderlo de la nota de ignorancia y holgazanería, diciendo que el clero católico quemó sus obras. Será éste un sistema cómodo de acusar y discutir, pero muy poco serio y que no hace mucho honor á sus secuaces, sobre todo tratándose del clero visigodo arriano, pues sobre carecer semejante acusación de fundamento, ya que la autoridad en que se apoyan, que no es otra que la de Fredegario, no hace fe en nuestra historia, es cosa sabida que ni en España, ni en nación alguna, produjo el Arrianismo una sola obra que diera carácter á la secta. Conque no hay materia para poner el grito en el cielo contra el *intolerante fanatismo* de los católicos, pues lo primero que debieran hacer esos *mártires* del progreso moderno, que se quejan con tan plañidero acento de la destrucción de la *ciencia*, es señalar, si pueden, las obras que mandó quemar Recaredo, y citarnos, aunque no sea más que por referencia de otros autores, ya que por la dichosa *quema* ó *auto de fe* del *oscurantista* monarca visigodo no puedan tener á mano aquellos portentosos monumentos de la ciencia arriana, los nombres de los *sabios* que los dieron á la luz, como podemos citar nosotros las obras de muchos herejes españoles, tan dañinas por lo menos como

Digitized by Google

las supuestas del clero arriano, y que no se quemaron, que sepamos al menos, pero que debieron haber sido quemadas. Pero todo el mundo sabe que las personas y corporaciones amantes del saber no destruyen los libros científicos; antes al contrario, se complacen en fomentar y proteger la ciencia en todas sus manifestaciones. Necio por demás ha de ser quien niegue este carácter protector á la Iglesia. Por lo que podemos deducir que, si hubo quema, ésta se reduciría á cuatro libracos teológicos, sin los cuales la humanidad ha proseguido tranquilamente su carrera, y á algunos ejemplares góticos de la Biblia traducida por Ulfilas. Por otra parte, ni la vida, ni las costumbres, ni la educación del clero arriano, fueron las más eficaces á constituir grandes hombres en virtud ni en ciencia, pues el mismo que dió carácter y sér propio á semejante herejía, y que á la vez fué el más erudito y elocuente de sus secuaces, Arrio en persona, no hizo más que resucitar y transformar errores sustentados ya por los antitrinitarios, especialmente por Filón, Pablo de Samosata y Sabelio. ¿Y qué podía dar de sí una religión grosera y fanática, favorecida por unos cuantos tiranos revestidos con la púrpura romana, á la manera como después lo fué el Protestantismo y la mayor parte, si no todas, las herejías, y sin que la misma Biblia, en que se apoyaba, pudiera prestarle un solo argumento sólido? Así la vemos desplomarse en cuanto le faltó el

Digitized by Google

apoyo del Imperio, pasando como un relámpago á hundirse en la barbarie de los pueblos germanos; puesto que desde el Concilio de Alejandría de 321, en que fué excomulgado Arrio y «arrojado de la Iglesia que adora la divinidad de Jesucristo,» se sostuvo únicamente en la sociedad civilizada hasta el Concilio celebrado en Constantinopla en 381, al cual prestó su apoyo el gran Teodosio. En 535 ya no había arrianos más que en España, y después de la conversión de Recaredo desapareció también de aquí sin esfuerzo alguno, probándose con esto las pocas raíces que había echado, aun en el pueblo que con mayor energía y por más tiempo sostuvo semejante error.

En cuanto á la doctrina, por todo extremo irracional y burda y contradictoria, la sintetizaba Arrio diciendo: «El Hijo fué creado de la nada y en el tiempo por la voluntad del Padre como la primera criatura y criador del mundo; debiendo por lo mismo ser llamado Dios, pero dependiente del Padre.» A semejante fórmula opuso el gran Concilio de Nicea esta otra, admirable por la precisión de los términos: «El Hijo de Dios es verdadero Dios, *engendrado* de Dios (es decir, siendo necesariamente de la esencia del Padre, como por analogía la contemplación es de la esencia misma del espíritu que contempla), y *no hecho*, de una sustancia igual á la del Padre *(consubstantialis)*.» Puede verse á Alzog y Hergen-

Digitized by Google

roether. Prevaleció como siempre la verdad, y la herejía arriana sepultóse para siempre en las tinieblas del olvido, salvo el amor platónico que le profesan en el día algunos sectarios, cómplices de todo error.

Digitized by Google

IV

Organización de la Iglesia española

Ya sabemos que desde la conversión de Recaredo comenzó la Iglesia á extender su benéfica y soberana influencia á todos los organismos sociales. Alejados los Obispos de las regiones oficiales durante el período arriano, no pudo existir entre el clero católico aquella tan deseada y benditísima unidad, por la que ha suspirado siempre la Iglesia, consecuente con su carácter de verdad. Sin embargo, no sólo la profesión de una misma fe religiosa, por sí sola natural y poderosísimo lazo de unión, sino también las persecuciones y herejías, que, si por una parte desorganizaban y abatían, eran por otra acicates poderosos que ligaban en estrechísimo y apretado haz á los fieles, produjeron desde un principio cierta unidad, si no tan completa como fuera de desear, fuerte y vigorosa al menos. Mas ya desde el siglo v se regían las Iglesias de España por una colección de Cánones que era una recopilación de los de Nicea, Ancira, Neocesarea y Gangres; pues los Obispos españoles que asistían á los Concilios de Oriente traían sus actas, y las daban á conocer á las demás Iglesias, ya en los Concilios parciales que celebraban, ya

Digitized by Google

por medios particulares. En un Concilio de Barcelona se ordenaba á los monjes, por el Canon 10 del Concilio de Lérida, que observaran las disposiciones adoptadas por el de Calcedonia. Lo mismo circulaban por España las colecciones de los Concilios de Francia, por las relaciones que existían entre las Iglesias de la Septimania y la Tarraconense. En la segunda mitad del siglo V ya circulaba profusamente la colección española llamada *isidoriana*, por haberla insertado Isidoro de Sevilla en la suya. Pero la principal colección de Cánones fué la hecha por san Martín de Braga, la cual estaba dividida en dos partes: la que trata de los Obispos y del clero en general y la de los legos.

Al Concilio III de Toledo vimos que asistieron cinco Metropolitanos, lo que nos indica la división eclesiástica de España en aquella época. Mas al principio del siglo VII la Monarquía estaba dividida para lo eclesiástico en seis Sedes Metropolitanas con setenta y seis Obispados: la Bética, que tenía once sufragáneas; la Cartaginense, veinte; Galicia, nueve; Lusitania, trece; Narbonense, ocho; y Tarraconense, quince.

Las atribuciones de los Metropolitanos eran reunir y presidir los Concilios provinciales, consagrar á los sufragáneos, suplir las ausencias ó negligencias de éstos, y juzgar en apelación. Existía de hecho cierta independencia en cada provincia eclesiástica, puesto que ningún Metro-

Digitized by Google

politano ejercía autoridad sobre los otros, hasta la institución del Primado; si bien ya hemos visto que había perfecta uniformidad de doctrina en todos. Mas desde la conversión de Recaredo las atribuciones episcopales se aumentaron en gran manera por la autoridad legislativa que concedieron los Reyes á los Concilios nacionales, y sobre todo por el derecho de vigilancia y alta inspección que ejercieron sobre los Jueces y Gobernadores seculares; autoridad iniciada ya en el III de Toledo, como vimos por varios Cánones, especialmente por el 18. Así vemos á los Prelados, fuera de sus atribuciones legislativas, intervenir en la Administración, proteger á los oprimidos, corregir las injusticias de los grandes, entender en las recusaciones de los jueces, consagrar á los Reyes, dar el velo á las vírgenes que se consagraban al Señor, y dedicarse á otras muchas atenciones, aparte de las privativas de su sagrado ministerio. En el período arriano, y aun mucho después, fueron elegidos los Obispos por los Concilios provinciales, á propuesta de los diocesanos, y con la cooperación del Metropolitano de la provincia. El Rey arrogóse después, ó se le concedió, el derecho de elección, si bien con muchas limitaciones; hasta que el Concilio XII de Toledo reglamentó esta importantísima materia, permitiendo al Metropolitano de Toledo ordenar á todos los Obispos de España, según la elección del Rey, pero sin perjuicio del

Digitized by Google

derecho de las provincias, y con tal que el Metropolitano juzgase digno de tal autoridad al elegido, y éste se presentase dentro del plazo de tres meses á recibir instrucciones de su respectivo Metropolitano: año de 681.

Aparece ya un Primado en España.

Antes, los Metropolitanos presidían los Concilios que en sus propias provincias se celebraban, y así siguió verificándose durante el período católico, como en el día; mas los nacionales de Toledo eran presididos por el Metropolitano más antiguo en la consagración. Así vemos á Mausona presidir el III, no obstante la autoridad de san Leandro, alma del Concilio; Oroncio de Mérida preside el VIII, como había presidido el IV san Isidoro de Sevilla; el V, Eugenio de Toledo; el VI, Silva de Narbona, y el VII, el citado Oroncio. Presidió el IX y X san Eugenio de Toledo, quien había firmado en tercer lugar las actas del VIII con el título de *Metropolitano de la ciudad regia*. El XI fué presidido por Quiricio de Toledo, y desde entonces siguieron presidiéndolos los Metropolitanos de la Corte. La importancia, pues, de Toledo, capital de la Monarquía, iba en aumento, y con ella su Silla Metropolitana. El Concilio VII de Toledo había ordenado que los Obispos de las Sillas vecinas á la Capital residiesen por turno en la Corte para honra del Rey y ayuda del Metropolitano. El XII acabó de deslindar el asunto; por lo que es

Digitized by Google

muy verosímil fijar la época de la institución de la Silla Primada á fines del reinado de Wamba (672-680). Corrobora esta afirmación la circunstancia de haber dirigido el Papa san León una carta especial á Quiricio, Metropolitano de Toledo, al mismo tiempo que dirigía otra colectiva á los demás Prelados de España, en 683.

Contribuyó todo esto, no sólo á dar mayor autoridad al Metropolitano de Toledo, sino también á fortalecer más y más la unidad religiosa externa, como una era la doctrina y unos mismos los sentimientos.

Digitized by Google

V

Autoridad del Romano Pontífice en la Iglesia de España

Otro lazo fortísimo de unidad fué la dependencia de la Iglesia española de la Santa Sede, iniciada ya desde el primer momento; pues, aparte de las predicaciones de los Apóstoles, sabemos que los varones apostólicos fueron enviados aquí por san Pedro y san Pablo. Osio, obispo de Córdoba, presidió el Concilio de Nicea, como Legado de la Silla de Roma; hecho que debió ejercer grandísima inflencia en los Obispos de España, pues si el principal de ellos, al que todos estaban subordinados por su virtud y ciencia eminentes, reconocía la autoridad pontificia, ¿cómo no la habían de reconocer los otros? Mas la miseria de los tiempos, las horrorosas invasiones de los Bárbaros, las distancias, la corta vida de los Papas, las persecuciones que sufrieron las Iglesias, las gravísimas cuestiones de Oriente, que absorbieron la atención de los Pontífices durante muchos años, y la fe ardiente, pureza de doctrina y reconocida santidad del clero español, que no hacía tan necesaria la intervención pontificia, contribuyeron poderosamente á que no fuera tan sólida como debía serlo el lazo exterior

Digitized by Google

de dependencia que ligaba á la Iglesia de España con el Vicario de Jesucristo. Sin embargo, nunca fué negada, ni desconocida, la autoridad del Papa; y de que sus actos de intervención fueran por mucho tiempo nulos ó escasos, no se deduce que fuera desconocido su derecho. Masdeu, no obstante sus intemperancias regalistas, reconoce cuatro derechos á la Santa Sede sobre la Iglesia española de aquella época: enviar el palio, juzgar en recursos y apelaciones, mandar jueces pontificios y designar vicarios.

Mas desde la conversión de Recaredo estrecháronse poderosamente las relaciones entre el Jefe Supremo y sus súbditos. San Leandro comunica á san Gregorio la celebración del III de Toledo. Otro hecho muy elocuente nos ofrece el nombramiento por la Santa Sede de Juan Defensor para dirimir una contienda suscitada entre los Obispos de España. Hechos son éstos y otros muchos que pudiéramos citar que ponen de manifiesto la harmoniosa unidad que existió siempre entre la Iglesia de España y su dependencia de la Cátedra de Pedro; unidad que se desarrolló y fortaleció desde que Recaredo ingresó en el seno de la Iglesia, pues contando con el apoyo oficial, no sólo se restableció en todo su vigor la Disciplina, sino que los Obispos pudieron dedicarse con todas sus fuerzas á la extinción de toda clase de herejías y prácticas idolátricas, haciendo brillar por todos los ámbitos de la Penín-

Digitized by Google

sula la luz purísima de la Fe, y estrechando los lazos fraternales que unían al Episcopado con el clero y con los fieles.

Digitized by Google

VI

Los Concilios de Toledo

La institución que más contribuyó al desarrollo y poderío de la Iglesia católica, que derribó y destruyó el primitivo reino arriano, y que llegó á ser, transformada en parlamento, el verdadero soberano del país después de la total conversión de los godos, fueron los Concilios.» Así habla un autor protestante de nuestros días, y dicho queda con esto que para él los Concilios son los precursores de las calderas de la Inquisición. No nos detendremos en refutar sus malaventurados juicios, ni es ocasión oportuna para ello, pero sí haremos constar que mientras España veía reunirse con tanta frecuencia en su capital y en otras muchas ciudades aquellas majestuosas asambleas, compuestas de ancianos venerables, que á fuerza de oración y penitencia habían acallado la voz de las pasiones, de profundos sabios, de santos eminentes, y de nobles que habían depuesto su carácter brutal y salvaje para vestir, si no la toga del jurisconsulto ó del filósofo, por lo menos el nobilísimo ropaje de la paz, el resto de Europa vivía sumergido en la mayor barbarie. Como que el Oriente era un hervidero de herejías, que traía consternadas todas las

Digitized by Google

conciencias, y enardecidos todos los ánimos; y el Occidente se manchaba con todos los crímenes que más deshonran á la humanidad; vegetaban apenas los Sajones y los Anglos en sus Islas; Italia, cuna de la antigua civilización, estaba materialmente desollada por Hérulos, Ostrogodos y Lombardos; Germania no tenía existencia histórica; cazaban zorros los Obispos de las Galias, entreteníanse en destrozar imágenes los Emperadores bizantinos, mientras los Turcos golpeaban con sus cimitarras las puertas de Constantinopla: en todas partes reinaba el mayor desorden y la anarquía más espantosa. Únicamente la Iglesia, foco de cultura, de civilización y de progreso, hacía esfuerzos prodigiosos para desarraigar la barbarie y asegurar el imperio de la justicia, desconocido casi por completo en el resto del mundo. Sólo en España reinaba la paz, el orden, la ley y la justicia, como dice Gibbon, gracias á los generosos sacrificios y esfuerzos gigantescos de aquellos varones admirables, algunos no igualados todavía, y muchos superiores, atendida la diferencia de los tiempos, á los que en todas épocas y países han marchado siempre á la cabeza de la verdadera civilización.

Digitized by Google

VII

Autoridad y carácter de los mismos

No es nuestro ánimo hacer un estudio detenido de los Concilios de Toledo: únicamente haremos constar que fueron la institución que más contribuyó á fortalecer, y aun á constituir, considerado esto desde cierto punto de vista, la unidad religiosa española, y por ende la social y política. Desde el momento en que á ellos concurrían, ó podían concurrir, todos los Obispos españoles, sus resoluciones eran igualmente obligatorias para todos. Admirable fué la sabiduría y prudencia de aquellos nobilísimos legisladores, pues comprendiendo que en un Concilio nacional, ó en varios, no podían tratarse todas las cuestiones, ni á él podían asistir todos los Prelados, ni era conveniente centralizar y absorber la vida regional, ni descender á detalles, ni reunirse con frecuencia, decretaron desde el III de Toledo que toda provincia eclesiástica celebrase un Concilio cada año en el sitio que designase su respectivo Metropolitano. Como en España nunca legislaron los Concilios sin leer antes los Cánones de los Ecuménicos y las Cartas Sinódicas de los Papas, se mantuvo en todo tiempo firme y constante la pureza de la Fe, sin que se haya dado el

Digitized by Google

caso de que apareciera cismático, no ya un Concilio, á pesar de haberse celebrado tantos, pero ni siquiera una sola de las disposiciones referentes á la doctrina, que del Concilio fluía á las Sillas Metropolitanas y de aquí á las Sufragáneas, aunque ya éstas, tomando parte activa en los Concilios, podían beber en la misma fuente. De los Obispos y del Clero pasaba al pueblo; y así todos los fieles podían iluminar sus inteligencias con una misma y auténtica doctrina, y refrigerar sus corazones con una misma caridad. El Rey se obligaba á prestar su sanción y sostener con su autoridad las decisiones de los Concilios, que ordinariamente eran reunidos ó convocados por él, siendo también el Monarca quien los abría, entregando el tomo regio, que contenía su protestación de fe, é indicaba luego los puntos que deseaba que fueran discutidos y resueltos por el Concilio. De este modo pasaban á la categoría de leyes del reino los acuerdos conciliares. Si bien en corto número, á todas estas asambleas asistieron nobles, que no eran meros espectadores de las discusiones, sino que intervenían en aquellos puntos que eran propios de sus prerrogativas y especial estado; teníase en mucho su opinión, mas su voto era sólo consultivo. Y aunque el Concilio de Tarragona ordenó que los Prelados pudieran estar asistidos de seglares, como consultores, esto no quita el carácter religioso á los Concilios, pues únicamente deliberaban

Digitized by Google

los Prelados, quienes celebraban lo que pudiéramos llamar sesiones secretas, cuando debía tratarse algun asunto reservado, siendo por punto general cuestiones religiosas las discutidas y acordadas en Concilio; si bien los Reyes hacían que los Prelados sancionasen con su autoridad disposiciones reales de carácter civil, y otras veces, á petición de los mismos monarcas, discutían y aprobaban los Obispos cuestiones políticas; con lo cual únicamente se manifiesta, no el poder absorbente del clero, sino la extraordinaria y felicísima harmonía existente entre ambas potestades, y sobre todo el imperio de la santidad, de la virtud y de la ciencia, representado por el clero, sobre el salvajismo ó ignorancia de la época. Mucho se ha discutido sobre si eran ó no Cortes los Concilios Toledanos. Ciertamente que tenían atribuciones legislativas, que es lo que hoy constituye la esencia y carácter propio de esas asambleas políticas; y no sólo gozaban aquéllos de atribuciones legislativas, sino también ejecutivas, pero la opinión común en el día es que los Concilios no fueron Cortes, contra lo que se afanó en probar el ilustre Marina en su *Teoría de las Cortes*. Sin embargo, es muy difícil despojarlos en absoluto de semejante carácter. El Rey tenía el derecho de convocarlos y presidirlos, de presentar lo que en lenguaje moderno se llama *discurso de la corona*, y de aprobar sus resoluciones, que desde luego pasaban á ser leyes nacio-

Digitized by Google

nales. Los Concilios, si bien su carácter peculiar era religioso, trataron asuntos políticos; la elección de los reyes debía ser confirmada por ellos, y alguno cayó herido por los anatemas del Concilio, que equivalían á una deposición. Los Próceres firmaban las actas; y si en aquellas asambleas no estaban representadas todas las clases sociales, esto solo no podía quitarles el carácter de Cortes, pues que, aparte de las especiales circunstancias de la época, los derechos necesarios para elegir y ser elegido han variado mucho, como que cada día los maestros en el arte tienen que admitir reformas, y éstas nunca llegan á satisfacer las aspiraciones de todos. ¿Quién ignora las tremendas batallas que han tenido que reñir los liberales ingleses contra los *torys* y los *lores* privilegiados para reformar su Parlamento? ¿Tiene hoy por ventura el clero español asiento en el Congreso? ¿Están acaso representadas en Cortes todas las clases y corporaciones sociales, al menos directamente? El hecho, pues, de que el pueblo no tuviera representación en el Concilio, no es óbice para quitar á éste su carácter legislativo, pues para gobernar, para dirigir, se necesita por lo menos ilustración, y en aquellos tiempos la ciencia era patrimonio poco menos que exclusivo del Clero, y no como un monopolio, que mucho se esforzó la Iglesia en ilustrar á las demás clases, sino porque la rudeza de los Visigodos, y más que todo la especial y triste condi-

Digitized by Google

ción del pueblo, no permitían otra cosa. Ni ahora ni mucho menos entonces puede reformarse una nación, á no sobrevenir causas inesperadas que interrumpan la marcha ordinaria de la humanidad, en el cortísimo espacio de un siglo. Y es evidente que sin la invasión musulmana hubiera bastado poco tiempo para el completo desarrollo de aquella sociedad, no obstante la miserabilísima condición social de las clases inferiores y la ineptitud de los Visigodos para constituir una nación civilizada. A pesar de todo, el pueblo, si no discutía, aprobaba; si no ejercía influencia alguna directa en las decisiones conciliares, por lo menos era un factor que debía tenerse muy en cuenta, por cuanto se buscaba su aprobación para los acuerdos, como expresa la forma *omni populo assentiente*. Finalmente, si el atributo primordial de las Cortes es la constitución de leyes, producto de aquellas asambleas religioso-políticas es el *Fuero Juzgo*, precursor de las Partidas, obra que, con la Catedral de Colonia y la *Divina Comedia*, dió carácter y gloria imperecedera á los siglos medios. Si es cierto que los Visigodos tenían sus asambleas políticas, distintas de los Concilios, á las cuales asistían también los Obispos, y en las que se trataban únicamente asuntos temporales, no lo es menos que en semejantes reuniones, vaga reminiscencia de las que en otro tiempo celebraron en la selva germana, apenas si se acordaban cuestiones de interés general, fuera de

Digitized by Google

la elección de los monarcas; y sobre todo dichas Asambleas fueron haciéndose raras, y de ellas acabóse por expulsar al pueblo libre.

Digitized by Google

VIII

Fecundidad e integridad de los Concilios

Celebráronse durante el período católico, en 122 años, 16 Concilios nacionales en Toledo, aparte de un gran número en las capitales Metropolitanas y otras ciudades. Los Cánones del Concilio XVIII, si es que llegó á reunirse, no se han conservado. Entre los quince restantes llegaron á formular unos doscientos treinta y nueve decretos, conjunto admirable de leyes cristianas que basta por sí solo para llenar de gloria á la Iglesia española de la época visigoda. Algunos se encuentran repetidos ó reformados en Concilios posteriores. Aquellas Asambleas demostraron tal energía é independencia, tanta caridad y sabiduría, y tal deseo del bien, que lo mismo condenaban las faltas ó crímenes de los Reyes que las de los mismos integérrimos legisladores, los defectos de los nobles que los del pueblo. Nada hubo que pudiera doblegar la grandeza de carácter de aquellos valerosos Prelados, dispuestos á arrostrar toda suerte de persecuciones y el martirio antes que faltar á su deber. Jamás se han visto Asambleas políticas, fuera del seno de la Iglesia, como aquellas que vió la imperial Toledo reunirse en el templo de Santa Leo-

Digitized by Google

cadia, que llegaran á anatematizar sus propios defectos con los castigos más terribles de que pudieran echar mano. Léanse los Cánones del X, y dígasenos si por ventura la historia presenta caso igual. La humildad admirable y heroica de Potamio, Metropolitano de Braga, que derretido en lágrimas confiesa ante tan respetable y numeroso concurso una falta oculta, para la cual prefijaban ya los Cánones el castigo más tremendo, es de lo más grande y sublime que darse puede. Bueno es que los puritanos modernos refieran detalladamente y á placer la espantosa corrupción de costumbres de aquel tiempo, que por lo demás no iguala á la de las presentes miserabilísimas épocas, ni con mucho; pero reconozcan al fin que se puso mano, y con extraordinaria energía, al remedio, y por quien pudiera no haberla puesto; que se hizo cuanto humanamente se pudo para evitar el desorden moral, y que mucho se logró; y que la inmaculada pureza que exigen los tales de sus enemigos no es propia de la naturaleza humana; y aun así y todo, ofreciéronse ejemplos tan admirables de virtud, que por sí solos bastan para inmortalizar á la Iglesia española de aquel tiempo y tapar la boca para siempre á sus miserables detractores.

Digitized by Google

IX

Reforma de los organismos religiosos.—Herejías

Mas la actividad de la Iglesia no se empleó solamente en asegurar la pureza de la Fe, robustecer la Disciplina, proteger la autoridad política, purificar las costumbres del clero y del pueblo, procurar la instrucción de todas las clases y el bienestar social, y desarraigar vicios inveterados y groseras prácticas gentílicas, sino que para elevar la obra de la unidad á su punto culminante, para responder como era debido á la generosa iniciativa de Recaredo, y más que todo al espíritu propio y tendencias características de la Iglesia Católica, llevó su poderosa iniciativa y vigilante solicitud á aquellos organismos religiosos, verdaderos caminos de perfección, que cual frondosas y fecundas ramas brotan del árbol majestuoso de la Iglesia. Asegurado lo principal, era necesario atender también á lo secundario, que alcanzaba ya vida lozana en nuestra Patria. A fines del siglo IV ya se conocían monjes en la Península, pero haciendo vida eremítica. Mas no tardaron en ser fundados muchos monasterios por españoles, sin regla fija, hasta que á mediados del siglo VI se introdujo en España la regla universal de san Benito. Aparecen desde luego dos

Digitized by Google

célebres monasterios: el fundado por san Martín en Dumio, cerca de Braga, que llegó á adquirir gran resonancia, y el levantado por san Donato en las costas de Valencia con unos 60 monjes que trajo consigo de Africa, ayudado por una piadosa señora llamada Minicia. Este monasterio, llamado *Servilano*, fué tanto ó más célebre que el *Dumiense* ó Bracarense, por el gran número de santos que produjo.

El renombrado Juan de Viclara, huyendo de la persecución de Leovigildo, se refugió en Cataluña, donde fundó el *Viclarense*. Muchos existían ya en España en tiempos de Leovigildo, como lo prueba el gran número de los que él saqueó.

Fueron estos Monasterios focos perennes de virtud y saber; de sus claustros salían los varones más esclarecidos de la Iglesia visigoda: Heladio, Eugenio II y Eugenio III é Ildefonso, todos Metropolitanos de Toledo y otros muchos. Entre los fundadores cuéntase san Isidoro. Los Abades asistían á los Concilios y firmaban las actas. Obtuvieron muchos privilegios, lo que originó varios excesos, por lo mismo que las excesivas prerogativas los apartaban de su primitivo espíritu. Mas los Concilios, especialmente el IV de Toledo, regularizaron la vida monástica, fijando sus deberes y garantizando sus derechos, aún contra los mismos Obispos, bajo cuya dependencia vivieron siempre.

Tenían los Visigodos la costumbre de ofrecer

Digitized by Google

algunos de sus hijos á Dios, obligándoles á abrazar la vida religiosa: esto originó abusos sin cuento y numerosos quebrantamientos de clausura, por no hallarse muchos bien hallados con la voluntad de sus padres. Del mismo modo, los solitarios, muchos de los cuales pasaban la vida en completa vagancia, dieron lugar á multiplicados excesos. A unos y á otros se les obligó á vivir en clausura, determinando el IV Concilio, respecto de los primeros, que purgasen con penitencia sus extravíos, y que se les excomulgase si reincidían.

Existían además jóvenes doncellas que hacían á Dios el preciado ofrecimiento de su pureza, tomando como distintivo el velo blanco, y viudas de un solo marido, que se obligaban con voto solemne á guardar castidad el resto de sus dias, y otras, tambien viudas ó doncellas, que se encerraban en los monasterios de mujeres, ó en los mixtos, que únicamente tenían en comun la iglesia. Tanto las primeras, que vivían en el mundo, como las que se sepultaban en el claustro, venían obligadas á guardar sus votos y no cambiar de vestido, so pena de excomunión. Otras maneras había de ingresar en la vida religiosa: personas que, fingiéndose culpables, pedían el hábito; enfermos graves que voluntariamente se lo imponían, ó bien se lo ponía la familia, cortándoles el cabello, quedando obligados á cumplir su voto, si sanaban. Ejemplo de los últimos tenemos en Wamba, quien tuvo que retirarse al monasterio

Digitized by Google

de Pampliega, donde murió. Las viudas de los reyes debían vestir tambien el hábito religioso, y encerrarse en un convento, ya para evitar los insultos del populacho, á la proclamación de nuevo rey, ya para que no rebajasen la dignidad real, contrayendo nuevas y más modestas nupcias. Los Concilios dictaron terribles disposiciones para evitar que se quebrantasen los votos de castidad. En los monasterios mixtos, ó en los que existían recluídas, estaba prohibido en absoluto el trato entre los religiosos de distinto sexo.

Todo, pues, quedó reglamentado y sugeto á la más estricta unidad, bajo el régimen fuerte y vigoroso de la Iglesia.

España, que había visto nacer y arraigarse en su suelo herejías propias ó extrañas desde los primeros tiempos, como las de los *Libeláticos, Luciferianos*, *Priscilianistas*, *Origenistas*, y sobre todo la arriana, lo que suscitó valerosos y sapientísimos defensores de la Fe, entre los cuales brilla, como astro refulgente, el gran Prelado de Córdoba, Osio, desde la conversión de Recaredo apenas tiene que lamentar ninguna deserción, ni combatir nuevos errores, fuera de las infructuosas tentativas para resucitar el Arrianismo, y de la primera algarada de los *acéfalos*. Tal fué la maravillosa unidad conseguida por la Iglesia española de la época visigoda.

Digitized by Google

b) EN LA UNIDAD POLÍTICA

X

Unidad territorial

Al subir Recaredo al trono estaba ya casi asegurada la unidad política de España. Leovigildo, con su inflexible energía y talento militar, había sometido á todos los enemigos interiores, rechazado las invasiones de los Francos, conquistado el reino de los Suevos, y contenido los progresos de los Bizantinos. Ocupada la atención de Recaredo en los gravísimos y trascendentales sucesos que llevamos analizados, dominadas las insurrecciones de Septimania y Mérida, desbaratado el complot de Toledo, dedicóse con todas sus fuerzas á asegurar la paz, procurando la fusión de sus pueblos por medio de sabias leyes. Como rey prudente y deseoso de la prosperidad y grandeza de su patria, procuró ante todo quitar á los Bizantinos todo pretexto de revueltas, ya que por entonces no se creyera con fuerzas suficientes, ó con perfecto derecho, para arrojarlos de la Península. Dirigióse, pues, al Papa san Gregorio, suplicándole que le proporcionara los tratados que mediaron entre Justiniano y Atanagildo, para resolver, con perfecto conocimiento

Digitized by Google

de causa, la cuestión bizantina. Contestó el Papa que un incendio había destruído aquellos documentos; mas bien se podía colegir que las posesiones de los Bizantinos eran mucho más reducidas entonces que las que ocuparon en un principio, merced á las concesiones de Atanagildo. Prestóse el Pontífice á servir de mediador entre Mauricio, que ocupaba á la sazón el trono de Oriente, y Recaredo, firmándose un tratado en virtud del cual los Bizantinos quedaban en tranquila posesion de las plazas ocupadas, con promesa solemne de no intentar nuevas conquistas.

Salvo algunos levantamientos, fácilmente sofocados, de los Vascos, el gran Rey acabó pacíficamente su reinado.

Apenas pudo su hijo dar á conocer su bondadoso y nobilísimo carácter, pues á los dos años de reinado cayó bajo el puñal del traidor y apóstata Witerico, que ya había sido generosamente perdonado por Recaredo, cuando la sublevación de Mérida, en atención á que había sido también traidor con los conjurados, cuyos proyectos reveló y cuyo cómplice era. El usurpador quiso, como tantos otros, deslumbrar al pueblo con la gloria militar, provocando una guerra con los Orientales; mas no alcanzó resultado alguno satisfactorio. Asesinado el asesino, Gundemaro, después de someter á los Vascos, prosiguió la guerra, sitiando algunas ciudades

Digitized by Google

bizantinas, sin lograr provechoso resultado, hasta que ocupó el trono Sisebuto, quien venció en una gran batalla á Cesario. Habiendo éste vuelto á tentar la suerte de las armas, salió de nuevo completamente derrotado; por lo que Heraclio, que conocía á fondo el indomable valor del Rey visigodo, apurado por las formidables embestidas de Avaros y Persas, pidió la paz, cediendo las plazas que aún conservaba el Imperio de Oriente en la Península, menos unas pocas de los Algarbes. A la muerte de Recaredo II fué proclamado Suintila, quien logró arrojar definitivamente á los Orientales, realizando así la completa posesión territorial de la Península. Derrotados también los Vascos, que habían invadido la Tarraconense, y á los cuales obligó á fundar una ciudad, *Oligitum* (Olite probablemente), que sirviera de barrera á sus propias incursiones, Suintila fué el primer monarca que reinó pacíficamente sobre toda la Península.

Digitized by Google

XI

Autoridad real

Sabemos que constituía la monarquía visigoda, como las de todos los pueblos germanos, una reunión de familias asociadas, con sus jefes, los nobles, á la cabeza. Entre todas descollaba la familia real; mas por efecto de la dependencia en que, respecto á los Ostrogodos, gobernados por su rey Ermanarico, vivieron los Visigodos, poco antes de empezar su existencia histórica, ó sea sus correrías por las tierras del Imperio, este pueblo careció de familia real determinada. Así fué que ejercieron poder y autoridad sobre los otros grupos, los jefes de alguno de ellos, que se distinguían por su valor, por su astucia ó por su fuerza. El visigodo era, pues, el pueblo germano que más se distinguía por la flojedad de sus lazos políticos. Muchos de sus guerreros, y aún tribus enteras, alistados en las filas romanas, pelearon contra sus propios hermanos. La contienda suscitada entre los dos jefes, Atanarico y Fridigerno, puso de manifiesto su debilidad política. Aun después que Alarico hubo empezado sus terribles correrías, muchos visigodos siguieron en las filas romanas; otros se mezclaron con las demás razas germanas, y unos po-

Digitized by Google

cos huyeron de los Hunos con Atanarico. Alarico logró imponerse, y su familia, la de los Baltos, fué elevada por él al primer rango, y dió leyes al pueblo visigodo hasta Amalarico, en quien se extinguió la dinastía, en 532. Mas á pesar de que los reyes visigodos, desde Alarico á Teudis, pertenecieron á la familia balta, no predominó, ni con mucho, el derecho hereditario; pues si bien sucedieron á Teodoredo sus hijos, Turismundo, Teodorico y Eurico, á éste su hijo Alarico II, y después de éste sus descendientes Gesaleico y Amalarico, los nobles visigodos ni el pueblo, en la parte que le correspondía, jamás pensaron en despojarse de su preciado derecho de elección. Sin embargo, este derecho estaba ya muy restringido, por la fuerza de las circunstancias y de la costumbre; observándose que primeramente subieron al trono los hijos, algunos por medio del asesinato, como Teodorico y Eurico, y posteriormente muchos monarcas se elevaron merced á la fuerza de las armas, habiéndose creado previamente un partido que se imponía á todo el pueblo, ó bien con el auxilio del puñal, ó provocando una revolución.

Llevaba, pues, la monarquía visigoda en sus entrañas el principio de su disolución, pues la forma electiva suscitaba á cada paso ambiciones y revueltas, casi siempre coronadas por el éxito. Agregábase á esto la gran división del poder. Los nobles y el pueblo armado intervenían en

Digitized by Google

la paz, en la guerra, en las alianzas, en todas las relaciones importantes, tanto interiores como externas. Mas el pueblo fué perdiendo poco á poco sus prerogativas y privilegios, los que fueron reconcentrados por los nobles en sus manos, sin que la Monarquía sacara ningún provecho de semejante cambio: así Turismundo fué proclamado por las tropas en los campos de Chalons, y el pueblo, que había quedado en las Galias, ni siquiera protestó del hecho. La circunstancia de que sucedieran muchos hijos á sus padres, si bien por elección, y más que todo la diseminación del pueblo visigodo por casi toda la Península y el ardiente deseo que sentía de reposar de tantas fatigas, fueron causas poderosísimas que impidieron al pueblo el ejercicio de sus principales derechos. Por otra parte, las asambleas políticas fueron haciéndose raras, y el pueblo apegándose cada día más al terruño; crecieron las ambiciones con el reposo de las armas; á la franca y noble altivez sucedió la intriga palaciega; con la molicie y las riquezas desarrollóse la baja emulación, envileciéronse los caracteres, el escepticismo religioso invadió las almas, y con él creció el crimen y la falta de respeto á las leyes morales más sagradas. De todas estas causas resultó que el verdadero poder del pueblo visigodo lo ejerció la nobleza, pero no la rural, sino la palaciega, ó la que sabía crearse un partido poderoso; y si bien el Rey

Digitized by Google

podía, no sólo dar jefes al ejército, sino también nombrar toda clase de empleados, su regia prerrogativa de poco podía servirle para el robustecimiento de su poder, ya que los elegidos para el desempeño de los principales cargos públicos debían ser nobles, los cuales nombraban por su cuenta á los inferiores, sucediendo al Monarca lo que á los jefes de gobierno en nuestros días, que saciada una ambición suscitábanse ciento que le eran enemigas, sin que pudiera estar muy seguro de la fidelidad de los privilegiados, que en seguida procuraban trabajar *pro domo sua*, aprovechándose de los mismos recursos que el Monarca pusiera en sus manos.

Era, pues, una necesidad extrema centralizar el poder, so pena de dar al traste con la monarquía visigoda. Tal fué el pensamiento de Leovigildo; pero el Rey quiso fundar el edificio sobre arena movediza, y fracasó en la empresa. Su política, que algunos llaman con manifiesto error eminentemente germana, sin tener en cuenta que el Rey arrebató al pueblo visigodo sus naturales derechos y libertades más preciadas, contribuyó á preparar el terreno; pero ninguna conquista sólida dejó en herencia á sus sucesores. Porque la empresa era mucho más gigantesca que la de vencer Bizantinos y perseguir católicos: por otra parte, si la Monarquía había salido triunfante de la lucha, en la conciencia de todos estaba que aquello sólo era un resultado pasaje-

Digitized by Google

ro, y nadie podía dudar de que, á la corta ó á la larga, la autoridad real se estrellaría contra el absorbente poder de la nobleza. Acostumbrados los nobles á asesinar ó deponer á los monarcas que no eran de su agrado, ó se oponían á sus proyectos de ambición, cada magnate era, ó podía ser, un formidable enemigo. Hacíase, por lo tanto, muy difícil y peligroso unir tantas y tantas fuerzas divergentes, y reducir á justos límites prerrogativas tan exorbitantes como las de que gozaban aquellos orgullosos próceres. Por la propia índole de la Monarquía, cada noble se consideraba igual al Rey; pues la autoridad delegada es enclenque y raquítica de suyo, siendo muy ocasionada á engendrar el despotismo, pero rara vez se capta la consideración y respeto de los subordinados; atributos característicos, sin los cuales no puede existir la autoridad. El Rey, pues, no representaba ni representó jamás otra cosa que la voluntad de una mayoría, cuando no la de una minoría turbulenta ó la de él solo á veces: no era otra cosa que un dignatario elegido, no por la voluntad del pueblo, sino por la de sus opresores. El pueblo dependía en primer término de sus señores temporales: nunca el Rey se dirigía á él directamente, sino á sus próceres. Todas las desventajas, todos los inconvenientes del Feudalismo existían ya en la Monarquía visigoda, y aún mayores, por su carácter electivo. Con la fuerza era imposible reducir á

Digitized by Google

justos límites á la nobleza, pues si una vez se veía vencida, aprovecharía cualquiera circunstancia para alzar de nuevo la cabeza.

Mas al convertirse Recaredo, el poder real adquirió, por este solo hecho, una fuerza por todo extremo extraordinaria. La nobleza indígena y el pueblo católico, factores importantísimos, que, perseguidos, eran temibles en grado sumo, pero que al ver á su religión escalar las alturas del poder, serían columna firmísima del trono, se pusieron resueltamente al lado del Monarca. Pero el mayor auxilio lo encontraron los reyes en la Iglesia. Comprendieron éstos perfectamente, sobre todo después de la frustrada intentona de Witerico para restaurar el Arrianismo, que el principal amparo de la Monarquía era el Episcopado, por la autoridad sagrada de que quedaba revestida la realeza por efecto de la consagración. De aquí el afán de los Reyes por ganarse el afecto del clero: viendo éste la gran necesidad de robustecer la autoridad real, para conseguir la unidad política y la grandeza de la Patria, cubrió la corona con su poderoso manto, excomulgando á los rebeldes, al mismo tiempo que se esforzaba por suavizar las costumbres de hierro de aquel pueblo salvaje y turbulento. No pudo conseguirlo todo, que corto fué el tiempo, gigantesca la empresa, y la materia rebelde en grado sumo; pero mucho se adelantó.

Mas al mismo tiempo que el poder real que-

Digitized by Google

daba bajo la salvaguardia de la Iglesia, no descuidó ésta la dignidad y conveniencia de las demás clases sociales. El propósito del Episcopado fué hacer reyes fuertes y vigorosos, padres del pueblo, pero no tiranos. Diciéndole al Monarca: *Rey serás si fecieres derecho, et si non fecieres derecho non serás rey*, á la vez que se realzaba sobremanera la autoridad real, pues el pueblo veía en el Monarca, no un déspota absoluto y caprichoso, sino el representante de la justicia, y los nobles, no un igual, sino el jefe supremo, consagrado por la Iglesia, cuyo carácter venerando le convertía en representante de Dios en la tierra, se le imponían deberes sacratísimos, que eran la más sólida garantía de que también serían respetados los derechos y atendida la dignidad de los que estaban obligados á obedecer. Porque también el Rey era súbdito humilde y servidor de la ley, de la verdad y de la justicia, y su elevadísimo cargo, ocasionado á procurarle gravísimas y tremendas responsabilidades.

Acusan algunos á la Iglesia de que legalizara ciertas usurpaciones. Los que tal dicen pretenden desconocer la notabilísima prudencia con que siempre ha procedido esta Madre cariñosa en sus relaciones con el Estado. Llenos están los Concilios de anatemas contra los usurpadores; mas en ciertos casos, que no fueron muchos, por fortuna, vióse obligada á tolerarlos, porque el remedio hubiera sido peor que la enfermedad.

Digitized by Google

Compárese, no obstante, un período con otro de la dominación visigoda, y se verá al punto la enorme diferencia que resulta en favor del católico. Precisamente la nobleza era más refractaria á la civilización que el mismo pueblo; y no se quitan con facilidad, en semejantes condiciones, hábitos inveterados. Gusino, el primer dignatario palatino de Recaredo, no sabía escribir, ni siquiera firmar, lo mismo que otros cuatro nobles sus iguales. Y tal y tan grande era la aversión de aquella raza á la cultura, ó tan profundo su abandono, que se solía decir de un visigodo ilustrado: «Aunque es godo de nación, no deja de tener talento.» Y á pesar de todo consiguió tanto la Iglesia que, de 17 reyes del período católico, sólo dos murieron asesinados, el uno por un hereje y el otro por el furor popular.

Digitized by Google

XII

Jerarquía política

La unidad política, pues, bajo el amparo de la Iglesia, llegó á realizarse en condiciones de estabilidad, y acorde con las prescripciones de la justicia y con las conveniencias nacionales. Parece imposible que en aquel tiempo llegara la ciencia política, el arte de gobernar, á tan asombroso perfeccionamiento. El Liberalismo moderno ha convertido en mulos de reata, en verdaderos ilotas, á la inmensa mayoría de los ciudadanos (llamémoslos así). El más insultante y descarado de todos los despotismos nos envilece hoy día. Y con tal arte y tal refinamiento de crueldad, que la víctima no puede quejarse, pues que ella misma ha preparado su martirio, echándose un dogal á la garganta. ¿Y podría ser de otra manera? Los que desconocen ó desprecian los derechos de Dios ¿cómo han de poder respetar los humanos? El nobilísimo sentimiento de libertad é independencia ¿es posible que lo sientan y comprendan los que desconocen en absoluto la alteza de nuestro origen? Los que comercian con la dignidad humana, malbaratando los derechos del hombre y haciendo de ellos pedestal para subir á la meta de sus descocadas ambiciones, ¿qué idea

Digitized by Google

pueden tener de ellos? Mucho tienen que aprender nuestros políticos de aquellos venerabilísimos Prelados, cuya memoria ultrajan sin pudor alguno los más feroces de los déspotas. Sin pomposos discursos ni falsas promesas, antes atendiendo escrupulosamente á las necesidades de los súbditos, haciéndose cargo exacto de las circunstancias de los tiempos y de la sociedad que regían, y satisfaciéndolas en cuanto era posible con generosa voluntad y laudable celo, corrigiendo con mano vigorosa los abusos, moralizando las costumbres é instruyendo á todas las clases sociales, haciendo intervenir en la gobernación del Estado la ciencia y la virtud, estableciendo el saludable principio de la responsabilidad efectiva de todos los cargos gubernamentales y administrativos, tanto religiosos como políticos, responsabilidad que alcanzaba, así al Rey y á los Obispos, como á los Duques y á los últimos empleados de la Nación, y sancionada con penas severísimas, que interesaban las conciencias, la Iglesia española realizó el bello ideal de la gobernación de los pueblos, distribuyendo equitativamente, y en cuanto lo permitían las circunstancias, los derechos y deberes sociales y políticos.—El Rey era el verdadero, efectivo y supremo jefe del Estado, pero su voluntad no era absoluta, sino sometida á la ley: lo inspeccionaba y dirigía todo, pero con el auxilio y bajo la vigilancia de los Prelados y de los Nobles. Estos elegían el Monarca, que de-

Digitized by Google

bía pertenecer á una familia noble y visigoda, siendo excluídos de la soberana autoridad los que habían vestido el hábito religioso, los descalvados, los que descendían de esclavos, aunque uno de sus progenitores fuera noble, pues ya sabemos que la costumbre germana les hacía seguir la *peor mano*, y los extranjeros. En la elección tomaban también parte los Prelados, sobre todo desde el VIII Concilio de Toledo, que reglamentó, por su Canon 10, tan importante materia. Desde Recaredo los monarcas visigodos llevaban el título de *Flavio*, á imitación de los Orientales, lo que realzaba la majestad real, y era un nuevo timbre de cultura. Si bien Teodorico el Grande y Teudis introdujeron oficios y dignidades romanas, Recaredo fué quien mayor impulso dió á tan laudable costumbre. En las actas del VIII de Toledo se citan ya títulos tomados de la jerarquía cortesana de Constantino, tales como *comes cubiculariorum et dux*, *comes scantiarum et dux*, *comes et procer*, *comes spatariorum*, etc.; dignidades que ya existían en el Estado visigodo, desde mucho antes de que el mencionado Concilio se ocupara en este asunto.

Además de los Concilios y Asambleas políticas y tradicionales de los visigodos, existía una especie de Consejo privado del Monarca, compuesto en un principio de próceres y grandes dignatarios, pero en el que posteriormente entraron, por gracia del soberano, personas viles ó indignas

Digitized by Google

para contrarestar la influencia de la nobleza y humillarla, hasta el punto de que el Concilio XIII, por su Canon 6.º, prohibiera terminantemente á los reyes que elevaran á tan alta dignidad á los siervos y libertos que no dependían del fisco. Esta especie de Consejo de Ministros dió escasísimo resultado: sus principales atribuciones fueron auxiliar al Monarca en la preparación de las leyes, en su aplicación y en la administración de la alta justicia, pues podía conocer y sentenciar ciertas causas graves. El caracter ambicioso de los nobles que componían el *Oficio Palatino*, como era llamado este Consejo, hizo que algunos reyes, perdida su confianza en él, persiguieran encarnizadamente á muchos de sus miembros; pero también el Concilio XIII remedió este abuso, que en muchos casos rayó en tiranía, protegiendo al Oficio con la pena de excomunión contra los que atentaran á su existencia.

Después del Rey, en la jerarquía gubernamental de la Nación, venían los Duques, especie de Capitanes Generales de las provincias, que eran gobernadas por ellos en nombre del Monarca. España estaba dividida al efecto en ocho regiones, desde Leovigildo: Galecia, Asturia, Autrigonia, Iberia, Lusitania, Bética, Hispalis y Aurariola (Orihuela). Seguían los Condes, ya dignatarios de la Corte ó individuos del Oficio Palatino, ya administradores de justicia en una ciudad ó distrito. Los Gardingos seguían en dignidad á los

Digitized by Google

Condes; tal vez eran jefes militares de pequeños distritos. Existían además para el gobierno de los pueblos de menos importancia *vicarios*, *vilicos*, *prepósitos*, etc. Los *numerarios* eran recaudadores de impuestos. Cuando un Duque dejaba por su gusto el mando de una provincia, conservaba, como honor, su título. De aquí que muchos nobles palatinos pudieran hacer mérito de dos dignidades.

Todos estos cargos indican una organización política muy notable, sometida á una prudentísima unidad, pues que todas las autoridades gobernaban en nombre del Rey, bajo la vigilancia de los Obispos y de los Concilios, fieles custodios de la ley, á la cual todos estaban sometidos, y cuyas prescripciones no podían hollar sin que severísimas penas espirituales y temporales hicieran efectivo el imperio de la justicia.

Digitized by Google

c) EN LA UNIDAD SOCIAL

XIII

La sociedad genuinamente española

Al señorearse de España los Visigodos encontraron dividida la población hispano-romana en dos clases, hablando en general: libres y siervos. Descollaban entre los primeros los nobles, resto del antiguo patriciado y de las familias senatoriales. Esta nobleza indígena, cuando le faltó el auxilio del Imperio, se sostuvo por sí misma, constituyendo gobiernos provisionales y locales. Dueña del terreno y de todos los cargos públicos y dignidades, que estaban vinculados en ella, emparentadas unas familias con otras, nada escapaba á sus manos. Cuando apareció la Iglesia como potencia de primer orden en el Imperio, no contenta la nobleza con el monopolio de la política, de la administración, de la justicia, del ejército y de la propiedad, quiso también hacerse suyo el poder eclesiástico, y lo consiguió, aunque no en absoluto, porque el espíritu eminentemente democrático, igualatorio y humano de la Iglesia, más atenta al mérito personal del individuo que á las preeminencias del nacimiento ó de la fortuna, era una barrera inexpugnable

Digitized by Google

contra la ambición de los poderosos. Sin embargo, es un hecho que las principales dignidades eclesiásticas pertenecían á la primera categoría social, lo que además de ser efecto casi necesario de las circunstancias de los tiempos, que la Iglesia se esforzó con sobrehumana abnegación en hacer desaparecer, produjo incalculables beneficios á la sociedad, por cuanto los Obispos, penetrados del generoso espíritu de caridad del Cristianismo, interpusieron su poderosa influencia en favor de las clases desgraciadas, y obligaron á los poderosos á mirar á los débiles como hermanos. De aquí que la sociedad genuínamente española, considerada desde este punto de vista, llevara enorme ventaja sobre la visigoda, como ya vimos en la época de Leovigildo. Mas á pesar del espíritu generoso de la Iglesia y de sus sublimes esfuerzos para hacer á los hombres iguales entre sí, como iguales son á los ojos de Dios, que los ha redimido de las cadenas del pecado con su preciosa sangre, no pudo conseguir por completo la abolición de la esclavitud, que ha sido siempre el bello ideal de esta madre amantísima de los hombres. Los Obispos, las Iglesias, los eclesiásticos y los monasterios tenían también esclavos en proporción á sus riquezas. Inutil es decir cuánto los espíritus mezquinos han censurado á la Iglesia porque no concedió la libertad á sus esclavos, mientras clamaba contra la esclavitud. Como siempre, la pasión se sobrepone

Digitized by Google

aquí á la realidad de las cosas. Era imposible de todo punto dar libertad á tantos desgraciados sin producir tremendos cataclismos sociales. Cuando la Iglesia empezó á ejercer su poderosa influencia en el Imperio, se puso de moda la manumisión. Cualquier fausto acontecimiento social ó particular de las familias determinaba la libertad de gran número de esclavos. Muchos la concedían por testamento. Pero los resultados no correspondieron, ni podían corresponder, al generoso espíritu que dictaba tan nobilísimas mercedes. Cualquier mediano estudiante de Derecho Romano sabe que las leyes pusieron coto á las manumisiones exageradas, pues comprometían gravemente la existencia misma de la sociedad, ya que aquellos infelices ni siquiera sabían gozar del aura regeneradora de libertad, sucediéndoles lo que al pájaro encerrado toda su vida en una jaula, que se ahoga en la inmensidad del aire libre cuando se le abren las puertas, y se muere de hambre, teniendo á su disposición la riqueza incomparable de apetecidos dones con que le brinda la naturaleza. La holgazanería y el crimen fueron el resultado natural de la excesiva manumisión. De aquí que muchos esclavos despreciaran la libertad, prefiriendo, á un placer ilusorio muchas veces, las cadenas de la esclavitud, que si por su propia naturaleza es infame, insultante y perversa, no carecía, al menos en aquellas aciagas circunstancias, de la subsisten-

Digitized by Google

cia, el bien más apreciado de los hombres por lo que mira al estado material de su existencia; y aun de afecto y consideración, cuando pertenecían á espíritus nobles y generosos, informados de la idea cristiana. Mas si la Ley puso trabas á la libertad, no por eso desmayó la Iglesia en su magnánima campaña de regeneración social, dedicándose con ahinco á hacer de sus siervos, no máquinas ó bestias, sino hombres capaces de gozar de los preciados atributos de la dignidad humana. A muchos concedió la libertad, pero reservándose con laudable acuerdo su patronato. Mas antes de hacerlo procuraban las iglesias y los eclesiásticos asegurar á sus siervos un peculio, para que pudieran emprender un oficio ó industria, y no ser gravosos, ni menos peligrosos, á la sociedad. A los que carecían de ahorros les adelantaban un pequeño capital para atender á su subsistencia. En virtud de esta generosidad y prudencia de la Iglesia, sus libertos se distinguían ordinariamente por su honradez y amor al trabajo. Muchos dueños imitaron su ejemplo; con lo que los beneficios que reportó la sociedad cristiana fueron incalculables. Es, pues, una gran injusticia hacer cargos á la Iglesia acerca de este punto, pues bien conocidos son el amor y los inmensos sacrificios que hace y ha hecho siempre por los desgraciados tan bondadosa Madre para que nos detengamos en enumerarlos. Léase á Macaulay, á Guizot, á Gibbon y á otros muchos

Digitized by Google

protestantes; á los mismos alemanes contemporáneos, tan desenfrenados en sus ódios contra la Iglesia, quienes no pueden menos que confesar esta verdad tan palmaria, llegando á decir textualmente uno de ellos, Felix Dahn: «En ninguna cosa se ha hecho tan digna la Iglesia de los mayores elogios, y en ninguna se han patentizado tanto los efectos bienhechores del Cristianismo, como en la solicitud que manifestó por el alivio de esta clase abyecta y desgraciada.» De aquí aquella unidad de afectos, de ideas y de intereses que reinaba en la sociedad genuínamente española, que por virtud de la generosa y sabia dirección de la Iglesia, formaba un cuerpo de nación compacto y homogéneo.

Digitized by Google

XIV

La sociedad arriano-visigoda

Muy lejos estaba de gozar de tan preciados bienes y de tan bienhechora y fecundísima unidad la sociedad hispano-arriano-visigoda. No era únicamente la cuestion religiosa, ni menos la política, la que separaba ambos pueblos: la diferente organización social, efecto natural de la discordia religiosa, era otro de los caballos de batalla que con fuerte saña alejaba á los católicos españoles de sus señores arrianos.

Desapareció con las guerras, con el asiento definitivo de los Visigodos en España, con la mayor cultura, y con el lujo y refinamiento de la Corte, aquella antigua nobleza germana, si brutal y salvaje, noble, altiva, magnánima y generosa. Eurico acabó con sus restos. La nueva nobleza palatina ó territorial monopolizó todos los derechos que correspondían de tiempo inmemorial al pueblo visigodo sedentario, convertido en horda, ó transformado en nación guerrera. Al desaparecer la antigua nobleza, ó convertirse en la moderna, no sólo se perdieron sus genuínos atributos, sino que la nueva apareció revestida de uno de los atributos que más contribuyen á degradar y humillar á la especie humana: el despotismo.

Digitized by Google

Así, mientras el pueblo católico, merced á la caridad evangélica, á las virtudes de sus santos, á la sabiduría de sus Obispos y á la generosidad de sus magnates, iba gozando de los atributos propios de su elevado origen y destino, caía el visigodo poco á poco en mayor dependencia y servidumbre; hasta el punto de que en la sociedad arriana no existieron á la postre más que dos clases de personas: ricos y pobres, déspotas y súbditos, señores y esclavos. La tradicional división de las personas en libres, colonos, libertos, ingenuos y siervos, si bien continuaba existiendo de derecho, de hecho casi había desaparecido, pues todo se reglamentó por la riqueza. Y si alguna clase ganó con semejante transformación social, no fué ciertamente el hombre libre, sino el siervo y el liberto, que llegaron á encumbrarse, merced á la política de algunos monarcas, hasta las primeras categorías sociales; si bien los Concilios prohibieron, como hemos visto, tamaños excesos. El hombre libre y sin dinero no podía gozar de las ventajas de su libertad, pues que la pobreza era para él un yugo tanto ó más pesado que la esclavitud. Frecuentemente el Rey, con el propósito de humillar á la nobleza y abatir su excesivo poderío, quitaba á muchos próceres rebeldes ó indómitos sus bienes, reduciéndolos á dura servidumbre, y elevando en su lugar hechuras suyas, por lo regular de baja estofa, quienes por lo mismo eran más orgullosos y despóticos

Digitized by Google

que sus antiguos señores. Se dice que Chindasvinto mandó ajusticiar nada menos que doscientos nobles de los más ilustres, y quinientos de los de inferior categoría, arrojando sobre sus esposas é hijos las cadenas de la esclavitud, y repartiendo sus bienes entre los que le habían permanecido fieles. No contento con este duro castigo, concedió á todos los siervos el derecho de presentar querellas contra los hombres libres, y á algunos, especialmente á los que dependían del Estado, el de poder figurar como testigos. Wamba obligó á los siervos á servir en el ejército, con lo que se acrecentó sobremanera la importancia de esta desgraciada clase. Pero todo esto no era más que concesiones que arrancaba el odio ó el temor á la nobleza, pues la condición ordinaria de aquellas desdichadas personas, si es que podemos darles semejante nombre, pues eran los esclavos considerados como cosas y equiparados en valer á las bestias, ó á los terrenos á que estaban pegados, como la yedra á la encina, era tristísima en grado sumo. Garantían las leyes con penas severísimas el derecho de los dueños, castigando duramente las deserciones por una parte, y las sustracciones por otra. Frecuente era, no obstante, la fuga de esclavos, que no podían resistir la barbarie de algunos dueños; y más que todo la tiranía sin ejemplo de los libertos, y aún de los esclavos favoritos, á quienes los señores encomendaban el cuidado de sus propiedades.

Digitized by Google

Buscaban los infelices refugio en otros amos, que los recibían y ocultaban cuidadosamente, tanto más cuanto que todos robaban lo que podían, hasta el punto de confesar Egica que «no existia ciudad, ni castillo, ni aldea, quinta, ni posada, donde no estuvieran retenidos esclavos por dueños ilegítimos, ladrones y encubridores.» A veces se reunían en bandas numerosas, sublevadas contra sus amos, y acometían sus castillos y quintas, pasándolo todo á sangre y fuego, y produciendo verdaderas hecatombes, como sucedió, entre otros, con el levantamiento de los Bagaudas ó Bagodas. Estos alzamientos se multiplicaron con la invasión de los Bárbaros, refugiándose en bosques y montañas, y ejecutando sangrientas y horrorosas represalias. Los que eran recuperados volvían á ser entregados á sus dueños, pagando al libertador un tercio del valor del esclavo. Las leyes prohibían su exportación, pues el sistema económico de la época descansaba sobre el trabajo del siervo.

Digitized by Google

XV

Triste condición social del pueblo hispano

Mas no era esta la principal diferencia que separaba ambos pueblos. Existían otras circunstancias que por sí solas, aparte de la cuestión religiosa, eran parte eficacísima á mantener vivo el odio entre Visigodos y Españoles, é impedir indefinidamente la completa fusión de dominadores y sometidos, y por consiguiente retrasar el progreso y la grandeza de la Patria. Lo primero que hicieron los Visigodos al conquistar la Península fué arrebatar á los naturales las dos terceras partes de su propiedad. Cada godo independiente ó libre pasó á ser propietario de doble cantidad de fincas que sus legítimos poseedores. Alojáronse como huéspedes en las casas y palacios de los señores españoles. La base para la división de la propiedad fué, no sólo la extensión de la superficie, sino también el número de colonos y libertos, y el de cabezas de ganado. El reparto no fué equitativo, ni podía serlo, atendida la barbarie de los invasores que lo fiaban todo al imperio de la fuerza y al constante estado de rivalidad, y aún de lucha abierta, que medió entre ambas poblaciones. No obstante, promulgáronse leyes que concedían á los propietarios despojados

Digitized by Google

injustamente (y lo fueron muchos) el derecho de reclamar contra sus expoliadores por un plazo de cincuenta años. Pero semejante derecho resultó en la práctica ilusorio. Porque ¿quién había de aplicar la ley, sino el usurpador, frecuentemente juez y parte á un tiempo? Así es que muchos visigodos se apoderaron de todas las fincas partidas, despojando por completo á los antiguos y legítimos propietarios. Para evitar semejantes latrocinios algunos simularon ventas al mismo gobierno, y con el fin de zanjar dudas y evitar trastornos, se determinó que los jueces repartidores estuvieran asesorados de algunos vecinos antiguos y honrados, que dieran exacto cumplimiento á la ley. Los bosques y pastos no se deslindaron ni dividieron, pero sí su aprovechamiento, pudiendo el señor visigodo mandar á pacer á ellos doble número de cabezas de ganado que el antiguo propietario.

Si injusta, tiránica y arbitraria fué semejante división de la propiedad, no lo fué menos la determinación de reducir al ilotismo, ó poco menos, á los señores y al pueblo libre español. Desde un principio quedó privada la población católica de toda clase de derechos políticos. Eurico legisló para su pueblo; Alarico para los vencidos. Todos los oficios y dignidades de la Nación quedaron monopolizados por los invasores. Los Obispos y la nobleza hispano-romana conservaron su influencia sobre la antigua población; pero seme-

Digitized by Google

jante influencia fué sólo social, no política; y para ello tenían que soportar, no sólo los gravosos impuestos de los conquistadores, por la parte de propiedad que habían tenido la *generosidad* de dejarles, sino también, y lo que era más irritante todavía, las enormes injusticias de sus despojadores. Por otra parte muchos señores visigodos, al apropiarse las tierras de los Españoles, arrogáronse también los derechos anexos á las mismas, con lo que gran parte de la población católica vióse obligada á reconocer tres poderes: el de sus legítimos y antiguos señores, el de los próceres visigodos y el del Estado. Situación tan insultante y aniquiladora era insostenible, y de aquí que, unidas tantas injusticias á la persecución religiosa, mansa ó fiera, suspirara constantemente el pueblo español por algo que le permitiese respirar más libremente.

Digitized by Google

XVI

La ley del matrimonio

FORMIDABLE era, pues, el antagonismo que existía entre el pueblo visigodo y el hispano-romano. Pero lo peor de todo fué que los mismos tiranos, que habían arrojado la manzana de la discordia en medio de la nación española, cerraron la puerta á toda especie de reconciliación, próxima ó remota, con la absurda ley del matrimonio. Mientras estuviera vigente la prohibición de contraer enlaces una raza con otra, era imposible la fusión completa de ambos pueblos, aunque todos profesaran una misma religión y reconocieran un solo poder político. Semejante ley no es de origen germano, como muchos creen; fué promulgada por los emperadores Valente y Valentiniano para evitar la barbarización. Pero Alarico I la introdujo en su pueblo, no por orgullo, aunque sí debemos reconocer en este hecho cierto espíritu de represalias, sino para evitar, por su parte, la romanización de los Visigodos y mantener incólume el carácter nacional de su pueblo y tal vez el religioso. Cualquiera que sea la oportunidad ó conveniencia de esta ley, no podemos menos de condenarla en absoluto, como contraria al bienestar de la nación y productora

Digitized by Google

de gravísimos conflictos en aquella sociedad. De muy distinta manera procedieron los Españoles en el Nuevo Mundo. Mas si alguna razón de ser pudiera concedérsele á semejante ley, es evidente que el Imperio pudo promulgarla con más visos de justicia que Alarico y que cualquiera otra sociedad bárbara respecto de otra más avanzada en el camino del progreso. La prueba mejor es que en la práctica empezó á ser desobedecida desde un principio, precisamente por quienes más obligados estaban á su cumplimiento. En efecto, Ataúlfo se casó con Gala Placidia, Teudis contrajo matrimonio con una rica española, y Leovigildo con Teodosia. La naturaleza misma de las cosas se impuso, como era de esperar, á la voluntad caprichosa del legislador. Y si bien los casos citados son excusables por reconocer como causa razones políticas muy atendibles, es lo cierto que entre el pueblo verificáronse muchos matrimonios mixtos. Mas estas transgresiones de la ley no impedían que la prohibición existiera y produjera sus naturales efectos, contribuyendo poderosamente á fomentar el desprecio entre unos y otros, y hacer más profundo el abismo que separaba á los dos pueblos.

Digitized by Google

XVII

Politica de la Iglesia para resolver la cuestión social

Si poderosa y sorprendente fué la actividad desplegada por la Iglesia española para constituir la unidad religiosa y la política, secundando y perfeccionando los esfuerzos y propósitos de Recaredo, no fué menor la solicitud que demostró en unir y armonizar las fuerzas sociales de la Nación y encauzar todas sus energías y dirigirlas á la consecución del bien común, fin primordial de toda sociedad política.

Si el estado social de la población católica era sin disputa muy superior, como hemos demostrado, al del pueblo visigodo, para conseguir aquel laudabilísimo objeto, era necesario asimilar el uno al otro y hacer circular por todas las arterias del Estado el espíritu genuínamente cristiano y bienhechor. Y en nada resalta tanto la sabiduría y prudencia de la Iglesia como en la resolución de la dificilísima cuestión social, ocasionada, cual ninguna, á producir terribles conflictos y amargas y sangrientas represalias.

Porque el poder directivo que alcanzó el Episcopado español con la conversión de Recaredo le permitía hacer imperar en absoluto la justicia, al menos en el seno de la ley, y compensar de al-

Digitized by Google

gún modo tantas y tantas iniquidades cometidas contra el pueblo católico, y dotar á éste de derechos políticos semejantes á los del visigodo. Sin embargo, nada hizo que sea digno de censura, nada que revele espíritu de venganza, ni siquiera de reivindicación, ni tan sólo aquello que, bien meditado, pudiera hermanarse, no sólo con la justicia, que era evidente, sino también con el imperio de las circunstancias, á semejanza de lo que políticos tan graves, circunspectos y autorizados, como Gladstone, desearían para la infeliz Irlanda, despojada por inicuos tiranos, como lo fué el pueblo católico español por los Visigodos. Sabía muy bien la Iglesia que, á pesar de su omnímodo poder, tratar de reducir el suelo español á nueva enfiteusis, ó arrebatar la dirección política al invasor, ó conceder la libertad al esclavo, hubiera producido tremendos cataclismos: su extraordinaria sabiduría y prudencia salvó á la Nación española de tan peligroso escollo. Pocos se hubieran contenido en tan justos límites. Mas no ignoraba tampoco que sin necesidad de acogerse á medios tan radicales y violentos podía llegarse á un feliz resultado que pudiera armonizar la justicia con las necesidades del momento y las circunstancias políticas de la nación. Al efecto puso desde un principio mano á la injusta ley del matrimonio. Salvada esta barrera, el tiempo y la naturaleza misma de las cosas harían lo demás. Este era también el pensamiento de Recaredo, y por

Digitized by Google

eso dióse tanta prisa á procurar la paz del reino para dedicarse con todas sus fuerzas á restablecer la unidad social. Anuló, pues, la valla, facultando á sus súbditos para que pudieran contraer enlaces recíprocos, y les dió un código comun, formado con leyes de los de Eurico y Alarico II, que debía obligar indistintamente á todos según su clase y condición. El paso dado fué gigantesco, y produjo notabilísimos y consoladores resultados, no sólo por lo que significaba en sí, sino también porque por su medio deshiciéronse muchas injusticias, y no pocos pudieron gozar pacíficamente de lo que fué suyo en otro tiempo, y de lo que por otro conducto no hubieran poseído nunca. Por su parte, la legislación del *Fuero-Juzgo* sobre heredamientos contribuyó poderosamente á este resultado. Mas como quiera que esta saludable ley no había sido votada en Concilio, para darle mayor solemnidad, promulgóla de nuevo Recesvinto, introduciéndola en el *Fuero-Juzgo* que presentó en 654 á una junta de Prelados y Nobles para su aprobación; y es la 1.ª, Título I, Libro III de aquel famoso Código, parte de la cual dice á la letra..... *hy establescemos por esta ley, que a de valer por siempre, que la mugier romana puede casar con omne godo é la mugier goda puede casar con omne romano*..... Mas por grande que fuera la autoridad de la Iglesia, que secundando la política de los grandes monarcas católicos visigodos, había consolidado seme-

Digitized by Google

jante orden de cosas, no faltaron descontentos que deseaban una remuneración más radical respecto á los bienes temporales. El clamor suscitado con este motivo, los litigios todavía pendientes, y los que se despertaron á raíz del cambio religioso debieron ser de gran consideración, cuando para acallarlos y solidar definitivamente las cosas se promulgó solemnemente una nueva ley sobre la materia, que es la 8.ª, Título I, Libro X del *Fuero-Juzgo*, del tenor siguiente: *El departimento que es fecho de las tierras et de los montes entre los godos y los romanos (españoles) en ninguna manera non debe seer quebrantado, pues que pudiere seer probado: nin los romanos non deben tomar, nin deben demandar nada de las dos partes de los godos; nin los godos de la tercia parte de los romanos, sinon quando los nos dieremos*..... Del mismo modo conservóse á la nobleza visigoda sus derechos, dignidades y prerrogativas, pues los Españoles fueron paulatinamente escalando los cargos públicos, hasta los más elevados, como lo prueban muchos nombres hispanos-romanos que ejercían grande influencia y poder en este período. La dignidad real quedó vinculada en la raza visigoda, con una excepción, Egica, aunque no está bien probado su procedencia, si bien estaba emparentada con familias reales visigodas.

Así, sin revoluciones, sin trastornos, atendiendo á la justicia, á las circunstancias de los tiempos y al buen régimen del Estado, logró la Igle-

Digitized by Google

sia realizar en poco tiempo una envidiable unidad social; su solicitud, no sólo se extendió á los grandes, sino también á los pequeños, á los desgraciados esclavos, obligando á los señores temporales á seguir respecto de ellos el mismo tratamiento que con sus siervos usaba la Iglesia. Raro fué el concilio en que los venerables Prelados no se ocuparan en mejorar la suerte de aquella desgraciada clase. Los Cánones 9.º y 10.º del VI Toledano, á la vez que exigen á los siervos que renueven á cada mutación de Obispo la declaración de que dependen de su Iglesia respectiva, obligan al Prelado á educar é instruir á los hijos de sus esclavos. El Canon 10.º del Concilio IX dice que los Obispos concedan la libertad á los siervos que deseen abrazar el estado religioso. Prohibe el X por su Canon último vender esclavos á los Judíos, por haber sido también redimidos con la preciosa sangre de Jesucristo, siendo una obra de caridad comprárselos á los Hebreos, pero no vendérselos. Otros concilios se ocupan de los siervos con el mismo espíritu de evangélica caridad, notándose en todas sus disposiciones la solicitud y sabiduría de la Iglesia, atenta á procurar á la sociedad que regía todo el bien posible, tanto moral como temporal y transitorio. Al mismo tiempo que con tanta solicitud atendían los Prelados á que la justicia y la caridad imperaran en las leyes, no descuidaban la reforma de las costumbres, en alto grado perverti-

Digitized by Google

das y groseras, más que por la natural perversión humana, por la influencia funestísima que en aquella sociedad ejerció el pueblo judío, natural enemigo de toda sociedad cristiana. De intento hemos reservado tratar la cuestión judía como complemento de lo dicho hasta aquí, por estar íntimamente relacionada con los tres interesantísimos puntos tocados en este capítulo, y vamos á hacerlo con gran amplitud de miras.

Digitized by Google

d) LOS JUDÍOS

XVIII

Los reyes de la epoca: población judía

Y en verdad que valor poco menos que heroico se necesita hoy para hablar de esta raza maldita por Jesucristo. Porque los descendientes de Israel, no sólo son en el día los dueños del mundo, los grandes banqueros de la humanidad, con los cuales deben contar los modernos déspotas de la cosa pública para que el naufragio de la Hacienda de los principales Estados no sea estrepitoso ni violento, aunque sí seguro, sino que además, y sobre todo, son poderosísimos imanes que atraen, con la misma energía que las grandes masas á los cuerpos que circulan por los espacios sometidos á su influencia, las conciencias serviles de los que, llevando en su frente el signo augusto de la Redencion, no tienen reparo alguno en vender su primogenitura por un plato de lentejas... de oro.

Porque semejante influencia se ejerce lo mismo sobre el Estado que sobre el individuo; sobre la agricultura, la industria y el comercio, que sobre la inteligencia y el corazón; sobre la banca, que sobre la prensa. Uno de los fenómenos sin

Digitized by Google

duda alguna más sorprendentes y funestos de la época actual, es la especie de soberanía despótica que sobre la sociedad cristiana ejerce el Judaísmo. No hay actividad humana que en muchos Estados no se halle monopolizada por esa familia audaz, que lleva en la masa de su sangre un odio inextinguible contra el Cristianismo. Sus individuos constituyen, por medio de la *Asociación Israelita Universal*, una inmensa red de mallas finísimas, pero férreas, tendida por toda la superficie del globo, entre cuyos lazos gimen angustiados los espíritus cristianos, como tímidas gacelas entre las garras de famélicos leones; red que abarca toda la escala social, desde esos orgullosos potentados, reyes del dinero, que en las grandes capitales europeas insultan con su lujo babilónico la dignidad del pueblo de Jesús, poniendo á prueba su paciencia, hasta esos hambrientos parias que se arrastran á los pies del déspota africano, revolcándose en la miseria. Las empresas más grandiosas, por útiles que sean á la humanidad, fracasan ante su insidiosa oposición. ¡Cuántos pueden decirlo! Los capitales multiplícanse en sus manos por modo maravilloso. Ellos marcan la dirección del periodismo más pujante, influyen poderosamente en la gobernación de los pueblos, mancillan los salones más aristocráticos de la sociedad cristiana, adornan sus oscuros nombres con timbres de nobleza, ostentando en su frente coronas, de las cuales arrancan la cruz,

Digitized by Google

el blasón más preciado de los cristianos caballeros, y hasta precipitan las guerras internacionales para debilitar al enemigo común, lanzarse como aves de rapiña sobre los campos de batalla, y enriquecerse con los despojos de los muertos. Y el pueblo cristiano, noble, confiado y generoso, que siente sobre su cuello la opresión de esa tiránica coyunda que lo reduce á la impotencia más infame, mira con tranquilidad esa plaga devastadora, llaga ulcerosa que corroe sus entrañas, y pasa de largo, indiferente al peligro, sin conocerlo, ó cuando más, débil para conjurarlo.

Según los cálculos más recientes, la población judía del mundo puede calcularse en siete millones de individuos, de los cuales cinco y medio corresponden á Europa. Por cada mil individuos de la raza latina se cuenta un judío; diecinueve por mil entre los pueblos de raza germánica, y cuarenta por mil en los Eslavos. Rusia tiene dos millones setecientos mil; Austria-Hungría un millón quinientos mil; Alemania seiscientos cincuenta mil; Rumania cuatrocientos mil; Turquía cien mil; Holanda setenta mil; Francia cincuenta mil; Inglaterra setenta mil; Italia cuarenta mil; Suiza siete mil; España seis mil; Grecia cinco mil; Servia cuatro mil quinientos, y Portugal mil. En África hay quinientos mil; doscientos cuarenta mil en Asia; en los Estados-Unidos trescientos mil; ocho mil en el resto de América, y

Digitized by Google

unos veinte mil en las islas de Oceanía y Australia. (Véase la *Geografía* del Sr. Sánchez Casado, laboriosísimo escritor y ferviente católico).

Digitized by Google

XIX

Caracteres del pueblo judío

Dos son las notas características de la raza judía: la usura y el odio al Cristianismo. Y difícilmente podría hacerse de ambas condiciones síntesis más perfecta que la que ofrece Shakspeare en su *Mercader de Venecia*. El retrato del judío Sylock es de mano maestra. «Tiene aire de publicano—dice el israelita del generoso Antonio.—Le aborrezco porque es cristiano, y además por el necio alarde que hace de prestar dinero sin interés, con lo cual está arruinando la usura en Venecia.» Del mismo sentir que el gran trágico inglés son todos los principales escritores cristianos antiguos y modernos. Walter Scott en su *Ivanhoé*, Julio Verne en su *Hector Servadac*, y por fin, hasta los popularísimos é inimitables Erckmann-Chatrián, no obstante su destemplado jacobinismo y su golpe teatral y sospechoso de *El Amigo Fritz*, nos han legado modelos acabados de la pérfida avaricia y rencor judíos.

Y en efecto, ya Jesucristo, el mansísimo Cordero, los arrojó del templo á latigazos, porque aquellos sepulcros blanqueados habían convertido la casa del Señor en cueva de ladrones. Y

Digitized by Google

no parece sino que el Divino Salvador quería enseñar á la posteridad la manera como deben ser tratados esos fariseos, acostumbrados á comerciar con la sangre del prójimo.

«Nadie ignora, dice el P. Heurelmans, que »sobre el pueblo judío, por haber rechazado á »Jesucristo y entregádolo á los gentiles, recayó »la maldición divina: la sangre derramada por la »redención del mundo cayó sobre Israel como »una maldición.—El judío continúa siendo lo que »era. Nunca se ha confundido con otros pueblos; »conserva su culto, su lengua, sus costumbres y »su carácter propio: la nación judaica continúa »existiendo, pero en el destierro, como en otro »tiempo en Babilonia.» Esto es, que en todas épocas y países la familia judía ha sido la personificación del más vil, bastardo y despótico interés; que sus inveterados hábitos de desplumar al prójimo, á pesar de los terribles escarmientos que ha sufrido, lejos de haber disminuido, van en auge todavía; y que el campo preferente de su actividad ha sido siempre la sociedad cristiana, á la cual se complace en emponzoñar y pervertir, para saciar sus diabólicos rencores.

Digitized by Google

XX

Rápida hojeada histórica sobre los judíos

Arrojados de su país natal por el emperador Adriano, despues de la sublevación de Barchochebas, *el hijo de la estrella*, falso Mesías que llegó á embaucar á los que habían desconocido á Jesucristo, se desparramaron, ahogado en la sangre de medio millón de ilusos aquel fanático alzamiento, por todos los países entonces conocidos, aliándose en todas partes con los perseguidores del naciente Cristianismo, y persiguiendo ellos mismos, cuando las circunstancias se lo permitían. Dedicáronse al tráfico más infame, corrompiendo toda sociedad cristiana, sembrando la zizaña en el hermoso jardín regado con la sangre de los Mártires, dispuestos siempre á corromper y encenagar el ambiente purísimo que las virtudes cristianas, cual flores de aroma celestial, embalsamaban con su ambiente delicado, y á destruir y aniquilar lo que había sobrevivido á la espantosa desolación llevada á cabo por las hordas que inundaban las selvas de Germania.

Ellos provocaron las primeras persecuciones contra los Apóstoles, haciendo morir á Santiago y otras víctimas ilustres, como habían hecho perecer al Justo, y atizaron en multiplicadas ocasio-

Digitized by Google

nes el odio del Imperio contra los cristianos, hasta el punto de que éstos temían más la salvaje y feroz inquina judía, que los tormentos que les hacían sufrir los hijos de Rómulo. Contra ellos dirigieron principalmente Tertuliano, Hipólito, Justino y Orígenes sus admirables apologías. «Los primeros, dice el último, que nos han acu»sado, por una pérfida interpretación de nuestro »rito eucarístico, de inmolar á un niño para co»mer su carne, y de realizar durante la noche »obras infames, han sido los Judíos.» ¿Con cuánta alegría y satisfacción no saludaron el advenimiento de Juliano el Apóstata? ¿Quién ignora la manera inhumana como supieron aprovecharse de la insidiosa tolerancia de aquel Príncipe para perseguir á los cristianos y quemar sus iglesias, como las de Alejandría y Damasco, entre otras, secundando y fomentando el odio *filosófico*, pero mortal y feroz, que abrigaba contra los discípulos de Jesús el alma rencorosa del Emperador, á quien los Hebreos consideraban como el restaurador de su nacionalidad?

¿Cuántas persecuciones no provocaron en Oriente, donde les habían precedido los Apóstoles haciendo notabilísimos y consoladores progresos? ¡Ah! los Judíos tienen la culpa de que el Cristianismo no impere en Asia con el mismo esplendor que en Occidente. No sólo interrumpieron el magnífico despertar de aquellos gentiles á la Fe, sino que volvieron á sepultar en las

Digitized by Google

tinieblas de la muerte las florecientes iglesias ya fundadas. La sangre de innumerables mártires enrojeció el suelo persa durante el reinado del feroz Sapor II (310-380) excitado por los Judíos; algunos de sus sucesores continuaron la persecución. En Arabia el bárbaro Dhu-Nowaz, judío converso, provocó otra persecucion, de la cual dice él mismo en comunicación á Mundhir III: «La princesa Ruma, despues de haber desfalleci»do en la fe, presentóse de nuevo con su hija, y »confesó á Jesucristo; la hice tender en tierra, y »después de haber decapitado á la hija y vertido »su sangre en la boca misma de la madre, mandé »en seguida ejecutar á ésta... Me creo en el deber »de inducirte á no tolerar ningún cristiano si no »quieres ver triunfar su religión.» ¿No los vemos más tarde hacer causa común con Mahoma, y secundar con extraordinaria energía sus proyectos? ¿Cual fué el enemigo más insidioso y solapado de las Cruzadas? ¿Quién, sino los Judíos, indujo al califa Hakem á decretar la terrible persecución de 1011 contra los cristianos, en la cual fueron destruidas treinta mil iglesias, en los diez años que duró, y asesinados millares de mártires?

En los países occidentales católicos la cuestión judía tomó otro aspecto: no podían los Hebreos perseguir á mano armada, ni excitar persecuciones, después que la Iglesia hubo alcanzado la preponderancia que de derecho le corresponde en la sociedad; mas no por eso su influencia fué menos

Digitized by Google

dañina, pues se dedicaron con esa energía secular, característica y hasta extraña á la raza humana á corromper la gran familia cristiana, y esquilmarla en provecho de tan solapados tiranos, que llegaron á ganarse la confianza de monarcas como Carlomagno y su hijo Ludovico. Felipe Augusto, si bien los arrojó de Francia, no pudiendo resistir el clamor popular por los crímenes cometidos, fué el primer rey francés que, quince años después de la expulsión, los autorizó á vivir en sus Estados, gobernándose por sus propias leyes. Mas sus sucesores, especialmente san Luís, restringieron considerablemente tan exorbitantes privilegios. Casi de los mismos derechos gozaron en Alemania y otros países cristianos, si bien en el Imperio sufrieron muchas veces cruelísimas persecuciones de parte del pueblo y de los Cruzados, que los conocían muy bien, especialmente de los que andaban en bandas sueltas, como las acaudilladas por Goteschalk, *falso servidor de Dios,* y Emichón, *tristemente célebre por su tiranía;* pues los verdaderos cruzados no se ensañaron jamás contra ellos, por saber que no era aquella su misión.

Mas las persecuciones que sufrieron ¿no reconocían una causa fundada? Entregados por completo á la usura, hasta el extremo de que Jaime *el Conquistador* se viera obligado á concederles la facultad de prestar al veinte por ciento, Alfonso *el Sabio* al veinticinco y Luís de Baviera al cua-

Digitized by Google

renta, todo el numerario estaba en sus manos. En los Países-Bajos, especialmente en Bélgica, no lograron implantar su tiránica dominación, por el gran cuidado que tuvieron los comerciantes en excluir de sus privilegios á toda suerte de judíos; pero, por sorpresa, lograron alguna vez introducir su planta en tan ricos Estados, como lo prueba el aviso dado en 1672 por el Obispo de Amberes, Juan Fernando van Beughen, al conde de Monterey. ¿Quién no está enterado del ruidoso proceso promovido por el judío Cerfbeer contra la ciudad de Estrasburgo, *sitiada*, como dice con toda propiedad el abate Lémann, por el soberbio hebreo?

Especialmente en España, considerados desde este punto de vista, alcanzaron un poder extraordinario. Dedicados á la industria y al comercio, mientras nuestros padres derramaban su sangre generosa en los campos de batalla para arrojar de nuestro suelo la lepra musulmana, ellos, que por la mancomunidad de ideas é intereses con los Arabes, tenían siempre segura una retirada en los dominios mahometanos, no obstante el profundo desprecio que sentían por ellos los sectarios del Profeta, eran tesoreros de nuestros monarcas, administradores de rentas públicas, recaudadores de impuestos, acreedores de la nobleza y señores del pueblo. A sus arcas afluía, y allí quedaba sepultado todo el oro de Castilla, y Aragón; ejercían los cargos más lucrativos; intro-

Digitized by Google

ducíanse en las mansiones reales, como médicos, consejeros y hasta favoritos de los reyes, teniendo en sus manos la vida de nuestros monarcas, y á veces su conciencia. Ciudades enteras les pertenecían; y cuando Alfonso VIII conquistó á Toledo, tuvo que celebrar capitulación con los judíos, verdaderos señores de la plaza. Pesaban sobre los pueblos como nubes de langostas: tenían jueces propios, regíanse por sus leyes, y podían celebrar libremente las ceremonias de su culto, si bien con algunas restricciones; en una palabra, constituían «un Estado dentro de la Monarquía,» como hubiera dicho Sully ó Richelieu. Y lo que era peor, aprovechábanse de esta libertad para socavar la fe de nuestros mayores é introducir la discordia en nuestra sociedad, pues muchísimas familias de la más alta nobleza sentían circular por sus venas sangre judía. «Mucha parte de »los pueblos, dice Zurita en sus celebérrimos »*Anales*, se iba con la comunicación de los Judíos »y Moros pervirtiendo y contaminando; de donde »resultó mucho estrago, generalmente por la co»municación de los nuevamente convertidos, si»guiendo sectas muy reprobadas y judaizando »algunos públicamente, sin respeto á las censuras »y castigos de la Iglesia.» Y el Cura de los Palacios, Bernáldez, afirma que «en los primeros años »del reinado de los muy católicos y cristianísimos »reyes D. Fernando y D.ª Isabel, su mujer, estaba »tan empinada la herejía, que los letrados esta-

Digitized by Google

»ban á punto de predicar la ley de Moisés, y los »simples no podían encubrir ser judíos.»

En distintas ocasiones los Papas, por otra parte los únicos verdaderos y generosos protectores de los Judíos, por espíritu evangélico, habían amonestado á nuestros reyes por su excesiva condescendencia ó confianza en los Judíos. Citaremos, entre otros, á san Gregorio VII y Honorio III. Gregorio IX recuerda á san Fernando las prescripciones del Concilio de Letrán de 1215 sobre los Hebreos, y Eugenio IV lanza sobre los de Castilla y León una bula en que los excluye de todo empleo y cargo público, cuando la usura los haga peligrosos al Estado (1442).

Digitized by Google

XXI

Crímenes de la raza judía

Hemos dicho que otra de las notas características que distingue á la raza judía, y que le ha producido innumerables conflictos, es su odio vivo, infernal, inextinguible al Cristianismo. Los crímenes, bien probados por cierto, que se le atribuyen, formarían, como dice el autor de *La Cuestión Judía*, un libro entero. San León *el Grande* afirma que en Alemania era una creencia popular que los Judíos martirizaban, en determinadas ocasiones, á desgraciados inocentes. El primer crimen de esta clase que se cita es el cometido en Imm, entre Antioquía y Alepo, hacia el año 410, con un niño cristiano, que sucumbió á los atroces tormentos á que lo sujetaron sus verdugos. El mencionado autor trae una larga lista por orden cronológico de crímenes horripilantes, cuyo número llega á cuarenta y ocho, citando las obras y procesos de donde los ha sacado. Relata después el crimen de Diessenhove en Suiza (1401) y el de Trento de 1475, cuyos procesos demostraron que los Judíos celebraban sus festividades bebiendo sangre de cristianos, especialmente de niños, á quienes primero crucificaban: hechos probados por confesión

Digitized by Google

de los mismos Judíos: *La Civiltà Cattolica* ha publicado en parte piezas auténticas de semejantes procesos.

Por el mismo estilo cometieron muchos delitos en España. «En el año de 1452 crucificaron »en Valladolid á un niño, y le traspasaron el »cuerpo con puntas y agujas de acero. Dos años »después robaron los Judíos otro niño cristiano »de un lugar cercano de Zamora, y habiéndole »quitado cruelmente la vida, sacáronle el cora»zón, y lo quemaron, y diéronle en polvo á be»ber á otros varios judíos, para saciar su enco»no. En el año de 1468, en Sepúlveda cogieron »otro niño en el Jueves Santo, y el Viernes re»produjeron en él la muerte del Señor. Estos »crímenes eran ya antiguos, como lo prueba el »cometido con santo Dominguito del Val, in»molado en Zaragoza, en 1250, por el judío »Alassé Albayluz. Médico judío hubo que con»fesó haber dado muerte á más de 300 cristianos »con veneno, en el ejercicio de su profesión. Sa»bido es también que hacia 1478, cierto caballe»ro del linaje de los Guzmanes, oculto en una »casa por un devaneo juvenil, vió que el Jueves »Santo se reunieron en ella varios judíos y ju»daizantes con el principal objeto de blasfemar »contra el Salvador y la Religión cristiana, y »esto fué el acto que determinó á los Reyes á »acceder á las muchas súplicas que se les habían »hecho para plantear la Inquisición.» A estos

Digitized by Google

crímenes, citados por el Rdo. P. Cappa, diligente y erudito historiador y concienzudo crítico de nuestra dominación en América, en su hermosa obra la *Inquisición Española*, podríamos añadir otros muchos, pues que por desgracia fueron innumerables los cometidos en nuestra Patria por aquella desalmada raza, hasta el punto de que el pueblo español, tan práctico en sus resoluciones, no pudiendo soportar tanta infamia, opresión y tiranía, se alzara repetidas veces contra tan atroces facinerosos y lavara con su sangre sus tremendas culpas.

Arrojados de España, por edicto de los Reyes Católicos de 31 de Marzo de 1492, fueron á corromper otras sociedades cristianas, derramándose por Africa, Grecia, Turquía, Portugal, Inglaterra, etc.; conservando tal *amor* á España, que para ellos había sido una nueva tierra de promisión, que «aun hoy día, dice un escritor »inglés, recitan algunas de sus oraciones en len»gua española en algunas sinagogas de Londres, »y todavía los judíos modernos recuerdan con »vivo interés á España, como tierra querida de »sus padres, é ilustrada con los más gloriosos re»cuerdos.»

Digitized by Google

XXII

La Iglesia, única protectora del pueblo judío

CRÍMENES semejantes indican tal ferocidad de sentimientos, que nos resistiríamos á creerlos, si las pruebas no saltaran á la vista. Mas si alguno pusiera en duda la autenticidad de los procesos, y las declaraciones de los mismos criminales, y la autoridad de personas eminentes por su virtud y ciencia, é incapaces de mentir, y la desconsoladora unanimidad de opiniones, y el testimonio popular de tan diferentes épocas y países, que ha llegado á traducirse en refranes, como *tener sangre judía*, *¡judío!*, y otros por el estilo, le indicaríamos una, que por cierto no recusarán los más escépticos. ¿Cómo se explican esos terribles alzamientos populares contra los judíos, desde su expulsión de Tierra Santa? ¿Por qué no se han captado siquiera el respeto, ni mucho menos la estimación de ninguna sociedad católica, cristiana, protestante, mahometana, ó gentil? ¿A qué obedece ese sentimiento instintivo de repulsión que sienten por ellos las sociedades modernas, especialmente europeas, tanto neo-latinas, como germanas y eslavas, no obstante el espíritu liberal de que están saturadas? ¿Es fanatismo acaso? Pero ¿cómo se explicaría

Digitized by Google

entonces esa tremenda y constante uniformidad de sentimientos á través de las edades. y á despecho de la diferencia de razas, religiones, caracteres y costumbres? ¿Qué idea tan poderosa ha sido esa que haya podido realizar el milagro de poner acordes á los tiempos presentes con los pasados, si no es la natural perversidad judía? Por otra parte, no es cierto que el fanatismo religioso haya engendrado, al menos por lo que respecta á la Iglesia Católica, ese odio feroz é inhumano á veces, que por la raza judía han sentido y sienten las naciones todas de la tierra. Precisamente, si alguna vez se ha alzado alguna voz en defensa del pueblo hebreo, vejado y perseguido á consecuencia de sus crímenes y usura, ha sido la de la verdadera Iglesia de Jesucristo. No negaremos que fanáticos sin conciencia ó ignorantes hayan llevado, en varias ocasiones, su encono á reprobable extremo. Pero contra ellos ha interpuesto siempre la Iglesia su autorizada, potente y generosa protección. San Isidoro condenó con cristiana elocuencia y evangélica caridad el edicto de Sisebuto contra los Judíos, arrastrando al IV Concilio de Toledo á su opinión, que era por otra parte, y sigue siendo, la opinión de la Iglesia. San Gregorio el Grande, el Pontífice amigo de san Leandro y de Recaredo, prohibe terminantemente que se persiga á los Judíos y se destruyan sus sinagogas. León VII escribía al Obispo de Maguncia, Federico, diciéndole

Digitized by Google

entre otras cosas: «Si quieren de buen grado »creer y dejarse bautizar, daremos infinitas gra»cias al Todopoderoso... Mas no los bauticéis »por fuerza, sin que ellos lo quieran ó lo pidan.» El gran Papa Inocencio III amenaza con la excomunión al que los persiga, ó los fuerce á recibir el bautismo, declarando que les concede su protección, por caridad cristiana, á ejemplo de sus predecesores.» En efecto, Alejandro III había ya declarado lo mismo, y felicitado á los Obispos de España por haberlos protegido contra los caballeros franceses que en 1065 habían venido á Castilla á tomar parte en nuestra secular cruzada contra los Musulmanes. Los Obispos de Maguncia y de Praga, Rothard y Cosme, los defienden tambien contra los cruzados fanáticos de Palestina; y el gran san Bernardo escribía á Enrique I, obispo de Maguncia, en 1146, condenando la conducta de Rodolfo, á quien llama «hombre sin corazón», por haber dirigido la cruzada, antes contra los Judíos, que contra los Musulmanes. «La Iglesia, decía el Santo, triunfa de los Judíos »convenciéndolos ó convirtiéndolos. En todo tiem»po y país, ruega á Dios que arranque de su es»píritu el velo que los sume en las tinieblas.» Del mismo modo los protegieron Inocencio II, Alejandro III, Gregorio IX, Clemente VI y otros muchos Pontífices, y también los Concilios, entre los cuales podemos citar, además de los de España, el Sínodo de Tours de 1236, que

Digitized by Google

llega á amenazar á los perseguidores con las penas canónicas, y el de Letrán de 1215. La misma protección les concedieron muchos monarcas y príncipes católicos, como Ludovico Pio, Alfonso VI, san Luis, Isabel la Católica y Luis XVI, entre otros. ¡Cuán distinta ha sido la conducta del Protestantismo y sus retoños naturales con respecto á los Judíos! Desde Lutero, quien no se contentaba con menos que con reducir á pavesas sus sinagogas, «antros de espíritus inmundos,» quitarles sus riquezas, y someterlos á toda clase de vejaciones, oprobios y miserias, despues de cubrirlos, según su estúpida costumbre, de groseros insultos, hasta Voltaire, que les dice en su *Diccionario filosófico*: «La ternura que siento por vosotros, únicamente me permite deciros una palabra: SOIS ANIMALES CALCULADORES; PROCURAD SER ANIMALES PENSADORES,» todos los perseguidores de la Iglesia, han perseguido del mismo modo á los Judíos, todos los enemigos de aquélla lo han sido también de éstos.

¿Existe acaso algún género de mancomunidad entre la Iglesia y los Hebreos? Fuera del que la caridad cristiana nos manda tener con nuestros semejantes, ninguno. «¿Qué aproximación, decía »el Papa Leon VII, puede haber entre la luz y »las tinieblas? ¿qué relación entre el creyente y »el infiel?» Es que el espíritu evangélico de la Iglesia y su inagotable caridad «no quieren la muerte del pecador, sino que se convierta y

Digitized by Google

viva,» como declaraba, tratando esta materia, el Sínodo de Tours antes citado. Por eso la Esposa de Jesucristo, no obstante saber «que la justicia »divina ha dispersado á los hijos de Israel hasta »el día en que la plenitud de las naciones haya »ingresado en el seno de la Iglesia Cristiana, y »que el reino de Israel no se reconstituirá hasta »la consumación de los siglos,» prosigue impertérrita la admirable y dificilísima empresa de salvar al desgraciado pueblo hebreo, tan digno de lástima como de castigo.

Digitized by Google

XXIII

Doctrina del Thalmud

Mas ¿cómo ha correspondido el pueblo judío á la maternal solicitud de la Iglesia Católica? En la conciencia está de todo el mundo. Enemigo más insidioso y tirano no lo ha tenido, ni lo tendrá jamás. Ni puede ser de otra manera, atendidas las doctrinas del Thalmud, que se adaptan admirablemente á los instintos y á los ódios de la raza hebrea, y son al mismo tiempo la más tremenda, monstruosa y radical contradicción del Catolicismo. «Dios, se lee en ese infer»nal texto, es la causa del pecado, puesto que él »nos ha dado una naturaleza depravada y nos »ha impuesto el yugo de la ley.»—«Él mintió en »otro tiempo para restablecer la paz entre Abra»ham y Sara; por el bien de la paz, nos es dado, »pues, mentir.»—«Hay 600,000 mil almas crea»das por Dios, que proceden de la sustancia di»vina; todas pertenecen á la raza judía. Las al»mas de los demás hombres proceden de los de»monios, y son semejantes á las de las bestias. »Caín tenía tres almas; una pasó al cuerpo de »Coré, otra al de Jethro, la tercera al del egipcio »que mató Moisés. El alma de Esaú, asesino y »adúltero, entró en el cuerpo de Jesús....»—«El

Digitized by Google

»infierno es sesenta veces más grande que el pa-»raíso, porque está destinado á todos los incircun-»cisos, especialmente á los cristianos.»—«Un is-»raelita es más agradable á Dios que los ángeles: »darle un disgusto, es lo mismo que desagradar »á Dios...»—«Los cristianos son una raza de bes-»tias; procedentes del Demonio, se les da el nom-»bre de puercos; son nuestros prójimos, del mis-»mo modo que lo es el animal, y no está permi-»tido concederles misericordia: el disimulo y los »testimonios aparentes de afecto son únicamente »lícitos cuando se puede sacar provecho.»—«El »mundo es de los Judíos: robar á los que no lo »son, no es injusticia...»—«Dios no perdonará al »judío que devuelva al que no lo es el bien »perdido, porque sería asegurar el poder de los »impíos.»—«La vida del que no es judío os per-»tenece, mucho más su dinero...»—«El que de-»rrama la sangre de los impíos (los *goìm*, los que »no son judíos) ofrece una víctima á Dios. El pre-»cepto: tú no matarás, significa: tú no matarás á »un hijo de Israel.»—«El precepto de Moisés con-»tra el adulterio debe ser entendido del que se »comete en perjuicio de un judío, no del que no »lo es. No hay verdadero matrimonio entre los »extranjeros, como no lo hay entre los animales. »El judío no comete adulterio violando la mujer »de un cristiano.»

Con lo dicho basta para conocer al pueblo judío, muy distinto de lo que muchos se figuran.

Digitized by Google

Las doctrinas del Thalmud han sustituído á las de la Biblia, que, por otra parte, interpreta á su manera, como hemos visto; advirtiendo que semejantes máximas, reducidas á cuerpo de doctrina, y condenadas por los Soberanos Pontífices en multiplicadas ocasiones, especialmente por Inocencio IV en 1247, Alejandro IV en 1258, Honorio IV en 1286 y Gregorio XIII, no han sido formalmente negadas por los Judíos; que han sido sacadas de documentos auténticos, como el Thalmud, libros, revistas y periódicos judíos, por el doctor aleman Rohling, quien se compromete á pagar mil thalers (11,500 reales) á todo aquel que pruebe la falsedad de una cita cualquiera; demostrando este autor que el Thalmud tiene para los Judíos toda la autoridad de un libro divino, debiendo ser explicado por los rabinos, «cuya enseñanza es la de Dios,» hasta el punto de que «si el rabino te dice que tu mano derecha es la izquierda, y tu mano izquierda la derecha, no pondrás en duda su afirmación.» La obra del Dr. Rohling ha sido traducida al francés por A. Pontigny con el título de *Le Juif selon le Thalmud*. El distinguido abogado D. Luciano Ribera ha publicado en el *Diario de Barcelona* algunos artículos sobre la cuestión, muy dignos de ser vistos. Conviene prevenir la tormenta. Las citas preinsertas las he tomado del notabilísimo opúsculo *La Question Juive*, de autor anónimo, quien las saca á su vez de la obra de Rohling.

Digitized by Google

XXIV

Influencia soberana del Judaismo en la sociedad actual

SEMEJANTE doctrina nos da la clave de la influencia espantosa que los Judíos ejercen en las sociedades modernas, y es al mismo tiempo la causa eficiente del odio que los pueblos cristianos sienten por la raza hebrea. En Alemania, dice Hitze en su hermosa obra *El problema social y su solución,* «los Judíos forman el grupo »más influyente de todo nuestro organismo so»cial, y aun puede decirse que toda nuestra le»gislación económica no contiene más que privi»legios en favor del Judaísmo. Los propietarios »de nuestra prensa, los jefes de nuestro Parla»mento, los representantes de nuestra alta ban»ca, todos son judíos.» *La Gaceta de la Cruz* llegó á afirmar, si bien en sentido hiperbólico, que «la sociedad entera se había vuelto judía.» *¿Dónde se halla situada en esta ciudad la calle de Jerusalen?*—preguntó un judío extranjero á otro de Berlín.—*¿Cuál no es aquí calle de Jerusalen?* —le respondió éste algo amoscado. «Los usure»ros, continúa Hitze, que antes se escondían »para chupar la sangre del pobre, gozan hoy de »todos los derechos civiles, y los despreciados

Digitized by Google

»mercachifles ostentan ya blasones y títulos nobi»liarios, que les permiten alternar y confundirse »con la aristocracia... Al ver que en la capital »de uno de los más importantes Estados de Eu»ropa el número de los habitantes cristianos es »al de los judíos como 20 : 1; que en pocos años »han caído en poder de propietarios judíos todas »las fincas particulares de la principal calle de »Berlín, llamada *Unter den Linden* (Bajo los Ti»los); que á cada cristiano que toma parte en las »operaciones de la Bolsa corresponden 100 ju»díos; que por cada 10 cristianos que desempe»ñan cargos administrativos, hay 90 judíos; cuan»do vemos, en fin, que en cincuenta años se ha »duplicado cincuenta veces la riqueza de Roths»child, no podemos menos de creer que hay »algo anómalo en nuestra situación, y de unir »nuestra voz á la de los que piden que se exa»mine lo que en los últimos veinticinco años ha »crecido la riqueza de los Judíos, para deducir »el tiempo que tardará en pasar á sus manos lo »que aún queda en poder de los cristianos.» Merecen conocerse los artículos que el Dr. Perrot publicó en *La Gaceta de la Cruz* sobre la ocupación de los Judíos en Alemania, lo mismo que la *Hoja Central* de Stiehl y el *Vossische Zeitung*, y sobre todo encomendamos la obra citada, que, aunque escrita hace doce años, trata magistralmente la cuestión con gran copia de datos. Por lo demás, nadie ignora que *La Inter-*

Digitized by Google

nacional, que no es otra cosa sino la Francmasonería de la clase obrera, ha sido establecida y organizada por dos judíos, Lasalle y Carlos Marx. Metternich decía en 1849 que «los Judíos ocupaban el primer lugar en Alemania.» Y para dar una idea de la asombrosa actividad y astucia de la raza, diremos que en Breslau, ciudad de unos 235,000 habitantes, viven 15,000 judíos, y cuentan 70 miembros de los 102 que constituyen el Municipio, mientras los 85,000 católicos no tienen un solo representante. Los Judíos desempeñan las principales cátedras en las universidades alemanas, y de ellas han salido esas infames teorías filosóficas, cuyo objetivo principal no es otro que borrar la idea de Dios de la conciencia de los hombres. Hitze afirmaba en 1877 que los Judíos desempeñaban los primeros cargos en las redacciones de los veintidós principales periódicos de Berlín. La alta banca está en sus manos, y en el día monopolizan ya todos los negocios lucrativos.

Lo mismo sucede en Austria-Hungría. La conocidísima y encarnizada oposición del pueblo Húngaro á su primer ministro Tisza, no reconocia otra causa que el deseo de romper el tiránico yugo judío. Dueño éste de la principal riqueza del país, aspira también á la dominación administrativa, y actualmente hace gigantescos esfuerzos para arrebatar á la *gentry* (nobleza que posea bienes raíces) su legítima influencia y poder en los de-

Digitized by Google

partamentos, con lo cual tendrían los Judíos subyugado por completo al generoso pueblo húngaro. Dicen que Tisza (que á estas horas ya no es ministro) resistía á la presión judía, pero ¿será verdad lo que cuenta Drumont en *La fin d' un monde?* A consecuencia de haber concedido á los Rothschild un asiento en la Cámara austríaca el diputado antisemita Pattaï pronunció un vehemente discurso en que decía: «Una parte degenerada de esta »aristocracia baila únicamente alrededor del ca»rro triunfal del nuevo Emperador, el Empera»dor del becerro de Oro *(frenéticos aplausos)*; »otra parte de nuestra aristocracia se emboza en »muda resignación para justificar las palabras de »Gœthe: «Lo incomprensible es aquí una reali»dad.» Al conocer este fogoso arranque, dijo el Emperador á Tisza: «Me cubrís de infamia.» A lo que el Ministro murmuró al salir del despacho imperial: «Más me han pagado los Roths»child por su asiento, que no me pagaría el Em»perador por cincuenta años de servicios.» «Austria, dice el mismo Drumont, se pudre en »una cama de respeto con magníficas colgaduras »que tapan la luz y que la polilla está á punto »de carcomer.»—«En Viena, como aquí (Fran»cia), está la prensa exclusivamente en manos »judías. El ministro Taaffe, que se atreve á lla»marse conservador, traiciona descaradamente á »su Señor; tiene por jefe de su oficina de la »prensa á un judío llamado Freiberg; los órga-

Digitized by Google

»nos oficiosos, *El Fremdenblatt* y *La Presse*, per»tenecen á los judíos.»—«En el fondo está más »enjudiada todavía (Austria) que nosotros (los »franceses).»

¿Qué diremos de las naciones búlgaras, en las que los cristianos son verdaderos mulos de reata de los Judíos? ¿Qué de Italia gobernada por Crispi, judío de corazón, maniquí de los Judíos y de Bismarck (que ya no es Canciller) y sectario solapado y feroz tirano de la Iglesia? Las principales fuentes de riqueza de España, sus inagotables minas, sus principales líneas férreas, las casas de banca más pujantes pertenecen ya á los Baüer, á los Donón, á los Pereyre, á los Rothschild. Rusia, no pudiendo soportar la pesadísima carga judía, le amenaza con el destierro. Los Judíos ingleses gozan de los mismos derechos que los descendientes de Ricardo Corazón de León; y Benjamín Disraeli ha podido codearse con los Russell, los Buckingham, los Norfolck, los Melbourne, los Cumberland y Devonshire, con el título de par de Inglaterra, conde de Beaconfield, capitanear el partido *tory*, de tan aristocrático abolengo, y presidir Ministerios. Este mismo judío escribía en 1844: «A mi llegada á San »Petersburgo, tuve una entrevista con el minis»tro de Hacienda de Rusia el Conde Cancrim, »que era hijo de un judío de Lituania... En Pa»rís quise saber el parecer del Presidente del »Consejo, y tuve en mi presencia á un mariscal

Digitized by Google

»del Imperio, el hijo de un judío francés, Soult. »¡Cómo! ¿Soult judío? Cierto, lo mismo que »otros muchos mariscales del Imperio, á la cabe»za de los cuales Massena, que entre nosotros se »llama Manasseh... Abandoné á París por Ber»lín, y el ministro á quien tuve que visitar no »era otro que un judío prusiano.»

Y ¿qué diremos de la infeliz Francia que agoniza en manos de los Rothschild, Crémieux, Lokroy, Meyer, Herz, Wolff, Erlanger, Christophle y tantos otros miles de judíos y judaizantes, pandilla de parásitos sin vergüenza, que se entretiene en chupar la sangre generosa de la nación cristianísima, envileciendo sus glorias, privándola de sus brillantes destinos, y haciéndola seguir, humillada su frente tan altiva, que ciñó inmortal diadema, tras el carro nefasto en que celebra inmundas bacanales, y se reparte los girones de su augusto manto, la *infame turba que abrigó en su seno?* «Los Judíos disponen en Fran»cia de todos los empleos importantes y lucrati»vos,» ha dicho Toussenel, en su obra *Les Juifs fois de l' epoque*. Mas la tormenta desencadenada por Drumont con su *Francia Judia* y *El fin de un mundo*, y con la *Liga nacional antisemítica de Francia*, que ha enarbolado la *bandera blanca*, la de Juana de Arco, la que únicamente puede salvar al pueblo francés de su espantosa descomposición, se cierne ya sobre la cabeza de esa chusma de tiranuelos sin conciencia, miserables

Digitized by Google

adoradores del Becerro de Oro, que diría Pattaï. «Había allí (en el despacho del Delegado general de la Liga), dice Henri Marchand, en una de sus sabrosas correspondencias á *El Correo Español*, un bravo coronel de caballería en activo servicio, que dijo al *reporter*: «Ya es tiempo de »que vuelva á Juana de Arco la Francia. ¡Viva »Francia! Ya estamos cansados de estos merca»deres de no sé qué, que vienen de no se sabe »dónde. Al diablo esa gente, barones y vende»dores de billetes de lotería. ¡Viva Francia!» Almas de generoso temple y corazones magnánimos, como los de Eduardo Drumont y ese bravo coronel de caballería, necesita Francia y las demás naciones, sometidas al poder judío, para salvarse.

Digitized by Google

XXV

La Masonería como institución judía

Interminables nos haríamos, si hubiésemos de continuar esta materia; pero sí llamaré la atención sobre un hecho importantísimo, que resume en sí todo el imperio de que dispone el Judaísmo. En sus manos está la Masonería, secta funestísima, que mina los fundamentos del orden social, que pisa con atrevida planta la tiara del Pontífice y la corona de los reyes, que desune la familia y quebranta los fortísimos lazos que ligan á la humanidad; que abomina de Dios y presta culto descarado á Lucifer; en una palabra, que es el enemigo más formidable de la civilización cristiana, como varias veces han declarado en documentos del dominio público las autoridades superiores de la secta, con lo que no hacen otra cosa que confirmar el objeto principal que le marcan sus Estatutos, velados á las miradas de los infelices afiliados de buena fe. «Carísimos her»manos, ha dicho en una circular el Gran Orien»te de Italia, nuestra sede en Roma abrió una »nueva era para la humanidad, Italia y la Maso»nería. Hemos ya borrado de la legislación hu»mana la infame teocracia, que era un insulto á »la civilización, y hemos reconquistado para la

Digitized by Google

»Nación su capital histórica. Pero la Masonería »no ha cumplido aún su misión, y la humanidad »espera que demos el último golpe á una religión »rapaz y sanguinaria; y después de haber reivin»dicado para el poder laico una sede de deshon»ra, que hemos civilizado, tenemos grandes de»beres que cumplir para combatir á los enemigos »del progreso, y proclamar el reinado de la justicia.»

En otro documento anterior afirmaba el mismo Gran Oriente que el *objeto final de la Masonería es el aniquilamiento del Catolicismo y de toda idea cristiana*.

Como ya demostró en un hermoso libro Rafael de Rafael, ¡cuántos masones de buena fe no conocen ese *objeto principal* de la secta! Como nuevamente ha demostrado León Taxil, en numerosas obras y elocuentes textos, ¡cuántos padres amantísimos de familia, cuántos amigos fidelísimos, cuántos honrados ciudadanos, que darían sin vacilar su vida por la patria, pertenecen á esa institución social cosmopolita, que no reconoce patria alguna ni interés sagrado sino el suyo! Esas personas ¿no abren sus ojos ante el hecho tan notorio de que se les manda obedecer, y obedecer ciegamente, á jefes que no conocen, que vigilan todos sus actos, y que les exigen la más tremenda responsabilidad de sus acciones? ¿Qué siglos vieron jamás inquisición más odiosa? ¿Qué hombre, que aprecie de algún modo la dignidad

Digitized by Google

humana, se atreverá á perder tan estúpidamente su libertad é independencia?

Pero si es inconcebible que simples particulares sean masones, á menos que sus intereses se armonicen con los de la secta, aún lo es más que los gobiernos, que los reyes, que el Estado, soporten, toleren ó protejan semejante institución. La principal ley de la naturaleza es la unidad, que indica su procedencia de un solo y soberano Autor; todos sus elementos tienden á realizar esta ley maravillosa. El Estado ha de ser uno, una la patria, una la autoridad: las naciones que no lleguen á conseguir este bellísimo ideal, nunca gozarán de paz, que es vida. La Masonería es un Estado dentro del Estado, un poder formidable, oculto, misterioso, frente á otro poder público, responsable, libre, con personalidad moral determinada. El uno tiene deberes; el otro no se debe á nadie, más que á sí mismo. El poder público vive para los asociados, se debe á la colectividad, está sujeto á leyes que le marcan el derrotero que debe seguir; la Masonería no reconoce más deber que sus intereses, trabaja en provecho propio y carece de responsabilidad. Desde este punto de vista, la ventaja que el Estado-masón lleva sobre el poder público, es enorme. En vano es que los reyes, los presidentes de república, los jefes de gobierno sean masones; porque ni Oscar de Suecia, ni el Príncipe de Gales, ni Carnot, ni Crispi, ni Sagasta, podrán desembara-

Digitized by Google

zarse de los compromisos contraídos con la secta. ¿A qué fenómeno obedecen esos cambios súbitos políticos, cuyas causas son desconocidas? ¿á qué ese interno malestar, esa excitación frenética, esa intranquilidad desorganizada, ese temor continuo, esa duda espantosa, ese recelo, esa zozobra, ese maquiavelismo que se nota en todas las naciones del mundo? Los hombres pensadores, los que acostumbran á analizar las causas de los acontecimientos y á medir por ellos sus efectos, los que escudriñan fibra por fibra el corazón humano, y deducen las leyes que rigen á la humanidad, determinando sus simpatías y aversiones, sus debilidades y grandezas; no pueden afirmar, del estado anormal de esta sociadad, leyes generales. Se encuentran en presencia de un fenómeno desconocido, que trastorna todas sus previsiones. Nadie puede hacer cálculos exactos para lo porvenir, aunque los base en detenidas investigaciones sobre el pasado de los pueblos, el carácter de las razas, las providenciales misiones que han cumplido en la Historia, y las que, dados sus antecedentes, debieran cumplir todavía; su genio, su civilización, sus recuerdos, esperanzas, religión, costumbres, leyes, situación, recursos, en una palabra, todos los elementos que contribuyen á dar cumplida idea de los pueblos, á determinar su propia, peculiar y genuina personalidad. Porque todo esto no es más que efecto de esa causa oculta que todo lo trastorna. Porque la brú-

Digitized by Google

jula de la nave del Estado, que debía mirar siempre á la justicia como norte, se encuentra desviada de su natural tendencia y dirección por la interposición de un cuerpo extraño, que sigilosamente se ha introducido en su bitácora, produciendo esas monstruosas oscilaciones, tan desprovistas de fundamento. «Este mundo, dijo Benjamín Disraeli, judío de origen y primer ministro de Inglaterra, lo gobiernan personas muy distintas de lo que se figuran aquellas que no ven lo que sucede tras cortina.—Esta diplomacia rusia, tan llena de misterios, ¿quién la dirige? Los Judíos. Lo mismo acontece en España, en París y en otras partes. La revolución que se prepara en Alemania es obra de los Judíos.»

Los Judíos son los verdaderos directores de la Masonería, de la cual se valen, como de arma formidable, para satisfacer su odio infernal contra el Cristianismo. Un escritor italiano ha dicho: «Siempre he sospechado que todos los hilos y resortes de las sociedades secretas están en manos de los Judíos. Nunca, en efecto, podré persuadirme que una población que haya recibido el bautismo pueda nutrir tan implacable odio contra nuestro Divino Salvador y contra la Iglesia, y encarnizarse en destruir la religión de sus padres y de la Patria. Por mi parte, cuanto más sondeo la profundidad masónica, más distingo en el fondo de este abismo la perfidia y la astucia de los Judíos; los sectarios cristianos les sirven

Digitized by Google

»de juguete.» *(Civiltá Cattolica*, 20 Noviembre 1886). El judío Cremieux, fundador en 1860 de la *Alianza Universal Israelita*, anunciaba en 1861 *(Archivos Israelitas*, pag. 651) todo el objeto de la masonería judía en las siguientes palabras: «En »lugar de los Césares y de los Papas deben le»vantarse un nuevo reino, una nueva Jerusalén.» «¿Por qué los masones, dice el judío Gotthald Sa»lomón, hacen datar su era, no del nacimiento de »Jesucristo, sino de la creación del mundo, como »los Judíos? ¿Por qué el nombre de Cristo no se »pronuncia una sola vez, ni en los juramentos, ni »en la oración que se dice en la apertura de la lo»gia, ni en los banquetes? ¿Por qué en toda la »Masonería no se encuentra un solo símbolo cris»tiano? ¿Por qué el compás, la escuadra y la per»pendicular? ¿Por qué en lugar de las palabras sa»biduría, fuerza, belleza, no han adoptado por »divisa: fe, esperanza y caridad?» Y ¿por qué, preguntamos nosotros, el nombre de *francmasones (albañiles libres)*, sino porque se trata de reconstituir el templo de Salomón, es decir, el absoluto dominio judío? ¿Por qué los francmasones se llaman *Hijos de la Viuda*, sino porque Jeremías dice de Sión, en el cautiverio de Babilonia, que «la Señora de las naciones ha quedado como viuda?» (Trenos, I). ¿Por qué la logia tiene semejanza con el Templo? ¿Por qué el Oriente? ¿por qué los nombres de Hiram y Salomón, constructores del Templo? «Cuando Alban Stolz hubo publicado

Digitized by Google

»en 1862 su célebre folleto sobre la organización »y las tendencias de la Francmasonería, dice el »autor de *La Question Juive*, más de un masón »cándido, y aún más de un alto dignatario, pudo »decir, despues de haber lanzado una mirada tras »la cortina: «¡Pobre logia, que quiere dominar y »que trabaja, sin saberlo, por la dominación de »los Judíos! El poder que nosotros hemos pro»porcionado á Judá está en su zénit, y amenaza »al Trono y al Altar.» En efecto, los Judíos, aun»que excluídos de una ú otra logia particular, es»taban á la cabeza de todas. Dos logias judías de »Londres tenían los hilos de todos los complots »revolucionarios; las logias filantrópicas del mun»do entero no eran más que polichinelas que Ju»dá tenía en movimiento. En la misma Roma, »una logia activa, compuesta únicamente de Ju»díos masones, dirigía y gobernaba con poder »absoluto. En otros países celebrábanse asambleas »secretas, en las cuales únicamente tienen acceso »los hermanos escogidos, pero no ningun cristia»no.» El gran rabino de Bélgica, Astruc, decía del librepensador y judío Bérend: «La alta logia »puede reunirse al rededor de su tumba como á »la de un hermano, de un amigo, de un correli»gionario: israelitas, francmasones y librepensa»dores échanle unánimemente de menos.»

El sabio abate Lémann, si bien cree exagerada la tesis que sostenemos, no puede menos de reconocer el odio común al Cristianismo y los he-

Digitized by Google

chos palmarios que demuestran el dominio de los Judíos sobre la Masonería, especialmente desde la asamblea clandestina de Wilhemsbad, en Nassau (1781). Pueden verse sus obras, especialmente *L' Entree des Israelites dans la société française et les etats chretiens*. Dicho autor es de origen judío. Más claro y terminante es Drumont en sus obras ya citadas, sobre todo en *La France Juive*.

Es, pues, un hecho evidente que si la Masonería no es judía de origen, por lo menos los Judíos dominan en ella con absoluto despotismo, la saturan de sus odios, y le imprimen dirección. Por los documentos conocidos hasta el día, no podemos afirmar que la Masonería española admita el influjo judío. Muy al contrario, las logias ibéricas no han perdido su libertad de acción y su independencia de carácter. De aquí que no revistan, ni mucho menos, ese odio satánico contra el Cristianismo, que es el alma de muchos Orientes extranjeros. Masones conocemos que van á Misa, y hasta se confiesan y rezan el Rosario. Pero, por desgracia, la Masonería es una, y si la de España no es judía, hace por lo menos el juego á los judíos. Para juzgarla con toda imparcialidad y justicia convendría que fuera más explícita, y no se rodeara de tanta oscuridad.

Salga, pues, á luz la Masonería; descorra el velo de tinieblas que oculta sus misterios, y sepamos de una vez, y *á ciencia cierta*, los benefi-

Digitized by Google

cios que reporta la humanidad de semejante institución. Y no se nos salga con la pata de gallo de que la Masonería tiene por objeto exclusivo ejercer la beneficencia y romper las *cadenas de la esclavitud, que deshonran al genero humano,* porque la Masonería, que exige, como secreto de su existencia, el fanático, insultante, irracional y depresivo principio de la *iniciación por grados,* no debe hablar de esclavitud ni despotismos, como no se debe mentar la soga en casa del ahorcado; y mientras los hechos no nos demuestren sus obras de beneficencia, tenemos derecho á negarlas. Las Sociedades de san Vicente de Paúl, que sólo en Cataluña reparten más de veinte mil duros anuales á los pobres de *todas las ideas,* entendedlo bien, masones, y en el mundo entero más de *doce millones* de pesetas cada año, no se ocultan en las tinieblas para ejercer su misión, como no pregonan con las trompetas de la fama los beneficios que hacen: públicos son sus estatutos; los pueblos conocen perfectamente á los socios de tan admirable y santa asociación, y jamás los pobres han confundido las puertas de la Sociedad con las puertas de la logia. Si el objeto de la Masonería es hacer bien á sus semejantes, aquí tiene un modelo que imitar: conque manos á la obra, porque los pobres hombres, *que vivimos aherrojados entre las cadenas de la esclavitud,* nos vamos aficionando á los hechos, y conocemos perfectamente el valor que encierran

Digitized by Google

aquellas sublimes *¡palabras, palabras, palabras!* que decía Hamlet. Nos dirigimos, por supuesto, á la Masonería española, á la que no creemos en manera alguna tan envilecida y fanática como la italiana ó francesa, por ejemplo, por más que muchos van ya arrojando la careta, aunque con ciertas precauciones, para no espantar al pueblo, porque el terreno *no está bien preparado todavía*. Fuera, pues, tapujos, y ¡á la luz! La que tiene el privilegio de ver sus templos alumbrados de contínuo por la radiante claridad del sol de *Oriente*, no debe vivir entre tinieblas.

Digitized by Google

XXVI

Los Judíos en el Estado Visigodo

A la luz de estas investigaciones podemos juzgar á los Judíos de la época visigoda con entera imparcialidad y justicia, pues sabido es que raza tan original ha conservado en todas épocas y países incólume su caracter primitivo, sin que el transcurso del tiempo, ni las terribles vicisitudes que ha sufrido, hayan modificado en lo más mínimo sus defectos ni sus odios. Y si mucho nos hemos detenido en este punto, ha sido por el ardiente deseo que nos anima de que resplandezca la verdad en toda su pureza, por la importancia palpitante de la cuestión, y por la conveniencia de retificar juicios malaventurados de casi todos nuestros historiadores, nacionales ó extranjeros, que hacen sobre esta materia gravísimas acusaciones á la Iglesia española. No aprobamos de ningún modo la persecución fanática y sangrienta. Hay en el fondo del corazón humano un tesoro de piedad, de conmiseración, de clemencia, impuesto por el mismo Hacedor Supremo, que nos prohibe hostilizar brutalmente á nuestros semejantes. Amar á Dios sobre todas las cosas y al prójimo como á nosotros mismos, es la base, el resumen, el bellísimo ideal del

Digitized by Google

Cristianismo. Hacer con los Judíos lo que los Judíos hacen con nosotros, es procedimiento netamente judío. La Iglesia no quiere la muerte del pecador, sino que se convierta y viva. Jamás, en ningún punto ni ocasión, decretó ni aprobó la Iglesia católica la pena de muerte por ningún delito, ni por el de herejía, digan lo que quieran espíritus exaltados ó ignorantes. Mas de estas premisas sacamos legítimas consecuencias. Hay castigos que se imponen, cuando la salud de un Estado lo exige. Porque entonces el Estado no persigue; se defiende. Y así han procedido todos, desde que el mundo es mundo, con más ó menos razón y justicia. Si los Judíos corrompen las sociedades cristianas; si son un cuerpo extraño que impide, no ya el desarrollo, sino la vida misma de una entidad social; si no hay medio alguno de fundir y asimilar ese elemento heterogéneo, como se propuso el bondadoso y nobilísimo mártir Luis XVI, quien pagó sus bondades con la vida, es necesario arrojarlo, expelerlo, para que con su contacto no corrompa y destruya lo que vale infinitamente más que él. Dificilmente se encontrará en la historia caso más propio, que este de los Judíos, para aplicar la vulgar sentencia que el bien particular debe subordinarse al bien común. Porque ellos monopolizan la vida enterá de todas las sociedades que explotan, con la particularidad de no querer fundirse con ninguna, sino vivir como parásitos en las ya formadas para ani-

Digitized by Google

quilarlas con perfecta impunidad. No conocen en su ridículo orgullo el sentimiento de proselitismo, ni han tratado jamás de fundar nación aparte.

Si las sociedades modernas, á pesar del espíritu liberal de que están saturadas, como ya dijimos, no pueden resistir su absorbente predominio y su influjo corruptor, y los persiguen mansa ó fieramente, y piden á voz en grito leyes restrictivas contra su arruinadora usura y su enervante y demoledora influencia, ¿qué había de hacer el Estado Visigodo, envuelto por doquiera en la red judía, y sin los hábitos de tolerancia (sic) propios de los tiempos presentes? Si en el día, á pesar del ansia febril de riquezas, del maravilloso perfeccionamiento que alcanzan la agricultura, la industria y el comercio, los Judíos son los reyes de la época, como dice Toussenel, y como hábiles arañas saben pescar en sus redes, aun á los más expertos, intrépidos y avisados, ¿cuál no sería la preponderancia que alcanzaron en la época á que nos referimos? ¿Y cuánta prisa no se darían á pervertir aquella incauta sociedad?

Mil plácemes merecen, pues, los Concilios de Toledo que supieron poner el dedo en la llaga, y señalar y combatir con viril energía aquella inmunda gangrena, que amenazaba aniquilarlo todo. Y esto sin perseguir á los Judíos con la pena de muerte. Desafiamos á cualquiera á que nos cite un sólo Canon en que se apruebe la persecución. Todo el afán de la Iglesia se re-

Digitized by Google

dujo á salvar á la sociedad cristiana de la corrupción judía, á preservarla del mal, del mismo modo que se la debe preservar de ladrones y asesinos. La que podemos reconocer como verdadera persecución fué la decretada por Sisebuto, precisamente por uno de los corazones más bondadosos que hayan ocupado un solio, pues á pesar de su ánimo varonil y guerrero, lloraba como un niño al contemplar los despojos sangrientos de la guerra; y era tan generoso que solía dar libertad á los prisioneros, indemnizando con su propio peculio á sus soldados. La Iglesia no tuvo arte ni parte en la persecución. Al contrario, el alma noble y grande de san Isidoro protestó elocuentemente contra la violencia que se les hizo para ingresar en la Iglesia. Chintila publicó un edicto por su propia autoridad, arrojando á los Judíos de sus dominios. El VI Concilio le dió las gracias por el celo que había demostrado por la pureza de la fé, y obligó á los reyes venideros á sostener bajo juramento, y so pena de excomunión, las leyes del Reino de no tolerar infieles. Mas ¿aplicáronse con rigor estos edictos? De ningun modo: pruébalo el hecho de que muchos judíos siguieron morando en España, no sólo los bautizados, sino gran número de los que no lo eran, sin que fueran molestados por nadie; pues la Iglesia, que obligaba á cada nuevo monarca á prestar el mencionado juramento y que era el único poder indicado para hacer cumplir las le-

Digitized by Google

yes religiosas, prefirió siempre convencer á perseguir, por el gran deseo que tenía de la salvación de los judíos. Mientras, éstos seguían ejerciendo sin tregua ni descanso sus perversas artes, y corrompiendo en mayor escala la sociedad cristiana, por lo mismo que al recibir el bautismo adquirían derechos de hombres libres y quedaban exentos de pagar ciertos tributos, con lo que podían dedicarse con mayor fruto á su obra demoladora; ya que, salvo honrosas excepciones, su conversión fué fingida, pues los únicos móviles que los impulsaron á recibir el bautismo fueron el temor y el interés. De aquí las continuas quejas de los Concilios y la multitud de Cánones votados para separar á los cristianos de los judíos, referentes al matrimonio mixto, á la posesión de esclavos y á los tratos mercantiles.

Si bien muchos de los desterrados pasaron á las Galias, la mayor parte refugióse en Africa, donde los Sarracenos permitiéronles practicar su religión, con tal que satisfacieran el impuesto de capitación. Vieron naturalmente en los Arabes sus más afines aliados contra los cristianos, y de aquí que tramaran con los que residían en España aquella tremenda conjuración de los últimos años para aniquilar el poder visigodo. Descubierta á tiempo por Egica, reunió inmediatamente el XVII Concilio de Toledo, el cual dispuso que los que, despues de bautizados, conspirasen contra el Rey ó el Estado, permaneciendo en su re-

Digitized by Google

ligión, fuesen declarados esclavos, confiscándoles sus bienes; que se les quitasen sus hijos menores de 7 años para que ingresaran en el Cristianismo, y que las jóvenes judías casaran con católicos para extinguir por completo el Judaísmo. Difícilmente podrán encontrarse disposiciones análogas que reunan mayor prudencia, firmeza y caridad que las citadas. Dando por supuesto el Concilio que los judíos no bautizados no tenían derecho á permanecer en España, refiérese especialmente á los hipócritas y fariseos, que comerciaban con el bautismo. Mas no los persiguió á muerte; los castiga con penas leves en relación á la época y á la gravedad del delito, y abre las puertas de su misericordia á los inocentes, elevándolos á la categoría de ciudadanos españoles. Confesamos que si, dadas las circunstancias, puede llamarse á semejantes disposiciones persecución, ignoramos el verdadero significado de esta palabra. Mas no por eso dejaron los Judíos de conspirar y favorecer á los Musulmanes hasta que lograron su objeto. Ayudáronles por todas partes; ellos abrieron á los hijos del desierto las puertas de Toledo, donde la judería alcanzó un poder exorbitante; aprovecháronse de la nueva situación para vejar, oprimir y perseguir á los fieles; ejercieron soberana influencia en los Estados cristianos y en los Arabes, y finalmente retrasaron con sus amaños y astucia la Reconquista. Si la Iglesia, á pesar de su om-

Digitized by Google

nímodo poder, portentosa actividad y encendido celo, no pudo contener la espantosa corrupción de aquellos tiempos, ¿sería aventurado achacar la principal culpa á los Judíos, una vez conocido su carácter y sus tremendas infamias?

Digitized by Google

CAPÍTULO VI

CAÍDA DEL IMPERIO VISIGODO

Digitized by Google

Digitized by Google

I

Reflexiones sobre la grandeza y ruina de los pueblos

Que «la justicia, como dicen los Proverbios (xiv, 34), engrandece á las naciones, pero el pecado hace miserables á los pueblos,» es una verdad incontestable, que la Historia demuestra á cada paso. En tesis general puede afirmarse que «la maestra de la vida» no nos ofrece una sola catástrofe que se refiera á la ruina de todo un pueblo, al desquiciamiento de un imperio, al aniquilamiento de una raza, sin que preceda profunda y espantosa descomposición del edificio moral. Si la orgullosa señora de las gentes, deshonrada por los infames consejeros de Baltasar, sucumbe al varonil empuje de los hijos del sol; si la poderosa monarquía de los Faraones, corrompida por influencias extrañas á la índole del pueblo egipcio, se somete sin heroicas convulsiones á la brutal tiranía de Cambises; y el majestuoso imperio, que alzara Ciro sobre las ruinas de numerosos Estados, se desmorona á los golpes decisivos del gran conquistador griego; y el coloso romano, que, cual imponente fortaleza, atemorizaba al mundo entero, vese asaltado y destruido por hordas de pigmeos, que en la ma-

Digitized by Google

ñana del gran día imploraban consternados su invulnerable protección, una mirada benévola tan solo, el imperio de la ley no más; y la voluntad más insaciable de los modernos tiempos, «quien no se satisface, como dice Balmes, con el dominio de vastos imperios, va á consumirse en una roca solitaria del Océano;» es porque la justicia no presidía ya los destinos de estos pueblos; porque el pecado los había envilecido; porque llagas cancerosas corroían sus cimientos; porque un desbordamiento incontrastable de pasiones producía en aquéllos opima cosecha de crímenes horribles, cuya inmediata consecuencia es el relajamiento de los lazos que mantienen unidos fuertemente los elementos distintos, pero harmónicos, que constituyen las naciones, poniéndolas en condiciones de poder desarrollar los resortes de su grandeza y poderío. Porque estos males engendran bien pronto en el corazón de las sociedades, como en el de los individuos, el egoísmo más grosero, desmayos profundísimos y la pérdida del valor y de la virtud, de las tradiciones y esperanzas, de la pompa y majestad; sentimientos innatos, que constituyen la quinta esencia de todas las naciones, que estiman su modo peculiar de ser, por insignificantes que parezcan; y son al mismo tiempo palanca poderosísima que las impulsa á conquistarse el respeto, que inspira siempre á los demás pueblos una gran personalidad histórica, esos colosos que de cuando en cuando

Digitized by Google

aparecen en la Historia, monopolizando la vida de la humanidad, ó imponiendo su vigorosa iniciativa ó despótica autoridad á los más débiles, vejados ú oprimidos, que acechan constantemente el momento de arrebatar á aquellos su poderosa hegemonía y política omnipotencia.

Lucha natural y legítima es ésta, siempre que se harmonice con la justicia y el derecho, ya que en último resultado viene á ser efecto propio de la natural excelencia del hombre, de la alteza de sus miras, recuerdo imperecedero de su elevado origen, acicate poderoso que siente latir en sus entrañas, en el fondo de su propia inmortalidad, y causa eficiente de su tendencia hacia todo lo noble y elevado, sublime, arrebatador y majestuoso. Porque una nación bien constituída no es otra cosa que una gran familia que se sienta en un hogar común, que vive de los recuerdos de una misma historia, en cuyas páginas admira los grandiosos sucesos realizados por sus heroicos antepasados, y llora con ellos, como males presentes, sus grandes desventuras; y en la cual la chispa del genio, que fulgura aislada en la inteligencia del individuo, se agiganta y sublima al transformarse en eco de todo un pueblo, ofreciéndose como recuerdo viviente del pasado, ú oráculo del porvenir. Mas al perderse estos sentimientos, al oscurecerse en las inteligencias de los pueblos tan luminosas y regeneradoras ideas, cuando llegan á ser sustituídas por el error, la

Digitized by Google

corrupción y el vicio, desmorónanse vergonzosamente las naciones.

Salvo el caso, muy frecuente por cierto en los pueblos nómadas (como en Europa los Germanos y Eslavos), en que un pueblo ó nación, en su origen ó ya constituído, haya sido aniquilado por otro más potente y vigoroso, ó absorbido, ó expulsado del territorio que ocupara por una fuerza humana incontrastable, es lo cierto que, tratándose de naciones civilizadas, y muy especialmente de las que han ejercido poderosa hegemonía sobre sus contemporáneas, la causa primordial de su decadencia y ruina ha sido siempre la indicada. Vico, que estudió perfectamente el *hecho* en su *Scienza Nuova*, desconoció la causa, inventando un sistema que en manera alguna pueden seguir los historiadores concienzudos, por no acomodarse á la realidad de las cosas, ni menos á las verdaderas tradiciones cristianas. En cambio, Bossuet sentó magistralmente la verdadera doctrina en su célebre *Discurso sobre la Historia Universal*, sin cuidarse de *retrocesos* ni de *edades sucesivas* tan acariciadas por el escritor italiano. Entre los que desconocen el progreso humano, negando su realidad y eficacia, y los que hacen consistir en él, considerándolo como indefinido y continuo, la felicidad última y perfecta del género humano, ha estado siempre la filosofía cristiana, sentando la ley providencial que rige los destinos humanos, por ser grosera-

Digitized by Google

mente absurdo que Dios no se cuide de sus criaturas, lo mismo que es soberanamente impío afirmar la absoluta independencia y esencial autonomía del hombre. Esta misma filosofía nos enseña á sacar provechosísimas consecuencias de los hechos históricos, á investigar las causas fundamentales de los mismos y á demostrar la perfectibilidad natural del hombre, ni indefinida ni retrógrada, y la subordinación de la criatura humana al plan general de la Creación, existente *ab æterno* en el entendimiento divino, plan que determina el círculo moral en que debe moverse el hombre, la norma segurísima á que ha de ajustar todas sus acciones, lo que le está vedado hacer y le es permitido obrar.

He aquí la verdadera *Filosofía de la Historia*, ciencia iniciada ya por san Agustín en su obra admirable é inmortal *De Civitate Dei*; doctrina que considera, como dice Menéndez Pelayo, «el *pecado original* cual fuente de desorden en el Universo, el *pecado individual* como causa de toda desdicha humana, el *pecado social* como explicación del menoscabo y ruina de los Estados;» pues siendo el hombre libre por naturaleza, es responsable de sus acciones; y destruyendo el pecado la ingénita y racional energía y tendencia natural al bien que existe en el corazón humano, ó disminuyendo en grado sumo las condiciones necesarias para conseguir la perfección moral, que reclama nuestra naturaleza, tanto el sér indivi-

Digitized by Google

dual, como el social, concluyen por hundirse en las tinieblas del olvido, en un abismo de ignominia, acabando vergonzosamente una existencia digna de nobilísimo fin, cuando la Ley santa de Dios, que debería presidir sus destinos y constituir la norma de sus actos, se ve hollada y escarnecida por el desbordamiento feroz de las pasiones. El asombroso, por lo rápido, y completo desmoronamiento del Imperio Visigodo, prueba esto mismo. Sin embargo, causas poderosísimas de distinta índole, que es preciso analizar, contribuyeron á producir aquel espantoso cataclismo, pues la portentosa corrupción que devoraba las entrañas de aquella sociedad, no fué la única. Y como quiera que es opinión común en la inmensa mayoría de los escritores católicos y no católicos, nacionales y extranjeros, achacar aquel funesto desenlace á la Iglesia, con cuyo sistema, dice Dahm, bastaron cien años «para corromper hasta el corazón del Estado Visigodo,» pondremos la verdad en su lugar.

Digitized by Google

II

Una página del historiador Lafuente

Semejante organización, tales relaciones entre »el sacerdocio y el imperio, entre el trono y »la Iglesia, entre los reyes y los obispos, si bien »producían los saludables efectos que hemos »enumerado, tenían por otra parte que influir »funestamente en la vida futura de la monar»quía, de aquel mismo trono y de aquella mis»ma Iglesia. Cierto que la influencia episcopal »y la ilustración del alto clero templaban y sua»vizaban la antigua rudeza gótica; pero llevando »al exceso aquel influjo, extinguíase al propio »tiempo el vigor militar y la energía varonil del »pueblo godo, que en un día de prueba como el »que sobrevino había de echarse de menos y »ocasionar la ruína del Estado. Cierto que con »las leyes sobre elección se prevenían conjura»ciones y crímenes, pero se mantenía el sistema »electivo, fuente y raíz de ambiciones, y causa y »principio de casi todos los males. Cierto que se »fortalecía el poder del monarca reinante con »las penas establecidas contra los atentadores á »su vida ó á su trono; pero reconociendo y con»firmando á los usurpadores, se confirmaba y »reconocía la usurpación una vez consumada. »Cierto que las leyes disciplinarias de la Iglesia »llevaban la robustez de la sanción Real y el

Digitized by Google

»apoyo de las potestades civiles; pero compraba »la corona su intervención en el derecho canó»nico á costa de otorgar inmunidades eclesiásti»cas que habían de acabar de relajar aquella »misma disciplina. Cierto que á las mayores lu»ces del clero se debieron muy sabias leyes y »una mejor organización del Estado; pero lle»vando demasiado adelante su influjo y predo»minio, legislando en materias políticas, aprove»chando su inmenso poder y la debilidad de »algunos reyes, manteniendo vivo el sistema »electoral para que solicitaran sus sufragios los »aspirantes al trono, el juramento ante el Conci»lio para tener sumisos á los monarcas, llegó »muchas veces á humillar la majestad, sobrepú»sose en ocasiones el cayado episcopal al cetro »regio, pudo dudarse si eran los reyes ó los »obispos los soberanos del Estado; y si un Chin»dasvinto y un Wamba hacían esfuerzos por li»bertar la corona de la tutela de la Iglesia y por »restablecer la antigua energía y virilidad góti»ca, un Sisenando, un Ervigio, un Egica, eran »dóciles instrumentos de los Concilios y obse»cuentes guardadores de sus decretos. Esta mix»tura de poderes, esta prepotencia eclesiástica, »con su mezcla de bien y de mal, fué al princi»pio muy provechosa al Estado, lo fué á la reli»gión, á la Iglesia, al trono mismo; llevada al »extremo, perjudicó al trono, á la nación, á la »misma Iglesia.»

Digitized by Google

III

Influencia legítima de la Iglesia en la sociedad civil

Si no estuviéramos convencidos de las poderosas facultades, vasta ilustración y conocida rectitud del moderno historiador de España, diríamos que el Sr. Lafuente, al expresarse de este modo, no hacía otra cosa que poner de manifiesto su ignorancia. No lo pensamos siquiera; pero ¡con cuánta ligereza se dice en el pasaje citado lo contrario á la verdad! Para que el período resultase completo en la forma y hasta elegante y primorosamente recortado, y demostrase el examen profundo y concienzudo de la materia, ¡con cuánta facilidad se amalgaman allí la verdad y el error, y se repiten, sin probarlos, juicios corrientes entre toda especie de sectarios! ¡Con qué aplomo, con qué desenfado, con qué tono majestuoso de autoridad indiscutible, se dice en dicha cita la última verdad de todo! ¡Y qué aficionados son estos doctrinarios á hablar *ex cathedra!* Revoluciónanse sus nervios, oleadas de bilis inundan todos los poros de su cuerpo, y la rabia está á punto de ahogarlos cuando los católicos pronunciamos la palabra *infalibilidad*, creyendo, no en el juicio de los hombres, oca-

Digitized by Google

sionado á error, sino en la manifestación clara y definida de la autoridad de todo un Dios. Mas ¿han visto las gentes imperio más absoluto, dominación más despótica, sumisión más irritante, abyecta y vergonzosa, que la que toda esa escuela descreída, que pregona á voz en grito la absoluta independencia de la razón humana, la autoridad no discutida del pensamiento libre, exige de los mortales todos para sus juicios, opiniones y sistemas, emitidos casi siempre en forma campanuda, intolerante, infalible y conminatoria? Para el escritor citado, el gran crimen de la Iglesia Visigoda, que produjo la espantosa descomposición del Imperio, fué el predominio, en ocasiones, del cayado episcopal sobre el cetro regio; perdióse la monarquía, porque los Prelados, «legislando en materias políticas,» descompusieron el Estado; porque se metieron alguna vez en lo que no les importaba, según la moderna sabiduría. ¡Qué manera de profundizar las cosas! El Estado puede perseguir á la Iglesia, abierta ó solapadamente; y desorganizarla; y nombrar al alto clero; imponerle deberes; legislar contra los derechos de Dios; sembrar doctrinas perversas entre el pueblo; dejar impune la propaganda impía; desnaturalizar el verdadero concepto de la Patria; romper con todas sus tradiciones y esperanzas; robar los bienes al clero, para reducirlo á la simple categoría de subordinado del Estado, y gruñir contra la mezquina

Digitized by Google

dotación que se le asigna; privarle del derecho de representación, y hasta del más sagrado de todos, el de defensa; amordazar á los Obispos, para que, como perros mudos, contemplen impasibles la destrucción del alcázar venerando de nuestras glorias, debidas al influjo de las doctrinas religiosas, alcanzadas por nuestros padres á la sombra de la bandera de la cruz, por las cuales derramaron torrentes de sangre generosa; todo esto y algo más puede hacer el Estado con relación á la Iglesia; pero la Iglesia no debe protestar siquiera, porque sus voces despertarían al tirano moderno de su profundo letargo, entorpeciendo su laboriosa, lenta y difícil digestión; ya que en último resultado, si los hombres de cierta escuela gritan, vociferan y persiguen, en nombre de sagrados ideales, es sólo por llegar á conseguir cuanto antes el supremo *desideratum* de la vida, para alcanzar un puesto en el banquete, donde no quieren ser molestados con advertencias y recriminaciones que perturben la babilónica paz de su conciencia, sucediéndoles lo que al impío de circunstancias que no quiere escuchar el santo nombre de Dios, porque le teme. Mas, si la Iglesia, como organización social de suprema importancia, trata, en uso de sus sacratísimos deberes, de encauzar las cosas y llevar su poderosa y benéfica influencia á las regiones oficiales, como máquina erizada de afiladas puntas, se revuelven contra ella sus

Digitized by Google

olímpicos señores, gritándole que invade un terreno que no le es propio, que aspira á la dominación universal, que los pueblos ya están cansados de *teocráticos despotismos*, y amenazándole con todas las crueldades que el error ha inventado siempre contra la verdad. Pues qué, dirán muchos incautos, el clero, por ser clero, ¿ha perdido ya los derechos inherentes á la personalidad humana? los sacerdotes, por el hecho de ser tales, ¿dejan de ser hombres? la humanidad ¿ha perdido la parte más noble de su sér, la que siempre hemos creido que no había de perecer nunca, la que nos asemeja á Dios, y nos hace poco menos que inmortales? ¿ya no hay más que materia en el mundo? y aunque así fuera, ¿para nada sirven ya la caridad, la sabiduría, la experiencia, el sacrificio? el festín de la vida ¿no ha de tener siquiera justicieros liquidadores? ¿el león ha de hacer las partes? ¿los jueces han de sentenciar su propia causa? Cierto; esa es la cuestión. Mas, si á pesar de todo, la Iglesia ejerce en la sociedad la influencia que de derecho le corresponde, entonces la calumnia mancha todos sus actos; todos los errores, todas las infamias, todas las catástrofes, á ella son debidos. Poco importa que las circunstancias de los tiempos sean distintas; que los pueblos necesiten con más eficacia la dirección y protección de clases más ilustradas que las que, de ordinario, ejercen el supremo dominio en la sociedad civil;

Digitized by Google

que el conjunto de la Historia demuestre, por modo elocuente y palmario, los benéficos resultados que de semejante dirección han obtenido las naciones, dejando á un lado errores y miserias de personalidades determinadas, que por sagrado que sea el carácter que revistan no están exentas de los vicios comunes á la naturaleza humana, ni pueden eximirse de las circunstancias de los tiempos, y de las opiniones, ideas, juicios y preocupaciones que son patrimonio de determinadas épocas históricas, pero que no modifican lo esencial de los principios, ni mucho menos falsean los fundamentos sociales que el error manifiesto tiende á destruir; poco importa nada de esto. Es necesario condenar á la Iglesia sin oirla, y se la condena. ¡Oh *sabiduría* moderna!

Digitized by Google

IV

Indómita condición de la nobleza visigoda

No sabemos si los unos se habrán copiado á los otros, como parece claro; pero todos los historiadores que miran con prevención la influencia de la Iglesia en el Estado Visigodo, la acusan de haber producido la extinción del «vigor militar, y la energía varonil del pueblo godo.» Como suponemos que semejantes escritores no serán partidarios de la barbarie germánica, ignoramos qué es lo que querrán decir con esto, si fuera cierto, que desgraciadamente no lo fué. ¡El pueblo visigodo un pueblo de mujeres! *¿Risum teneatis?* No hay un solo reinado de importancia en el período católico en que las armas no hicieran su acostumbrado oficio. Liuva II muere asesinado por Witerico; la nobleza y el pueblo traman una tremenda conjuración, y se deshacen, por los medios ordinarios en la raza goda, del monarca asesino. Gundemaro lucha contra los Francos, Vascos y Griegos. Ya conocemos el carácter guerrero de Sisebuto y sus brillantes campañas contra los Bizantinos, secundado por su general y sucesor Suintila, primer monarca visigodo que reinó sobre toda la Península. A pesar de todo, una revolución lo arroja del trono, y Sisenando tiene que

Digitized by Google

combatir otros levantamientos de la misma especie. Destronado fué también Tulga, después de gravísimos desórdenes. ¿Quién no conoce el carácter por demás adusto, enérgico, varonil y hasta cruel de Chindasvinto? Lo mismo que su hijo Recesvinto, tuvo que sostener tremendas luchas con la turbulenta nobleza. Conocida es la guerra que Paulo suscitó á Wamba, quien elevó el reino á potencia militar de primer orden, abriendo las puertas del ejército á todas las clases sociales, y creando una poderosa escuadra, que alcanzó soberbios triunfos sobre la de los Arabes. ¿Cuánto tuvo que luchar Ervigio para conservarse en el trono? ¿Qué de humillaciones no sufrió? ¿Cuántos privilegios, honores y riquezas tuvo que conceder á la nobleza, lo mismo que su sucesor Egica? Los reinados de Witiza y Rodrigo son un hervidero constante de intrigas, revoluciones, luchas fratricidas y guerras asoladoras. ¿Es éste el pueblo que había perdido, por influjo del clero, «el vigor militar y la energía varonil?» Al contrario: éste es el pueblo á quien la Iglesia, á pesar de su laudable celo y esfuerzos gigantescos, no pudo hacer que abandonara por completo sus hábitos, no ya guerreros, sino brutales y salvajes. El valor militar y la energía varonil no están reñidos con el imperio de la paz. Cierto que el ejercicio constante de las armas hace á los pueblos más guerreros, pero también más feroces. Por otra parte, una nación batalladora no es, ni mu-

Digitized by Google

cho menos, el modelo que deben imitar las sociedades humanas que intenten perfeccionarse, porque, diga lo que quiera Hobbes, el hombre no es una fiera, y sus más nobles facultades sólo se desenvuelven convenientemente bajo el amparo de la justicia y el derecho, á la sombra del árbol frondoso de la paz, cultivando las artes, las ciencias y las letras, procurando el desenvolvimiento de la riqueza pública, sin funestos desequilibrios, y sobre todo practicando la virtud; todo lo cual es incompatible con el estado de guerra, que es á su vez necesario para fomentar ese vigor militar y esa energía varonil, de que tan enamorados se muestran los escritores aludidos, sin echar de ver siquiera que los hombres luchan ordinariamente por las ideas, y que cuanto más nobles y benéficas sean éstas, más vigor y energía encerrarán aquéllos en el fondo de sus almas para defenderlas, sin necesidad de darse mandobles cada día. A este fin tendió constantemente la Iglesia Visigoda: esto es, á engrandecer la Patria, á elevarla sobre todas las naciones, por el imperio de la virtud, de la justicia y del derecho, conquistas solidísimas, productoras de admirables heroísmos; para que, enorgullecidos sus hijos con su grandeza, la amaran con ardoroso amor filial, y no pensaran en desgarrar sus entrañas con luchas intestinas ni ambiciones desenfrenadas, como lo prueban numerosos Cánones de los Concilios Toledanos. El 45 del IV de Toledo dispone

Digitized by Google

que los clérigos que hubiesen tomado ó tomasen las armas en alguna revolución, sean depuestos y recluídos en un monasterio para hacer penitencia: el Canon 75 fulmina terribles anatemas contra los que violasen el juramento de fidelidad prestado á los reyes, se conjurasen en daño suyo, les quitasen la vida, ó usurpasen la autoridad real. De la misma manera, el V de Toledo, reunido por Chintila, confirmó por su Canon 2.° lo dispuesto por el IV sobre la materia, prohibiendo además que se insultase á los hijos del Monarca cuando muriese; excomulgando á los que usurpasen el trono, sin que fuera elegido por la Nobleza con el consentimiento de todo el pueblo (Can. 3.°); y hasta los Cánones 4.° y 5.° condenan á los que hablasen mal del Rey, ó tratasen de averiguar por medios supersticiosos la duración de su vida y la persona que había de sucederle. El VI Concilio, á la vez que por su Canon 12 excomulga á los traidores del Rey y á la Patria, recomienda por el 14 que se trate honoríficamente, y se premie, á los vasallos fieles. El VII declara excomulgados á los clérigos y Obispos que tomasen parte en las revoluciones (Can. 1.°). El VIII, á petición de Recesvinto, concede la facultad de perdonar á los rebeldes (Can. 2.°), y por el 11 confirma los antiguos Cánones. El X dispone (Can. 2.°) que los clérigos que hayan violado el juramento que responde de la seguridad del Rey y del Estado, sean privados de su digni-

Digitized by Google

dad, pero autorizando al Monarca para devolvérsela. El Concilio XII, después de asegurar por su Canon 1.° la sucesión de Ervigio, ordena que se perdone á los excomulgados por el delito de rebelión, siempre que el Rey los haya vuelto á su gracia, ó admitido á su mesa (Canon 3.°): el 13 contiene votos por la prosperidad del reinado de Ervigio. El XIII concede amnistía á Paulo y sus secuaces, que aun sufrían la pena impuesta por su rebelión contra Wamba (Can. 1.°): el 4.° prohibe hacer daño alguno á la mujer é hijo de Ervigio. El XVI contiene numerosos Cánones sobre la materia: el 8.° manda que en todas las Iglesias Catedrales y Parroquias rurales se ofrezca todos los días, á excepción del Viernes Santo, el incruento sacrificio de la Misa por el Rey y su familia, y provee además á la seguridad de los hijos del Monarca; el 9.° condena terriblemente á Sisberto, Metropolitano de Toledo, por haber conspirado contra el Rey: el 10 pronuncia tres veces la pena de condenación para los que atentasen contra la vida del Rey, ó conspirasen contra él ó contra el Estado, reduciendo á esclavitud á los rebeldes y á sus descendientes; el 11 contiene votos para la prosperidad del rey Egica y por la de los que se le mantuviesen fieles. El XVII dispone por su Canon 6.° que se renueve la costumbre de hacer cada mes rogativas públicas por la salud del Rey y el bien del Estado y la remisión de los pecados del pueblo; prohibe el

Digitized by Google

7.° con gravísimas penas quitar la vida á los hijos del Monarca, lo mismo que á la Reina viuda, así como los bienes de aquéllos y de ésta.

Véase, pues, con cuánta solicitud atendió la Iglesia á fortalecer la autoridad real, á desterrar del Reino los disturbios y revoluciones, á asegurar, en fin, el imperio de la paz y de la justicia, bienes primordiales de toda sociedad política, puesto que son condición necesaria para conseguir los otros fines que debe proponerse toda nación fuerte y vigorosa. Con potente mano, ya imponiendo severísimos castigos y fulminando terribles anatemas; ya ofreciendo el ramo de oliva, el perdón generoso y benéfico, trató de reprimir todos los abusos. Si, á pesar de todo, éstos existieron, y en gran número, y cada vez más imponentes, ¿no nos es lícito pensar que, sin el saludable freno de la Iglesia, el Imperio Visigodo hubiérase derruído mucho antes? Y los que atacan á la Iglesia, no obstante sus magnánimos esfuerzos para detener aquella espantosa descomposición social, ¿no es evidente que, ó están dominados por el odio, ó no han estudiado á fondo la materia? Si contra aquel torrente desencadenado no bastaban premios ni castigos, ¿no es claro como la luz del día que el mal tenía profundísimas raíces, tan profundas que ningún poder humano era capaz de destruir?

En efecto, la fatal organización social y política del pueblo visigodo, el carácter turbulento de su

Digitized by Google

indómita nobleza, cada vez más aferrada á sus preciados privilegios, el poco tiempo de que pudo disponer la Iglesia para la completa fusión de las dos razas que integraban la nacionalidad española, y el principio disolvente y deletéreo que encerraba en sus entrañas, representado por el pueblo judío, esencialmente corruptor, como ya vimos, fueron las principales causas *internas* de la ruína del Estado Visigodo. Para vencer, dominar y destruir por completo tales inconvenientes luchó ardorosamente el Clero Español ciento veintidós años. En muchas ocasiones trató la Iglesia de aniquilar la principal causa de tan demoledores disturbios, haciendo hereditaria la monarquía. Por eso favoreció cuanto pudo la sucesión natural; pero no se atrevió á combatir el mal de frente y con franca y decidida resolución; porque, si sólo la sospecha de que un rey tratara de vincular la corona en su familia, produjo tantas y tan terribles revoluciones, ¿qué hubiera sucedido al tratar de convertir en ley del reino la aspiración de muchos reyes? Otro remedio eficaz hubiera sido elevar al solio á un hispano-romano; pero sobre tener este proyecto los mismos inconvenientes que el anterior, ofrecía por otra parte el mal gravísimo de interrumpir la fusión de ambos pueblos, pues el visigodo jamás hubiera aceptado pacíficamente semejante cambio, siendo preciso aniquilarlo y violar una ley constitutiva del Estado. Desgraciadamente, la raza visigoda no

Digitized by Google

había perdido su valor primitivo ni sus hábitos guerreros, ó mejor, feroces, aunque muchos crean lo contrario sin fundamento alguno. Los que tal afirman no saben explicarse de otro modo la rota del Guadalete y la rápida sumisión de España al poder musulmán. Pero aquel desastre y esta sumisión debiéronse á causas fortuítas, transitorias, y especialmente á la que ahora analizamos, que impidió á la Nación reunir sus fuerzas vigorosas para oponerlas al invasor, que contaba además con la ayuda de los traidores á la Patria. El constante estado de guerra civil en que vivió España durante el período visigodo-católico engendró nuevos vicios, y desarrolló miserias arraigadas en el corazón de aquella sociedad. El insaciable deseo de poder de la Nobleza abrió la puerta á un cúmulo inmenso de crímenes. Necesitando fuerza para el logro de sus fines, hubo de prometer beneficios y recompensas á los que se afiliasen á sus nefastos proyectos; de aquí su tolerancia con los Judíos, que eran ricos y buenos auxiliares para toda clase de revueltas, que, debilitando el vigor natural del Reino, servían admirablemente á sus propósitos. Con tal sistema fácilmente abandona el pueblo los hábitos morigerados que produce el trabajo, pues espera mejorar de suerte merced á violentos cambios de fortuna. Por otra parte, los reyes no se descuidaron, ni podían descuidarse, pues la ambición desenfrenada les minaba el terreno, y se afanaron en conceder pri-

Digitized by Google

vilegios, y elevar á personas viles y de escaso valer, que, aunque muy dignas, por su condición de seres humanos, para toda clase de empleos y prerrogativas, no estaban en disposición de ejercer preponderancia en una sociedad que, por su peculiar organización, las rechazaba, llevando, por otra parte, á encumbradas regiones los vicios que les son propios, y desarrollando en gran escala los que en la cima del poder y de los honores se adquieren con harta facilidad.

De aquí que los Concilios pusieran coto, como vimos, á semejantes extralimitaciones de los reyes. Este sistema produjo además un desequilibrio funestísimo en la producción de la riqueza, puesto que el trabajo abandonóse casi por completo en manos del esclavo; y el pueblo libre, que ni trabajaba, ni era bastante rico para entregarse á la vagancia, vióse pronto reducido á la miseria más espantosa, perdió su dignidad y sus codiciadas prerrogativas, alejóse más y más de las asambleas políticas, y acabó por desaparecer confundido con el siervo, ó convertido en salteador y revolucionario.

Necesariamente, tal estado de cosas debía producir, y produjo, el ordinario cortejo de males que sigue á toda corrupción. Esta nobleza y este pueblo que no respetaban juramentos ni promesas, ni guardaban la debida obediencia á las autoridades temporales, ni hacían caso de los anatemas de la Iglesia, no podían tener fe en Dios; eran ab-

Digitized by Google

solutamente descreídos; el ansia de los bienes temporales les devoraba el alma; vivían sólo para el mundo, para las concupiscencias de la carne: buscaban en las artes mágicas el secreto de su existencia. La frecuencia con que los Concilios fulminaban anatemas contra el gentilismo, hasta en los últimos momentos de la monarquía visigoda, prueba lo arraigadas que estaban en el alma de aquella sociedad germana las artes infernales. La impureza y deshonestidad alcanzó proporciones gigantescas; el respeto á la palabra empeñada era un mito; el suicidio, que producían las decepciones, llegó á hacerse tan frecuente que causaba horror. El mismo clero llegó á contaminarse con estos vicios, como lo prueban muchos Cánones, que castigaban á los sacerdotes con severísimas penas. Mas no hay que olvidar que muchos visigodos habían abrazado el estado religioso, y que pertenecían á la raza visigoda los obispos y sacerdotes que tomaron parte en las revueltas políticas, como Sisberto y Oppas; de tal modo, que apenas se encuentra un nombre romano en los trastornos políticos, mientras son contadísimos los visigodos que encontramos entre el gran número de santos y sabios que produjo la Iglesia española de aquella época.

La principal causa, pues, de la caída del Imperio Visigodo fué la oposición refractaria de aquel pueblo á todo lo que fuera constituir una nación fuerte y vigorosa, por el exceso de perso-

Digitized by Google

nalismo de que estaba saturada su nobleza y la insaciable ambición de ésta, que impidió la fusión de las dos razas y la constitución de una poderosa nacionalidad, y engendró lós hábitos de disipación y de corrupción moral, combatidos por la Iglesia y por el pueblo hispano-romano hasta el último momento, que dieron al traste con la raza goda. La intervención de la Iglesia en la gobernación del Estado no hizo más que detener la tormenta, que hubiera sido disipada por completo, á no sobrevenir la invasión árabe, si hubiera podido tan sólo hacer hereditaria la Monarquía y domar á la Nobleza. Los mismos vicios de constitución echaron á pique el Imperio Ostrogodo de Italia, y en muchísimo menos tiempo.

Digitized by Google

V

Forma electiva de la Monarquía: excesivas atribuciones del poder real

Muy equivocados andan, pues, los que achacan á la influencia social y política de la Iglesia la ruina del Estado Visigodo. En vista de lo dicho, ¿es posible afirmar con Lafuente y otros historiadores que la Iglesia mantuvo en provecho propio la forma electiva de la Monarquía, «para que solicitaran sus sufragios los aspirantes al trono?» El escritor que acusa á la Iglesia, porque «confirmaba y reconocía la usurpación una vez consumada,» sin que en ninguna de ellas tuviera arte ni parte el clero, si se exceptúa la frustrada intentona de Sisberto, que con tanto rigor fue castigado, ¿no ha sabido ver en esta laudabilísima conducta del Episcopado el desprendimiento generoso, la consumada prudencia y el vivísimo deseo de acallar luchas fratricidas, y destruir funestas discordias de que, en bien de la Nación, estaba animada la clase social respetabilísima, á la que con tanta ligereza vitupera? Y no se diga que con esta tolerante política favorecía la Iglesia los alzamientos. Ya hemos visto con cuánta solicitud se atendió á hacer sagrada é inviolable la autoridad real; si se reconocía el

Digitized by Google

poder triunfante, era á la fuerza, no pudiendo pasar por otro punto, so pena de remover más el cieno, y ahogar por completo, con sus pestilentes miasmas, á la sociedad entera. Por eso trató la Iglesia de convertir en hereditaria la corona: éste es un hecho probadísimo. Muchos hijos sucedieron á sus padres sin la menor oposición de parte del Clero; al contrario, los Concilios se apresuraron siempre á legitimar semejante sucesión. Esto lo sabe quien haya leído la Historia de España de aquel período, y basta examinar, someramente siquiera, los Concilios para verlo bien claro. ¿Qué más, si hasta del juramento que la Iglesia obligaba á prestar á los Reyes, después de su elección, como garantía del exacto cumplimiento de su deber, ni más ni menos que como hoy se hace, hasta por los que de todo tienen menos de católico, han querido sacar provecho sus modernos enemigos para acusarla, afirmando que su objeto no era otro que el de «tener sumisos á los monarcas?»

Y mientras por una parte colman de elogios al Episcopado por las sabias leyes que promulgó, cuyo conjunto constituye en su inmensa mayoría el *Fuero Juzgo*, atácanle sañudamente por otras, porque, «legislando en materias políticas,» invadió un terreno que no era el suyo. ¡Lástima que á estos modernos sabios no les haya cabido en suerte vivir en aquella época! ¡Qué de distinta manera hubieran andado las cosas! Mas cual-

Digitized by Google

quiera llegaría á creer, leyendo tales autores, que la Iglesia era omnipotente en el Estado Visigodo.

Todo se les va en hablar de los derechos y prerrogativas del Clero, condenando, por supuesto, semejante predominio, mientras pasan por alto la excesiva dependencia en que, respecto del Estado, vivió la Iglesia española. En efecto: los Reyes acabaron por nombrar á todos los Obispos; derecho tan exorbitante, que, dadas ciertas circunstancias, hasta hubiera podido impedir la existencia misma de la Iglesia. Convocaba además el Monarca los Concilios y confirmaba sus Decretos; y, lo que es más grave, intervenía de hecho y de derecho en las cosas eclesiásticas, sin competencia alguna, como puede suponerse; y hasta podía castigar á los Eclesiásticos, y admitir recursos de éstos contra sus propios Metropolitanos, concesión otorgada á los Reyes por el último Canon del XIII de Toledo. Si el Clero hubiese sido un elemento de desorden, ó su influencia excesiva ó bien perjudicial, ¿no estaba en la mano de los Monarcas sujetarlo á tiránica opresión y reducirlo á la impotencia? Mas lo cierto es que la realeza apoyóse constantemente en el Episcopado, porque en él encontró siempre un amigo fiel y desinteresado, que con solicitud extremada vigilaba por el bien de la Nación, al cual no era extraño el poder real; que juntos lucharon siempre contra la ambición de los grandes, eternos perturbadores del Estado;

Digitized by Google

que uno y otro trataron de constituir la clase media, y, por fin, que vivieron en completa unión y harmonía, siendo pura invención eso de que Chindasvinto y Wamba «hicieron esfuerzos por libertar la corona de la tutela de la Iglesia.» Precisamente fueron los monarcas más grandes del período católico, si exceptuamos á Recaredo; los que más trabajaron para reducir á la Nobleza y robustecer el poder real, aspiración constante del Episcopado. Los eclesiásticos se prestaron á tomar las armas en defensa de la Patria, según ordenaba un decreto de Wamba. Chindasvinto convocó el VII Concilio de Toledo, que secundó sus proyectos. Es cierto que muchos clérigos le suscitaron dificultades; pero sobre saber ya á qué raza pertenecían ordinariamente estos descontentos, lo importante es que la Iglesia, el verdadero poder eclesiástico, no sólo los condenó en multiplicadas ocasiones, sino que hizo cuanto pudo para impedir tamaños excesos. La forma efectiva de la Monarquía, que la Nobleza mantuvo en provecho propio, dejó abierta la puerta á todas las ambiciones: la Iglesia no se atrevió á variar la ley, porque el remedio hubiera sido peor que la enfermedad, y esa enfermedad fué otra de las causas poderosísimas de la caída del Imperio Visigodo.

Digitized by Google

VI

Causas transitorias: proselitismo armado de los Arabes

Todas las causas que hemos examinado, y que por su carácter fundamental ó inherente á la raza goda llamamos *internas*, entre las cuales puede también contarse la perniciosa influencia judía, unidas á otras *transitorias*, que dependían del momento, tales como la funestísima guerra civil entre Witiza y Rodrigo, el cansancio del pueblo, harto de luchar y falto de armas, la traición de D. Julián, la impericia del Rey en el momento crítico, y el poderoso auxilio que de los Judíos recibieron los Arabes, así como lo que se llama proselitismo armado de éstos últimos, que no vacilamos en calificar de causa *externa*, produjeron la catástrofe del Guadalete.

La crueldad y tiranía de Witiza, que con tan laudables propósitos y plausibles disposiciones había empezado su reinado, exacerbó más y más los odios, y dió nuevo aliento á las enconadas pasiones visigodas. Gravísimas son las acusaciones que pesan sobre la memoria de este monarca, que en nuestros días encuentra acérrimos defensores, como encontró en tiempos anteriores á los nuestros, por la sencillísima razón de supo-

Digitized by Google

nérsele animado de un odio mortal á Roma, y porque concedió libertad á los Judíos, y desorganizó la Disciplina Eclesiástica. No sabemos por qué Witiza debía odiar al Pontífice Romano, cuando las regalías le concedían poder para todo. Por otra parte, la influencia romana no era ni tan frecuente ni tan eficaz y decisiva como lo es hoy, y lo ha sido en otros tiempos. Si verdad es que concedió permiso á los Judíos para vivir con entera libertad en España, hecho que parece cierto por los resultados que produjo, quédese Witiza con tal *gloria*, y que buen provecho les haga á sus entusiastas admiradores. Lo cierto es que, si bien no podemos juzgar á este monarca con entera imparcialidad y justicia por falta de documentos referentes á su reinado, el fruto que produjo su gobernación fué en extremo funesto y malsano. Parece que la Nación se dividió en dos bandos poderosos: el del Rey y el de los nobles. El Clero que, en su inmensa mayoría, había permanecido ajeno á las revueltas anteriores, tomó parte en favor de uno ó de otro de los bandos contendientes. Con el Soberano estaban los clérigos pervertidos y livianos y algunos Obispos, como el hermano del Rey, Oppas de Sevilla. La parte sana se alió con la Nobleza. La resolución gravísima del Clero y la poderosa y fuuestísima influencia de los Judíos, en momentos de mayor angustia para la Patria, son pruebas palmarias de que no en vano se ha acusado á Witiza de conculcador

Digitized by Google

de las leyes patrias, de impío, deshonesto, brutal y tirano; así como da la medida de la gravedad de las circunstancias. Triunfó, al fin, D. Rodrigo, que capitaneaba el bando que pudiéramos llamar nacional; desapareció Witiza por modo misterioso, pero sus hijos y partidarios continuaron la contienda que desgarraba cruelmente las entrañas de la Patria, aliándose con los Arabes, dueños ya del Africa, á quienes D. Julián, gobernador de Ceuta, abrió con felonía sin igual las puertas de España. Es evidente que los traidores no sospecharon jamás los verdaderos propósitos de Muza: su objeto principal era la venganza; llamaron á los Arabes como auxiliares, no como conquistadores. Con su apoyo trataron de recobrar el trono los hijos de Witiza, á la manera como se apoderó de él, en ocasión parecida, Atanagildo, con el auxilio de los Bizantinos. El mismo Muza no creía en la facilidad de la empresa de conquistar á España, como lo demuestra la vacilación é incertidumbre con que procedió en los primeros momentos, que fueron los más críticos: ni siquiera se atrevió á emprender por sí mismo la conquista, seguramente por no exponerse á un fracaso. Que acariciaba la idea de apoderarse de la Península, no admite duda, pues el Califa estaba enterado del proyecto, que aprobó con entusiasmo. El gobernador del Africa no ignoraba que las dos tentativas de desembarco en las playas españolas, una en tiempo de Wamba

Digitized by Google

y otra en el reinado de Witiza, habían tenido un funesto desenlace pára los sectarios del Profeta. Sabía que España era una nación poderosa, á pesar de sus discordias intestinas, y conocía muy bien el valeroso temple de alma de Teodomiro, gobernador de Andalucía, y el carácter enérgico, varonil y tenaz de Rodrigo. Ceuta reconocía aún el poder del monarca visigodo. Contentóse, pues, Muza con enviar á Tarik con 12,000 africanos y unos cuantos árabes, guiados por D. Julián. Teodomiro, con un puñado de valientes, hizo una brillante defensa de Algeciras, pero tuvo que retirarse, pidiendo auxilio á Rodrigo, que peleaba á la sazón en el Norte. Con febril actividad hizo el Monarca poderosos aprestos militares, y con la celeridad del rayo presentóse en Andalucía, mandando antes á su sobrino Sancho con gran parte de la caballería. Fácil hubiérale sido á Rodrigo aniquilar el ejército invasor, hostigándolo sin tregua ni descanso, y obligándole á desmembrar sus fuerzas en los asedios de las plazas fortificadas; pero su impaciencia y temerario arrojo lo perdió. Quiso aventurarlo todo en una batalla, sin pensar que, si salía derrotado, todo estaba perdido, pues había llevado consigo cuantos elementos de resistencia contaba la Nación; en tanto que, si ganaba, no conjuraba el peligro, pues los invasores fácilmente podrían rehacerse al otro lado del Estrecho. Dícese que los partidarios de Witiza, fingiendo deponer sus odios, habían acu-

Digitized by Google

dido al llamamiento hecho por el Rey á la Nación, engrosando su ejército.

Avistáronse, por fin, ambos osados enemigos en las márgenes del Guadalete. Los fanáticos hijos del desierto, aquel pueblo robusto, entusiasta, juvenil, que acababa de conquistar todo el Oriente, extendiéndose, cual imponente y asoladora inundación, desde las orillas del Indo hasta las candentes playas del Atlántico, que el intrépido Okba atrevióse á hollar exclamando: «¡Allah! ¡oh Dios! si la profundidad de estos mares no me detuviese, yo iría hasta el fin del mundo á predicar la unidad de tu santo nombre y las sagradas doctrinas del Islam!» aquel torrente devastador, que se acomodaba á todos los climas y países, fanatizado por la feroz locura de su proselitismo, y se arrojaba como fiera encarnizada á los combates, buscando con ciego frenesí la muerte, que le abría de par en par, según las promesas del Profeta, las puertas de un paraíso, en donde podría satisfacer sus más inmundas pasiones, y llenar el ansia febril de placeres groseros que devoraba su existencia, paraíso que veía palpitar continuamente en su exaltada fantasía, hasta en el terrible momento en que el hierro enemigo le arrancaba el último soplo de la vida; los que habían destruído el imperio de los vetustos descendientes del conquistador de Babilonia, y hecho resonar las pisadas de los ágiles corceles del desierto en las entrañas de las viejas Pirámides, y lanzado

Digitized by Google

mortal reto á la orgullosa y carcomida favorita de Constantino, iban á medir sus armas con las de los antiguos moradores de las selvas, que sumieron un día en mortal consternación á la señora de los mundos, y hollaron las tumbas venerandas de Agamenón y Aquiles, y destinaron á sepultura de sus reyes el cauce de los ríos.

Y la nación generosa que diera hospitalidad á los pueblos más antiguos de la tierra, la víctima propiciatoria de las más grandes injusticias y tiranías que registra la Historia, el solar venerando que produjo tan inmortales heroísmos, cuna de la libertad, del honor, de la hidalguía, de la virtud y de la ciencia, la patria de los guerreros invencibles, de los caracteres indomables, de las magnánimas resoluciones, de los recuerdos indelebles, de las sublimes esperanzas, vió de nuevo humillada su frente soberana bajo el tajante filo del alfanje sarraceno.

Cayó herida en el corazón, pero no de muerte. Porque en medio de su espantosa desolación, de su mortal congoja, de su terrible infortunio; en medio de las ruínas del valor y de la virtud, producidas por el pestífero aliento de un pueblo refractario á la civilización y á la vida social, quedábale todavía una esperanza, don riquísimo, que siempre ha palpitado en el fondo del alma de sus hijos; la fe, origen de nuestras glorias, áncora de salvación, prenda de sacrificio, productora de la constancia en los reveses, del valor en las adver-

Digitized by Google

sidades, de la generosidad en el triunfo, del perdón en las injurias, del agradecimiento en los beneficios, del honor en los combates, de la moderación en las victorias, del entusiasmo en los recuerdos, del aliento en la esperanza, del odio á la maldad, del amor al bien y á todo lo elevado, bello y sublime, que subyuga al alma y la ennoblece.

Digitized by Google

Digitized by Google

CAPÍTULO VII

LA FE DE ESPAÑA

Digitized by Google

Digitized by Google

a) LA RECONQUISTA

I

Poderosa y benéfica influencia de la Iglesia en el Estado Visigodo

CIERTAMENTE que á los que no hayan estudiado á fondo el período de nuestra Historia que acabamos de analizar, parecerá fuera de toda duda la afirmación, tantas veces combatida, de que la influencia é intervención de la Iglesia en el Estado Visigodo, antes fué perniciosa que útil á la Patria. Porque ¿cuál fué el resultado final de semejante predominio?—se preguntarán los tales.—La ruina del Estado—contestarán sin vacilar. Efectivamente; tal sucedió en apariencia. Pero, bien miradas las cosas, no vacilamos en afirmar que nada es más incierto. En prueba de lo que decimos estúdiense el *Fuero Juzgo* y los Concilios, y estos dos monumentos imperecederos de una época que avanzó con paso de gigante por la senda del verdadero progreso humano, nos dirán que los pueblos podrán ser ó no aptos para la civilización y el bienestar moral ó material que nos es dado alcanzar en esta vida, pero que norma más eficaz para el logro de estos fines es

Digitized by Google

difícil, si no imposible, que se encuentre, mediante la debida consideración de las circunstancias de los tiempos. No vacilamos en calificar de perfecta, si no la organización social y política de aquel entonces, por lo menos la generosa tendencia del Episcopado á constituir un gobierno fuerte, estable y vigoroso, en el cual tuvieran representación ordenada y conveniente todas las clases sociales, para alcanzar, por este medio, la grandeza de la Patria en el exterior y la unidad religiosa, política y social, y con ella la paz interior, el desenvolvimiento de la riqueza y el cultivo armónico de las facultades nobilísimas del hombre, la inteligencia con el alimento saludable de la verdad, la voluntad con la práctica de la virtud. Este magnánimo pensamiento se ve palpitar en aquellos dos grandiosos monumentos, obra directa ó indirecta de la Iglesia. *Rey serás si fecieres derecho, el si non fecieres derecho non serás rey.* ¿Qué más puede decirse á un soberano? ¿Quién, sino la Iglesia, se atrevió á decirlo? Y si esto se le decía al Rey, ¿qué no se les diría á los demás? El gran principio de la responsabilidad efectiva y real, no ficticia y risible, como se usa en el día, de los cargos públicos, desde el Rey hasta el último empleado, púsolo en práctica la Iglesia española, en una época en que los demás pueblos vegetaban en selvas inconmensurables y áridos desiertos, ó se destrozaban en luchas fratricidas, ó se podrían, víctimas de espan-

Digitized by Google

tosa corrupción, ó se retorcían entre las cadenas de feroces despotismos. Bajo el gobierno moral de la Iglesia, España, la Península entera, formó un solo cuerpo de nación, y sus fronteras se extendieron más allá de sus límites naturales; arrojó de su suelo á los extraños; impuso respeto á sus enemigos; aprendió á conocer los beneficios de la libertad; brilló como estrella de primera magnitud en la república de las letras y en la más noble de la santidad; dió un golpe mortal á la esclavitud; acrecentó extraordinariamente la riqueza pública, protegiendo la agricultura, perfeccionando la industria y alentando el comercio; quebrantó la infame ley de razas, hasta la de los Judíos, que recobraban los derechos humanos por medio del bautismo; fortificó los lazos naturales de la familia, santificando el matrimonio, y los sociales, consagrando á los reyes, haciéndolos inviolables y colocando resueltamente los principios sobre las personas; y, por fin, enseñó á dar la debida preponderancia al espíritu sobre la materia, infundiendo en el alma de aquella sociedad la idea de una patria inmortal y de una felicidad imperecedera, que debemos reconquistar en esta vida, si hemos de ser fieles á nuestro destino, al fin que se propuso al crearnos el Autor de lo creado. La ley se dió, y en gran parte fué cumplida. Si no produjo sus naturales efectos, ¿deberemos por esto hacer cargos á la Iglesia? ¿Acaso la malicia humana no ha per-

Digitized by Google

vertido siempre las más nobles intenciones y sublimes propósitos? ¿Quién es el mal espíritu que arruina muchas veces las empresas más nobles y grandiosas?

Pero, á pesar de tan plausibles y rectos fines y tanta grandeza, el Imperio cayó—dirán aún los más recalcitrantes.—Prescindiendo de las verdaderas causas de esta caída, afirmamos en absoluto que, si se hundió el Estado Visigodo, España, la generosa nación cristiana, el indomable pueblo hispano-romano, no murió con él, sino que por el contrario alzóse con soberana grandeza sobre las ruinas humeantes de aquel espantoso cataclismo. Muchas semillas sembradas por la Iglesia en el período anterior, no habían germinado todavía, porque el terreno no les fué propicio; otras sólo habían producido frutos raquíticos ó de perdición, porque la maldad de los hombres trueca fácilmente el bien en mal, y corrompe, con harta insensatez, lo que de por sí es sano y vigoroso. Pero al salir de su letargo la Patria de Recaredo, al levantarse atrevida del lecho de oprobio en que yacía, al tratar de arrojar de sus hombros la infame coyunda de la opresión, lo hizo por manera imponente y heróica, como suelen hacerlo las ideas inmortales que palpitan en la inteligencia del genio, como se sublevan los sentimientos sublimes que anidan en el fondo del corazón de los pueblos gigantescos, cuando los oprimen y humillan tremendas injusticias. Y al

Digitized by Google

alzarse con tan espléndida grandeza y majestad, ni hubo razas diferentes, de las cuales unas vivieran, cual inútiles parásitos, de las otras, absorbiendo su savia y consumiendo sus recursos; ni hubo esclavitud que deshonrase á la naturaleza, pues bastaba un caballo y una lanza para cubrirse los héroes de dignidad y gloria; ni hubo impiedad ni idolatría, porque el cielo patrocinaba visiblemente la causa de su pueblo, y este pueblo nunca ha sido ingrato á Dios ni á los hombres; ni hubo cobardías, ni bajezas indignas, ni irritantes discordias, ni ambición desenfrenada, ni lujo arruinador, ni falta de palabra, ni groseros apetitos, ni perjurios conyugales, ni suicidios vergonzosos; porque la dignidad, el honor, la altivez, la sobriedad, la ingénita grandeza, la piedad, eran dones privilegiados que atesoraba, cual ninguno, el pueblo hispano, ya que dimanaban tan sublimes cualidades de un principio indestructible, de una base inconmovible, la fe viva, que hace inmortales las obras que en ella tienen su natural asiento y se alimentan de su savia purísima y fecunda. No cayó, España, no, como el indigno Bajo Imperio, que «prefirió el turbante de Mahoma al gorro latino.» Los pueblos tienen el destino que merecen: el del nuestro es inmortal.

Digitized by Google

II

El Todmir: el llanto de España

Con la rapidez del rayo habíase dirigido Tárik, después de su victoria, al corazón de España y héchose dueño de Toledo. Unicamente opuso un débil dique á la espantosa inundación Teodomiro, que, aunque derrotado en Écija por Zaide ben Kesadí, que mandaba uno de los tres cuerpos en que Tárik dividió su ejército para someter con mayor velocidad á España, retiróse á Orihuela (Aurariola). No tardó Abdelazíz, hijo de Muza, en presentarse ante las murallas de esta plaza, quedando sorprendido el caudillo árabe al distinguir los muros coronados de guerreros, que impávidos esperaban el ataque: eran mujeres disfrazadas; pero aquella estratagema valióle á Teodomiro un tratado de paz por el que se le reconoció soberano, pagando un tributo, de toda aquella región de Levante, desde Valencia á Guadix, que supo defender el esforzado guerrero heróicamente contra todas las tribus africanas que sucesivamente vinieron á esquilmar nuestro suelo y á cubrirlo de sangre y de oprobio: sucedióle Atanailde, el generoso y opulento.

Fuera de este oasis, anegado muy pronto por

Digitized by Google

aquella tempestad deshecha, nada resistió al poder musulmán, pues Rodrigo habíase jugado su suerte y la de la Patria en las márgenes del Guadalete, acumulando allí todos los elementos de resistencia. El reino estaba sin caudillo y sin armas; los traidores en el campo enemigo, excitando al avance, y orillando dificultades con el propósito de aprovechasse de las victorias del infiel; el resto de los Españoles, unos por demasiado confiados, otros llenos de estupor, no se apercibió del peligro hasta el último momento, para pensar sólo en esquivarlo; y en medio de aquella espantosa desolación y mortal congoja, la víbora judía, que había España abrigado en su seno, dió el golpe de gracia, abriendo las puertas de las plazas fuertes al invasor, armándose en su auxilio, y saciando en el pobre pueblo vencido sus diabólicos rencores. Nada quedó en pié; nada salvóse del mortal estrago: los montes escabrosos eran el único albergue de aquellas innumerables caravanas de infelices; nobles, hombres libres y esclavos, ancianos, mujeres y niños, venerables obispos, sacerdotes y legos, comunidades enteras de monjes y vírgenes consagradas al Señor; todo revuelto, confundido, con hambre, con frío, rendidos de fatiga y extenuados de cansancio, huyendo de los árabes que en ellos se cebaban, como se huye de las fieras, abandonados de sus propios hermanos que cerraban á su vista las plazas fuertes para abandonarlas luego al enemi-

Digitized by Google

go, y empezar la misma peregrinación, y morir como los otros, al filo del alfange, ensartados por las lanzas enemigas, entre los cascos de los veloces corceles del desierto, lejos del hogar venerando, separados de los seres más queridos, ahogados por mortal angustia, por ansiedad devoradora, por supremo desconsuelo, por impotente rabia.

Así acabó aquella España que Recaredo elevó á considerable altura en alas de la fe religiosa, para empezar nueva y pujante y espléndida existencia, quedando, como dice el sabio Rey de las tristes *Querellas*, «Bañada de lágrimas, complida »de apellido, huéspeda de los extraños, enga»ñada de los vecinos, desamparada de los mora»dores, viuda é asolada de los sus fijos, confon»dida de los bárbaros, desmedrada por llanto é »por llaga, fallescida de fortaleza, flaca de fuer»za, menguada de conorte, asolada de los suyos.»

Digitized by Google

III

Resurrección gloriosa de la Patria

Así había quedado España; pero nuestra Patria es inmortal. A su calor generoso y fecundo han venido á fundirse, ó han sido expelidos casi todos los pueblos que brotaron del Asia y surcaron los mares. Griegos, Fenicios, Cartagineses, Romanos y Judíos, Cimbros y Teutones, Suevos, Alanos, Vándalos, Visigodos, Francos y Normandos, Arabes y Berberiscos y otros más han puesto el pié en la Península, sin que ninguno de ellos haya podido borrar uno solo de los elementos de nuestro carácter nacional, saliendo el pueblo español, el verdadero y auténtico, el constituído por aquellos Iberos y Celtas, á quienes la Providencia Divina condujera á nuestro suelo para que lo inmortalizaran con sus heroicas hazañas y virtudes, incólume de tantas pruebas, engrandecido por los contratiempos, vigorizado por las dificultades, acrisolado por la desgracia, aferrado más y más á sus convicciones, civilizado con la cultura de los otros, que perfeccionó y purificó, devolviendo con creces los beneficios recibidos, y cada vez más grande, noble y poderoso, cual si tuviera conciencia del gloriosísimo destino que le había cabido en suerte rea-

Digitized by Google

lizar. Por eso no muere en el Guadalete, sino que yergue altiva su indomable frente en las fragosidades del Auseba; y, enarbolando el estandarte salvador, agrupados en torno de él los restos que no habían sucumbido en la matanza, ni doblado la cerviz al yugo sarraceno, da comienzo á la obra más admirable que vieron los siglos, á la epopeya más gloriosa que cantaron los poetas. El aliento varonil que enardeció las almas generosas de Indívil y Mandonio, de los defensores de Sagunto y de Numancia, de Istolacio é Indortes y del héroe lusitano, anima también el ardoroso espíritu de Pelayo, por cuyas venas corre sangre española. No son, no, débiles mujerzuelas los que obedecen á su voz: son los indomables Cántabros, que millares de veces hicieron respetar á poderosos enemigos su libertad é independencia; los que desde las fértiles praderas del Sur prefirieron atravesar toda España á someterse á la coyunda agarena; los que cada día revolvían furiosos sus caballos para contener las terribles acometidas de los feroces hijos del desierto, que picaban su desordenada retaguardia; los que no contaron jamás las fuerzas enemigas para lanzarse á los combates; los que no se habían envilecido ni deshonrado con infames intrigas palaciegas, ni habían desgarrado el corazón de la madre patria con guerras fratricidas, ni prostituído sus pasiones y sentimientos, ni desesperado de la virtud, ni perdido la fe, que obra

Digitized by Google

prodigios. Cuando el soplo de la brisa meció dulcemente los pliegues de la bandera sacrosanta mostrando á sus valientes defensores la Cruz redentora que abrazaba al mundo, de las almas esforzadas de aquel puñado de héroes brotó á torrentes el sentimiento religioso, que debía henchir el universo; y cuando el furioso vendaval, que rugía en las ingentes cimas de aquella abrupta cordillera, cual nuncio precursor de los combates, agitó violentamente la gloriosa enseña, un grito de entusiasmo arrebatador y soberbio surgió de los guerreros pechos, grito que debía resonar en todo el orbe, en Clavijo y en Simancas, en las Navas y el Salado, en Sevilla y en Granada, en Lepanto y en Otumba, en Gerona y en Bailén. A la sombra del estandarte que tremoló Pelayo en Covadonga nació el trono español y católico por excelencia, sobre un escudo, fuerte y vigoroso, arrullado por los suspiros de la naturaleza, santificado por la fe, ennoblecido por el sentimiento regenerador de libertad, coronado por el inmarcesible laurel de la victoria, engrandecido por el amor de todo un pueblo, espontáneo y libre, sin artificios, amaños ni violencias, como fruto sazonado de poderosa planta, y visiblemente protegido por Dios mismo. El humilde y rústico pavés sobre el que Pelayo, primer rey de España, recibe las aclamaciones entusiastas de un pueblo generoso, ha de convertirse, andando el tiempo, en trono refulgente de

Digitized by Google

majestad y gloria, alumbrado constantemente por los vívidos destellos de un sol que no se oculta nunca, acatado tanto por los grandes monarcas de la tierra, como por los salvajes moradores de los bosques, cariñosamente distinguido por los Supremos Jerarcas de la Iglesia; el trono, en fin, en que debían sentarse Isabel la Católica y Felipe II, los Alfonsos y Fernandos.

Digitized by Google

IV

Heroísmo Cristiano

Ese valiente despertar de nuestra Patria, que comienza en Covadonga, y acaba, coronando la Cruz del Redentor los arrogantes torreones de la Alhambra, surcando mares ignorados en la capitana de Colón, iluminando las vírgenes selvas de dos mundos y los vetustos imperios de los Incas y Aztecas, oscureciendo en las aguas de Lepanto el poder, poco menos que invencible, de la Media Luna, domeñando la soberbia de Lutero y sus secuaces en el centro de Europa, es magnífico, soberano, majestuoso, en grado sumo.

Todavía vibraban dulcemente en el alma de los primeros héroes de la Reconquista los gloriosos recuerdos de la primera victoria, cuando Alfonso I *el Católico* penetraba osadamente por las tierras de Galícia, que asolaban feroces berberiscos, y plantaba la Cruz en las torres de Lugo, Orense y Tuy, en las riberas más occidentales del Miño; cruzaba el Duero, al frente de sus bravos montañeses, después de apoderarse de Braga, Porto y Chaves, y conquistaba á Viseo, acosando á los musulmanes hasta cerca del Tajo. Casi sin reposar de sus victorias, vuelve otra vez á cosechar nuevos lauros, y pe-

Digitized by Google

netra con ímpetu irresistible hasta el corazón de España, hollando las faldas del ingente Guadarrama, límite de sus conquistas; revuélvese hacia el Norte, y el Bidasoa le detiene. No había transcurrido aún medio siglo desde que los Agarenos surcaran el Estrecho, y ya media España había sacudido, si bien momentáneamente, su tiránica coyunda, merced al arrojo y bravura de este guerrero infatigable. Los pueblos sometidos respiran, se acostumbran á no mirar como definitiva su opresión, y se aprestan á reconquistar su libertad; pues otro Alfonso, *el Casto*, llega hasta Lisboa, traslada su Corte de Cangas á Oviedo, fundada por su padre Fruela y embellecida por él; fija el Duero como límite de su ya poderosa monarquía, que le permite firmar alianzas con Carlomagno y Ludovico Pío, tratar de potencia á potencia con los emires Cordobeses y dar solidez á las conquistas del primer Alfonso; mientras el tercero, *el Magno*, avanza, talando campos y ciudades, hasta las fronteras meridionales de Lusitania, escala más tarde las agrestes cumbres de Sierra-Morena, y funda á Burgos, corazón del Condado de Castilla. Con la grandeza empieza la división, rémora de la Reconquista; mas los hijos heredan el ardor belicoso de su padre, especialmente Ordoño II, quien traslada su Corte á León, y alcanza brillantísima victoria en San Esteban de Gormaz sobre el ejército de Abderrahmán III, el fundador del Califato de Occiden-

Digitized by Google

te. Más valiente todavía y arrojado su hijo Ramiro II, se apodera de Madrid y Talavera, volviendo á su capital cargado de despojos y cubierto de gloria; implora su auxilio el animoso Fernán-González, y, juntos, derrotan á Almudhaffar en Osma. Proclama Abderrahmán la *guerra santa*, reune la flor de sus caballeros, y al frente de poderoso ejército se dispone á vengar los ultrajes recibidos, aniquilando de una vez el poder de los cristianos; pero Ramiro no se desanima, busca á su terrible adversario, lo derrota en Simancas, lo acosa en la fuga, y lo destroza por completo en Alhandega.

Casi al mismo tiempo que Pelayo en Covadonga, alzaban los indomables Vascos el pendón de la Reconquista en las vertientes de los Pirineos, dirigidos por su caudillo Garcí-Jiménez, alzado también sobre el pavés, como el héroe de Cantabria. Si Cangas fué en un principio la humilde capital del asturiano reino, Aínsa lo fué del no menos diminuto de Sobrarbe, cuna de Navarra; si la cueva de Covadonga fué el primer centro de resistencia de los Cántabros, la de San Juan de la Peña prestó refugio á los denodados Vascos; si el trono de Asturias brotó espontáneo y libre entre las aclamaciones de todo un pueblo, y consagrado por la Iglesia, y protegido por Dios, en medio de los gritos del combate, y arrullado por la victoria, del mismo modo nació libre, robusta y varonil, piadosa y austera la futu-

Digitized by Google

ra monarquía de Navarra. Bien pronto abarca el nuevo reino las vertientes de los Pirineos hasta la Marca Hispana, intérnase en Francia, y reconquista á Pamplona; mientras, los Catalanes, después de fundar diversos centros de resistencia, apoderábanse de Barcelona, auxiliados por Ludovico Pío, y daban principio, con Wifredo *el Velloso*, á la gloriosa serie de sus Condes inmortales, avanzando sus fronteras hasta el Ebro; y, por fin, nacía en el centro de España un nuevo poder feudal, que había de dar con el tiempo nombre, norma y carácter á la Reconquista, y servir de lazo de unión á todos los Estados cristianos que luchaban por Dios y por la Patria, emulando los unos las proezas de los otros: tal fué el Condado de Castilla, tan fecundo en grandes hombres, alguno de los cuales llegó á superar las hazañas de los monarcas más poderosos de su tiempo.

Mas una nueva tormenta, más espantosa aún que la del Guadalete, amenazaba otra vez de muerte á la España Cristiana. Almanzor, genio poderoso, verdadero soberano de la España Arabe, propónese aniquilar, acalladas todas las discordias intestinas del Califato, vencidos todos sus enemigos personales, acumulados inmensos recursos, y sometidos todos los elementos con que contaba el Imperio á su dirección enérgica y eficaz, las cristianas monarquías, y someter toda la Península al estandarte del Profeta.

Digitized by Google

Realiza en veinticinco años cincuenta expediciones; toma por asalto á Barcelona, y dos años más tarde se apodera de Coimbra; cruza el Duero, talando y destruyendo ciudades, castillos, campos, aldeas, iglesias, monasterios, y acomete á León, sin dejar de ella piedra sobre piedra; entra á saco á Zamora, cobardemente abandonada por Bermudo, quien se ve obligado á reducirse á la frontera del Cantabrio; métese audazmente en Galicia, y arrasa hasta los cimientos de Santiago, la ciudad santa del Cristianismo, por venerarse en ella el cuerpo del glorioso Apóstol; las campanas de la Basílica y las puertas de la Ciudad son trasladadas á Córdoba en hombros de cristianos; Pamplona también ha caído en su poder; la comarca de Nájera está cubierta de escombros, lo mismo que el Condado Castellano, al que no pudo salvar ni la muerte de su esforzado conde García-Fernández en el campo de batalla; toda la España cristiana, reconquistada palmo á palmo, á cambio de torrentes de sangre, de heroicas proezas, de inmensos sacrificios, vuelve á quedar sumida en espantoso duelo, en amargo llanto, en profundísimo infortunio.

Pero Dios tuvo otra vez piedad de su abatido pueblo; y en el momento más crítico de la lucha, cuando el gran Caudillo musulmán lisonjeábase de acabar para siempre con el nombre cristiano en toda la Península, ve perdido todo el fruto de sus campañas victoriosas en los campos

Digitized by Google

de Calatañazor, por el supremo esfuerzo de Leoneses, Castellanos y Navarros, unidos esta vez contra el común peligro.

La muerte de Almanzor fué la señal de la disolución del Califato Cordobés; los Estados Cristianos vuelven á recuperar sus perdidas fronteras. Ramón Borrell III, el que no se consideró seguro dentro de los muros de Barcelona contra las tremendas arremetidas de Almanzor y Abdelmelik, toma ya parte en las terribles contiendas que desgarran el malaventurado Califato, lo mismo que Sancho de Castilla: los caudillos cristianos son árbitros ahora del temido adversario que los sojuzgara poco antes; el gran Monarca navarro, Sancho *el Mayor*, hace reyes á sus cuatro hijos, y funda nuevos reinos, que llegaron á ser los más poderosos de la Reconquista, y brotan de él, como de robusto tronco, las ramas soberanas de la realeza española, que, divergentes en un principio, únense por fin en apretado haz para llegar hasta nosotros. Fernando *el Magno* recupera las comarcas del Este y del Centro, y amenaza á Valencia, mientras su hijo Alfonso entra victorioso en la imperial Toledo, privada cerca de cuatrocientos años de su pasada grandeza y majestad. Aragón ensancha sus fronteras con maravillosa bravura y sorprendente celeridad; aquel diminuto grano de mostaza, que sembrara Sancho Garcés en la hora de su muerte, conviértese, como por arte de magia, en árbol

Digitized by Google

corpulento, cuyas potentes y frondosas ramas, después de cobijar considerabilísima porción del suelo de la Patria, dirígense al Oriente, cual si sufrieran tremendas impaciencias por recibir cuanto antes las caricias del astro radiante de la vida; Huesca y Zaragoza reciben la Cruz regeneradora, y el Rey *Batallador* atraviesa con temerario arrojo las comarcas de Valencia y Murcia, tala la vega de Granada, amenaza á Córdoba, y se presenta con osadía sin igual, y como fantástica aparición, á los absortos ojos de los musulmanes andaluces, aterrados al escuchar el grito de *Desperta ferro*, que lanzaba la milicia almogávar, fuerte, robusta, sufrida, guardia de honor y escolta fidelísima de sus reyes, que nunca volvía la espalda al enemigo, hiriendo con sus tremendos cuchillos los escudos, para enardecer su sangre, antes de arrojarse, como león embravecido, á los combates. Cuatrocientos cincuenta años antes que los Reyes Católicos pudieran contemplar las apacibles ondas del Mediterráneo desde las playas de Málaga, pudo aquel aragonés, rayo de la guerra, hollarlas en frágil barquilla, y aspirar las tibias y regaladas brisas del codiciado mar. Poco después, el *Emperador* se apodera de Almería, mientras brota un nuevo reino en Lusitania, coronado también con el laurel de la victoria, y los Condes Catalanes expulsan definitivamente de Cataluña á los infieles. El Africa vomita nuevas hordas, que detienen por un

Digitized by Google

momento la marcha de gigante de la Reconquista. A los Almoravides, vencedores de Alfonso VI, pero vencidos en cien combates por el Cid, el héroe nacional por excelencia, modelo de caballeros, espejo de lealtad, que pudiendo ceñir una diadema contentóse con asegurarla en las sienes de los unos, ó arrancarla de la frente de los otros, noble, arrogante, magnífico, que engrandecía cuanto tocaba, victorioso en vida, invencible en muerte, siguieron los Almohades, y más tarde los Beni-Merines. Pero á las nuevas invasiones pudieron oponer los monarcas cristianos las Órdenes Militares, síntesis admirable del genio español, la fe religiosa unida al invencible ardor guerrero; ejército de héroes inmortales, que se cubrió de gloria en su brillantísima carrera. Alfonso VIII gana la batalla de las Navas, que salvó á España, y tal vez á Europa, de nueva y horrorosa inundación de bárbaros infieles. La Iglesia española celebra la victoria con la fiesta titulada el *triunfo de la santa Cruz;* Inocencio III concedió á esta guerra los honores de cruzada, y ordenó rogativas públicas para que la Divina Providencia nos concediera la victoria. Aparece, por fin, san Fernando, y á sus formidables ímpetus siéntese desfallecer la Media Luna: la soberbia Córdoba somete la cerviz al monarca castellano, lo mismo que Murcia y Jaén; conserva Granada la existencia á cambio de un tributo, y Sevilla, la perla del Guadalquivir, abre sus puer-

Digitized by Google

tas, tras resistencia obstinadísima, á las cristianas armas, y, como la de Córdoba, trúecase su mezquita en espléndida Catedral católica. *Todo lo que es faz de la mar acá en aquella comarca* formó el despojo del santo y glorioso monarca de Castilla.

Mientras, Portugal redondeaba por el Sur, con la ayuda de Alfonso X, sus fronteras; y Navarra, encerrada en un círculo de hierro cristiano, echábase, por fin, en brazos de Francia; y Aragón, conquistadas, por el esfuerzo indomable de Jaime I, Mallorca, Menorca, Ibiza y Valencia, llevaba su potente y fecunda actividad, que no cabía en sus históricas fronteras, á conquistar reinos extranjeros, y realizaba la admirable y gloriosa Expedicion de Catalanes y Aragoneses á Oriente, inmortalizando su nombre, y haciéndolo temible á numerosas generaciones; Alfonso *el Justiciero* confundía para siempre en el Salado las aspiraciones de la Media Luna, y secundado, más tarde, por Fernando de Antequera, dejaba el terreno preparado á los Católicos Monarcas, quienes plantaron, por fin, la Cruz del Nazareno en las torres de Granada, arrojando definitivamente de nuestro suelo las hordas africanas, que en hora aciaga lo infestaron.

Mucho se ha discutido y se discute acerca del origen de Aragón y Navarra, sin que la crítica histórica haya podido decir la última palabra, no obstante las luminosas investigaciones del señor

Digitized by Google

Jiménez Embún en su *Ensayo histórico acerca de los orígenes de Aragón*, obra notabilísima bajo muchos conceptos, lo mismo que la que acaba de publicar el malogrado D. Vicente de la Fuente (q. e. p. d.) con el título de *Estudios críticos sobre la Historia y el Derecho de Aragón*, donde el ilustre historiador se muestra muy parcial, severo en grado sumo y en ocasiones sobrado injusto con algunos monarcas castellanos, como Fernando I, por ejemplo. Por lo demás, su libro revela un trabajo ímprobo, poniendo de manifiesto las excepcionales dotes y profundos conocimientos que atesoraba aquel ferviente católico.

Digitized by Google

V

El sentimiento religioso, alma de nuestras glorias

A quién debe España su gloriosa Reconquista? Al sentimiento religioso. ¿Quién alentó, purificó, dió forma y dirección conveniente y adecuada á este sentimiento? La Iglesia. Todas las proezas de la Reconquista, ya sociales, ya individuales, están marcadas con ese augusto sello. Se luchaba por Dios antes que por la Patria. Invocóse á Dios en el primer grito de ese combate secular, único en la historia de la humanidad, y á Dios dieron gracias los últimos campeones que esgrimieron su espada contra el invasor, atribuyendo á la Divina Providencia, *que da y quita los imperios*, todos los honores del triunfo. Y ha podido observarse que los monarcas y los héroes que más se distinguieron en tan gloriosa reivindicación fueron siempre los más piadosos, los que más encendida abrigaron en sus almas la llama de la Fe. Alfonso I, *el Católico* por antonomasia; Alfonso II, *el Casto*, quien tuvo el privilegio, como Abraham, de recibir *huespedes del cielo*, y el de adorar el cuerpo de Santiago, Patrón de España; Ramiro I, el vencedor en Clavijo, campeón del santo Apóstol, quien le señaló el camino de la victoria; Al-

Digitized by Google

fonso III, *el Magno*, que cubrió de templos sus Estados para que pregonaran la piedad sincera de su alma y la grandeza soberana de sus triunfos brillantísimos; D. Fernando y D.ª Sancha, piadosísimos por excelencia; los grandes Condes de Barcelona, que escalaron los altares; Alfonso VIII, abuelo de gloriosísimos santos y monarcas inmortales; Jaime, *el Conquistador*, humilde religioso cisterciense, fundador de más de 2,000 iglesias, escogido por la Virgen Santísima como campeón de sus *Mercedes*, que llegó á conducir santos á la victoria, y *ahuyentar á los moros con la cola de su caballo;* Fernando III, *el Santo;* Alfonso XI, *el Justiciero;* Isabel I, *la Católica*, quien cierra esa áurea cadena que empieza con Pelayo. *Si algunos de ellos tuvieron defectos*, diremos imitando la frase de Tamayo, *que los cuenten sus enemigos*; *nosotros contamos únicamente sus magnánimas virtudes*. Y hasta hubo uno, Alfonso I, *el Batallador*, que no titubeó en nombrar herederos de sus Estados á los Hospitalarios, Templarios y al Santo Sepulcro; acto ciertamente impolítico, pero que da cumplida idea de su ardentísimo sentimiento religioso. Este mismo sentimiento, unido á las costumbres de la época y á las necesidades que originaba aquella santa cruzada, produjo las Ordenes Militares, brazo derecho de los Monarcas, escudo de la Reconquista.

Cada victoria produjo un templo, un santuario, un monasterio. Las cimas de nuestras mon-

Digitized by Google

tañas están cubiertas de sagrados recuerdos, que encierran venerandas tradiciones; en el fondo de los valles, en las grandes llanuras, en el seno de humildísimas aldeas, todavía congregan á los fieles los vibrantes acentos de las campanas que pregonan nuestras victorias. Por encima de los majestuosos edificios de nuestras ciudades elevan su arrogante busto nuestras espléndidas Catedrales, coronadas por la cruz, que impávida desafía las miradas del espacio, y arranca al viento los ecos regenerados de nuestra pasada grandeza, para que no se borren nunca de la memoria de las gentes. El primer triunfo se perpetúa en Covadonga: el vencedor de Lutos funda la Basílica de Oviedo, y echa los cimientos de la de Santiago, concluída por Alfonso *el Magno*, por su victoria de Coimbra, y dotada con esplendidez, según refiere D. Rodrigo, por Ramiro I, *el de la vara de la justicia*, con el voto de Santiago, inicuamente abolido, por su triunfo en Clavijo. Para colocar dignamente el cuerpo de san Isidoro, levantan D. Fernando y doña Sancha la magnífica Colegiata de León. Wifredo *el Velloso* conmemora sus victorias fundando multitud de iglesias, el monasterio de San Juan de las Abadesas y el famosísimo de Ripoll, que actualmente restaura su celoso Prelado; Berenguer IV *el Santo* funda el no menos famoso de Poblet, magnífica perla catalana, no menos digna sepultura de Reyes que las Pirámides de

Digitized by Google

Egipto; Fernando *el Santo*, con los despojos de sus gloriosas expediciones, edifica la Catedral de Toledo y echa los cimientos de la de Burgos, que levanta orgullosa su filigranada frente, hundiéndola en la inmensidad de los espacios, hasta hacerse coronar por espléndida aureola de nubes, lo mismo que la de León, *milagro de arte*, de atrevimiento, de esbeltez y de primor, y destina además al culto cristiano las maravillosas mezquitas de Córdoba y Sevilla. ¿Quién podrá citar las construcciones de menor cuantía, las innumerables bellezas artísticas que cobijan tantos imperecederos monumentos, producto de la gratitud de nuestros padres y de su mística inspiración; y los opimos frutos cosechados por ese valiente, humilde, sufrido y laborioso ejército religioso, ya guerrero, ya pacífico, secular ó regular, que ora derramaba su preciosa sangre en los campos de batalla ó en la cruz de su martirio, ora alentaba á los guerreros y avivaba la piedad de los monarcas; ya engrandecía el entendimiento con escogida y sana ciencia en las nacientes Universidades, ya purificaba el corazón en la soledad de claustros tan majestuosos como los de Cardeña, Celanova, Silos, San Millán, las Huelgas, Miraflores y otros mil?

Digitized by Google

VI

Organización religiosa

Mas la Iglesia, que dirigió esa espléndida resurrección, no se contentó, ni podía contentarse, con la reconstitución material del suelo de la Patria, sino que, siguiendo la política iniciada desde la conversión de Recaredo, atendió sobre todo á la constitución social y política del pueblo español, fundando sobre la inconmovible base de la religión el magnífico edificio de la nacionalidad española, modelando y purificando nuestro carácter nacional, para que pudiera resistir todas las tormentas de los siglos y salvar incólume las edades. El movimiento iniciado en Covadonga fué eminentemente nacional: la tempestad había fundido de un solo golpe todas las razas; el común peligro, todos los intereses: el sentimiento religioso solidificó estos lazos, redujo á una sola todas las aspiraciones, y aniquiló todas las discordias; el trono hízose digno, por la grandeza, la piedad y el valor de sus monarcas, de su elevada preeminencia; la Nobleza emuló al Trono; el pueblo rivalizó con el Trono y la Nobleza. La Iglesia, como directora de aquella sociedad, dulcificó la natural rudeza de los Españoles, hija de las circunstancias de los tiempos;

Digitized by Google

desvaneció conflictos, dirigió á los Reyes con sus sapientísimos consejos, moralizó todas las clases sociales con su austera virtud, y hasta ocupó su puesto de honor en los combates y constituyóse tuente de la ley y maestra de la ciencia.

Primeramente organizóse á sí misma para poder, con mayor eficacia, organizar y dirigir á las demás clases. La inmensa mayoría de los cristianos habíase quedado morando en sus tierras natales, cuando la invasión, ya porque no se atrevieran, como otros muchos, á abandonarlas, ya porque los Arabes cerraran el paso á las caravanas, que huían llenas de espanto. Esta población, llamada mozárabe, quedó sometida á los musulmanes, en mejores ó peores condiciones, según los tratos que pactaron con los vencedores, el carácter más ó menos benévolo y tolerante de los emires y califas, el de las razas que los dominaron, el mayor ó menor fanatismo del pueblo mahometano, las alteraciones siempre renacientes de los Arabes, que le permitieron pactar con soberanos ó rebeldes, la próspera ó adversa fortuna de sus señores en las guerras con Estados Cristianos, y la inquina y mala voluntad de los Judíos, enemigos más solapados y terribles aún que los mismos musulmanes. Algunos Obispos, pocos por fortuna, abandonaron su grey en el momento del peligro; mas, por lo general, mantuviéronse firmes en su puesto, apacentando á sus ovejas, sufriendo con ellas las irritantes vejaciones de los

Digitized by Google

creyentes, y hasta feroces persecuciones, y gozando de la paz que ordinariamente les concedieron sus dominadores. Toledo, Sevilla y Mérida continuaron siendo Sedes Metropolitanas, bajo el dominio de los Arabes: no así Tarragona y Braga. Subsistió la Silla de Narbona, á la cual prestaron obediencia los Obispos de la Marca Hispana, así como los de Aragón y Navarra reconocieron la autoridad del Metropolitano de Aux. Generalmente se conservaron las Sillas sufragáneas de la época visigoda en el Andalús ó España Arabe, mientras la Cristiana conservó también las existentes ó creó otras nuevas. Restauró en la persona del Arzobispo D. Bernardo la Iglesia Primada de Toledo, una vez conquistada la ciudad por Alfonso VI; la Metropolitana de Santiago se erigió en la persona de Gelmírez; así como se restauró la Metropolitana de Tarragona, conquistada por Ramón Berenguer III *el Grande*, en la persona del virtuoso san Olegario, quien echó los cimientos de su catedral. El papa Gelasio II concedió el honor de Primado de España, en 1119, al Arzobispo de Toledo y á sus sucesores. A mediados del siglo XIII España estaba dividida en cuatro Sillas Metropolitanas, además de la de Braga:- Toledo con 10 Sedes sufragáneas; Santiago con 16; Tarragona con 12 y Sevilla con 1, la de Cádiz. Existían además las Iglesias exentas de León, Oviedo y Mallorca. Más tarde subdividióse la provincia de Tarragona para formar las de Zara-

Digitized by Google

goza y Valencia; así como los Reyes Católicos, al conquistar á Granada, la erigieron en Sede Metropolitana, nombrándose posteriormente las demás.

Si bien escasean los actos de intervención de los Pontífices en los primeros siglos de la Reconquista, cosa natural, atendidas las circunstancias de los tiempos y la aflictiva situación de la Iglesia, sometida á la tiranía feudal que se conoce con el nombre de *cautiverio de Babilonia en la edad de hierro del Pontificado*, la autoridad del Vicario de Jesucristo nunca fué desconocida, ni aún por la Iglesia Mozárabe. Andando el tiempo, esa autoridad fué haciéndose efectiva, como lo prueban multitud de hechos en que intervinieron los Pontífices. Las elecciones de los Obispos, que en un principio fueron hechas por el Clero y el pueblo (éste principalmente con su asentimiento), llegaron, por fin, á ser atribución de los Cabildos, pero no de un modo definitivo y general, mientras los Metropolitanos confirmaban á los elegidos. La Ley 18, Título V, Partida 1.ª, dice ya terminantemente que la elección de los Obispos corresponde al Cabildo Catedral, con la obligación de dar cuenta al Rey de la muerte del Obispo y de la presentación del elegido para sucederle. La misma obligación consigna la Ley 1.ª, Título XVII, Libro 1.º de la Novísima Recopilación (Ordenamiento de Alcalá). La citada Ley de Partidas menciona además los títulos en vir-

Digitized by Google

tud de los cuales tenían los Reyes el mencionado derecho, á saber: porque «ganaron las tie»rras de los Moros, e fizieron las Mezquitas Egle»sias: e echaron de y el nome de Mahoma: e me»tieron y el nome de nuestro senor Jesu-Christo. »La segunda, porque las fundaron de nueuo, en »logares donde nunca las ouo. La tercera, por»que las dotaron: e de mas les fizieron mucho »bien: e por esso han derecho los Reyes, de les »rogar los Cabildos en fecho de las elecciones, é »ellos de caber su ruego.» Sin embargo, muchos Reyes antecesores al sabio Monarca de Castilla y de León se habían atribuído el derecho de elegir á los Obispos; siguieron usurpando esta facultad, propia y peculiar de la Iglesia, otros Reyes posteriores para favorecer á su familia y paniaguados, si bien justo es advertir que al cargo episcopal iba anexo un principado civil ó político. Y como, por otra parte, las elecciones hechas por los Cabildos diesen lugar á muchas discordias, los Pontífices intervinieron para cortar abusos y aniquilar la simonía, haciendo ellos muchas elecciones y confirmaciones. Algunos Reyes reconociéronles de buen grado este derecho: así, Jaime II de Aragón concedió á Clemente V la facultad de elegir á los Obispos de su reino; pero los Papas Alejandro II, Gregorio VII y Urbano II otorgaron á los Reyes de Aragón aquella potestad, de la misma manera que Alejandro VI y Adriano VI, especialmente, se la concedieron á Carlos V, pero

Digitized by Google

reservándose la Santa Sede el derecho de confirmación, como medio de asegurar la unidad de la Iglesia, ya que las circunstancias de los tiempos y la autoridad casi absoluta que iban adquiriendo los Monarcas le habían arrancado el derecho de elección. De todas maneras, á la Iglesia se le reconoció el derecho, que por una especie de delegación ejercen los monarcas; siendo en el siglo XIV principalmente cuando ésta y otras facultades, tales como las referentes á beatificaciones, dispensas matrimoniales y de otro género, el arbitrio de disponer de los bienes y diezmos de las Iglesias, etcétera, se consideraron definitivamente como propias y peculiares del Vicario de Jesucristo. Además; las Ordenes Religiosas por la Santa Sede fueron aprobadas: la de Alcántara (antes San Julián de Pereiro), Calatrava y Santiago, por Alejandro III, así como lo fué la de Montesa por Juan XXII. Los Legados Pontificales fueron siempre reconocidos por la Iglesia española. Uno de ellos, Zanelo, habiendo venido á España, comisionado por Juan X para que el Arzobispo de Santiago, Sisnando, rogase por él al Santo Apóstol, extrañóse muchísimo del Oficio llamado mozárabe, que no era otro que el gótico, usado de antiguo en España; por lo que hubo de hacer observaciones al Pontífice acerca de semejante liturgia: mas encargado de su examen el mismo Legado, no encontró en ella nada que debiera corregirse. Empeñóse más tarde otro Legado, Hugo Cándi-

Digitized by Google

do, en hacerla abolir; pero de su oposición resultó que el Papa Alejandro II y el Concilio de Mantua aprobasen la combatida liturgia. Más afortunado aquel Nuncio en Aragón y Cataluña logró sustituirla por la romana, como se efectuó más tarde en Castilla. De este modo iba la Iglesia Española uniéndose más y más á su legítimo Jefe, el Pontífice Romano.

Pero donde demostró su potente vitalidad y actividad infatigable fué en los Concilios, en el desarrollo de las Ordenes Monásticas y en la fundación de celebérrimas Universidades. El Fuero Juzgo y, más tarde, las Partidas no hicieron tan necesaria, como en la época visigoda, la reunión de aquellas augustas Asambleas religioso-políticas, que á la vez que á asegurar la pureza de la fe, y fijar la Disciplina, tendían á asegurar la constitución social y política de la Patria. Por otra parte, tanto en Aragón como en Castilla, fueron deslindando sus atribuciones ambas potestades, dando origen á las Cortes. Pero bueno es hacer constar que éstas nacieron de los Concilios; y que, si bien la Nobleza y más tarde las ciudades tuvieron poderosa representación en ellas, al igual que el Episcopado, la influencia de la Iglesia, maestra y directora de aquella sociedad, no menguó por esto, pues la constante agitación de la época no dió lugar á las restantes clases para ocuparse en otros asuntos que en el de asegurar su libertad y reconstituir la Patria. El más

Digitized by Google

célebre de todos los Concilios de la Reconquista fué el celebrado en Coyanza, hoy Valencia de Don Juan: él nos recuerda las magníficas asambleas de Toledo, puesto que es sencillamente el continuador de aquéllas, y la prueba más patente de la íntima unión de los intereses sociales, políticos y religiosos y de la preponderancia de éstos sobre aquéllos, así como de la piedad de nuestros Monarcas, de la cariñosa solicitud por sus pueblos y de la dignidad y consideración de la Nobleza. El gran Fernando I, en unión con su esposa D.ª Sancha, no menos virtuosa y grande que él, lo convocó y presidió: asistieron nueve Obispos y todos los Abades y Optimates del Reino; decretó diecinueve Cánones ó Capítulos, y se trató, no sólo de la fe y de la disciplina, sino también de muchos asuntos políticos y civiles, no obstante asegurar Fernando en el Prefacio que celebraban el Concilio *ad restaurationem nostræ christianitatis*.

Por su parte, Aragón iniciaba la serie de sus Concilios-Cortes en Jaca (1060,) si hemos de considerar como apócrifas las Juntas de San Juan de la Peña. Asistieron al primer Concilio de Jaca, reunido por Ramiro I, siete ó nueve Prelados, así como también los ricos-hombres y caballeros del Reino y hasta el mismo pueblo: decretó cinco Cánones ó puntos, muy notable el último por conceder el diezmo á la Santa Sede.

Mientras se organizaban los Cabildos y el clero

Digitized by Google

regular iba adquiriendo el carácter, ilustración y posición social necesarias para el acertado desempeño de su sagrado ministerio, fundáronse numerosísimos focos de virtud y ciencia, siguiendo, ya la regla benedictina, ya la reformada por san Isidoro, algunos de los cuales, como los anteriormente citados, y los de Sahagún, Arlanza, Albelda, espléndidamente dotados por los Monarcas y la Nobleza, llegaron á adquirir universal celebridad. Numerosísimas fueron las Ordenes religiosas que trabajaron con ardoroso celo en la grandiosa obra de la reconquista moral y material de nuestra Patria, unas nacidas en nuestro suelo, otras venidas de fuera, como la del Císter, pero que pronto adquirieron carta de naturaleza entre nosotros; ya pacíficas, ya guerreras; ora dedicadas á la caridad, ora á la predicación, á la enseñanza, al trabajo, á la redención de esclavos, á satisfacer, en una palabra, todas las necesidades de la vida y del espíritu.

La Iglesia, que siempre ha marchado á la cabeza de la verdadera civilización, afanóse con sorprendentes y consoladores resultados por extenderla en el seno de aquella sociedad, cuyas cuotidianas ocupaciones no eran ciertamente las más aptas para marchar decididamente por la senda del progreso. Y sin embargo, siguiendo el impulso recibido en la época visigoda, no permitió nuestra Patria que ninguna nación se le adelantase en cultura literaria ni científica, pudiendo

Digitized by Google

decir el gran Gerberto (Silvestre II, 999-1003) que *no hallaba otro remedio para él que el de la Filosofía, y que para alcanzar esto era preciso volver á lo que dejó, y tomar el camino de España, como le aconsejaba su amigo el Abad García.* En efecto; aquí había estudiado aquel sabio Pontífice, no sólo Filosofía y Teología, sino también Física y Matemáticas, bajo la dirección de Alzog, obispo de Vich. Pero no contenta la Iglesia con las escuelas rudimentarias, que sostenía en los claustros de las Catedrales y en los Monasterios, para cuyo desempeño creáronse las dignidades de Maestrescuela y Canciller, fundó, fomentó ó protegió aquellas celebérrimas Universidades que fueron gloria de España y asombro del mundo; pues á su poderosa iniciativa se debe la erección de todos esos famosos monumentos del saber, y á su trabajo, celo y constancia, la constitución, enseñanza y dirección de los estudios que en ellas se dieron. Fué la más antigua la de Palencia, que algunos remontan al tiempo de los Vascos; siendo su decidido protector el Obispo don Tello, que indujo á D. Alfonso IX á engrandecerla y dotarla. El Concilio de Valladolid trabajó cuanto pudo para fomentarla, y el Papa Urbano IV le concedió, con el mismo objeto, todos los privilegios de que gozaban las escuelas más favorecidas. Entre sus discípulos se cuentan san Julián, obispo de Cuenca, santo Domingo de Guzmán y el Venerable Pedro González Telmo.

Digitized by Google

La protección concedida por el mismo Alfonso á la de Salamanca, nacida también en los claustros de la Catedral, fué la principal causa de la muerte de la Universidad Palentina; pero su digna sucesora llenó el mundo con la fama de su nombre. Alfonso X fijó los estudios que debían darse en la salmantina, tales como Leyes, Decretales, Física, Lógica, Gramática, etc., y las rentas con que debía sustentarse. De su claustro salieron los mejores canonistas del orbe. El Papa Alejandro IV la declaró uno de los cuatro estudios generales del mundo. La de Valladolid, protegida por Alfonso XI, obtuvo de Clemente XI los privilegios de las demás Universidades y la declaración de estudio general. Fundáronse además las de Santiago, Sigüenza, Toledo, etc. Como en Castilla y León, florecieron los estudios en los demás reinos cristianos, si bien sus Universidades, las de Lérida, Zaragoza, Huesca, Valencia, Vich, Barcelona, etc., no llegaron á alcanzar la fama universal de las castellanas y leonesas. En Aragón y Cataluña, si bien el clero secular se dedicó con ahinco á la enseñanza, como en Castilla, el regular, y muy especialmente los Dominicos, fué el verdadero maestro de aquella sociedad.

Fundáronse también muchos Colegios, á falta de Seminarios, para la instrucción eclesiástica, en los que se estudiaba con preferencia la Teología y el Derecho Canónico, y se educaba á los

Digitized by Google

jóvenes estudiantes en la virtud, lejos del bullicio del mundo. D. Gil de Albornoz funda la celebérrima Universidad de Bolonia, y Nicolás Capoci, Obispo de Urgel, el colegio de Perusa, y más tarde, el gran Cisneros, su favorita de Alcalá.

Digitized by Google

VII

Organización política

Más lenta, laboriosa y difícil que la unidad religiosa fué la política. Pelayo es proclamado rey, dando principio á una monarquía electiva, pero con la sucesión de Favila y de Alfonso I, esposo de Ermesinda, hija de Pelayo, se reconoce ya, ó se prefiere al menos, la forma hereditaria: casi puede afirmarse que la sucesión natural es la preferida, pues la corona no sale de la familia del vencedor de Covadonga; y si bien Alfonso, hijo de Fruela, fué postergado, antes se debió á su corta edad, que le hacía inútil para regir el Reino en tan difíciles circunstancias, que al nefasto crimen de su padre y al carácter áspero y altanero en demasía de éste. Alfonso ocupó, por fin, el trono, que engrandeció con su valor y sus virtudes, y desde entonces la Monarquía, á despecho de ciertos príncipes y nobles ambiciosos, camina á su forma natural á pasos de gigante. Muerto Alfonso sin sucesión, el Episcopado y la Nobleza eligen á Ramiro, hijo de Bermudo *el Diácono*, sucediendo á aquél, uno en pos de otro, su hijo Ordoño y su nieto Alfonso *el Magno*. La feroz é inhumana ingratitud de la esposa é hijos de este gran monarca divide el Reino en tres porciones, que se refunden por fin

Digitized by Google

en una sola, en Fruela II, paralizando el impulso que dió á la Reconquista el tercer Alfonso. Postérganse otra vez los hijos, alejando del trono á los de Ordoño II en favor de Fruela; prudente y sabia política de los Prelados y Nobles, que prefirieron unir las dispersas porciones de la Monarquía, á proteger la sucesión hereditaria. Los hijos y nietos de Ordoño II perdieron miserablemente el tiempo en luchas fratricidas y rivalidades ridículas, mientras el Califato adquiría su mayor grado de poder, de grandeza y de esplendor, y en la mente de Almanzor bullían ya los gigantes pensamientos, que con pasmosa precisión hubiera llegado á realizar por completo, si la Divina Providencia no hubiera detenido su triunfal carrera. Vióse por entonces en el trono á un rey niño, Ramiro III, bajo la tutela de su madre doña Teresa y de una religiosa, su tía doña Elvira; y poco más tarde los Leoneses reconocen por soberana á doña Sancha.

Profundas diferencias ofrecen la monarquía de Navarra y los condados de Aragón, Castilla y Cataluña. Mientras en Asturias y León predominó un sistema mixto de sucesión, el naciente reino de Navarra adoptó resueltamente la forma hereditaria, lo mismo que lo que se llama condado de Aragón, que se unió á Navarra por el casamiento de Andregota, hija de Galindo, último Conde, con García Sánchez, sucesor de Sancho Garcés, el verdadero fundador de la dinastía pe-

Digitized by Google

culiar de los reyes de Navarra. Castilla tiene un origen feudal, pues sus condes ó gobernadores dependieron, en un principio, de los monarcas de Asturias y León; y si bien muchos hijos sucedieron á sus padres, como Diego Sánchez Porcelos, el fundador de Búrgos, que heredó la dignidad de su padre Rodrigo, poblador de Amaya, no fué en virtud de ningún derecho, sino por concesión de los citados monarcas. Parece que hubo muchos condes de esta especie, pero el carácter español ha sido siempre poco amigo de ajenas dependencias, en virtud del antiquísimo y natural sentimiento de suficiencia personal, innato en nuestra raza; y de aquí los supremos esfuerzos que hicieron, ya desde un principio, los Condes Castellanos para arrojar lejos de sí la autoridad de sus Monarcas, logrando, por fin, la suspirada independencia, tras titánicos esfuerzos y tenaces luchas, el valeroso Fernán-González; pues la libertad que lograron de hecho los Castellanos después del sangriento castigo que impuso á sus Condes Ordoño II por haberse negado á ayudarle en la guerra de Navarra, ocasionándole tal vez el desastre de Valdejunquera, parece que no llegó á sobrevivir á Laín Calvo y Nuño Rasura. Rigieron el Condado los descendientes directos de Fernán-González, hasta que, asesinado por los Velas el último Conde, García Sánchez, Sancho García ó Garcés *el Mayor*, esposo de una hermana del Conde asesinado, se apodera

Digitized by Google

de Castilla, que acaba, después de tres guerras con Bermudo de León, cuñado también del desgraciado García Sánchez, por ser erigido en reino á favor de D. Fernando y D.ª Sancha, hermana del Leonés. Del mismo modo que los Castellanos, los Condes Catalanes, dependientes en un principio de los monarcas francos, conquistan su independencia, bien por el esfuerzo de Wifredo *el Velloso*, bien por gracia de Carlos *el Calvo*, adoptando sin reservas la forma hereditaria. Con el mismo carácter fundóse más tarde el reino portugués, que no cesó de luchar hasta lograr su completa independencia de la corona castellana. Y mientras las monarquías occidentales conceden, primero por costumbre, luego por ley, el derecho hereditario á las mujeres, tienden á negárselo las orientales, si bien no de manera precisa y categórica, pues los Aragoneses reconocen á D.ª Petronila; y, mucho más tarde, los Compromisarios de Caspe llaman á Fernando *de Antequera*, nieto de Pedro *el Ceremonioso* por su madre D.ª Leonor, y pariente más próximo del último rey, D. Martín, según san Vicente Ferrer, no obstante ser biznieto el de Urgel por línea masculina de Alfonso III *el Franco*. Los Navarros reconocen á Juana, hija de Enrique *el Gordo*, esposa de Felipe *el Hermoso*, de Francia, y más tarde, negándose á aceptar la ley sálica, proclaman á otra Juana, hija de Luis X.

Una de las causas más poderosas que retrasa-

Digitized by Google

ron la Reconquista y la unidad de la Patria fué la perjudicial costumbre adoptada por muchos Monarcas de dividir sus Estados entre sus hijos. Se ha dicho que la política no tiene entrañas, y en verdad que el afecto personal de tales Monarcas, que precisamente fueron los más grandes, irrogó gravísimos perjuicios á la Patria. Mas antes de juzgarlos con aspereza por lo que, según nuestro criterio, fué una falta, debemos tener en cuenta el carácter patriarcal de aquellas monarquías, cuyos soberanos, con justo motivo, se consideraban propietarios de los territorios que regían, puesto que principalmente á su esfuerzo debióse la Reconquista; y si es verdad que el Clero, la Nobleza y el Pueblo contribuyeron, como el que más, á reivindicar la personalidad moral y material de la Patria, todos recibieron su parte de botín en tierras y privilegios, pues ningún esfuerzo individual quedó sin premio, ninguna virtud sin recompensa. Es cierto que se cometieron injusticias, pero ¿qué época, qué país, han estado exentos de ellas? Como probaremos más adelante, en España, al menos en Castilla y León, no implantó el Feudalismo su ominoso yugo, como en Alemania, Francia, Italia, y también en Inglaterra, á pesar del carácter absorbente de la dinastía normanda. Los reyes españoles que luchaban por la fe, antes que por mundanas prosperidades, dirigidos por la Iglesia, cuyos consejos y amorosas advertencias atendie-

Digitized by Google

ron siempre y respetaron su sagrada y benéfica autoridad, consideráronse constantemente padres de los pueblos que gobernaban, haciendo participantes á todas las clases sociales de los beneficios de la Reconquista. ¿Cómo, pues, no habían de conceder también á sus hijos parte de estos bienes? Así se explica que Sancho *el Mayor*, después de haber hecho rey de Castilla á su hijo Fernando, dividiera sus Estados entre los restantes, García, Ramiro y Gonzalo. Fernando *el Magno*, siguiendo el ejemplo de su padre, divide también sus reinos entre sus hijos, Sancho, Alfonso y García, y hace también soberanas, si bien de dos solas ciudades, á Urraca y Elvira Esta división, como la anterior, produjo lastimosas guerras entre hermanos, que no supieron aprovecharse de las ventajas que les ofreció la descomposición del Califato para acabar de arrojar á los Arabes de toda España. Vuelve de nuevo á desmembrar sus Estados el Emperador; mas, por fortuna, estas divisiones no fueron duraderas, pues bien pronto volvía un solo cetro á regir los reinos dispersos, uniéndose por fin definitivamente las coronas de Castilla y León en la poderosa frente de Fernando *el Santo*.

Del mismo modo, Cataluña, fuera de los reinados simultáneos de Borrell II y Mirón, de Ramón Berenguer II y Berenguer Ramón II, que no fueron verdaderas divisiones, se une definitivamente á la monarquía aragonesa en la

Digitized by Google

persona de Alfonso II. Navarra, separada de Aragón, á la muerte del Batallador, no se une al resto de España, fuera de Portugal, hasta Fernando *el Católico*, pues la dominación de Juan II fué una verdadera usurpación. Aragón también tiende á dividirse; pero, aparte de la separación indicada de Navarra, no desmembra nunca sus fronteras naturales; regala lo que le sobra. Por fin, tras vicisitudes sin cuento, que demuestran la potente virilidad del pueblo hispano, su energía sin par, su inagotable riqueza de medios y abundancia de recursos, los Reyes Católicos realizan la suspirada unidad política, verdadero portento de esfuerzos inauditos; de multiplicadas causas, ya prósperas, ya adversas al anhelado fin; de admirables abnegaciones, de vigorosas energías, de sucesos que parecen fortuitos, pero que, andando el tiempo, ofrecen resultados imprevistos y sorprendentes, que nadie hubiera adivinado, pero que demuestran esa ley admirable de la Historia, que nos dice que no hay acto humano estéril; que, tarde ó temprano, todos producen sus naturales consecuencias; que los más grandes sucesos históricos han tenido su origen en causas por demás raquíticas; y que la Providencia Divina, que ejerce la suprema inspección y dirección de las acciones humanas y no sufre impaciencias, se complace en abatir á los soberbios y ensalzar á los humildes que practican su ley santa.

Digitized by Google

VIII

Organización social

PERO donde se ve patentemente la solicitud de la Iglesia española, secundada con laudable celo por los monarcas cristianos, es en la regeneración social del pueblo español. De nada hubiera servido reconquistar el suelo de la Patria, si sus moradores no hubieran estado en disposición de gozar de las ventajas adquiridas. Para que las conquistas de la Humanidad sean provechosas y duraderas, es necesario que se cimenten en la ilustración y en la virtud. ¿De qué le valió, por ejemplo, á Napoleón, sujetar á casi toda Europa, si tras de su avasalladora planta, como tras de la de Atila, no volvía á brotar la yerba? Vale infinitamente más un poder civilizador que otro conquistador. Por rara y envidiable circunstancia, el pueblo español posee, como ninguno, estos dos tan preciados atributos. Sobre las ruínas humeantes de la guerra, alzábase vigorosa y pujante la nacionalidad española. Mientras Aragón, rebosando de robustez y vida, se desbordaba más allá de los límites de Europa, Castilla sostenía sobre sus hercúleos hombros la pesada carga de la Reconquista, y daba fin, con

Digitized by Google

gloria sin igual, á tan magna empresa. Pero tanto Aragón como Castilla, Navarra y Cataluña, al mismo tiempo que ensanchaban sus fronteras, reconcentrábanse dentro de sí mismos, cuidando de embellecer el magnífico edificio social, que alzaban sobre la inconmovible base de la Religión Católica, con los beneficios de una libertad prudente y ordenada, mucho tiempo antes de que en el resto de Europa, que debía seguir gimiendo largos siglos aferrada á las cadenas de la esclavitud feudal, se conocieran casi ni de nombre las ventajas de aquel nobilísimo atributo de la dignidad humana; con la excelencia de su legislación soberana, que aún hoy día sirve de norma al feliz regimiento de las sociedades políticas; con el cultivo de las ciencias y de las artes, en lo que marchamos á la cabeza de todas las naciones.

Hemos dicho que los Concilios dieron origen á las Cortes españolas. Lo único que se salvó del naufragio del Imperio Visigodo fué la fe y el *Fuero Juzgo*. La Iglesia continuó las hermosas tradiciones de la época visigoda, restaurándolas sobre una base más amplia y fundamental; porque, como el movimiento iniciado en Covadonga y en Sobrarbe fué eminentemente nacional, el pueblo influyó bien pronto en sus destinos, pues los monarcas apresuráronse á concederle garantías, recompensas y privilegios para pagar sus esfuerzos y sacrificios generosos en pro de la

Digitized by Google

causa nacional, que á todos interesaba de igual modo. Asturias, el primer reino cristiano de la Reconquista, se consideró como el continuador del Estado Visigodo, y se gobernó por sus leyes. Dícese que Alfonso *el Casto* convocó el primer Concilio de Oviedo, de cuya autenticidad dudan muchos; pero el tercer Alfonso celebró dos, uno en Santiago y otro en Oviedo, determinando en éste que cada año se reuniesen dos Concilios, y ordenando la observancia de los Cánones de los de Toledo. Cataluña, sometida á la influencia francesa, que le impuso su carácter, adoptó un régimen feudal, mientras Navarra se gobernó en un principio por el tan discutido *Fuero de Sobrarbe*, base de las futuras libertades navarras y aragonesas, en el cual se encuentra ya, según algunos escritores, la célebre institución del Justicia, si bien hoy día el mencionado *Fuero* está reconocido por apócrifo.

Hasta aquí, poca ó ninguna intervención tiene el pueblo en el gobierno del Estado, ni en la administración de sus propios intereses; pero bien pronto vendrán los *Fueros* á dar existencia jurídica y dignidad á las ciudades, y privilegios y garantías á los ciudadanos. Parece que el Condado de Castilla fué el primer Estado cristiano que disfrutó de tan renombrados privilegios. Sancho Garcés los concedió á varios de sus pueblos, y de aquí que se le distinga con el hermoso dictado de el de los *Buenos Fueros*. No tardó en imi-

Digitized by Google

tar tan generosa conducta su contemporáneo Alfonso V *el Noble*, llamado también el de los *Buenos Fueros*, por habérselos concedido á la ciudad de León, en el célebre Concilio que allí celebró en 1020; Sancho *el Mayor* de Navarra promulga el celebrado *Fuero de Nájera;* así como Sancho Ramírez concedió en Cortes otra carta foral á Jaca. Goza de merecida fama el célebre *Fuero de Sepúlveda*, por haber servido de norma á los que posteriormente se dieron á otras muchas poblaciones. Confirmó estos privilegios Alfonso VI. Los Fueros erigieron á las ciudades en municipios, derogaron muchos derechos señoriales, y sobre todo concedieron al pueblo muchas franquicias y libertades, cuyas inmediatas consecuencias fueron, en lo civil, la abolición de la servidumbre, *desideratum* de la Iglesia, pues los siervos alcanzaban su libertad, ó por *fuero*, ó porque éste les concedía el derecho de acudir á poblar nuevas ciudades, por cuya determinación quedaban rotas sus cadenas; y en lo político la intervención que en seguida tuvieron las ciudades en las Cortes. Soria, Segovia, Avila y Salamanca constituyeron las primeras Comunidades castellanas, así como en Aragón fueron las primeras Calatayud, Daroca y Teruel, y más tarde, Albarrecín. Los Fueros dieron además á los Consejos ó municipios una importancia extraordinaria para aquel tiempo: tal fué la de poder crear milicias propias, que concurrieron ya á la batalla de Alarcos (1195), y con-

Digitized by Google

tribuyeron poderosamente al triunfo de las Navas de Tolosa. Alfonso VIII dió un golpe mortal á la Nobleza, elevando á esa categoría social á todos los súbditos que cabalgasen, esto es, que tuviesen caballo propio y armas para la guerra. El *Noble* monarca realzó considerablemente con esta laudabilísima disposición la dignidad y posición social del pueblo, y engrandeció sobremanera su carácter moral. Por otra parte, semejante privilegio estaba en perfecta armonía con el valor, altivez y alientos de gigantes de nuestra raza. Véase si tuvimos razon al decir que la Reconquista aniquiló la esclavitud, pues la mansedumbre y caridad de la Iglesia, que siempre distinguió á sus siervos como á hijos, obligó á los monarcas y nobles á tratarlos con la misma benignidad y dulzura; y las concesiones de los reyes, no sólo rompieron sus cadenas, sino que les otorgaron dignidad, honra y provecho.

Al mismo tiempo las ciudades empezaron á estar representadas en Cortes por sus célebres procuradores. Alfonso VIII convocó Cortes en Burgos, en 1169, de las cuales dice Alfonso *el Sabio:* «Los Condes é los Ricos-omes, e los Prelados, e »los caballeros, e los *Cibdadanos*, e muchas gen»tes de otras tierras fueron, e la Corte fué y muy »grande ayuntaba.» Del mismo modo progresaba en los demás Estados cristianos la regeneración social del pueblo; pero no tan pronto ni con tanta amplitud como en Castilla y León. Parece que

Digitized by Google

Berenguer Ramón I *el Curvo* «confirmó, dice el Sr. Rubió y Ors, á los Barceloneses sus franquicias y la libertad de sus heredamientos y propiedades (?)» Su sucesor Ramón Berenguer *el Viejo* promulgaba, en 1071, el célebre Código *los Usatjes*. El rápido engrandecimiento de Aragón hizo que sú legislación no fuera tan popular como en Castilla; pues, mientras en este Reino el Monarca se despojaba de parte de su autoridad en provecho del pueblo, para premiar sus costosos sacrificios, los nobles aragoneses monopolizaban todos los privilegios, que arrancaban á sus monarcas. Asegúrase, sin embargo, que á las Cortes de Borja, de 1134, concurrieron los procuradores de los pueblos, si bien hoy se niega también la existencia de tales Cortes. Pero la nobleza de Aragón era insaciable; y si bien Pedro II *el Católico* engrandeció la corona, concediendo á los nobles el dominio territorial á perpetuidad, reservándose el derecho de jurisdicción, la Nobleza constituyó, durante su reinado, la célebre *Unión Aragonesa*, que se vió engrandecida con exorbitantes concesiones por Pedro III *el Grande* por el famoso *Privilegio General*, aumentado después por Alfonso III con dos nuevos capítulos, con lo cual quedaba poco menos que anulada la autoridad real, y convertido el Estado en una especie de república oligárquica con un presidente hereditario, sin que el pueblo sacara ninguna ventaja de semejante estado de cosas. Por fin, vencedor

Digitized by Google

Pedro *el Ceremonioso* en aquella enconada lucha, rasga con su puñal el Privilegio *que tanta sangre había costado*, y lo anula en las Cortes de Zaragoza; pero al mismo tiempo jura defender las antiguas libertades del Reino, y concede otras nuevas. La institución más célebre y característica de Aragón es la del *Justicia Mayor*, elegido por el Rey de entre los caballeros, inamovible, á menos de mediar justa causa, último refugio del derecho de todos los ciudadanos, desde el Rey hasta el último vasallo, «tan atado y constreñido con remedios jurídicos y necesarios á resistir á toda fuerza é injusticia, que no le hallaron otro nombre más conveniente que el de la justicia misma.»

En Aragón, además del pueblo propiamente dicho, existían, como principales clases sociales, los *Ricos-Hombres*, señores de las principales villas y ciudades; los *Caballeros*, que aquéllos acaudillaban, y entre los cuales repartían, á título de feudo libre, sus rentas y propiedades, nombrando además en sus pueblos los Zalmediu y Bailes, administradores de justicia; los *Caballeros de Mesnada*, que dependían de los Ricos-Hombres, pero que eran nombrados por los Monarcas; los *Infanzones*, semejantes á los Fijodalgos castellanos; y el Clero, que estaba sobre todas las demás clases. En Castilla, sobre existir casi las mismas categorías sociales, alcanzó considerable incremento la institución llamada de *Behetría*, sumamente favorable al desarrollo de la libertad individual,

Digitized by Google

pues los vasallos podían cambiar de dueño, á medida de su voluntad.

Al mismo tiempo que las Cortes Castellanas tomaban mayor vuelo, y se reunían con más frecuencia, establecíase en Castilla, en 1295, la célebre *Hermandad* para la defensa mutua, contra los grandes, y aun contra el mismo Rey, de los comunes intereses de los pueblos asociados. Doña María de Molina protegió cuanto pudo esta liga popular, que aseguró en las sienes de su hijo las coronas de Castilla y de León, con lo cual las libertades populares alcanzaron un soberbio triunfo. Las Cortes de Valladolid, en 1295, reuniéronse para *facer bien y merced á todos los concejos del regno*. En las celebradas en la misma Ciudad, en 1311, se acordó ya solemnemente que no pudiesen los Monarcas establecer impuestos sin autorización de las Cortes. En las de Sevilla, de 1340, Alfonso XI abandona el local de las deliberaciones, *porque ninguno dejase de decir lo que entendiese por miedo dèl nin por vergüenza*. Los ciudadanos burgaleses, en las Cortes celebradas en esta Ciudad, en 1342, le dijeron libremente que no podían acceder á su voluntad, sin que el Rey lo llevase á mal.

La Legislación de Castilla dió un paso de gigante con las celebérrimas *Partidas* de Alfonso *el Sabio*. En las Cortes de Alcalá, de 1348, Alfonso XI publicó el *Ordenamiento de Alcalá*, que robustecía el poder real; pero ordena que las ciu-

Digitized by Google

dades sigan rigiéndose por sus fueros propios en cuanto no alcance el Ordenamiento; y en último lugar concede autoridad legal á las Partidas, considerándolas como derecho supletorio. Existían ya en esta época, además de los citados y del *Fuero Juzgo*, el *Fuero viejo de Castilla*, mandado ordenar por Alfonso VIII, traducido por orden de san Fernando, y corregido por Pedro *el Cruel*; el *Fuero Real de España*, confeccionado por el Rey Sabio; las *Leyes del Estilo*, que completan y aclaran el Código anterior; las *Leyes para los Adelantados Mayores*, obra del mismo Monarca, lo mismo que las *Leyes Nuevas*, y el *Ordenamiento de las Tafurerías*, redactado por el Maestre Roldan por encargo del Rey de Castilla. También se atribuye á D. Alfonso el *Espéculo*.

Al mismo tiempo que por tan majestuosa manera iba reorganizándose moral y materialmente la Patria de Recaredo, y caminaba con pasos agigantados á su unidad, nacía y adquiría casi en su origen soberbio esplendor y desarrollo el rico, sonoro, elegante, dulce y armonioso lenguaje castellano que produce en seguida dos imperecederos monumentos, el *Poema* y la *Crónica Rimada ó Leyenda de las mocedades del Cid*, especialmente el primero «pintura ingenua y enérgica de las costumbres de aquellos siglos de hierro» (Milá y Fontanals). San Fernando y Alfonso *el Sabio* le dan oficialmente el carácter de lengua nacional. A los juglares, que celebraban las hazañas de

Digitized by Google

los héroes, y á Gonzalo de Berceo, poeta religioso, cantador de los *Duelos de la Vírgen*, sucedió el Arcipreste de Hita; á los trovadores castellanos, á López de Ayala, al Marqués de Villena, al de Santillana, á Juan de Mena, el inolvidable Jorge Manrique; á los *Juegos de escarnio* y á la *Danza de la muerte*, las *Eglogas* de Juan de la Encina; al *Fuero de Avilès*, la *Crónica General de España*, las *Siete Partidas* y las *Generaciones* y *Semblanzas*; al *Conde Lucanor*, la *Celestina*; á los *Castigos é Consejos* el *Espejo del Alma* (1).

Desgraciadamente con la prosperidad cundió la disipación, el lujo, que formaba monstruoso contraste con la miseria general; las disensiones y luchas intestinas, provocadas por la Nobleza y algunos monarcas; el vicio y su apéndice natural el crímen. Contribuyeron á producir estos males sociales, ó á aumentarlos, la frialdad con que algunos reyes miraron, desde san Fernando, la guerra secular con los Musulmanes, no obstante los brillantes destellos que despiden Tarifa, el Salado, Algeciras, Antequera y la conquista de Canarias por Bethencourt; frialdad que dió origen, de un lado, á la constitución por Alhamar del reino de Granada, y de otro, á sangrientas guerras civiles, ó de Estados cristianos entre sí:

(1) Véase la obra de Menéndez Pelayo *Historia de las ideas estéticas en España*, verdadero portento de crítica literaria.

Digitized by Google

pues aquella sociedad belicosa no podía *dar paz á la mano*, traduciendo en luchas fratricidas, ó en justas y torneos, su incansable ardor guerrero. La conducta de Pedro *el Cruel*, que tantos odios y rencores desencadenó; las concesiones exorbitantes que hizo á sus parciales su hermano Enrique; la ambición de D.ª Juana Enriquez; la perfidia de su marido Juan II de Aragón; y más que todo el miserabilísimo reinado de Enrique *el Impotente*, el más incapaz y desdichado de los monarcas españoles, pusieron á los Estados Cristianos en dificilísima situación. Felizmente á la natural energía, vigor y robustez de la raza hispana, uníase esta vez la solidísima organización social de las monarquías cristianas; y así pudo verse que, si al subir al trono Fernando é Isabel estaban, según refiere Lucio Marineo Sículo, «cruel»mente fatigadas muchas ciudades y pueblos de »España de muchos y cruelísimos ladrones, de »homicidas, de robadores, de sacrílegos, de adúl»teros, de infinitos insultos, y de todo género de »delincuentes,» bien pronto la energía, intrepidez, valor y actividad de la más grande de las reinas convirtió en florido vergel lo que encontró sumido en la desolación más espantosa. La institución de la Santa Hermandad, que tuvieron que aceptar los nobles; la administración rigurosa y eficaz de la justicia; la admirable entereza de la Reina contra los abusos de los grandes y poderosos; la organización de los tribunales; la revocación de

Digitized by Google

las mercedes que su hermano hizo á los nobles y consiguiente reversión á la Corona de las tierras y privilegios mal adquiridos, así como de gruesas cantidades; la publicación, con autoridad legal para Castilla, de las *Ordenanzas Reales* ú Ordenamiento de Montalvo; la decidida protección dispensada á las letras, así como á la agricultura, á la industria y al comercio; y la institución del Santo Oficio, produjeron una completa transformación en el Reino. «Cesaron, dice el »mismo escritor citado, en todas partes los hur»tos, sacrilegios, corrompimientos de vírgenes, »opresiones, acometimientos, prisiones, injurias, »blasfemias, bandos, robos públicos, y muchas »muertes de hombres, y todos otros géneros de »maleficios.»

Digitized by Google

b). LA INQUISICIÓN

IX

Ignorancia y mala fe de sus enemigos

IMPOSIBLE es hallar institución humana que haya sido más odiada, escarnecida y calumniada que el Tribunal del Santo Oficio. Novelistas y dramáticos sin conciencia ó ignorantes han pintado con horribles colores, que hacen hervir la sangre en las venas de justa y generosa cólera, y palpitar de santa indignación las almas, los procedimientos y las *iniquidades* de la Inquisición. Los historiadores han procedido de otro modo: necesitando justificar su aversión y mala voluntad á una Institución, que ya no podían temer, porque estaba muerta, tal vez para siempre, inventaron conflictos, desfiguraron causas, falsificaron documentos, desnaturalizaron sus tendencias, y exageraron sus efectos, basando sus apasionadas diatribas, furibundos ataques y malaventurados juicios en la *Historia Crítica de la Inquisición* del Secretario Llorente, el más venal y corrompido de los hombres, apóstata, sacrílego, mal español y mal sacerdote, inmoral y escandaloso, de quien dice Héfele que «brotaban á borbotones de su pluma las inexactitudes y

Digitized by Google

falsedades;» César Cantú, que escribió su obra «con mala fe y rabia y la cobarde sumisión de los escritores asalariados;» Ranke, que «quien desnaturalizó la historia de los Vascos y la de los Papas, es probable que alterase· también la de la Inquisición;» Haeghen y Rohrbacher, que «lo que hace más sospechosa su obra es el hecho de haber él quemado los archivos de la Inquisición, sin duda para impedir que fuese descubierta su mala fe.» (Véase el hermoso opúsculo del Sr. Barenys, *La Inquisición fotografiada.*)

Sabido es por otra parte que la Inquisición que conocieron Llorente, los abuelos de los Constituyentes de Cádiz, y muchos de los que con más saña la atacaron á principios de este *siglo de las luces*, no se parecía, ni por el forro, á la verdadera Inquisición española. La que llegó á convertirse en madriguera de masones y refugio de filósofos archipedantes, y aplaudía los decretos cismáticos por boca de alguno de sus jefes supremos, y lisonjeaba á los Arandas y Floridablancas ¡qué había de parecerse á la Inquisición de Torquemada, Deza, Cisneros, Valdés, Adriano de Utrecht, Loaysa, Arbués, Quiroga, Portocarrero, Aliaga y tantos otros varones sabios, prudentes, celosos y caritativos, de que con justicia se enorgullece España! La que procesó á Carranza, y no retrocedió ni ante el poder de los Reyes ni ante la autoridad personal de los Papas, ¡cómo había de parecerse á la que los impíos del pasado siglo

Digitized by Google

convirtieron en rueda inútil, puesta al servicio del absolutismo real y del feroz despotismo de ansenistas, masones, volterianos y herejes vergonzantes!

Digno es de notarse que semejantes historiadores, que, con solicitud digna de mejor causa, no se han dado punto de reposo en buscar cuantos documentos y noticias convenía á su propósito, sacados, por supuesto, del vasto arsenal protestante ó impío, para nada hayan tenido en cuenta la opinión común de todos los escritores de los siglos XV, XVI y XVII, que marcan el apogeo de la grandeza de España, estrechamente unido al de la Inquisición.

Del mismo modo es muy chocante que toda esa infinita turba de endiosadores del poder popular no hagan maldito caso de la opinión pública de todos los buenos españoles de aquellos *siglos de tinieblas,* que amaban y veneraban al Santo Tribunal, considerándolo como salvaguardia avanzado de sus más caros derechos y sagradas afecciones, como afirmó el mismo Valera, testigo por cierto de mayor excepción. Y por fin, que los que se empeñan en probar, mejor, en decir, que aquella *condenada* Inquisición mató en germen los poderosos vuelos del pensamiento humano, y redujo á vasto erial el suelo de la Patria (porque impidió que vinieran á *enriquecerlo* los protestantes), y lo regó de sangre ilustre, é inficionó el aire con el humo pestilente de

Digitized by Google

innumerables hogueras, *no quieran* convencerse de que precisamente resultó todo lo contrario, esto es, que España marchó á la cabeza de todas las naciones, arrullada por el rumor de cien victorias inmortales; que florecieron en aquel período los más grandes ingenios que han enaltecido el humano entendimiento en las ciencias profanas y sagradas, en las más nobles artes y en la bella literatura; en la Sagrada Escritura y Exégesis Bíblica, en la Teología, en la Mística y Ascética, en la Filosofía, en las Ciencias Morales y Políticas y en la de la Guerra, en la Jurisprudencia, en la Filología y Humanidades, en la Estética Preceptiva y Crítica, en las Ciencias Históricas, Matemáticas Militares, Físicas y Médicas (Véase *La Ciencia Española*, de Menéndez Pelayo, tomo III, obra que debe conocer todo español... que lo sea de veras); que la caridad alcanzó un grado heróico, escalando los altares innumerables santos que serán eternamente gloria deslumbradora de la Religión Católica, pues se dió hasta el fenómeno nunca visto de que una mujer fuera declarada doctora de la Iglesia; que el mundo se postró humillado á nuestras plantas; que si en España no floreció la agricultura, la industria y el comercio, como hubieran deseado, porque sí, los detractores de la Inquisición, culpa fué de la época, que no estaba por cambiar productos ni producir lo que no se necesitaba en absoluto, y resultado fué común á todas las naciones, pues

Digitized by Google

ninguna se nos adelantó sensiblemente; y no poca culpa tuvo por cierto el Protestantismo, que trastornó á toda Europa con su infernal intolerancia, y la convirtió en un montón de ruínas, resucitando el más satánico despotismo que haya afligido á la humanidad; y alentó, favoreció y hasta se alió con la Media Luna, asegurando indefinidamente la existencia de esa vergüenza asiática, que hace enrojecer el rostro de la vieja Europa, y tiraniza una de sus más bellas y célebres comarcas, prolongando un conflicto que actualmente absorbe y esteriliza la energía de las potencias principales; y, finalmente, que mientras el resto de Europa vivió entregado siglo y medio á los horrores nunca vistos en países civilizados de una guerra infernal y aniquiladora, que encendió en odios diabólicos á casi todos los Estados europeos, y desgarró sus entrañas con luchas feroces, dividiendo hasta á las familias, y produciendo un cúmulo inmenso de crímenes que nunca serán llorados cual merecen, España gozó, gracias á los esfuerzos de la Inquisición, de una paz interior nunca vista; y á su sombra alcanzaron poderoso vuelo todas las manifestaciones del pensamiento, civilizamos todo un mundo nuevo, y salvamos al viejo de la lepra turca y de la tiranía protestante, que, sin nosotros, lo hubieran infestado.

Digitized by Google

X

Imprescindible necesidad del Santo Oficio

Mas ¿tuvo España derecho de establecer la Inquisición? No sólo tuvo derecho, sino deber y necesidad, si quería salvarse de un naufragio semejante al del Guadalete, pero más horroroso todavía. Porque entonces la tormenta vino de fuera, si bien los de dentro le habían preparado el camino, y por ser extraña, podía y pudo ser combatida con mayor bravura y decisión: ahora, por el contrario, el enemigo estaba dentro y era más terrible y solapado, inteligente y activo, hipócrita y sutil. Los Arabes no hicieron otra cosa que podar el árbol: eso sí, apenas quedaron ramas; pero las pocas que sobrevivieron cubriéronse bien pronto de frondoso, robusto y espléndido ropaje, y poco á poco, pero sin vacilaciones y avanzando siempre, acabaron por cobijar bajo su sombra el suelo de la Patria y albergar poderosa nacionalidad. Mas ahora el mal devoraba sus entrañas á pasos de gigante y con diabólica astucia, dirigiendo el ataque al corazón. El final de la lucha lo preveían todos los hombres pensadores de aquel tiempo; era un combate á muerte, sin tregua ni vacilación alguna: ó la sociedad

Digitized by Google

cristiana, ó el judaísmo. ¡Cuántas naciones hállanse hoy día en semejante estado!

Nadie es capaz de formarse una idea exacta del odio profundísimo que el pueblo Español de la Edad Media profesaba á los judíos, á los parásitos de toda sociedad. Mientras nuestros padres derramaban torrentes de sangre para lanzar de nuestro suelo la escoria musulmana, los Judíos aprovechábanse de todas las ventajas materiales de la Reconquista, y destruían las morales, sin exponer una sola vida, sin hacer el más pequeño sacrificio pecuniario, digan lo que quieran los que fácilmente se deslumbran por ciertos actos ostensibles, ya que si alguna vez prestaron algo, les pagamos con crecidísimo interés el préstamo, haciendo al mismo tiempo cuanto podían para prolongar la lucha. Unido esto á la usura; á la consideración de sus grandes riquezas, cuando el pueblo se moría de hambre; á sus avarientas exacciones, como arrendatarios de impuestos; á su carácter repulsivo, astuto y solapado, que tanto contrastaba con el noble, altivo, arrogante, expansivo, generoso y desconfiado que distinguía á los españoles de pura raza; á la creencia general de sus horrendos crímenes, bien justificada por cierto; y sobre todo á la diferencia enormísima, radical, de religión, en un tiempo en que ardía viva y esplendorosa en los corazones de nuestros antepasados la llama de la fe, hizo que el pueblo los odiara cada vez más, que pidiera re-

Digitized by Google

petidas veces su expulsión del Reino, ó que se reprimieran sus excesos. Así, en las Cortes de Valladolid, de 1351, los Procuradores de los pueblos piden que se prive á los Judíos del fuero de que disfrutaban en ciertas ciudades, donde tenían autoridades propias; en las de Burgos, de 1367, suplican que no se les conceda ningún oficio en la Casa Real. Los Reyes hiciéronse sordos á estas peticiones, porque en los Judíos encontraban siempre dinero para salir de apuros, sin comprender que el dinero judío era producto del sudor español. Sin embargo, las leyes eran bien terminantes. Abramos los Códigos antiguos de España y veremos en casi todos ellos establecida la pena de muerte para todos los herejes. Cierto que los Judíos no eran herejes, pero se dieron buena maña en producirlos; y precisamente desde este punto de vista considerados, carece de límites su maldad y el peligro que ofrecían. Numerosas persecuciones habían sufrido ya en todos los Estados de la Península, árabes ó cristianos, y esto produjo una infinidad de conversiones, falsas en su inmensa mayoría, pudiendo hacer honorífica mención de muy pocas, como las de Pablo de Santa María, Pedro de la Caballería y Alonso de Espina. Los demás conversos judaizaban sin tregua ni descanso, corrompiendo de una manera espantosa la sociedad española. Y no era sólo el pueblo el pervertido, sino también el mismo clero, y sobre todo la nobleza, que se había inficio-

Digitized by Google

nado con la sangre judía hasta un grado pavoroso. ¿Cuál no sería el número de judaizantes y perversos herejes, cuando al edicto de gracia, que se publicó en 1481, sólo en Castilla se acogieron más de 20,000 á indulto? «Entre ellos, dice el Sr. Menéndez y Pelayo, abundaban canónigos, frailes, monjas y personajes conspicuos en el Estado.» Las Cortes de Toledo de 1480 ordenaron, para evitar el gravísimo daño que resultaba de la comunicación de judíos y cristianos, que se obligase á los no bautizados á vivir en juderías, á llevar un signo distintivo y á retirarse antes del oscurecer. Ya en 1464, en la concordia celebrada en Medina del Campo entre Enrique IV y los Nobles y Prelados, pidieron éstos que se descubriese y castigase «á los malos christianos é sospechosos en la fe, de lo que se espera gran mal é danno de la religión christiana.»

Por todas partes cundía el mal desbordado. Por eso podía decir Bernáldez, escritor contemporáneo, «que los letrados estaban en punto de predicar la ley de Moisés, é los simples no podían encubrir ser judíos.» Y Zurita asegura que los convertidos judaizaban públicamente, «sin respeto á las censuras y castigos de la Iglesia.» El citado Alonso de Espina se quejaba en el *Fortalitium Fidei* de la muchedumbre de judaizantes y apóstatas, proponiendo que se hiciera una *inquisición* en los reinos de Castilla. Alfonso de Oropesa, hecha por encargo del Arzobispo de Tole-

Digitized by Google

do, D. Alfonso Carrillo, una pesquisa en la ciudad, halló, dice el P. Sigüenza, «de una y otra parte mucha culpa: los cristianos viejos pecaban de atrevidos, temerarios, facinerosos, y los nuevos de malicia y de *inconstancia en la fe.*»

Era, pues, necesario, para no sucumbir en la demanda, limpiar de solapados herejes á España. Y como el mal era gravísimo, urgía combatirlo con remedios extraordinarios y eficaces. Y esto, no sólo en bien de la sociedad española, sino de los mismos Judíos, pues, de lo contrario, el pueblo hubiera dado buena cuenta de ellos. Pues, como dice Balmes, aunque se convirtiera el judío, no lograba por ello reconciliarse con el pueblo, que lo miraba con enconado recelo, y le llamaba *marrano* por desprecio. Los inocentes serían respetados, porque la Inquisición no tenía otro objeto que asegurar la pureza de la fe; y valía esto mucho más que ser castigados por las iras populares, como en Tudela, Pamplona, Viana, Estella, Nájera, Miranda de Ebro, Sevilla, Córdoba, Valencia, Barcelona, Zaragoza, Toledo y otros muchos puntos, hasta Mallorca.

Digitized by Google

XI

Su establecimiento, autoridad y amor que le profesaron todas las clases sociales

El odio, pues, que existía entre los católicos españoles, llamados *cristianos viejos*, y los judíos convertidos, á quienes por desprecio se designaba con el calificativo de *cristianos nuevos*, que seguían ocultamente la ley judaica, y profanaban los Sacramentos, y escarnecían los misterios de nuestra Religión, y hacían perder su fe á los cristianos de pura raza; la conveniencia de evitar colisiones entre unos y otros; y más que todo, la necesidad de arrancar del corazón de aquella sociedad la ponzoñosa levadura que amenazaba corromperla por completo, fueron las causas principales que determinaron el establecimiento del Tribunal del Santo Oficio. No se creó la Inquisición para perseguir, sino para defender y purificar; de la misma manera que existen tribunales de justicia para preservar al cuerpo social de bandidos y asesinos.

Convencidos los Reyes Católicos de la imprescindible necesidad de poner remedio al mal, acudieron al Pontífice, que lo era á la sazón Sixto IV (1471-1484), impetrando autorización para implantar en Castilla el Tribunal de la Fe, la que les fué concedida por la Bula de 1.° de Noviem-

Digitized by Google

bre de 1478. Inmediatamente se nombraron dos inquisidores para Sevilla, los dominicos Fr. Miguel de Morillo y Fr. Juan de San Martín, quienes debían proceder contra los herejes en unión con los Obispos. En 1482 fueron nombrados siete inquisidores para Castilla; en el mismo año, el citado Pontífice nombró Inquisidor General á D. Iñigo Manrique, Arzobispo de Sevilla, pero siéndole sumamente difícil atender á su cargo pastoral y al complicado asunto de la Inquisición, pidieron los Reyes á Su Santidad, por consejo del gran Cardenal de España, González de Mendoza, que nombrara Inquisidor General al íntegro y recto varón Fr. Tomás de Torquemada, tan calumniado por impíos é ignorantes, el cual, recibido el nombramiento, estableció en seguida cuatro tribunales en Sevilla, Córdoba, Jaén y Ciudad-Real, puntos donde más daño había hecho la herejía. El de la última ciudad trasladóse pronto á Toledo.

Tenía el Inquisidor General, por delegación del Sumo Pontífice, la misma autoridad que éste en las cosas de fe, como que declaró quien podía hacerlo «que nada se entendiese reservado á la Silla Apostólica en lo concerniente á la Inquisición de España.»

Ninguna voz verdaderamente española se levantó contra la Inquisición; pero sí fué perseguida desde un principio por los que la temían. Declaráronle guerra á muerte los judaizantes, espe-

Digitized by Google

cialmente en Córdoba y en Aragón, donde asesinaron al santo inquisidor, Pedro de Arbués. Mas de nada sirvió su oposición, porque los reyes, el pueblo y la nobleza la amaban, aún por instinto de conservación; siendo falso en absoluto que la Reina Católica y el Cardenal Mendoza repugnaran su establecimiento, pues hicieron todo lo posible, no sólo para implantarla, sino también para darle sólida organización. Dice Balmes en su magna obra *El Protestantismo*, etc., que «Fernando é Isabel, al establecer la Inquisición, más que á su propia política, atendieron á los deseos del pueblo;» pero Zurita refiere, en sus celebrados *Anales*, que la Reina, desde mucho antes de ocupar el trono, estaba ya plenamente convencida, por las razones de su confesor, Torquemada, «excelente varón,» cuya religión y santidad resplandecía «como de un ardiente lucero,» de la necesidad de crear un tribunal que velara por la pureza de la Fe Católica. Lo mismo afirma el P. Flórez *(Vidas de las Reinas Católicas)*. Y Zurita dice á la letra que «entendieron el Rey y la Reina que era éste tan necesario remedio para beneficio de sus reinos como el proseguir por las armas la empresa que habían tomado de hacer la guerra á los moros, y que la prosperidad de su reino había de tener fuerzas y fundamento en conservarse la pureza y sinceridad de la fe católica, y en destruir y desarraigar todo error y especie de herejía.» El empeño que mostró en soste-

Digitized by Google

ner el Tribunal; las ofertas que rehusó de los Judíos, que intentaban sobornarla, como lo intentó el opulento facineroso Alvaro Yáñez, que le ofreció por su vida 40,000 doblas de oro, suma superior entonces á las rentas anuales de la Corona, sin que pudiera vencer la integridad de la gran Reina; el carácter decidido y resuelto de Isabel; su ardiente y sincera religiosidad y la imprescindible necesidad de poner en práctica remedios radicales, si quería asegurar la felicidad del Reino y la pureza de la fe (por la que hubiera dado sin vacilar su vida), nos dicen claramente cuál fué el pensamiento de la Reina y su profunda convicción; pensamiento que tuvieron todos los Monarcas españoles, pues hasta el mismo Carlos III, cuando el ministro Roda pidióle la supresión del Santo Oficio, contestó: «Los Españoles la quieren y á mí no me estorba;» y el mismo Felipe V encargó eficazmente á su hijo que velara por la prosperidad del Santo Tribunal.

Lo mismo podemos decir del Episcopado y la Nobleza, como de las Cortes y el Pueblo: acordes están todos, hasta los enemigos más encarnizados de la Inquisición, en confesar el amor de los Españoles al Santo Oficio, afirmando Leopoldo von Ranke, célebre historiador protestante, en su *Historia eclesiástica y política de los Papas durante los siglos XVI y XVII*, que «el castellano estaba orgulloso de la Inquisición, y aún se envanecía de ello como de una gloria nacional.»

Digitized by Google

XII

Su legalidad y organización: el tormento

La Inquisición no infringió ninguna ley; al contrario, fué sencillamente una legítima consecuencia de la constitución legal de España; se estableció para hacer efectivas las leyes existentes. Para juzgarla con acierto es necesario tener en cuenta, aparte de su necesidad, no sólo las circunstancias de los tiempos, sino la legislación penal española, que castigaba con la pena de muerte por el *fuego* el crimen de herejía. Por otra parte, era un tribunal mixto, pues no sólo tuvo por objeto asegurar la pureza de la fe, sino también la grandeza de la Patria, que consideraba contra sí los delitos de religión. «En este Santo Tribunal, dice Macanaz, están unidos el sacerdocio y el imperio y el todo de la autoridad eclesiástica y apostólica, con el de la pura y real para el conocimiento y castigo de tales delitos.» La Ley 1.ª, Título I, Libro IV del *Fuero Real de España*, dice á la letra: «Ningun Christiano no »sea osado de tornarse Judío, ni Moro, ni sea »osado de facer su fijo Moro, ó Judío: é si algu»no lo ficiere, muera por ello, é la muerte de »este fecho á tal sea de fuego.» La Ley 2.ª dice: »Firmemente defendemos, que ningún home no

Digitized by Google

»se faga Herege, ni sea osado de rescebir, ni de»fender, ni de encobrir Herege ninguno de cual»quier heregía que sea:... que los quemen si no »se quisieren tornar á la Fe, é hacer manda»miento de Santa Eglesia,» etc. La Ley 2.ª, Título XXVI, Partida 7.ª, dice entre otras cosas: «E si por auentura non se quisieren quitar de su »porfía (los acusados de herejía) deuenlos judgar »por herejes (los Obispos y sus vicarios), é dar»les despues á los juezes seglares, e ellos deuen»los dar pena en esta manera: que si fuere el he»reje predicador, a que dizen consolador, deuen»lo quemar en fuego, de manera que muera. E »essa misma pena deuen auer los descreydos...» Hé aquí ya indicado el procedimiento de la Inquisición.

Las circunstancias de los tiempos nos favorecen extraordinariamente; pues mientras el Protestantismo quemó bárbara, inhumana, injustamente, á multitud de inocentes infelices, que de buena fe creyeron en la libertad de conciencia, que la herejía pregonaba como dogma primordial, los Españoles no quemaron á nadie que, en rigurosa justicia, no mereciera ser quemado, en virtud de leyes anteriores, constitutivas de la nacionalidad española. La ley era ley; nadie podía ignorarla; la veneraban todos los ciudadanos; formaba, por decirlo así, parte de su ser; no perseguía á nadie, sino que *defendía* á los que imploraban su defensa; no condenaba sin madura

Digitized by Google

reflexión á los acusados, y esto después de ofrecerles mil perdones, y sobre todo no cometió la infamia de perseguir en nombre del principio del libre examen, como el Protestantismo; ni vulneró ningún derecho, pues si los Judíos tenían existencia legal en España, en virtud de pactos y fueros, no así los judaizantes, condenados ya por ley, mucho antes de que existieran. ¿En virtud de qué principio se condena á los ladrones y asesinos, sino en virtud de leyes preexistentes á sus crímenes? ¿Y por qué los Españoles, perfectamente bien hallados con la verdad que profesaban, habían de abrir la puerta á los errores de Lutero, con el inmenso cúmulo de males que llevaban incrustados en sus entrañas, ó permitir que cobardes judíos les robaran la fe, y con ella su personalidad histórica, después de reducirlos á vergonzosa esclavitud y á espantosa miseria? ¿Existe algún sér, individual ó social, que carezca del instinto de conservación?

Pero aún hay más, porque mientras los tribunales europeos, sobre ser por lo regular jueces y partes á un tiempo mismo, se componían ordinariamente de individuos venales, incompetentes y corrompidos, y la dureza de sus leyes rayaba en barbarie, el Tribunal del Santo Oficio, llamado Consejo de la Suprema, que existía ya perfectamente organizado en 1488, es decir, diez años después del planteamiento de la Inquisición, se componía de consejeros eclesiásticos de gran vir-

Digitized by Google

tud y ciencia, de dos consultores del Consejo de Castilla, de un religioso dominico y de otro nombrado por turno de las demás religiones existentes en España, bajo la presidencia del Inquisidor General. Los Tribunales de provincias se componían de dos jueces apostólicos de 30 años de edad al menos, del Obispo de la diócesis, de un fiscal y de los curiales necesarios. Existía además gran número de consultores seglares y eclesiásticos, notables por su virtud y ciencia. Las plazas del Supremo se llenaban ordinariamente con los inquisidores de provincias, por antigüedad. El Inquisidor General Cisneros estableció para Castilla nueve tribunales, los de Sevilla, Córdoba, Jaén, Toledo, Llerena, Murcia, Valladolid, Durango y Canarias (1509). En 1513 se estableció otro tribunal en Cuenca, y en 1526 otro en Granada, pasando el de Durango á Calahorra primero, y en 1570 á Logroño. En cada tribunal había ordinariamente dos *teólogos*, cuatro *doctores* en Derecho Canónico, ocho *calificadores*, *doctores* en Teología ó en Derecho Civil ó Canónico, un *fiscal* y varios *abogados*, que defendían *gratis* á los reos, y dos *notarios del secreto*; varios *jueces de bienes*, *notarios del secuestro*, *comisarios*, *receptores*, *proveedor*, *alcaide y porteros*, *nuncios*, *médicos*, *cirujano* y *barbero* y *personas honestas*, *testificadoras de los reos*. (Véase *La Inquisición Española* del P. Ricardo Cappa, quien con notable maestría y copia de

Digitized by Google

datos estudia el asunto. Esta obra y la de los señores Barenys y Ortí y Lara dicen la última palabra sobre la materia).

¿Y qué diremos del tormento? Cuando en Europa (y lo mismo en España) los tribunales ordinarios de justicia *abusaban*, por manera inhumana y horrorosa, del tormento, y aún por delitos de poca monta, la Inquisición Española lo empleó rarísimas veces, y con grandes precauciones, debiendo ser moderado y *sin efusión de sangre*, y una sola vez, y sin pasar de una hora y en presencia del médico, para no comprometer la salud del reo. No podían ser atormentados los enfermos, los débiles y los ancianos; y sólo podía aplicarse el tormento concluida la causa, y defendido el reo; y cuando no era posible averiguar la verdad por otros medios, mediando prueba semiplena del delito; y únicamente por los crímenes referentes á la fe, nunca por ninguna de las otras *veinte* clases de delitos en que entendía el Santo Oficio. (Véase el edicto de Valdés, de 1561).

En la culta, libre y protestante Suiza se usaba aún el tormento en 1870, como se deduce de la proposicion presentada al Gran Consejo por Borel para abolir aquella infamia. La Inquisición de España hacía ya *dos siglos* que lo había abolido. El mismo Llorente lo confiesa. ¿Y qué podríamos decir de la *humana* Inglaterra acerca del tormento, usado todavía, que no haga erizar de

Digitized by Google

punta los cabellos? ¡Y todavía mandaban comisiones los ingleses, á principios de siglo, como la de Lord Holland, para examinar los tormentos de la Inquisición!...

Digitized by Google

XIII

Su benignidad: el procedimiento

A pesar de las calumnias lanzadas contra el Santo Oficio y de las exclamaciones de horror é indignacion de sus enemigos contra sus *infernales* calabozos, suplicios y hogueras, afirmamos en absoluto que no ha existido tribunal alguno más justo, benigno, clemente y compasivo.

El primer acto de todo tribunal de la Fe, al empezar sus funciones, era conceder un *edicto de gracia*, que duraba 30 ó 40 días, pero que se prorogaba varias veces. Cuantos se acogían á él quedaban absueltos y libres de toda pena. Durante el gobierno del *feroz* Torquemada 17,000 personas fueron perdonadas en virtud del *plazo de gracia*. «¿Qué tribunal, dice Rohrbacher, desde el principio del mundo, ha empezado por ofrecer el perdón á los culpables?» Y no se nos salga aquí con la muletilla de los *fueros de la conciencia*, pues según las leyes españolas, el hereje era reo de muerte, un criminal, como un asesino ó un ladrón, pero más perverso todavía.

Los procesos se entablaban por *acusación ó denuncia* firmada y bajo juramento y ante notario y testigos, sin que fuera suficiente una, sino va-

Digitized by Google

rias, debiendo resultar crimen para proceder: el Tribunal sólo obraba por sí mismo contra aquellas personas á quienes la voz pública acusaba de manera clara, acorde y evidente: éste era el procedimiento de *pesquisa*. El Tribunal, antes de proceder contra el acusado, lo llamaba, y cerciorábase del perfecto estado de sus facultades mentales. Si los testigos no deponían contra él, en nada se le molestaba. Para decretar auto de prisión era necesaria la unanimidad del Tribunal. Felipe II ordenó que no se prendiese á nadie sin aprobación del Tribunal Supremo, y Carlos IV, sin la sanción real. Los *calificadores* (que no dependían del Santo Oficio) definían los delitos sin saber el nombre del acusado, para evitar todo espíritu de parcialidad. El acusado podía elegir el defensor que quisiera, y si era pobre, lo pagaba el fisco. Si el reo resultaba inocente, se le perdonaba sin más tardanza; si había errado de buena fe, se le instruía; si confesaba sinceramente, se le rebajaba la pena; si se arrepentía, se le perdonaba, aunque estuviera en el cadalso. Procurábase ante todo no dañar la reputación de los acusados. A los inocentes se les devolvía la fama «á són de clarines.» Los testigos falsos eran castigados con gran rigor, á veces con la pena de muerte. A los acusados se les daban todas las garantías para su cumplida defensa: no se admitía ningun testigo que ellos previamente hubieran recusado, siendo tan amplia esta facultad del reo que podía recu-

Digitized by Google

sar hasta á todos los jueces del Tribunal: en este caso el Inquisidor General nombraba el juez ó jueces recusados. Los reos podían apelar al Supremo, y de éste alto Tribunal al Juez especial de apelaciones nombrado por el Papa. Los procesos debían ser escritos por notario público: á los interrogatorios debían asistir dos sacerdotes extraños á la Inquisición; se hacían varias pruebas de testigos, y únicamente se dictaba la sentencia cuando se habían agotado ya todos los medios para esclarecer la verdad. En todo el proceso se procuraba favorecer al reo, pues la Inquisición tendía ante todo á salvar al acusado. Los acusados no pagaban nada de las costas del proceso. «En la Inquisición, dice el saladísimo *Filósofo Rancio*, se prende, se suelta, se absuelve, se castiga, se indulta, se escribe, se trabaja, á costa de la parte agraviada, que es la Iglesia, con cuyas prebendas están dotados sus jueces y oficiales.» La Inquisición entregaba á los relapsos al brazo secular, despues de haber aprobado el Tribunal Supremo toda sentencia definitiva. Las víctimas de la Inquisición, en más de tres siglos, apenas llegaron á 5,000, la tercera parte quemados en estatua; y muchos no fueron reos de herejía. ¿Cuántas produjo el Protestantismo, por año, en los ciento veinte, por lo menos, que estuvo con las armas en la mano?

Digitized by Google

XIV

Bienes que produjo

Parecerá una paradoja decir que la Iglesia nunca ha perseguido, sino que, por el contrario, siempre ha sido perseguida. En la edad antigua sufrió la feroz tiranía de los Césares romanos; en los siglos medios luchó con energía sin igual para desprenderse de las férreas ligaduras del despotismo feudal, alcanzando la libertad, antes para el pueblo, que para sí misma; en los modernos tiempos su existencia es una batalla tremenda y continua, pero brillante y gloriosa en grado sumo contra el Protestantismo y sus retoños naturales. Jamás pronunció una sola sentencia de muerte, y se le acusa de sanguinaria: retamos á todo el mundo á que nos cite una, una sola siquiera. No podemos menos de defender, y defendemos con toda nuestra alma, la legislación española que castigaba la herejía con merecido rigor: en primer lugar, porque la herejía es crimen gravísimo que socava los fundamentos del orden social, y tiende directamente contra Dios; en segundo lugar, porque aquellas leyes se dieron en justa y legítima defensa de una sociedad que amaba á Dios, y estaba en posesión de la verdad; en tercer lugar, porque no dañó ningún derecho, tanto más cuanto que el error, ó sea la ruina, el desorden, la negación, la nada,

Digitized by Google

carece de todos ellos; en cuarto lugar, porque aquella legislación, además de asegurar la dignidad y grandeza de la Patria, produjo una sociedad tolerante, generosa, caritativa: á su sombra vivieron el pueblo judío y el morisco, hasta que se hicieron imposibles. La verdadera y amorosa tolerancia ha sido siempre laudabilísimo atributo de la Iglesia, que anhela, no la muerte del pecador, sino que se convierta y viva.

La Inquisición, que se limitó sencillamente á definir delitos sin condenar á nadie, purificó primero la sociedad española de la lepra judía, y sirvió más tarde de barrera insuperable al Protestantismo; nos evitó las horrorosas guerras civiles de religión, que devoraron siglo y medio á Europa, y salvó, en lo humano, los fueros de la verdad, que el libre examen se afanó por destruir; civilizó un nuevo mundo, y dió unidad y cohesión á la raza latina contra las irrupciones de la barbarie del Norte; abolió el tormento, deshonra de la humanidad; engrandeció la justicia, y aseguró la verdadera libertad del hombre, dando un golpe mortal al despotismo protestante, pues ella fué la que fomentó, purificó y dirigió el sentimiento nacional y religioso de los Españoles contra la herejía que infestaba el centro de Europa. El pueblo la amó con delirio porque fué su decidida protectora. Hoy el pueblo se ahoga en medio de esa falsa y malsana libertad que le roba hasta el aire que respira.

Digitized by Google

c) LAS COLONIAS

XV

Insuperable grandeza de la misión civilizadora de España

El descubrimiento de América y la conquista y civilización de nuestras Colonias es la empresa más sublime que haya realizado jamás nación alguna. Si España no tuviera otra gloria, bastaría ésta para inmortalizarla por los siglos de los siglos. Triunfos más brillantes y deslumbradores que éste podrá contar la Historia; pero más sólidos é indestructibles, útiles y beneficiosos á la humanidad, ninguno. Asombran en verdad las portentosas conquistas de Ciro y Alejandro, las memorables empresas de Griegos y Romanos, las Cruzadas, el genio militar y político de Napoleón y hasta la portentosa y rápida grandeza de los hijos del Profeta y la gigantesca obra de Carlomagno: pero ¿cuáles fueron sus resultados? Los conquistadores sembraron por do quiera desolación y ruína; unos humillaron á los pueblos sometidos con férreas ligaduras; otros, meros instrumentos de la Divina Providencia, castigaron ferozmente á pueblos envilecidos: quién suscitó insaciables ambiciones, quién desencadenó vio-

Digitized by Google

lentos odios, quién aniquiló razas enteras, quién convirtió en desiertos regiones opulentas; y casi todos devoraron por años, por siglos y hasta por edades, en provecho de retrógradas ideas ó pasiones desenfrenadas, la energía natural de muchísimas naciones, siendo muy poco lo que puede agradecerles el progreso humano. Unicamente fueron sólidos los triunfos de la Iglesia, no cosechados ciertamente por medio de las armas; sólo sus conquistas morales son duraderas, útiles en grado sumo y altamente meritorias. A la Iglesia española, que luchó con energía sin igual para encumbrar á la Patria sobre todas las naciones, y hacerla grande, inmortal y poderosa por su fe, y llenarla de robustez y vida, de energía inagotable, de caridad infinita, se debe ese triunfo magnífico, sin precedentes en la Historia.

Allá, en las selvas inconmensurables de América, escalando gigantescas cordilleras, explorando mares ignorados, salvando caudalosos ríos, luchando con voraces fieras y feroces hombres, demostramos los Españoles cuán grande, cuán soberano es el vigor de nuestra raza, cuán sublime nuestro genio civilizador, cuán suprema la piedad de nuestras almas, cuán inaudito el brío, intrepidez y energía de nuestros corazones. La baja y ruín calumnia ha intentado deshonrarnos. Es bien sabido: cuanto más noble, sublime, desprendida y bienhechora es una empresa, más se ensañan contra ella las viles y rastreras pasiones

Digitized by Google

de los hombres. Con el sudor de nuestra frente, la sangre de nuestras venas y el fuego sagrado de nuestras almas, dimos calor y vida á multitud de razas; mezclamos nuestra savia vigorosa con su savia virginal; los retoños emularon pronto al árbol mismo que les diera el ser; rompimos las cadenas de su esclavitud; convertimos á las fieras en criaturas nobilísimas; les arrancamos las pieles que cubrían sus desnudas carnes para darles aspecto de hombres; formamos con ellos sociedades políticas no superadas todavía, y al separarse de nosotros, vivieron por sí mismas. Y á pesar de todo, los que nada pueden presentar en abono de sus miserables diatribas, los aniquiladores de la especie humana y algunos hijos ingratos nos llaman expoliadores y verdugos de los que elevamos á inconmensurable altura, haciéndolos participantes, no sólo de nuestros propios derechos y grandezas, sino también de nuestra decidida y poderosa protección. ¡Hase visto tal infamia!...

Digitized by Google

XVI

Descubridores

DESESPERANZADO el buen Colón de encontrar auxilio para su empresa en Portugal; burlado por su rey Juan II; desatendido por su patria, Génova; sin ánimo de que se le atendiera en Inglaterra y Francia, y altamente irritado contra los sabios portugueses, que lo trataron de loco presuntuoso, decídese á venir á España. Pobre y abatido por las contrariedades de la vida, que no pudieron, sin embargo, doblegar la intrépida grandeza de su alma, llega á la Rábida, llama á la puerta del convento, y en él encuentra liberal hospitalidad para sí y su hijo Diego, y sobre todo bálsamo regenerador para su atribulado espíritu (1484). Su decidido protector, Fr. Juan Pérez de Marchena, lo recomienda á Talavera, confesor de la Reina, y al gran Cardenal de España, Mendoza. Traba el futuro Almirante conocimiento con D. Luis de la Cerda, Duque de Medinaceli, quien lo recomienda también á los Reyes, los cuales, enterados del proyecto, hacen que Talavera nombre una Junta ó Tribunal para examinarlo. Receloso Colón, apenas da detalles; por lo que el parecer de los letrados y marinos examinadores le fué contrario. A pesar de todo, sostiénele Isabel; y

Digitized by Google

pronto aparece en la Corte un partido favorable á D. Cristóbal, capitaneado por Fr. Diego de Deza, catedrático de Salamanca y preceptor del Príncipe D. Juan, y en el que militaban nada menos que Mendoza y Quintanilla. Reune Deza en Salamanca nueva Junta: Colón explana su proyecto, que aplauden resueltamente aquellos sabios religiosos; agrégalo la Reina á su servicio, y no obstante la oposición prudentísima del virtuoso Fr. Hernando, para quien la empresa de Granada era mucho más importante que los proyectos problemáticos de un aventurero desconocido, como lo era entonces Colón, quien, como queda dicho, no había querido dar explicaciones al Jurado *oficial* de Córdoba, agregándose la circunstancia de la excesiva penuria del Tesoro y la poderosa oposición de un partido contrario, se resuelve á proteger decididamente á D. Cristóbal, transigiendo con los exorbitantes privilegios que éste demanda, y firma con él capitulaciones, como de potencia á potencia, en 17 de Abril de 1492. Ocho años escasos luchó, en aquellos *siglos oscurantistas*, para ver colmadas sus ardientes esperanzas y realizadas sus más caras ilusiones. Y no fué poco lograr, dado el atraso en que se hallaban entonces las ciencias exactas y naturales; los errores y preocupaciones dominantes, de los cuales el mismo Colón participaba; la necesidad de dar cima á la gloriosa obra de la Reconquista, sueño dorado de Isabel; la miseria de

Digitized by Google

los pueblos, que produjo aquella sublime resolución de la Reina Católica de empeñar sus joyas; la circunstancia de ser el insigne marino extranjero y desconocido y despreciado por otras naciones, más adelantadas que nosotros en marítimas empresas, lo que excitó recelos en no pocos; la poca importancia que muchos daban al proyecto, ya que Colón, fundado en su error sobre el verdadero tamaño de la Tierra, no ofrecia un *nuevo mundo*, sino un nuevo camino para arribar á las mismas regiones, á donde los Portugueses pronto llegarían por el lado opuesto; el empeño de ver, como Galileo, en las Sagradas Escrituras, lo que nadie podía ver, y finalmente esa oposición misteriosa, que persigue constantemente al genio, por la misma sublimidad de sus concepciones, que exige capacidades semejantes para su comprensión, y concita contra él la *soberbia de la ignorancia*, la más dañina de todas las soberbias. Colón halló otro genio en su camino, por cierto muy superior al suyo: Isabel la Católica; y otro, que es por su propia naturaleza infinitamente superior á todos: la Iglesia, que fué su constante protectora. Cierre, pues, su boca la calumnia, que sólo plácemes merece la conducta de todos los personajes, favorables ó adversos, que intervinieron en este gravísimo asunto.

Por fin el 3 de Agosto de 1492, fecha por todo extremo memorable para España, salió del puerto de Palos el primer Almirante del Océano, man-

Digitized by Google

dando la más pequeña escuadra que haya mandado jamás Almirante alguno; y después de dos meses y nueve días de navegación ansiosa, pero sin motines ni cosa parecida (como no sean los que le arman á la verdad sus modernos y finchados admiradores), Rodrigo de Triana dió la suspirada voz de *¡Tierra!* que no hubiera trocado Colón por todas las riquezas que encerraban en sus entrañas las que debía descubrir. El 12 de Octubre plantó el nuevo Virey de una parte del mundo el estandarte de Castilla en la isla de San Salvador, primera descubierta, iluminando la cruz del Redentor aquellas espléndidas regiones, que dormían envueltas en tinieblas tenebrosas. En este primer viaje fueron descubiertas las Lucayas (Santa María, Fernandina, Isabela), Cuba y la Española. El 15 de Febrero de 1493 llega Colón á las Azores; pasa á Lisboa, donde se ve agasajado por el monarca portugués, y el 15 de Marzo arriba al puerto de Palos, punto de partida. Recibiéronle en Barcelona con fastuosa pompa los Católicos Reyes.

En su segundo viaje (1493-1495), al frente de una flota de 17 buques con 1,500 tripulantes, descubre las pequeñas Antillas (Dominica, Marigalante, Guadalupe y otras), la de Jamaica y la de Puerto-Rico (Boriquén).

En el tercer viaje (1498-1500), siguiendo una latitud más baja, aborda en la Trinidad, y descubre las costas de América Meridional, la *Tierra*

Digitized by Google

Firme (que seguía creyendo fuera la costa oriental de Asia): llegó cargado de cadenas; Isabel se las quitó y lloró con él.

En el cuarto y último viaje (1502-1504), descubre la Martinica, y recorre la costa de América Central, desde el cabo de Gracias á Dios hasta Porto-Bello, cerciorándose de que no existía ningún paso que condujese á las Indias Orientales, que Vasco de Gama acababa de descubrir (1498). Dos años sobrevivió el gran navegante á su insigne protectora, falleciendo pobre y olvidado en Valladolid (1506).

Los descubrimientos de Colón produjeron en los Españoles un verdadero delirio por los viajes y las aventuras marítimas. Habiendo concedido los Reyes permiso para equipar nuevas expediciones, el intrépido Alonso de Ojeda, que había visitado ya el Nuevo Mundo en el segundo viaje de Cristóbal Colón, con una flotilla de cuatro buques, llevando por piloto á Juan de la Cosa, y por cronista y astrónomo, según se cree, á Américo Vespucio, se hace á la mar el 20 de Mayo de 1499, y arriba á Tierra Firme, doscientas leguas más al Sur del punto que tocó Colón en su tercer viaje: recorre las costas de Guayana y Venezuela, pasa el Orinoco, y llega al golfo de Paria; visita la isla Margarita, y descubre la de Curaçao; arriba al cabo de la Vela, toca en la Española, y entra en Cádiz en Febrero de 1500.

Américo Vespucio, que no tenía, ni mucho

Digitized by Google

menos, «la intrepidez de los marinos españoles de aquella época» (Irving), es únicamente notable por la gran injusticia con que la posteridad, que tanto nos insulta, ha oscurecido el nombre de Colón.

Pero Niño, de Moguer, con una carabela de cincuenta toneladas y 33 hombres, explora detenidamente el golfo de Paria, y regresa en 1500.

Vicente Yáñez Pinzón, en el mismo año que Ojeda y Alonso Niño, hácese á la mar con cuatro carabelas, dobla el Ecuador, el primero de todos, llega al cabo de San Agustín en el Brasil, entra en el río de las Amazonas, recorre mil leguas de costa, arriba á la Española, y llega á Cádiz en Setiembre de 1500, después de haber perdido dos naves en las Bahamas.

Diego de Lepe, con dos carabelas, recorre los mismos parajes, y vuelve con una carta geográfica de los países por él visitados, y con la observación de que la costa de Tierra Firme se extendía mucho al S. O.

Rodrigo de Bastidas, ó mejor, su piloto, Juan de la Cosa, atraviesan también el Océano, descubren el río Sinu, el golfo de Uraba, y llegan al Istmo; mas habiendo perdido los buques en el golfo de Jaragua, arriban á la Española; Bobadilla los prende, pero Ovando los envía á España, donde fueron absueltos.

Vicente Yañez Pinzón, en unión esta vez con Juan Díaz de Solís, emprende otro viaje y explo-

Digitized by Google

ra el Yucatán (1507). Vuelven de nuevo ambos compañeros á desafiar las ondas ignoradas, y dirigiendo el rumbo al Sur, al objeto de buscar, si existía, el paso á las Indias Orientales, descubren la bahía de Rio-Janeiro; prosiguen su viaje hasta el paralelo 42, y de retorno entran en el Plata, *mar dulce*, llegando á España en 1513, después de dos años de penosa y atrevida navegación. Otra vez Juan Díaz de Solís dirígese á explorar el *mar dulce*, y muere asesinado en una isla del río, cuya orilla derecha había recorrido por espacio de cien leguas: Torres, su cuñado, regresa á España.

Diego de Ocampo reconoce la isla de Cuba.

Juan Ponce de León sale de San Germán de Puerto-Rico el 1.º de Mayo de 1512, recorre las Lucayas y las de Bahama, y descubre la Florida, regresando el 5 de Octubre.

Vasco Nuñez de Balboa, después de un viaje prodigioso, legendario, al través del istmo de Panamá, descubre el Pacífico (1513).

Juan de Grijalva, al mando de una flotilla de cuatro buques equipados por Diego de Velázquez, llega á la isla de Cozumel, dobla el cabo Catoche, explora la bahía de Campeche, recorre la costa de Méjico, entra en el río Tabasco, echa anclas en el de Banderas, descubre la isla de San Juan de Ulloa, avanza hasta el río Tonela, en cuyas orillas planta el futuro historiador Bernal Díaz del Castillo las primeras semillas de naran-

Digitized by Google

jos que vió el Nuevo Mundo, y vuelve á Cuba (1518).

Por fin, Fernando de Magallanes da la vuelta al mundo, enlazando nuestros descubrimientos con los de los Portugueses. Sale de Sanlúcar de Barrameda el 20 de Setiembre de 1519, llega á Rio-Janeiro, cruza el estrecho de su nombre, y se lanza con atrevido arrojo á desentrañar los misterios de un mar desconocido; descubre las Filipinas, donde muere, atacado por los naturales, el 27 de Abril de 1521. Sebastián de El Cano, con la *Victoria*, única nave que salvóse de la expedición, dobla el cabo de Buena Esperanza, y llega á Sanlúcar el 6 de Setiembre de 1522. ¿Cuándo se escribirá la historia de éstas y otras empresas memorables, glorias imperecederas de la nación española, que no han podido ni podrán ser emu ladas nunca por ningún pueblo de la tierra?

Digitized by Google

XVII

Exploradores y Conquistadores

A los descubridores siguieron los exploradores y conquistadores: América fué recorrida por los Españoles desde el estrecho de Magallanes hasta la región de los lagos. Nosotros, como probó en una erudita memoria, dirigida al Congreso de Americanistas de Madrid, George A. Leakin, fuimos los primeros que descubrimos la elevada región de los lagos. Descartando el Brasil, que, por la mayor amplitud occidental concedida á la *línea de demarcación ó alejandrina*, determinada por Alejandro VI, que nos evitó un conflicto con Portugal, fué colonizado por esta potencia, toda la América hoy libre é independiente fué explorada por los Españoles. Apenas puede darse un paso por toda ella, sin que salten á la vista multitud de recuerdos patrios. Al mismo tiempo explorábamos las inmensidades del Pacífico, y recorríamos el mundo en toda su latitud. Los extranjeros se muestran muy orgullosos con las migajas que les dejamos; pero nosotros, que medíamos al mismo tiempo nuestras armas con todas las europeas y africanas, hicimos más en cincuenta años, que en tres siglos ha hecho el resto del mundo civilizado. Bastará que citemos

Digitized by Google

únicamente dos nombres, Cortés y Pizarro, para que la rastrera envidia cierre su boca y se muestre avergonzada, si le queda un resto de pudor, de los innumerables y groseros insultos que nos dirige cada día. Si se pusiera en parangón la escasez de recursos de estos dos grandes y nunca esclarecidos capitanes con la magnitud de las empresas acometidas y con los portentosos resultados obtenidos, ¿quién fuera el osado que se atreviera á alzar su voz para injuriarnos sin que el rostro se le enrojeciera de vergüenza? ¿Qué nación del mundo puede presentar un solo nombre que pueda compararse con los de Cortés, Pizarro, Almagro, Alvarado, Valdivia, Olid, Dávila; Benalcázar y Quesada, conquistadores de Nueva-Granada; Orellana, el temerario explorador del Amazonas; Ortal, el remontador del Orinoco; Mendoza, el fundador de Buenos-Aires; Ayolas é Irana, atrevidos exploradores del Paraná y Paraguay; Balboa, el intrépido escalador de los Andes; ni con los Ulloa, Alarcón, Hernández de Córdoba, Bernal Díaz del Castillo, ni otros mil que sería prolijo enumerar, entre los cuales debemos citar con justicia el nombre de una mujer, Isabel de Mendoza, no menos digna que su esposo Mendaña y Quirós y Rodríguez Cabrillo y otros émulos de Magallanes y El Cano de pasar á la posteridad? ¿Y qué nación puede presentar, fuera de nuestra hermana, Portugal, poetas que hicieran sonar la trompa épica para inmortalizar tan insignes ha-

Digitized by Google

zañas, como Ercilla y Peralta? ¿Ni cuál cuenta entre sus hijos historiadores como Gómara, Herrera, Garcilaso, Solís, Oviedo, Castillo, Castellanos, hasta catorce mil, entre los cuales debemos hacer honrosísima mención del P. Ricardo Cappa, por sus *Estudios críticos acerca de la dominación española en América*, pluma digna de nuestro siglo de oro, que tantas injusticias está deshaciendo, y acrisolando tantas glorias? Conténtese Inglaterra con la gloria mezquina de sus dos conquistadores Lord Clive y Warren Hastings, cuyos nombres pasarán á la posteridad como un padrón de ignominia, por sus actos y por el móvil infame que guiaba sus empresas.

Digitized by Google

XVIII

Civilizadores

Mas no olvidemos en medio de tanta grandeza, si deslumbradora y sublime, mundana y perecedera al fin, que el objeto primero y principal del descubrimiento y colonización del Nuevo Mundo no fué otro que la regeneración moral de sus infelices habitantes. Al sentimiento religioso, que llegó á hacer indestructible la Unidad Católica, y su instrumento principal, la Inquisición, que lo reconcentró, y dióle dirección determinada y homogénea, debemos los Españoles tanta gloria. Ese sentimiento fué el aguijón que impulsó á tantos héroes á tomar parte en tan soberana empresa; él abrasaba el alma de Isabel y de Colón, como sabe muy bien quien haya leído sus cartas; ese fuego sagrado consumía el espíritu de otro ejército, no menos numeroso y heróico que los anteriores, pero infinitamente más humilde y generoso, y desligado de humanas lisonjas y caducos honores y mundanos fines, y animado de una ambición tan noble, sublime y útil, como su mismo sentimiento. Léanse los *Varones Ilustres* de la Compañía de Jesús y los varones ilustres de los Dominicos, Franciscanos, Agustinos, Capuchinos, Carmelitas

Digitized by Google

y tantos otros, á quienes el mundo vilipendia, porque no conoce, y dígasenos si hay héroes como aquellos héroes, y si alguno de tantos conquistadores, políticos y sabios ha sentido vibrar su alma á impulsos de la caridad que abrasaba la de Claver, por ejemplo, para no salir de América.

Mientras Inglaterra, en lugar de colonizar según los principios del Evangelio, aniquila las razas indígenas para saciar la insaciable ambición sajona, sin que haya podido producir un pueblo libre todavía, de cuya política son los prototipos los avarientos holandeses, que en cierta ocasión memorable y por demás aflictiva para el naciente cristianismo japonés, renegaron del bautismo y atizaron el fuego de la persecución para aprovecharse de sus ventajas; mientras los Estados-Unidos devoran los *Pieles Rojas*, y fracasan vergonzosamente en su conato de colonización africana, con su república atea de Liberia; y Francia apenas puede ostentar otro timbre de gloria que su precaria civilización del Canadá, no obstante sus excelentes condiciones colonizadoras y los esfuerzos laudabilísimos y en alto grado meritorios de sus Misiones; y Portugal nos debe parte de sus triunfos, nosotros dimos vida propia á cien naciones, y Méjico, Perú, Chile, Bolivia, Colombia, La Argentina, las Repúblicas Centrales, Cuba y Filipinas, han alcanzado el lugar que de derecho les corresponde en la humanidad, merced al ge-

Digitized by Google

nio superior de nuestra raza y al nobilísimo sentimiento que animó á nuestros misioneros.

«La maravillosa superioridad de nuestras Co»lonias, dijo F. J. Simonet en la revista *La* »*Ciencia Cristiana*, que todavía lloran los bue»nos, se debe á la excelencia del fin que en ellas »se propusieron nuestros egregios mayores, y al »espíritu que los animó en tales intentos, que no »fué, como el de otras naciones europeas, lucrar »y enriquecerse con el despojo de los pueblos »sometidos y las especulaciones comerciales; sino »ganar almas para Jesucristo y dilatar su bendito »reino hasta los últimos confines de la tierra.»

Pueden entusiasmarse los sabios modernos con las glorias cosechadas por los *grandes navegantes del siglo XVIII* y los *grandes explotadores del siglo XIX*, como lo hace Julio Verne, cuya inquina contra nosotros, manifestada en muchas de sus obras, no tiene comparación; que la parte desgraciada de la humanidad, que se halla muy necesitada del auxilio de los que en primer lugar se sientan en el banquete de la vida, poco ó nada tiene que agradecerles. ¿De qué sirvió á los Estados Americanos del Norte sostener una guerra monstruosa, infernal y aniquiladora con los del Sur para abolir la esclavitud, si es bien sabido que los infelices negros siguen siendo parias más aborrecidos y despreciados que antes? ¿Acaso ignora alguno que tan cacareadas expediciones sólo tienen por objeto el lucro? ¿Hay alguna que

Digitized by Google

se haya proyectado con el fin de llevar la civilización á los pueblos que carecen de ella? Cuando más, un espíritu científico impulsa á los gobiernos y á las empresas particulares á buscar los pasos del Polo; pero es bien sabido que tantos sacrificios, que por otra parte han resultado estériles, se hicieron y se hacen en nombre del comercio, para saciar la sed de riquezas que devora el alma de esta sociedad descreída, no en virtud de un principio noble y elevado. ¿Y cómo tratan los modernos traficantes á las infelices razas que caen en su poder? Vergüenza eterna será de nuestro siglo. ¡Ah! qué poco tendrán que agradecer esos pueblos miserables, cuando por virtud del sacrificio inapreciable de los misioneros católicos, de los católicos únicamente, pues los protestantes, que no merecen el dictado de emisarios del Evangelio, son una pandilla de parásitos sin conciencia, peores que los avaros rebuscadores de oro; cuando esos pueblos hayan alcanzado, repito, por el esfuerzo indomable de los valerosos soldados de la cruz el puesto que en la escala social les corresponde, y al cual les da derecho su condición de seres humanos, y puedan meditar sobre el pasado, ¡qué poco tendrán que agradecer á un siglo que blasona de filántropo, sin conocer la caridad; que ha sustituído la cruz, que coronaba su cabeza, con el gorro frigio; que empuña con la diestra la antorcha de la libertad pagana para iluminar al mun-

Digitized by Google

do, mientras apaga con la otra la luz de la verdad, dejando al mundo sumido en las tinieblas, si no es que lo iluminan los fogonazos de esos cañones monstruos, inventados para *asegurar* la paz y *propagar* su civilización!

En cambio nosotros, no sólo realzamos á las razas indígenas, sino que nos fundimos con ellas, y les dimos á gozar nuestros derechos, consistiendo nuestro mayor afán en hacerlas iguales á nosotros, y nuestra mayor vanagloria en presentar á los pueblos, que civilizábamos, en disposición de alternar cuanto antes con los hombres libres. El inca Garcilaso, testigo de vista de la conquista del Perú, es uno de nuestros mejores historiadores de Indias, y Almagro el mozo, que acaudilló á insignes capitanes españoles en las guerras civiles, no era más que un mestizo. Hace muchos años pudo decir el Dr. Haas, si bien sus datos son incompletos, que la población hispano-americana del Continente, en 214,000 millas cuadradas, era de 3.000,000, mientras existían 380,000 negros libres, 9.600,000 indios libres y 5.000,000 de mestizos libres. ¿Qué proporción guardan los descendientes de europeos con los mestizos y los indios libres en la gran República Americana? No existe proporción ninguna. En Cuba y Puerto-Rico hay unos 2.300,000 habitantes, de ellos la quinta parte escasa son de color; la población restante está fundida con la española. ¿Cuánta envidia no causa á los leopardos

Digitized by Google

europeos la riquísima y floreciente colonia de Filipinas, otro de los más preclaros timbres de gloria de nuestros misioneros, á quienes malos españoles (dado que lo sean) calumnian y persiguen desvergonzadamente en multitud de periódicos, alguno fundado exclusivamente con tan perverso fin? ¡Y aún tienen la avilantez de decir que guerra tan salvaje se hace en nombre de la libertad, como si no supiéramos ya el valor que tiene tal palabra en labios sectarios! ¿Cuándo han dado esos modernos regeneradores de la humanidad un solo paso, distinguido con el sello del sacrificio, en pro de esa humanidad, por cuyo bienestar tan *desinteresadamente* se agitan, vociferan y engordan? ¿Qué poeta ha cantado sus hazañas? ¿Qué historiador ha referido sus empresas? ¿Cuáles son los hechos que pueden ofrecernos en abono de sus doctrinas? ¿Tan atrasados estaremos de noticias que no conozcamos uno solo de esos ejércitos de misioneros francmasones y librepensadores que están civilizando al mundo sumergido en la barbarie? Probablemente á ellos serán debidas las famosísimas *reducciones* del Paraguay, formadas con un código de una página en 32.º, y de las cuales decía su maestro Voltaire que eran, por varios conceptos, «uno de los mayores triunfos de la humanidad.» Porque, efectivamente, fueron fundadas por españoles... pero jesuítas. Así como también eran españoles de la misma ralea Juan de Zumárraga y Vasco de Qui-

Digitized by Google

roga y Gonzalo de Tapia y Hernando de Tovar y Diego de Orozco y Juan María Salvatierra y otros mil, que civilizaron á Méjico y California, tierras en donde, dicho sea de paso, apenas se puede ir á un pueblo ó ciudad sin que el nombre de un santo ó santa nos indique la marca de fábrica. Pues de la misma manera pertenecen á la misma especie Alfonso de Betanzos y Francisco de Betancurt, apóstoles de la América Central; y Sandoval y Pedro Claver, *el Apóstol de los Indios* por antonomasia; y santo Toribio de Mogrovejo, á quien llaman *protector del Perú*; y Ruíz de Montoya, que enseñó mucha *política* á los indios del Paraguay, que bebían los vientos por una sotana; y Antonio Sedeño y Alonso de Castro y Francisco de Otazo y los frailes Urdañeta y Benavides y Aduarte y Juan de Castro, y los innumerables que han consumido y consumen (¡aún en nuestros dias!) su vida, despreciando honores y riquezas y hasta el dulcísimo consuelo del hogar doméstico, porque se les ha metido en la cabeza hacer hombres á los Filipinos y á los infieles que salvajean por las vertientes de los Andes ó del Atlas, por las inexploradas regiones del alto Mississipí y del Missuri, del Zambeze y del Amazonas, y... hasta por ciertas comarcas que pocos creerían.

Pues ahora recuerdo que también fué español Fray Alonso Gutiérrez de Veracruz, quien tuvo el *reaccionario* capricho de fundar la Universidad

Digitized by Google

de Méjico, en 1551, ¡á los 30 años de su conquista por Hernán Cortés! y el de meter en ella sesenta cajas de libros, para que pudieran estudiar (algo mejor que ahora, por cierto) Derecho, Filosofía, Teología y Literatura los Mejicanos, hombreándose con los Españoles, y para que salieran de allí, como, gracias á Dios, salieron, una infinidad de Doctores, y Consejeros reales, y políticos notabilísimos, y Obispos eminentes, tales como «Juan López Agurto de la Mata, colegial mayor del de Todos los Santos, que escribió sobre los misterios de la Trinidad y Encarnación del Verbo, y á cuyo mérito habían de ser debida corona las mitras de Puerto-Rico, Venezuela y Caracas;» el «Dominico Fernando de Bazán, asombro de la Universidad literaria;» «Pedro de Ortigosa y Pedro de Morales, expositor de gran pericia en Leyes, uno y otro Jesuítas, manchegos ambos, y consultores en el Concilio Mejicano tercero;» «Nicolás de Anaza, padre y maestro de todas las regiones septentrionales de América.» Discípulos unos, maestros otros, sabios todos, entre otros mil que florecieron en Méjico, la Atenas del Nuevo Mundo, *en donde se habla el español lenguaje más puro y con mayor cortesanía*. (Véase el preciosísimo libro *Juan Ruiz de Alarcón*, de D. Luis Fernández Guerra, y el artículo crítico de D. Miguel Antonio Caro, publicado en el *Repertorio Colombiano*).

Del mismo modo, D. Francisco Gerónimo de

Digitized by Google

Loaysa, Arzobispo de Lima, funda, á mediados también del siglo XVI, la Universidad de San Marcos en la capital del Perú, que santa Rosa embalsamó con su angélico aliento.

Fray Cristóbal de Torres, Arzobispo de Nueva-Granada, crea, en 1651, la de Santa Fe de Bogotá.

Poco después, Fray Miguel de Benavides, Arzobispo de Manila, y Fray Diego de Soria, Obispo de Nueva-Segovia, echan los cimientos de la de Manila.

¡Y qué aficionados eran todos estos frailes á fundar Universidades y Colegios célebres, como los de Córdoba en la Argentina y Ocopa en el Perú, para tener sin duda sumergidos en la barbarie á los pueblos que explotaban!

Mucha verdad es que á la conquista de los países descubiertos concurrieron algunos desalmados, ávidos de riquezas, que oprimieron ferozmente á los desgraciados indios; que los mismos insignes conquistadores, como Cortés y Pizarro, no se hallan libres de defectos; que muchos se valieron de malas artes para someter algunas razas; y que todos estos crímenes y abominaciones exasperaron de mala manera la bilis del Obispo de Chiapa, Fray Bartolomé de las Casas, dando armas con sus exageradas declamaciones á nuestros enemigos para cebarse en nuestra honra nacional. Pero prescindiendo de estas miserias, que no son patrimonio de un pueblo, sino comu-

Digitized by Google

nes á la humanidad; de que los indios no eran manadas de mansos corderos, sino fieros leones, y aún tigres salvajes, que recibieron muchas veces con mortal hostilidad á los Españoles, aún á los simples exploradores, y provocaron sangrientas represalias; de que el estado general de las relaciones entre unos y otros fué, sobre todo al principio, esencialmente belicoso, y en tal situación es bien sabido que las pasiones se exaltan, y los hombres no suelen tomar á la fría razón por consejera de sus actos; y, por fin, que los actos brutales fueron aislados, transitorios y de poca monta en relación á la magnitud de la empresa y á los incalculables beneficios reportados por los Indios y por la humanidad, es lo cierto que los monarcas españoles miraron siempre por los Indios con la misma solicitud que un padre cariñoso por sus hijos, como lo prueban la nobilísima instrucción que Felipe II dió á D. Pedro de la Gasca, y más que todo, nuestra *Legislación de Indias*, de la cual dice el historiador Romey que es «el Código más sabio, humano é insigne que se vió jamás en el Orbe;» que los Prelados y los misioneros, los verdaderos civilizadores, los amaron entrañablemente, y los protegieron con eficaz decisión contra todas las injusticias; y finalmente, que si el valor de toda obra debe medirse por el bien que produce, nuestra empresa civilizadora lo tiene tan subido, que gloria imperecedera será para nuestra raza, que con ella se

Digitized by Google

acreditó por siempre de maestra y directora de la humanidad, y vergüenza eterna para los que, no habiendo podido ni sabido imitarnos, se entretienen en manchar nuestra honra nacional con la inmunda baba de la calumnia.

Digitized by Google

d). LUCHA CON EL PROTESTANTISMO

XIX

Carácter de la contienda

Mas si grande y noble y meritoria por todo extremo fué la misión realizada por España en los Mundos descubiertos por Colón y Magallanes, no lo fué menos la que llevó á cabo en el Centro y Oriente de Europa. Por este último lado, aniquilamos para siempre el temido poder turco: en las aguas de Lepanto humillamos de tal modo la arrogancia de la Media Luna, que desde entonces, fuera de algunos fugaces destellos, de los cuales tuvo la culpa el Protestantismo, no ha vuelto á brillar más, y está á punto de eclipsarse por completo, cuando los leones hayan podido realizar el milagro de ponerse de acuerdo para repartirse sus despojos, *cuando Dios y el Czar de todas las Rusias quieran*. Cisneros planta la Cruz en Orán, esa Cruz que está ansiosa de iluminar al Africa, á pesar de la miserable oposición de los modernos *civilizadores*, que sólo se despepitan por averiguar cuáles de sus regiones son más ricas para echarles cuanto antes la garra.

Pero la tremenda batalla, la que, junto con la colonización de América, llegó á consumir todos

Digitized by Google

nuestros recursos nacionales, aunque sin poder aniquilar sus fuentes, porque, como decía Felipe, el árbol quedaba en pie, dispuesto siempre á conceder nuevas ofrendas, fué la que sostuvo España contra la soberbia de Lutero y sus secuaces. Jamás nación alguna ha sostenido, ni pensado sostener siquiera, empresa tan colosal, teniendo conciencia, como la teníamos nosotros, de la inmensidad de los obstáculos, de lo terrible de las adversidades y del incalculable valor de los sacrificios. Sobre sus hombros de gigante pudo resistir la Patria todo el peso de una lucha, en la que puede decirse que tomó parte el mismo infierno, hasta gastar el último cartucho, sin que ni transitoriamente invadiera á su alma el desaliento, ni demostrasen debilidad sus fuerzas, que cien nuevos hijos, criados á sus pechos, se esforzaban simultáneamente en consumir. Aquel *demonio del Mediodía*, como los verdaderos demonios del Norte llamaban al gran Felipe, columna indestructible de la verdad, paladín invencible de la Iglesia, el monarca más identificado con el carácter y sentimientos de su pueblo que haya existido jamás en el mundo, la voluntad más firme y decidida para llevar á cabo sus propósitos, el hombre de corazón de fuego, al que exteriormente no pudieron, sin embargo, exaltar las más grandes adversidades de la vida ni sus más codiciados alicientes, aquel verdadero Rey de España, en fin, aceptó con sin igual resolución la

Digitized by Google

lucha en el terreno que eligieron sus tremendos adversarios; y sin que sus armas se mancharan jamás con crímen alguno, en un tiempo en que el crímen era el medio más expedito para llegar al término anhelado, y en que la infame doctrina de que *el fin justifica los medios* se erigió en sistema, sin desmayar un solo instante, acosó al enemigo hasta en sus más ásperas guaridas, y lo hirió de muerte en mitad del corazón. Tuvo el privilegio de engrandecerlo todo á su contacto: parecía que su aliento de gigante, que no era otro que el aliento de su pueblo, palpitaba en el fondo del alma de todos los hombres que escogió, con raro acierto, para que sirvieran de instrumento á su obra. El Protestantismo, padre de todos los errores modernos, que con lógica infernal fluyen de su seno, incluso ese maldito *liberalismo,* la traba más insidiosa y feroz que haya encontrado la verdad en su camino, no era ni más ni menos que la negación del principio de autoridad, la rebelión de las pasiones humanas más bajas y corrompidas contra el suave yugo de la ley de Dios, que se hace insoportable á los malvados; no fué en resumen otra cosa que la continuación de la obra de Lucifer, que tantos sucesores ha tenido y tendrá hasta la consumación de los siglos. Fué una deshecha tormenta, donde se dieron cita todas las iras diabólicas, como en el templo de Apolo se reunieron todas las terribles Euménides para acabar con el des-

Digitized by Google

graciado Orestes. Alimentados por su odio satánico, pensaron los hombres por un momento destruir la inconmovible roca de San Pedro, sin acordarse de que está escrito, y afirmado por quien descifra los arcanos del porvenir, por quien hace desaparecer todos los misterios de la vida en el fondo de su infinita inteligencia, que las puertas del infierno no prevalecerán jamás contra ella. A sus furores sin cuento, opuso sencillamente la Iglesia las armas de la verdad, que adquirieron temple diamantino manejadas por una serie nunca vista de gigantes Pontífices, por la invencible humildad de las Ordenes religiosas, entre las cuales descuella, como lucero resplandeciente, la Compañía de Jesús, «antípoda del Protestantismo» (Moeller), y producto del genio español, asistido de la divina gracia; por la heroica virtud de una fila interminable de admirables santos; por la fecundidad de sus innumerables doctores; por la portentosa ciencia de tantos y tan insignes sabios, como en ella bebieron su inspiración y su doctrina; por la unidad inquebrantable de sus dogmas, que tanto contrastaban con la monstruosa algarabía protestante; y por el apoyo entusiasta y poderosísimo que le prestó la fe de España y el esfuerzo indomable de sus hijos.

Digitized by Google

XX

Su grandeza y resultados

Cerca de siglo y medio duró aquella horrorosa tormenta: todas las naciones de Europa lanzáronse á medir sus armas en aquel palenque asombroso contra España y el Imperio, sobre todo contra nosotros, que les opusimos una barrera tan indestructible, que ni entonces ni posteriormente, á pesar de que no existe ya aquel brazo poderoso que hacía estremecer de espanto á tan terribles enemigos, han podido franquear. Al dejar las armas, rendidos de fatiga y cubiertos de heridas seculares, ambos campeones quedaron en sus reductos, pero contenida la tremenda inundacion. «Si se ha visto, dice Macaulay, «desde aquel entonces, á los pueblos católicos ir «de la fe á la impiedad y de la impiedad á la fe, «ni uno solo se ha hecho protestante.» En aquella lucha gigantesca, en la que uno y otro bando puso en los respectivos platillos de la balanza todo su poder, jugándose mutuamente, no sólo los recursos del presente, sino hasta las esperanzas del porvenir, la Iglesia y España fueron sin duda alguna vencedoras. Hízose por todo extremo memorable y temido el nombre de nuestra patria, aún después de horrorosos desastres,

Digitized by Google

como el de la *Invencible*, que Felipe *no mandó á luchar contra los elementos*. «Todavía, dice el »notabilísimo historiador citado, atendían los »hombres de Estado ingleses, y vigilaban con »atencion preferente y visible ansiedad el poder »marítimo de Felipe II.» Y jamás olvidarán los pueblos protestantes los nombres, aún más temidos, del Duque de Alba, Juan de Austria, Alejandro Farnesio, los de Pescara, Spínola, Requesens, los del Cardenal Infante y Fernández de Córdoba, los de los Vireyes del Nuevo Mundo, ni los de Muhlberg, Nordlinga, Harlem, Moock, Gembloux, Amberes, Maestricht, y otros cien. Jamás se agotó nuestra energía, y aun en medio de nuestros desastres y de nuestra decadencia, tenía aliento Felipe IV para escribir al de Espínola aquel célebre mandato: *Marquès de Espínola, tomad á Breda*. Cierto que cometimos errores, cierto que en muchos puntos merecen nuestros padres durísimas censuras, pero la crítica imparcial, por severa que sea, no puede menos de elogiar su conducta y tratarlos, al menos, con respeto, no sólo, como dice el Sr. Cánovas del Castillo en sus notabilísimos *Estudios del reinado de Felipe IV*, «por el valor y constancia »con que, ya que no impidieron, supieron dila»tar por largos años la decadencia efectiva y vi»sible de su patria en el mundo, pagando con su »sangre generosa, así las faltas políticas de su »edad, como las que se cometieron en los días de

Digitized by Google

»sus abuelos y padres;» sino también, y sobre todo, por el nobilísimo fin que se propusieron en aquella gigantesca lucha, por el magnánimo desinterés de sus portentosos sacrificios y por el inapreciable valor de los bienes obtenidos y de los que esperamos obtener todavía, merced á la resurrección de las naciones protestantes á la Fe Católica.

Mas si es verdad que la guerra contra el Protestantismo agotó nuestros recursos naturales y los ingresos de Indias, España salió, con todo, mejor librada que ninguna otra nación; pues Alemania, que nos debió la existencia, vió invadidas por lobos carniceros ciudades y pueblos, antes florecientes y opulentos, reducida á la mitad su población, y cubiertas de bosques y matorrales comarcas feracísimas; Francia, que siempre estuvo de parte de la herejía, fué materialmente desollada por ocho guerras religiosas, que la pusieron al borde de su ruina; Inglaterra tuvo que sufrir la tiranía de Enrique, Isabel y los Estuardos, la más feroz de todas, la *puritana*, que llevó á uno de sus reyes al cadalso, el pauperismo más degradante, y una interminable Babilonia religiosa, que ha producido esa espantosa descomposición moral, llaga ulcerosa, aunque velada, que corroe sus entrañas; y los Estados del Norte perdieron bien pronto la importancia que les diera el genio de Gustavo Adolfo y la paz de Westfalia.

Digitized by Google

En cambio, á nosotros bastó un momento de reposo para encumbrarnos con Felipe V á inconmensurable altura, y pudimos conquistar reinos perdidos; humillamos la soberbia de Napoleón, cuando todo el mundo nos creía muertos; y sobre todo, no sólo contuvimos á la bestia protestante en sus guaridas, sino que merced en gran parte á nuestros esfuerzos y sacrificios, asistimos hoy día á su último suspiro, y podemos regocijarnos al ver cómo Alemania, Inglaterra y Holanda, las más tenaces sostenedoras de la herejía luterana, vuelven sus ojos á la verdadera fe de Jesucristo, mientras los pueblos católicos «ni uno solo se ha hecho protestante.»

Digitized by Google

XXI

Resumen y conclusión

Pocas palabras para concluir: hemos demostrado que el sentimiento religioso es el alma de nuestras glorias y el atributo capitalísimo de nuestra raza. Todos los pueblos tienen una misión que cumplir; la del nuestro es bien patente. La cruz del Redentor, en armoniosa unidad con el león castellano y las barras catalanas, ha recorrido todos los ámbitos del Orbe en manos españolas. Somos el pueblo católico por excelencia; no en vano recibimos de quien podía darlo tan soberano título. Tratar de borrar de nuestro corazón la fe religiosa, es tratar de aniquilar á España. Así la hizo Dios, así fué, así ha de ser, si quiere conservar su derecho de primogenitura, su naturaleza propia y peculiar, su modo de ser característico. «Todas nuestras haza»ñas son católicas, y el genio de la gloria que »animó á nuestros insignes capitanes é inspiró á »nuestros artistas y poetas en sus creaciones más »gallardas, lleva en su mano, para mostrarles el »áspero camino de la inmortalidad, la clara an»torcha de la fe.» (Pidal y Mon: *Discursos y artículos literarios)*.

Digitized by Google

Desgraciadamente horrorosa tormenta ha desencadenado el infierno sobre el pueblo constituído por aquellos Celtas, denodados defensores de su sagrada libertad é independencia; por aquellos Iberos, que inmortalizaron su nombre por los siglos de los siglos con las sublimes tragedias de Numancia y Estepa; por aquellos Celtíberos, que cubrieron de deshonra las águilas romanas ante las murallas de Numancia: sobre el pueblo que domeñó la barbarie germánica, y merced á su constancia inquebrantable, hizo que la augusta religión de Cristo escalara las gradas del trono en el Concilio III de Toledo; sobre el pueblo que, lejos de someter la robusta cerviz al yugo sarraceno, alzóse, cual león herido en mitad de sus entrañas, en las fragosidades del Auseba y en las escarpadas vertientes de los Pirineos, para arrojar de este suelo sagrado, que sustenta tanta gloria y heroísmo, la inmunda escoria musulmana, que en hora aciaga lanzaron sobre él los desiertos africanos, y constituir, después de realizar la epopeya más gloriosa que vieron los siglos, la nobilísima familia española, única en la Historia; sobre el pueblo que surcó los mares ignorados, á las órdenes del primer Almirante del Océano, para plantar la cruz del Nazareno en el corazón de los vetustos imperios de los Incas y Aztecas, reivindicar los sacratísimos derechos de la dignidad humana para infinidad de pueblos infelices, que vivían su-

Digitized by Google

mergidos en las tinieblas del error y de la esclavitud, y constituir con el depósito sagrado de su sangre generosa y con el aliento sublime de su alma, de razas envilecidas, naciones soberanas; sobre el pueblo que en alas de su inquebrantable sentimiento dió un golpe mortal á la soberbia protestante, acosándola, como á bestia salvaje y maldita, hasta en sus más áridas trincheras; sobre el pueblo que no ha muchos años corría ebrio de entusiasmo á cobijarse bajo el estandarte salvador, que pregonaba nueva *guerra santa*, para salvar, al menos de inminente ruína, el alcázar venerando de nuestras glorias inmortales y de nuestras libertades patrias, que la piqueta revolucionaria trató de demoler.

Sí, de nuestras libertades patrias, que en nada se parecen á esa libertad liberal, hija del error y engendradora de la tiranía, y por consiguiente de la esclavitud; á esa libertad inícua, que ofrecen al pueblo, como verdadera panacea de sus desdichas, sus infames expoliadores; á esa libertad aniquiladora, que roba al pueblo hasta el aire que respira, envenenando su corazón con odios africanos, insultando su dignidad y envenenando su conciencia. Sépase de una vez, ya que tanto empeño existe por decir lo contrario de la verdad: el pueblo católico-monárquico, el pueblo español, odia al despotismo, como á tirano inmundo y malvado; el pueblo católico no ha derramado torrentes de sangre generosa para arro-

Digitized by Google

jar sobre sus espaldas la infame coyunda de la esclavitud; el pueblo español sabe muy bien que nunca fué tan libre como cuando era gobernado por aquella realeza castiza y española, la más sólida garantía de todos sus derechos, la que prestaba culto ferviente y sincero á la doctrina salvadora, que nos dice que el hombre ha nacido libre, como imágen de Dios vivo, con derechos y deberes, y exige que sean respetados los nobilísimos atributos de su dignidad: por eso anhela volver á reconquistar lo que en mal hora perdió, y lo que necesita para proseguir su gloriosa y triunfal carrera al través de las edades. Por eso, si el egoísmo de los hombres ha tendido espeso velo sobre nuestras glorias nacionales, empeñándose en envilecer nuestro pasado, corromper nuestro carácter nacional y oscurecer el glorioso porvenir á que tiene derecho la Patria de Recaredo, unámonos en apretado haz cuantos sentimos palpitar en el fondo de nuestras almas el sentimiento que animó á los Pelayos, Alfonsos, Fernandos y Felipes; y deponiendo nuestras discordias bizantinas, con lo que daremos un día de regocijo á la Iglesia, que nos lo pide por sus entrañas maternales, abalancémonos sobre ese manto fúnebre que oculta á nuestras miradas la resplandeciente corona de Recaredo, desgarrémoslo en mil pedazos, y obliguemos al sol del mediodía á reflejar sus rayos soberanos sobre la cruz que coronó la frente de mil héroes, haciendo

Digitized by Google

reverdecer sus laureles inmortales, y gritando con todo el júbilo de nuestros corazones: *Por mi Dios, por mi Patria, por mi Rey.*

FIN

Digitized by Google

CENSURA

M. Iltre. Sr.

En cumplimiento de la comisión con que V. S. se dignó honrarme debo manifestar á V. S. que del detenido examen de la preciosa obra literaria, de que se trata en la presente instancia, no resulta nada contrario al dogma y moral cristianos. Según mi humilde parecer, salvo el muy ilustrado de V. S., es muy digna la tal obra de ser publicada.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Barcelona, 6 de Mayo de 1890.

José Juliá, *Pbro.*

M. Iltre. Sr. Vicario General de la diócesis de Barcelona.

APROBACIÓN

Barcelona, ocho de Mayo de mil ochocientos noventa.—Vista la anterior favorable censura, concedemos permiso para que pueda imprimirse y publicarse la obra titulada *Recaredo y la Unidad Católica*, escrita por D. Modesto Fernandez Villaescusa.—El Vicario General, *Francisco de Pol.*—Por mandado de Su Señoría, *Dr. Jaime Bruguera*, Pbro., Secretario Cancelario.

Digitized by Google

Digitized by Google

ÍNDICE

Págs.

Dedicatoria. V
Carta del Excmo. Sr. Obispo de Gerona. IX
Advertencia. XIII

Capítulo primero.—*El pueblo hispano-romano*

I.—Dispersión de los descendientes de Noé. . . 3
II.—Iberos. 5
III.—Celtas y Celtíberos. 8
IV.—Estado social, político y religioso de los primitivos españoles. 10
V.—Carácter del pueblo español. 16
VI.—Fenicios y Griegos. 20
VII.—Cartagineses. 22
VIII.—Romanos. 26
IX.—Viriato. 29
X.—Numancia. 31
XI.—Sertorio. 33
XII.—Completa sumisión de España al poder romano. 34
XIII.—Estado social y político. 38
XIV.—El Cristianismo en España. 42
XV.—El pueblo cristiano. 45
XVI.—Los Bárbaros. 47

Capítulo segundo.—*El pueblo visigodo*

I.—Origen y constitución social y política de los Germanos. 51
II.—Confederación ostrogodo-visigoda. . . . .

Digitized by Google

Págs.

III.—La monarquía histórica de los Visigodos. . . 64
IV.—Leovigildo. 75
V.—Religión primitiva de los Germanos. . . . 81
VI.—Cristianización de los pueblos bárbaros. . . 84
VII.—Situación respectiva de ambos pueblos. . . 88

CAPÍTULO TERCERO.—*Hermenegildo*

I.—Los dos príncipes hermanos. 95
II.—Casamiento de Hermenegildo. 99
III.—Su conversión. 103
IV.—Su defensa. 106
V.—Su muerte. 115

CAPÍTULO CUARTO.—*Recaredo y el Concilio*

I.—Muerte de Leovigildo. 119
II.—Conversión de Recaredo. 122
III.—Inauguración del Concilio. 125
IV.—Sus primeras sesiones. 128
V.—Sus Cánones. 135
VI.—Sobre la conversión de Recaredo. 141

CAPÍTULO QUINTO.—*Influencia de la conversión de Recaredo en la unión religiosa, política y social de España*

a) *En la unidad religiosa:*

I.—Misión realizada por la Iglesia española: su defensa. 161
II.—Conversión de los Suevos: el Paganismo. . . 167
III.—Ultimo suspiro del Arrianismo: su doctrina.. 170
IV.—Organización de la Iglesia española. . . . 175
V.—Autoridad del Romano Pontífice en la Iglesia de España. 180

Digitized by Google

Págs.

VI.—Los Concilios de Toledo. 183
VII.—Autoridad y carácter de los mismos. . . . 185
VIII.—Fecundidad é integridad de los mismos. . . 191
IX.—Reforma de los organismos religiosos.—Herejías.. 193

b) *En la unidad política:*

X.—Unidad territorial. 197
XI.—Autoridad real. 200
XII.—Jerarquía política. 208

c) *En la unidad social:*

XIII.—La sociedad genuínamente española. . . . 212
XIV.—La sociedad arriano-visigoda.. 218
XV.—Triste condición del pueblo hispano. . . . 222
XVI.—La ley del matrimonio.. 225
XVII.—Política de la Iglesia para resolver la cuestión social. 227

d) *Los judíos:*

XVIII.—Los reyes de la época: población judía. . . 233
XIX.—Caracteres del pueblo judío. 237
XX.—Rápida ojeada histórica sobre los judíos. . . 239
XXI.—Crímenes de la raza judía. 246
XXII.—La Iglesia, única protectora del pueblo judío. 249
XXIII.—Doctrina del Thalmud. 254
XXIV.—Influencia soberana del judaísmo en la sociedad actual. 257
XXV.—La Masonería como institución judía. . . . 264
XXVI.—Los judíos en el Estado Visigodo. 274

CAPÍTULO SEXTO.—*Caída del Imperio Visigodo*

I.—Reflexiones sobre la grandeza y ruina de los pueblos. 283

Digitized by Google

Págs.

II.—Una página del historiador Lafuente. . . . 289
III.—Influencia legítima de la Iglesia en la sociedad civil.. 291
IV.—Indómita condición de la nobleza visigoda. . 296
V.—Forma electiva de la Monarquía: excesivas atribuciones del poder civil. 307
VI.—Causas transitorias: proselitismo armado de los árabes. 311

CAPÍTULO SÉPTIMO.—*La fe de España*

a) La Reconquista:

I.—Poderosa y benéfica influencia de la Iglesia en el Estado Visigodo. 321
II.—El Todmir: el llanto de España. 326
III.—Resurrección gloriosa de la Patria. 329
IV.—Heroísmo cristiano. 333
V.—El sentimiento religioso, alma de nuestras glorias. 343
VI.—Organización religiosa. 347
VII.—Organización política. 359
VIII.—Organización social. 366

b) La Inquisición:

IX.—Ignorancia y mala fe de sus enemigos. . . 378
X.—Imprescindible necesidad del Santo Oficio. 383
XI.—Su establecimiento, autoridad y amor que le profesaron todas las clases sociales. . 388
XII.—Su legalidad y organización: el tormento. . 392
XIII.—Su benignidad: el procedimiento. 398

c) Las Colonias:

XV.—Insuperable grandeza de la misión civilizadora de España. 403
XVI.—Descubridores. 406

Digitized by Google

Págs.

XVII.—Exploradores y Conquistadores. 414
XVIII.—Civilizadores. 417

d) Lucha con el protestantismo:

XIX.—Carácter de la contienda. 427
XX.—Su grandeza y resultados. 432
XXI.—Resumen y conclusión. 436
CENSURA ECLESIÁSTICA. 441

Digitized by Google

Digitized by Google

FE DE ERRATAS

PÁGINA	LÍNEA	DICE	LÉASE
7	13	Yudu-Kusch	Indu-Kusch
17	22	. Vivían	; vivían
65	9	Tucúdites	Tucídides
»	11	Agamenión	Agamenón
85	25	Cristianismo;	Cristianismo
113	22	Maudonio	Mandonio
213	8	provisionales	provinciales
239	1	*hojeada*	*ojeada*
265	18	¡cuántos padres, etc.	¡cuán cierto es que ése y no otro es el objeto principal de la Masonería!
»	»	¡cuántos	¡Cuántos
288	19	Dahm	Dahn
348	5	tuente	fuente
372	20	Zalmediu	Zalmedinas

Digitized by Google

Digitized by Google

ESTE LIBRO SE ACABÓ DE IMPRIMIR
EN BARCELONA EN *LA HORMI-
GA DE ORO*, EL DÍA 8 DE
MAYO DEL AÑO DE
MDCCCXC

Digitized by Google

Digitized by Google

OBRAS DEL MISMO AUTOR

PRÓXIMAS Á PUBLICARSE

FLORES, FRUTOS Y ESPINAS

(CUADROS DEL NATURAL)

ROSA DEL VALLE

NOVELA

ROCROY

MEMORIAS DE UN VETERANO DE LA

GUERRA DE TREINTA AÑOS

CANTOS PATRIÓTICOS

COLECCION DE POESÍAS

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

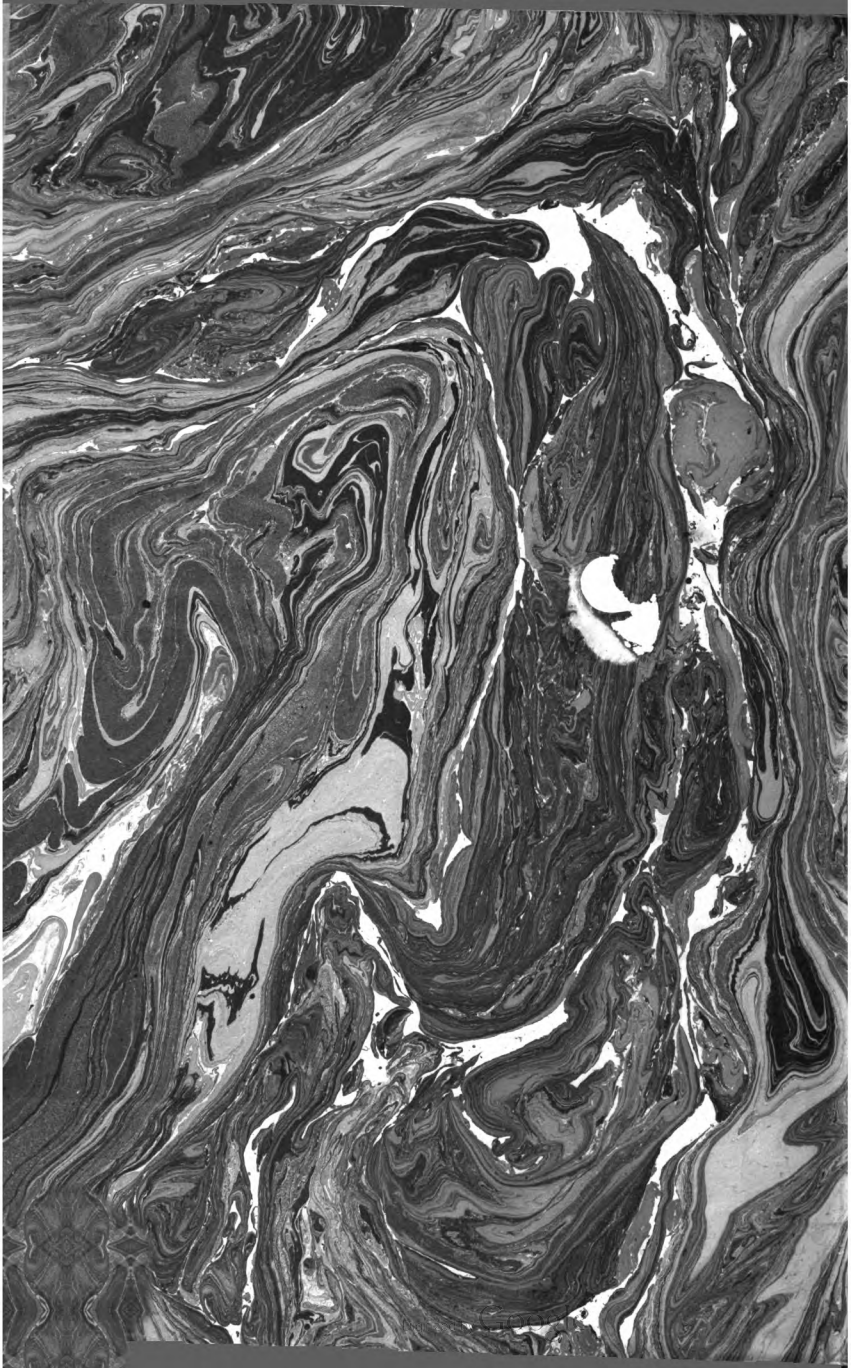

Digitized by Google